



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

TESIS

**GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES MIGRANTES
LATINOAMERICANAS EN ESTADOS UNIDOS: 1990 – 2014**

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRA EN ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS

PRESENTA

DANIELA CASTRO ALQUICIRA

TUTORA: DRA. GENOVEVA ROLDÁN DÁVILA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

MÉXICO, D.F.

OCTUBRE 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para Armando

A mis padres, Irma y Genaro
y hermanos, Zay y Diego

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis es resultado de mi paso por la Maestría dentro del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, en este tiempo fui influenciada positivamente por maestros, compañeros, amigos y familia, a quienes agradezco infinitamente y espero que vean reflejada su huella en estas páginas.

En primer lugar agradezco a la UNAM, la obra cultural más importante de México y América Latina, que me abrió las puertas a una educación universitaria y de posgrado, y en la que he encontrado un espacio de pensamiento libre, crítico y plural.

A mis padres, Irma y Genaro, y a mis hermanos, Zay y Diego, por el apoyo, cariño y aliento en todo momento, por su amor, que es la fuente del mío y que inspira cada uno de mis proyectos. A mi compañero Armando, con quien he aprendido que el amor es el acto más revolucionario, el argumento más completo y la lucha más consecuente, gracias por las palabras de aliento, el apoyo moral, los valiosos comentarios y recomendaciones, la ayuda en el manejo de las bases de datos y en la elaboración de los mapas, sobre todo, por el amor e ilimitada paciencia en los momentos tan bipolares que se produjeron con esta tesis.

Agradezco con gran admiración a la Dra. Genoveva Roldán Dávila, no sólo por su impecable dirección en esta tesis, sino por su ejemplo cotidiano de disciplina, rigor y consecuencia en el trabajo, la investigación y la vida. Muchas gracias por el interés, dedicación y esmero que siempre ha mostrado para mi formación académica, así como por su insustituible amistad, su cariño y los inagotables buenos consejos.

Gracias al Dr. Juan Arancibia, la Dra. Josefina Morales, el Dr. Alejandro López y la Dra. Ana Melisa Pardo, todos ellos sinodales de esta tesis, por aceptar participar en el proyecto, por la disposición y el tiempo dedicado a la lectura de mi trabajo, por sus atinadas recomendaciones y, sobre todo, por su confianza y amistad.

Muchas gracias a los integrantes del Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe (CLALCS) del Centro de Graduados de la Universidad de la Ciudad de Nueva York, especialmente a su Director, el Dr. Laird Bergad, co-director de esta tesis durante mi estancia de investigación en esta universidad. Quiero agradecer su disposición en todo

momento y sus acertadas recomendaciones metodológicas para la elaboración de este trabajo.

Agradezco además a todos los compañeros y profesores del posgrado, especialmente a la Dra. Silvina María Romano por sus enseñanzas, comentarios y reflexiones, así como por incitar el desarrollo de una mirada seria y crítica desde la periferia latinoamericana. Con gran cariño agradezco a quienes a través del Simposio Internacional *Feminización de las Migraciones*, han sido mis maestras en el tema: la Dra. María José Guerra y la Dra. Esther Torrado de la Universidad de la Laguna, la Dra. Sonia Parella de la Universidad de Barcelona y a la Mtra. Allison Petrozziello de ONU-Mujeres, República Dominicana. A mis compañeros y amigos Abraham Ramírez, Mary Cervantes, Verónica Zapata, Paty Pozos, Aránzazu (Arantxa) Robles y Aníbal Hernández, por su amistad y todo el apoyo moral y técnico brindado durante todo este proceso.

Agradezco especialmente a los Zárate (Moni, Ramón, Liz y Max) y los McGuinn (Vero y James) en Nueva York por haberme abierto las puertas de su casa y de sus corazones, gracias a todos ellos mi estadía en aquel lugar fue un periodo lleno de cariño, amistad y solidaridad. A mis amigos de siempre, con quienes crecer ha sido una de las experiencias más placenteras: Aldo Becerril, David Ornelas, David, Loza, Javier Juárez, Hugo Lara, Arturo Arellano, a mi primo Marco Antonio Serrano, Leslie Oaxaca, María Camila Orozco y Ana Cecilia Calle. Finalmente a toda mi gran familia, los Castro y los Alquicira y todas sus variantes, por los buenos y divertidos momentos, especialmente a mis primas Mitzi Serrano y Yamel Alquicira.

Esta tesis fue posible gracias a la beca nacional para programas de posgrado, otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de agosto de 2012 a julio de 2014 y la beca mixta para estancias de investigación en el extranjero de enero a julio de 2014, otorgada por la misma institución.

Investigación realizada en el marco del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) IG300213 “Remesas, migración y desarrollo en las comunidades indígenas del México Actual”, coordinado por la Dra. Genoveva Roldán Dávila

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
I. LA MIGRACIÓN LABORAL INTERNACIONAL Y SUS PERSPECTIVAS TEÓRICAS.....	12
Introducción.....	12
1.1. Las teorías clásicas de la migración internacional.....	17
George Ravenstein.....	17
Adam Smith.....	19
Robert T. Malthus.....	22
David Ricardo.....	24
Karl Marx.....	26
1.2. Teorías contemporáneas de la migración laboral internacional.....	29
Teorías neoclásicas.....	30
Teoría de los mercados duales de trabajo.....	38
Aportes desde la perspectiva histórico – estructural.....	42
Teorías de la migración como proceso social dinámico.....	49
II. LAS MUJERES Y LAS MIGRACIONES LABORALES INTERNACIONALES ..	54
Introducción.....	54
2.1. Las teorías de la migración internacional y las mujeres migrantes.....	57
2.2. Introducción del género al estudio de las migraciones internacionales.....	68
2.3. Antecedentes de la migración femenina latinoamericana a Estados Unidos..	74
Inmigración internacional de fuerza de trabajo a Estados Unidos.....	74
Las inmigraciones latinoamericanas en Estados Unidos anteriores a 1990.....	81

III. MIGRACIÓN LABORAL DE MUJERES LATINOAMERICANAS EN ESTADOS UNIDOS: 1990 – 2014	101
Introducción	101
3.1. Las migraciones femeninas en la dinámica económica global	105
3.2. La demanda de mano de obra femenina en los países centrales	114
3.3. Inserción de las migrantes latinoamericanas en el mercado de trabajo estadounidense	122
Migrantes latinoamericanas en los servicios domésticos y de cuidados	144
Migrantes Latinoamericanas en los servicios precarizados	155
3.4. Las mujeres migrantes y el desarrollo económico	160
CONCLUSIONES	166
BIBLIOGRAFÍA	177

Índice de Cuadros

Cuadro 1.....	87
Algunos efectos de la reconversión productiva en Estados Unidos, 1950 – 2014	
Cuadro 2.....	124
Migrantes latinoamericanos en Estados Unidos por región y país de origen, 1960 – 2014	
Cuadro 3.....	131
Población migrante latinoamericana en Estados Unidos por sexo, 1990 – 2014	
Cuadro 4.....	133
Estructura de la población económicamente activa migrante latinoamericana en Estados Unidos según sexo, 1990 – 2014	
Cuadro 5.....	137
Estructura de la PEA femenina migrante latinoamericana en Estados Unidos según país de origen, 1990 – 2014	
Cuadro 6.....	139
Distribución del empleo de las mujeres migrantes latinoamericanas en Estados Unidos según sector de actividad, 2000 – 2014	
Cuadro 7.....	152
Actividades en el sector <i>servicios educativos, de salud y sociales</i> con más de 20 mil mujeres migrantes latinas empleadas, Estados Unidos 2014	
Cuadro 8.....	158
Actividades de servicios con más de 20 mil mujeres migrantes latinas empleadas, Estados Unidos 2000 – 2014	

Índice de Figuras

Figura 1.....	63
Cartel: <i>Rosie la Remachadora</i>	
Figura 2	117
Segmentos del mercado laboral en la época del neoliberalismo económico, 1990 – 2014	

Índice de Gráficas

Gráfica 1.....	86
Comportamiento del empleo según sectores seleccionados, Estados Unidos 1950 – 2014	
Gráfica 2.....	92
Migrantes Latinoamericanos en Estados Unidos por región de origen, 1960 – 1980	
Gráfica 3.....	93
Distribución de la población migrante latinoamericana en Estados Unidos por estado, 1980	
Gráfica 4.....	108
Tasas de crecimiento del PIB y del total del servicio de la deuda, América Latina, 1985 – 2013	
Gráfica 5.....	109
Estructura de la distribución del ingreso en América Latina por quintil poblacional, 2014	
Gráfica 6.....	118
Participación de las mujeres en el mercado laboral y evolución del empleo en el sector servicios, Estados Unidos 1990 – 2013	
Gráfica 7.....	127
Población migrante latinoamericana en Estados Unidos según sexo, 1990 – 2014	
Gráfica 8.....	128
Composición de la migración latinoamericana en Estados Unidos según país de origen y sexo, 1990	
Gráfica 9.....	130
Composición de la migración latinoamericana en Estados Unidos según país de origen y sexo, 2014	
Gráfica 10.....	134
Población económicamente activa migrante latinoamericana y nivel de empleo, Estados Unidos 1990 – 2014	
Gráfica 11.....	136
Estructura de la PEA femenina migrante latinoamericana en Estados Unidos por país de origen, 2014	
Gráfica 12.....	145
Porcentaje de participación de la fuerza de trabajo civil en Estados Unidos según sexo, 1950 – 2014	
Gráfica 13.....	146
Estructura laboral de los hogares biparentales en Estados Unidos, 1960 – 2014	

Gráfica 14.....	148
Distribución del empleo en Estados Unidos por sector productivo y sexo, 2014	
Gráfica 15.....	149
Porcentaje de personas con licenciatura y/o posgrado según rango de edad y sexo, Estados Unidos 2014	
Gráfica 16.....	149
Nivel de ingreso según grado educativo y sexo, Estados Unidos, 2014	
Gráfica 17.....	154
Mujeres migrantes latinas empleadas en el sector doméstico y cuidados según país de origen, Estados Unidos 2010 – 2014	
Gráfica 18.....	160
Mujeres migrantes latinoamericanas empleadas en servicios precarizados según país de origen, Estados Unidos 2010 – 2014	

Índice de Mapas

Mapa 1.....	96
Concentración de la migración latinoamericana por estado, Estados Unidos 1990	
Mapa 2.....	97
Concentración de la migración latinoamericana por estado, Estados Unidos 2000	
Mapa 3.....	98
Concentración de la migración latinoamericana por estado, Estados Unidos 2010	
Mapa 4.....	99
Concentración de la migración latinoamericana por estado, Estados Unidos 2014	
Mapa 5.....	143
Las 60 áreas metropolitanas con mayor número de migrantes latinoamericanos, Estados Unidos 2014	
Mapa 6.....	153
Áreas metropolitanas con mayor volumen de empleo femenino migrante de origen latinoamericano, Estados Unidos 2014	

INTRODUCCIÓN

En los 40 años que han pasado desde la primera Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas sobre la Mujer, ésta ha logrado hacerse visible en un amplio número de fenómenos sociales y ha luchado desde un gran número de frentes por la justicia, la equidad, el reconocimiento social y económico y, sobre todo, por una ciudadanía más inclusiva. Con el tiempo, las mujeres han ganado espacios en el ámbito político, en el laboral y en el académico, y cada vez se involucran más en las decisiones públicas y en los procesos políticos; esta tesis resulta, en cierta medida, de dicho terreno avanzado. Sin embargo, estos cambios no incluyen a todas las mujeres, ni ocurren de una manera homogénea entre ellas, sus diferentes contextos geográficos o nacionales, sus posiciones dentro de la sociedad a la que pertenecen, en función de su raza, etnia, edad, preferencia sexual, *status* migratorio etc., y, principalmente sus condiciones en las estructuras de clase, exigen matizar cualquier tipo de generalización sobre *las mujeres*.

Los cambios en la situación de las mujeres trabajadoras, entre ellos su creciente incorporación al empleo remunerado, se enmarcaron en un escenario de profundas transformaciones económicas, relacionadas con la reestructuración productiva y la implementación de políticas neoliberales en la mayor parte del mundo. Dichas políticas, han tenido efectos negativos sobre la mayor parte de las regiones y, las mujeres, al igual que el resto de la población, han sufrido las consecuencias del desempleo, el empobrecimiento, la desigualdad, la violencia, la inseguridad, entre otros factores que también se desencadenaron. Por supuesto, que no toda la población ha padecido estos efectos, existe una muy pequeña minoría que encontró en la nueva dinámica económica un medio para acrecentar fortunas y concentrar poder. Existe también una clase media y “media alta” que ha visto cómo se reducen una buena parte de sus beneficios sociales y laborales pero que se mantienen leales las políticas que dicta la élite, por medio de la “eterna promesa” de algún día consumir lo que ellos (Mills, 2000).

Las mujeres provenientes de la élite y la clases medias no son objeto de esta tesis, sino el resto, las trabajadoras y las menos aventajadas, la mayoría que son minoría en la toma

decisiones, las que suman millones aunque estén subrepresentadas en las cifras oficiales, las mujeres a las que se orientan la mayor parte de las políticas públicas pero que son las menos beneficiadas de ellas. Aquellas mujeres, que al igual que otros sectores de la población, han buscado nuevas formas de supervivencia, utilizando todos los recursos dentro y fuera de las familias, que van desde integrarse por primera vez al mercado laboral para hacer frente al desempleo masculino, trabajar un mayor número de horas en empleos mal remunerados y hasta emplearse en la economía informal. El objeto de estudio de esta tesis son aquellas mujeres que provienen de la parte subdesarrollada del subdesarrollo latinoamericano, que se desprendieron de sus familias y de sus lugares de origen para migrar hacia Estados Unidos, un mercado laboral alejado de su hogar, que demanda la fuerza de trabajo que ellas poseen.

No se ignora la existencia de diversos tipos de migraciones femeninas, como las calificadas o las que se motivan por cuestiones académicas (o por amor). Éstas se impulsan a partir de la introducción de nuevas tecnologías en los sistemas productivos (sobre todo desde mediados de la década de los ochenta), lo que originó la reorganización de un segmento del mercado de trabajo que demanda una mano de obra cada vez más calificada con características específicas que le permitan incorporarse a las nuevas formas de producción. Estas migraciones están ligadas a la dinámica económica mundial y responden a una demanda en los países centrales. Sin embargo, estos movimientos no son objeto de análisis en el presente trabajo.

Es importante señalar que el fenómeno de la migración femenina pertenece a una dinámica migratoria más amplia, que a su vez está inserta en una realidad social determinada, es decir, la capitalista. En ella, se encuentran las mujeres pero también otros actores sociales como los hombres, jóvenes, niños y otros grupos, por lo que sería impreciso analizar la migración femenina sin tomar en cuenta el contexto social en el que surge. Si bien la movilidad de las mujeres posee una dinámica propia y características específicas, éstas no pueden ser identificadas si se pasa por alto su contexto más general. Por lo que en este trabajo se dará especial atención a las estructuras económicas y sociales que determinan la migración de mujeres latinas.

Las migraciones de las mujeres, al igual que las de los hombres han tenido lugar desde hace millones de años y han estado presentes a lo largo de la historia de la humanidad. Sin

embargo, el fenómeno migratorio no es una cuestión intrínseca al ser humano y las migraciones contemporáneas no pueden explicarse a partir de una aseveración contraria, pues los movimientos se corresponden con modos históricamente concretos de organización económica, política, jurídica y social de determinado tiempo y espacio. En este sentido las causas y dinámicas de las migraciones antiguas son difícilmente equiparables con los movimientos contemporáneos, existe una heterogeneidad en los desplazamientos que el mundo ha conocido. Las migraciones primitivas, por ejemplo, se relacionaban con la búsqueda de entornos propicios para el asentamiento humano, mientras que las migraciones durante el imperio Romano giraban en torno a la conquista de nuevos territorios, así se encuentran en las distintas épocas, movilidades con diferentes especificidades.

Dentro del sistema capitalista, la mayor parte de la movilidad poblacional se vincula íntimamente con la dinámica económica/productiva, los movimientos se consolidan como laborales y en una gran proporción ocurren de manera forzada. Durante la faceta neoliberal de la globalización económica estas tendencias se profundizan y si bien las migraciones son actos que implican decisiones individuales, están lejos de ser exclusivamente voluntarios pues las condicionantes económicas poseen un peso determinante.

Para la visión dominante, que no es la que en esta tesis se presenta, los desplazamientos laborales no son parte de la *migración forzada*, puesto que los asumen como producto de decisiones individuales, voluntarias y libres. Generalmente, este término hace referencia a un conjunto de categorías legales o políticas que involucran a personas que se han visto obligadas a salir de sus hogares y buscar refugio en otra parte (Castles, 2003: 3). Se tiende a identificar a los migrantes forzados mayoritariamente como refugiados y exiliados, solicitantes de asilo, desplazados como resultado de persecución, conflicto armado o violencia; los que se movilizan como consecuencia del cambio ambiental y los afectados por las consecuencias de fenómenos naturales y las víctimas de la trata de personas con fines laborales o sexuales.

Desde una postura crítica a la dominante, consideramos conveniente retomar el término *migración forzada*, recuperando su acepción marxista¹ pero contextualizándolo en términos de la actual y compleja mecánica del capitalismo contemporáneo. En este sentido, la migración laboral puede catalogarse como forzada en los mismos términos en que lo es el trabajo asalariado, puesto que si los sujetos no participaran de la dinámica productiva, su reproducción social resulta imposible. Es la búsqueda de un empleo con un salario digno, suficiente y estable lo que impulsa al grueso de las personas a migrar y no un elemento coercitivo como el caso de los refugiados.

Según cifras de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para 2014, el número total de migrantes internacionales ascendió a 232 millones (OIM, 2014), mientras que 51.2 millones de personas se movilizaron en búsqueda de refugio (ACNUR, 2013), es decir, el número de migrantes económicos cuadruplica al de desplazados. Es conveniente tomar en cuenta que éstos últimos, en parte importante de los casos, no acceden al *status* de refugio ni a la protección que éste brinda, por lo que tienen que movilizarse como migrantes laborales. Para quienes acceden al *status*, muchas veces las precarias condiciones de los campamentos y el limitado alcance de los organismos que brindan atención, los orillan a buscar empleo en las zonas de llegada. Por lo que se puede afirmar que como tendencia general, los movimientos poblacionales contemporáneos se relacionan estrechamente con la dinámica económica, lo que los determina como laborales.

En el último cuarto del siglo XX, la migración de fuerza de trabajo adquiere nuevas dimensiones en un contexto de profundos cambios económicos y sociales a nivel mundial². Según estimaciones sobre el volumen de personas que se inserta a los flujos muestran un crecimiento muy importante desde el decenio de 1980, al pasar de 102 (2.3% de la

¹ El término migración forzada lo acuña Marx para referirse a una característica de las migraciones dentro del capitalismo. Esta referencia la encontramos en el artículo periodístico “Emigración Forzada” donde compara los movimientos emigratorios de los estados pre – capitalistas de Grecia y Roma, con los que se originan dentro del sistema actual (Marx, 1976). Mientras que en épocas anteriores, la migración es ligada a la falta de condiciones técnicas; en el paradigma vigente, el desarrollo técnico y tecnológico bajo la lógica de la acumulación capitalista, genera una población excedente (en términos de capital), que es obligada a migrar.

² A partir de la década de los ochenta del siglo XX la migración internacional aumenta de manera notable, sin embargo, su volumen no ha superado al de las migraciones del campo a la ciudad experimentadas durante la Revolución Industrial o al de los grandes flujos migratorios transatlánticos de fines del siglo XIX y comienzos del XX.

población mundial) a 232 millones de migrantes internacionales (3.2% del total mundial) en 2015 (BBVA, 2015). Además, los flujos se han ampliado geográficamente y se componen con individuos de gran variedad de perfiles y características, lo que convierte a la migración en un fenómeno cada vez más extenso y diverso.

En esta dinámica América Latina no se mantuvo al margen y desde las últimas cuatro décadas, en el marco de la implementación de la estrategia neoliberal del desarrollo económico, experimenta importantes transformaciones en las dinámicas migratorias, tanto al interior de la región como al exterior de ella. En el caso de América Latina, sus flujos migratorios se orientan principalmente hacia Estados Unidos, primer país de destino a nivel mundial y principal receptor de la migración mexicana y de importantes contingentes provenientes del centro y sur del continente. Al interior de la región, también se desarrollan migraciones relevantes como la de Guatemala – México, Nicaragua – Costa Rica, Nicaragua – Panamá, entre otras para el caso de Centroamérica. En Sudamérica, Argentina recibe población de Paraguay, Chile, Bolivia, Uruguay, Perú y, en menor medida, Brasil, la República Bolivariana de Venezuela es destino de colombianos y de otros inmigrantes procedentes de países andinos como Bolivia, Ecuador y Perú. De igual forma, Brasil recibe migraciones de origen paraguayo, argentino, uruguayo y boliviano y Chile es destino de un flujo de inmigrantes procedentes de Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador. Hacia el exterior de la región, existen migraciones sudamericanas en España y, en menor medida en Japón, Canadá, Italia, Países Bajos, Portugal, Francia y Reino Unido.

En esta variedad de flujos migratorios que emergen en la actualidad, las mujeres latinoamericanas no son ajenas al proceso y participan de manera activa y creciente. Si bien la migración femenina en general, ha estado presente en las distintas etapas históricas, fue invisibilizada hasta bien avanzado el siglo XX. En un primer momento fueron concebidas como sujetos pasivos que se movilizaban como acompañantes de los migrantes varones o por razones de reunificación familiar, se desestimó también su participación en los mercados laborales de los países de destino hasta por lo menos la década de 1970.

Sin embargo, las migrantes han participado y participan de manera activa y cotidiana en el trabajo asalariado, por lo que se hace necesario ahondar en la búsqueda de datos que se centren en la dinámica laboral de las mujeres. Además, en la época más reciente se ha hecho evidente que su participación dentro de los movimientos poblacionales internos e

internacionales, es cada vez más *autónoma* o independiente de las migraciones masculinas, por lo que es urgente avanzar también en la identificación de las necesidades y características específicas de las mujeres en estos procesos

Estas necesidades son algunas de las motivaciones centrales para el desarrollo de la presente tesis, enfocando el esfuerzo hacia el flujo migratorio de mujeres latinoamericanas. Otra cuestión que anima la investigación es el gran número de imprecisiones que han surgido sobre el tema, las cuales parten de un marco institucional dominante que impone un lenguaje y un determinado esquema epistemológico, teórico e ideológico. Dicha visión es impulsada por la Organización de las Naciones Unidas a través de la agenda política global sobre las migraciones, la cual concibe un nexo directo entre la migración y el desarrollo económico, a partir de la premisa de que la migración contribuye al desarrollo de los lugares y países de origen y, en el caso particular de las mujeres, sugiere que éstas son actores centrales en este nexo y que a través de la migración la relaciones entre los géneros cambian para “empoderar” a la mujer.

Además, la importancia de investigaciones que se centren en la experiencia femenina reside en que a pesar de que tanto las mujeres, como los hombres se integran a los flujos, existen ciertos elementos que diferencian la experiencia migratoria según el género de las personas. En otras palabras, la particularidad de las migraciones de las mujeres y de los hombres está relacionada de manera directa con cuestiones específicas de sus respectivos géneros. Entre ellas destacan: 1) los niveles de pobreza y su impacto diferenciado; 2) al igual que en los hombres, en las mujeres el factor económico es uno de los determinantes de la migración; sin embargo, para éstas últimas la violencia estructural se suma como una causa importante; 3) las violaciones a derechos humanos en contra de los migrantes en el tránsito y en el destino son diferenciadas; 4) las relaciones tradicionales de género se reconfiguran de una forma específica al migrar la mujer y de otra cuando migra el hombre; 5) las presiones sociales tanto en el lugar de origen como en el destino también son diferenciadas; 6) la inserción de los migrantes en el mercado de trabajo se acota a ciertas actividades relativas a las nociones tradicionales de los géneros; 7) las condiciones laborales y el salario son desiguales según el sexo de las personas, entre otras.

Las mujeres representan hoy alrededor de la mitad de la migración internacional con 49% del total del flujo, presencia que ha aumentado en relación a décadas anteriores en

donde, el porcentaje era 44.2% para 1960 y ya para 1980 48.1%. Los altos porcentajes de participación de las mujeres han sido sobre todo notorios en América Latina, en donde el predominio de la mujer en la migración campo – ciudad se mantiene por lo menos desde el decenio de 1960. Por lo que en esta región las mujeres han migrado durante un largo periodo y lo hacen en un contexto de mayor independencia de la migración masculina.

El objetivo central de esta investigación es comprender de manera integral el funcionamiento de la migración femenina latinoamericana en Estados Unidos y con ello aportar al estudio de la migración de mujeres. Asimismo, analizar las causalidades y procesos inmediatos que desencadenan la migración de las mujeres latinas, profundizar en las características más relevantes de esta fuerza de trabajo en Estados Unidos y en el mercado de trabajo al que se incorporan, entender la lógica que subyace a esa inserción y valorar si su participación en la migración laboral internacional y en el trabajo remunerado repercute en la transformación de los roles femeninos tradicionales. Para ello, es necesario retomar ciertos elementos históricos y económicos que den cuenta del fenómeno y que permitan un análisis que no se quede en las manifestaciones más inmediatas de esta migración, sino que profundice en el entendimiento de su dinámica y estructura interna.

Otra de las finalidades de la investigación es cuestionar a fondo la perspectiva teórica dominante, pues es el sustento analítico de las políticas públicas que se instrumentan a nivel internacional y que se caracterizan por su xenofobia, racismo e intolerancia ante el grueso de los flujos migratorios. Además, con base en ellas se generan una serie de mitos en torno a la migración femenina, como la tesis sobre el nexo migración femenina – desarrollo, que pretenden justificar la vigencia de la globalización económica neoliberal y ocultar los numerosos efectos negativos de dicho proceso.

La presente investigación parte de la hipótesis de que aunque las características que posee la migración femenina latinoamericana son particulares, se desarrolla como el grueso de las migraciones laborales contemporáneas, es decir, a partir de una estrecha y compleja conexión de las dinámicas económicas, políticas, sociales y demográficas entre los países de origen (América Latina) y de destino de la migración (Estados Unidos). Asimismo, que el factor que dinamiza la migración femenina es el proceso de acumulación en Estados

Unido, que detona al conjunto de condiciones que construyen el fenómeno migratorio y que determinan los aspectos centrales de las características en las que éste se desenvuelve. Por otro lado, las particularidades de los países latinoamericanos y su tipo de inserción al sistema global, a partir de una relación de dependencia que mantienen con los países desarrollados, son las que generan las condiciones de *complementariedad subordinada* (Roldán, 2013), responsables del impulso de los flujos femeninos.

De la hipótesis general, se desprende una específica que sostiene que el proceso de reestructuración económica en Estados Unidos a partir de la década de 1970, así como la segmentación de los mercados laborales, ha generado un incremento de la demanda de trabajadores en general, y de trabajadoras en particular, a los que se les pagan salarios irrisorios en empleos que ofrecen pocas posibilidades de ascenso. En este sentido, la migración de mujeres latinas, en tanto movilidades ancladas a lo laboral/productivo, se entienden a partir de sus determinantes económicos, enmarcados dentro del proceso de la reconversión productiva global (iniciado en la década de los setentas del siglo XX) y la implementación de la estrategia neoliberal del desarrollo económico, que incluye además condicionantes sociales, que circunscriben cuestiones económicas y políticas, resultado de un sistema de reproducción social que produce y reproduce desigualdades de género.

El planteamiento de los objetivos y de las hipótesis de la investigación revela no sólo una postura contraria a las teorías que se erigen como paradigma y a las políticas migratorias que las adoptan, sino una visión crítica que prioriza la relación existente entre la migración femenina y el trabajo. En este sentido, se recurre a las perspectivas críticas para explicar la dinámica migratoria femenina, a partir de la recuperación de la Crítica de la Economía Política como cuerpo teórico pero sobretodo como propuesta metodológica para adoptar un enfoque histórico materialista del fenómeno migratorio en general y en particular de la migración femenina. Dicho enfoque ofrece mayores posibilidades de análisis de las causalidades y condicionantes de la migración

Como se ha mencionado, las experiencias migratorias y las implicaciones de estos procesos se diferencian de manera importante según el género de las personas. Por ello, en esta investigación se considera pertinente recuperar la perspectiva de género como categoría de análisis para el estudio de las migraciones, a partir de dos precisiones metodológicas: 1) si bien el género es propio de hombres y mujeres, la tesis centra la

atención en la situación de las mujeres, pues parte del objetivo es visibilizarlas e incluirlas en el análisis de un fenómeno que ha profundizado en las experiencias de los hombres y ha omitido lo que sucede con la otra mitad de la población migrante a nivel internacional, que son las mujeres. Asimismo, es preciso evidenciar que el sexo de las personas constituye una diferencia que se convierte en condicionante social dentro un sistema capitalista que es jerarquizado por naturaleza y en el que se producen y reproducen múltiples desigualdades, entre ellas la de género. 2) Las mujeres y los hombres no son grupos homogéneos, pues existen distinciones importantes entre los mismos sujetos, lo que hace imposible desligar el género de las intersecciones económicas, políticas, históricas y culturales que suman otros elementos de desigualdad como la clase social, la edad, la nacionalidad, el *status* migratorio, la etnia, etc.

Para la realización de este trabajo, se llevó a cabo una estancia de investigación en el Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe (CLALCS), del Centro de Graduados de la Universidad de la Ciudad de Nueva York, de enero a julio del año 2014. En este tiempo fue posible intercambiar inquietudes e ideas con estudiantes, profesores e investigadores interesados en la migración laboral internacional y en la movilidad femenina. Todos ellos fueron un punto crucial en el enriquecimiento de la percepción, reflexión y análisis del tema. El CLALCS, se especializa en la producción y manejo de datos estadísticos para el análisis de la población latina en Estados Unidos, especialmente en la Ciudad de Nueva York. Dicha estancia de investigación fue un elemento clave para la obtención y sistematización de la información, pues ahí se pudo generar una base de datos adecuada para el análisis de las características demográficas, económicas y geográficas de las mujeres migrantes latinoamericanas en los Estados Unidos. Con esto se privilegió un análisis desde una perspectiva crítico – reflexiva, apoyándonos de manera fundamental en los datos estadísticos.

Si bien parece pretencioso abarcar la totalidad de la movilidad femenina latinoamericana, esto es posible a partir del término *latinos*, el cual ha sido utilizado desde la década de 1970 por la Oficina de Censos de Estados Unidos para contabilizar a las personas que viven en este país pero que nacieron en América Latina, o que al menos uno de sus padres nació en esta región. El término contempla a personas provenientes de las cuatro subregiones latinoamericanas, en América de Norte se incluye a México, en América

Central a Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, en América del Sur a Bolivia, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela y, finalmente de la región caribeña a Cuba, República Dominicana, Haití, Jamaica, Barbados y Trinidad y Tobago. Si bien, dentro de la categoría *latino* que utiliza el censo se incluye a las personas originarias de Puerto Rico, para este análisis no se contemplan, pues ésta sigue una dinámica que se aleja de la del resto de los países latinoamericanos.

En cuanto al contenido de esta tesis, además de esta introducción, en el primer capítulo se hace un recuento de los postulados teóricos que han orientado los diferentes análisis sobre la movilidad laboral internacional. Si bien esta investigación surge con una marcada influencia de la teoría marxista y, sobre todo del pensamiento estructuralista latinoamericano y de la Teoría de la Dependencia, se considera esencial recuperar otros abordajes con el fin de posicionarnos seriamente en el tema y propiciar un dialogo entre teorías, supuestos y metodologías que usualmente actúan distantes y con pocos espacios para polemizar y contrastar ideas. Sobre todo, el interés de esta revisión surge con el fin de evidenciar aquellos contenidos ideológicos y políticos presentes en la teoría dominante que ocultan y explican realidades incompletas o simplifican las causas y trayectorias migratorias, al punto de mistificar sus orígenes y hacer a un lado la complejidad que subyace a las expresiones más inmediatas de la migración.

El segundo capítulo pretende identificar hasta dónde las teorías existentes han contemplado la problemática de la migración femenina, así como recuperar los avances en el plano teórico y el empírico para incluir a las mujeres como sujetos de análisis dentro de las migraciones internacionales. La presentación del estado del arte sobre el tema nos permitirá contextualizar la migración de mujeres migrantes latinoamericanas. En este ejercicio se considera también importante incorporar el contexto histórico en el que se desarrolla la migración de mujeres latinas, centrándonos en la recuperación de las diferentes corrientes migratorias que se han dirigido hacia Estados Unidos desde principios

de siglo XX y que son parte esencial en la determinación del curso económico, político, social y cultural de este país.

En el tercer capítulo, se analiza la inserción de las mujeres migrantes latinoamericanas al mercado de trabajo estadounidense, particularmente el segmento localizado en el espacio urbano, dejando de lado las áreas rurales que concentran la producción agrícola. Lo anterior no significa desconocer que este sector aglutina para 2014, 3.5% del total del empleo latinoamericano, donde las mujeres representan 42% de esa fuerza laboral, sin embargo se decidió recuperar aquellos procesos de trabajo femenino que se localizan en las ciudades, las cuales son espacios estratégicos para la acumulación de capital a escala mundial, donde se concentra la mayor parte de la población migrante y se evidencia el surgimiento de una gran cantidad de empleos y formas de trabajo en los que se insertan las mujeres migrantes y que son parte de la economía global. Lo que evidencia nuevas formas de desigualdad que se derivan de la reestructuración productiva estadounidense y de la globalización económica neoliberal, que afectan de una manera particular a las mujeres migrantes latinoamericanas. Por último se presentan las conclusiones a las que dio lugar esta investigación.

I. LA MIGRACIÓN LABORAL INTERNACIONAL Y SUS PERSPECTIVAS TEÓRICAS

La teoría no es la verdad ni la eficacia de tal o cual modo no teórico de asimilación de la realidad, sino que representa su comprensión explícitamente reproducida [...]
Karel Kosík, 1965

Introducción

En las últimas cuatro décadas la creciente visibilidad social, económica y política de las mujeres en los distintos aspectos que abarca la migración internacional se traduce en un incremento de las investigaciones dedicadas a sus experiencias, así como en un mayor número de políticas orientadas a atender específicamente sus necesidades. Sin embargo, la temática femenina plantea aún hoy grandes preguntas, retos, discusiones y reflexiones debido a su relativa novedad dentro del estudio de las migraciones. Gran parte del tratamiento del tema se ha centrado en la *diferenciación* de las causas e implicaciones de la migración según el género de las personas. Este elemento ha sido fundamental para cuestionar el paradigma establecido, plantear al mundo académico nuevas interrogantes y desafiar una visión sexista de la migración.

Esta conciencia crítica otorgó una mayor visibilidad a la figura de la mujer dentro del estudio de las migraciones, sin embargo, no ha profundizado en aquellos elementos comunes, presentes tanto en la movilidad de mujeres, como en la de hombres. Esto ocurre porque comúnmente no se concibe la migración femenina como fracción de un proceso social más amplio, que incluye a hombres pero también a jóvenes, adultos, niños, etnias y demás grupos. La migración de mujeres es parte de un fenómeno más extenso que la contextualiza pero que no niega su especificidad. En este sentido, no se lograría comprender cabalmente la movilidad femenina si se hiciera abstracción de sus características particulares o si, por el contrario, sólo se valoraran éstas sin encontrar su relación con la migración a nivel global y, sobre todo, con la realidad histórico capitalista.

El punto central en común entre la migración femenina y la masculina corresponde a la disputa sobre la definición de las condiciones en las que toma la decisión de migrar, si ésta es individual/familiar o está determinada socialmente, si es libre o forzada y si se lleva a cabo a partir de una racionalidad económica o no. Estas dicotomías constituyen la base de los distintos postulados teóricos que separan el pensamiento económico en relación a la migración laboral internacional y, a su vez, corresponden a las diferentes aproximaciones en que se concibe la economía capitalista.

Por un lado, se encuentra la visión de la teoría económica que retoma los conceptos de libertad, individualidad y racionalidad. Asegura que las migraciones se originan por una decisión individual, desde la perspectiva de la vivencia personal, que no está determinada en ningún momento por presiones externas al sujeto “libre” y “racional”. En este sentido las personas migran impulsadas por su *intrínseca* racionalidad económica, que las conduce a gestionar de manera eficaz su vida y la de su familia, para maximizar sus recursos e ingresos (los cuales son escasos), de acuerdo con sus preferencias y costos de oportunidad. Esta teoría constituye en la actualidad el paradigma sobre el cual se sustentan las acciones migratorias desde los Estados nacionales y organismos internacionales, las cuales tienen resultados cuestionables en cuanto a su capacidad de ofrecer soluciones positivas a las implicaciones reales del fenómeno e influyen en la conformación de una ideología xenófoba y racista contra los trabajadores extranjeros desde importantes sectores de la sociedad, así como en las políticas migratorias y de control fronterizo.

Por otro lado, la perspectiva histórico – estructural, crítica a las aseveraciones de la teoría económica, sostiene que la decisión de migrar se desenvuelve en un marco estructural que determina la acción social de los sujetos migrantes a un nivel nacional e internacional. En este sentido, si bien las migraciones son actos que implican decisiones individuales, están lejos de ser exclusivamente voluntarios, pues la lógica del sistema fuerza a las personas a integrarse a la movilidad internacional como una necesidad ineludible, debido a condicionamientos estructurales y/o de agentes nacionales o supranacionales. Desde esta visión, el fenómeno migratorio se desarrolla históricamente en una compleja y estrecha relación entre las dinámicas económicas, políticas, sociales y demográficas de los países de origen y los de destino. Lo anterior, no ocurre en igualdad de condiciones puesto que el mismo sistema capitalista produce y reproduce asimetrías entre

países y regiones, así como desigualdades sociales a diferentes escalas que determinan de manera sustancial las experiencias migratorias.

Con la presentación de estas dos visiones diametralmente opuestas, se pretende establecer la base sobre la que se despliega un abanico de diferencias y matices, que a su vez dan cuerpo a una variedad de propuestas teóricas que tratan de explicar el fenómeno, las cuales se presentan en este primer capítulo. A grandes rasgos, en la teoría económica se pueden distinguir básicamente tres enfoques en relación a la movilidad laboral; el primero corresponde a la teoría neoclásica ortodoxa, el segundo a los modelos neoclásicos estructurales y el tercero a la teoría institucionalista. En cuanto a las propuestas que desde el pensamiento crítico se han presentado destaca en primer lugar el marxismo clásico, seguido del sistema mundo y de la perspectiva histórico – estructural.

En esta tesis se recurre a las perspectivas críticas para explicar la dinámica migratoria laboral internacional, desde esta postura, se identifica como una de las debilidades centrales del pensamiento económico dominante la completa omisión del desarrollo histórico y epistemológico de los supuestos, conceptos y postulados de los cuales parte. Ante esto y a fin de comprender a mayor profundidad el pensamiento teórico neoclásico con el cual aquí se contrasta, es esencial la recuperación de sus antecedentes, los cuales se localizan en la economía política clásica. Como se verá con mayor detalle a lo largo del capítulo, esta visión plantea que la movilidad de la fuerza de trabajo es resultado de decisiones individuales, de espíritus aventureros, dispuestos a exponerse a serios riesgos, a cambio de obtener salarios más altos o colonizar nuevas tierras.

Los autores clásicos manifestaron preocupación por la posibilidad de que la movilidad del trabajo productivo apuntara al enriquecimiento de otra nación y no al de la propia. Igualmente, les inquietaba la recepción de trabajadores extranjeros que pudieran provocar la caída de los salarios nacionales. Predomina la idea de que la movilidad laboral es transitoria pues el sistema tiende constantemente hacia el equilibrio tanto de la población, como del mercado laboral y de los salarios. Asimismo, perciben que la migración encuentra una fuerte explicación en el exceso de población, y la migración puede ser vista no como una forma de aliviarla, sino sólo como un recurso temporal frente a ella.

Estos elementos apuntan a que los sujetos migrantes actúan de forma individual, libre y con una racionalidad económica que les permite elegir entre diferentes alternativas para conseguir los resultados más ventajosos al menor costo posible. Además, apelan a la idea de un orden natural en el que opera la dinámica poblacional donde la migración resulta un mecanismo desestabilizador, el cual puede remediarse a partir de la evolución de los salarios. Es decir, que los desequilibrios existentes entre la oferta y demanda de fuerza de trabajo y, de población en general, se alivian a través del mercado y no por medio de la migración, la cual en esta visión se aleja de motivaciones como la demanda de fuerza de trabajo y/o a la necesidad económica.

Los planteamientos de la economía clásica relativos a la autorregulación del mercado laboral son recuperados de manera acrítica por el pensamiento neoclásico. Lo cual es preocupante puesto que éste, a su vez, es retomado –también con escaso análisis– para el diseño de políticas nacionales e internacionales relativas a la migración laboral. Sin embargo, frente a los desequilibrios poblacionales y la imposibilidad del mercado de regular los flujos, actores como los Estados, los organismos internacionales, las organizaciones no gubernamentales y la propia academia, se han encargado de construir una visión dominante sobre las migraciones internacionales que trata de “ordenar” los flujos migratorios a gran escala, masivos, forzosos e indocumentados para encaminarlos hacia el “desarrollo”. En este sentido, las migraciones son apreciadas como positivas sólo si favorecen al desarrollo de la economía global, esto es, el proceso de acumulación capitalista (Domenech, 2005). Lo anterior pretende dar un giro discursivo en el que se prescinde de la connotación negativa de las migraciones internacionales, aunque en la práctica se opera como si en realidad fuese un problema.

Por lo anterior, en este capítulo la recuperación de los aportes teóricos existentes sobre la migración, responde no solamente a la necesidad de profundizar en el conocimiento de la migración laboral internacional en general y en particular de la fuerza de trabajo femenina, sino también de lograr una mayor comprensión de las contradicciones del pensamiento liberal clásico y contemporáneo, así como identificar debilidades y fortalezas de la visión crítica de la cual en este trabajo se parte para comprender concretamente la realidad que enfrentan las mujeres migrantes latinoamericanas en la movilidad a escala global y en la dinámica económica mundial.

Este primer capítulo se integra de dos apartados generales, en el primero se rescatan los principales aportes provenientes de los autores de la economía política clásica en relación la movilidad laboral, especialmente de George Ravenstein, Adam Smith, Robert Malthus, David Ricardo y Karl Marx. El desarrollo de esta sección se basa en un estudio minucioso que al respecto realizó Genoveva Roldán (2008), en el que se presentan y analizan las principales reflexiones de los clásicos, con el fin de incluir el sustento epistemológico y analítico del paradigma neoclásico en sus diversas variantes. En el segundo apartado se recupera el estado teórico contemporáneo sobre la migración, con la finalidad de revisar las diferentes interpretaciones y propiciar un diálogo entre teorías que permita profundizar en el conocimiento de la multiplicidad de enfoques y matices en aras de un mejor entendimiento de la migración laboral femenina que, como se ha mencionado, no se encuentra separada de la realidad migratoria más general. Para este apartado, se recurre a un número importante de trabajos que se orientan a catalogar y clasificar las diferentes propuestas teóricas, entre ellos se encuentran:

- a) El aporte de Alejandro Portes y Robert L. Bach (1982), quienes elaboraron una clasificación de las interpretaciones sobre los efectos económicos de las migraciones, que se desprenden de paradigmas económicos más globales.
- b) El intento por tipificar las teorías de Douglas Massey, Arango, Graeme, Kouaouci, Pellegrino y Taylor (1993), quienes se propusieron explicar e integrar las teorías contemporáneas más importantes de la migración internacional.
- c) Stephen Castles y Mark Miller (1993) consideraron la necesidad de hacer distinciones entre las aproximaciones teóricas fundamentales utilizadas en los debates contemporáneos sobre la migración.
- d) Cristina Blanco (2000) realiza un estudio comparativo entre la propuesta de clasificación de Portes y Bach y la de Massey (*et. al.*), e incorpora las *Leyes de la Migración* de Georg Ravenstein y la teoría de los factores de expulsión y atracción (*push-pull*).
- e) Natalia Ribas (2004), en su libro *Una Invitación a la Sociología de las Migraciones*, realiza un estudio igualmente interesante en el que propone una

clasificación hacia la búsqueda del origen de los conceptos y de la elaboración teórica.

- f) Roberto Herrera Carassou (2006), con el propósito de propiciar la necesaria correlación de conocimientos empíricos y teóricos para la construcción de niveles heurísticos cada vez más amplios, realiza un recuento histórico del conocimiento teórico existente sobre el estudio de las migraciones en el periodo anterior a 1990.
- g) Otra clasificación la realiza María José Magliano (2009), que a propósito de la migración de mujeres bolivianas a Argentina recupera la producción de las distintas teorías que tratan de explicar la migración internacional, pone énfasis en la falta de una perspectiva de género dentro de las mismas en épocas anteriores a la década del setenta del siglo XX.
- h) Nuevamente Genoveva Roldán (2008) realiza una tipología sugerente sobre las diferentes perspectivas teóricas contemporáneas que dentro de la economía tratan de dar explicación a los movimientos laborales internacionales.

1.1. Las teorías clásicas de la migración internacional

George Ravenstein

El cartógrafo alemán (nacionalizado inglés) Ravenstein, realiza un estudio minucioso del censo inglés de 1881, en el que identifica ciertas tendencias y comportamientos de los movimientos poblacionales que eleva a la categoría de *Leyes de la Migración*, las cuales pueden sintetizarse de la siguiente manera:

- I. La principal causa de las migraciones son las disparidades económicas y el móvil económico predomina entre los motivos de las migraciones;
- II. La mayor parte de los movimientos son de corta distancia;
- III. Cuando los migrantes se desplazan hacia largas distancias generalmente se dirigen hacia uno de los grandes centros de comercio o industria;

- IV. Las migraciones se producen escalonadamente, los migrantes primero se desplazan hacia sitios cercanos a su origen y después hacia lugares más alejados;
- V. El proceso de dispersión es el inverso al de absorción y exhibe características similares;
- VI. Cada corriente migratoria produce una contracorriente compensadora;
- VII. Los nativos de las ciudades son menos propensos a migrar que los de zonas rurales. De tal manera que las migraciones más importantes son las que se originan de áreas rurales a las grandes zonas comerciales e industriales.
- VIII. Entre los migrantes de corta distancia parecen dominar las mujeres, lo contrario ocurre en las migraciones a larga distancia;
- IX. La mayoría de los migrantes son adultos;
- X. Las grandes ciudades crecen más por inmigración que por el aumento de la tasa de natalidad;
- XI. Las migraciones más importantes son las que van de las áreas rurales a los grandes centros del comercio y la industria;
- XII. Las migraciones tienden a aumentar con el desarrollo económico y con el progreso de la tecnología y el transporte (Arango, 1985).

Estas tendencias han sido objeto de fuertes críticas debido a su denominación de leyes, pues más bien corresponden a un conjunto de nociones empíricas generales, relacionadas vagamente entre sí, que describen relaciones migratorias entre lugares de origen y destino desde una perspectiva funcional sin que logren vincular las diferentes regularidades. Estas “leyes” se caracterizan por la determinación de ciertas tendencias empíricas relativas a los movimientos migratorios, sin embargo, son discutibles si se conciben como regla general de los flujos migratorios propios de finales del siglo XIX y aún más para los posteriores.

Estas *Leyes*... contrastan con desarrollos de otros autores clásicos como Smith, Ricardo y Malthus; sin embargo, contienen principios fundamentales de la economía política clásica, como son el *individualismo*, *racionalismo* y *liberalismo*. Esto es evidente en un artículo de Ravenstein, donde menciona que entre las diferentes causas del fenómeno se encuentra la existencia de sobrepoblación, la posibilidad de un trabajo con mayor

remuneración, leyes malas u opresivas, presiones fiscales, climas y entornos sociales desfavorables y el tráfico de esclavos; sin embargo, la que produce el mayor volumen de movimientos es el deseo de los hombres de progreso en cuestiones materiales (Arango, 1985). Respecto a esta última causalidad, Ravenstein implica que los sujetos valoran de manera informada entre las condiciones, mayoritariamente negativas, del lugar de origen y las generalmente positivas que tienen lugar en el de destino, para después tomar una decisión de forma individual y libre.

Este autor hace una separación entre contextos negativos en el país de origen y positivos en el de destino, factor que retoma la teoría neoclásica sobre los movimientos migratorios, catalogándolos como resultado de la interacción de factores de *atracción–expulsión*, también conocidos como *push–pull*. El desarrollo de Ravenstein, así como la posterior propuesta neoliberal, prescinden de un análisis sobre el origen del conjunto de factores que marcan tanto la expulsión como la atracción, y sugieren que los espacios de recepción son idílicos y sin contradicciones, además no consideran las condiciones históricas, políticas y sociales que constituyen el detonante de las migraciones laborales a nivel internacional.

Más allá de sus limitaciones, se considera que el trabajo de Ravenstein inaugura un nuevo campo para la investigación geográfica, demográfica y económica sobre las migraciones, orientada al análisis cuantitativo y estadístico de la población y de sus movimientos, así como de su composición por lugar de nacimiento, edad, sexo y distribución territorial en los lugares de destino; con la intención de encontrar regularidades empíricas sobre los movimientos migratorios. Sin embargo, contrario a lo que algunos autores afirman (Arango, 1985), Ravenstein no es el fundador indiscutible del pensamiento moderno sobre la migración poblacional, pues algunos autores de la economía política clásica habían identificado y presentado reflexiones analíticas sobre los movimientos migratorios laborales internos e internacionales con el arribo del capitalismo.

Adam Smith

Las aportaciones de los autores de la economía política clásica se ubican en un contexto de grandes transformaciones económicas y sociales, que desembocaron en la revolución industrial y la consolidación del modo de producción capitalista en Europa. En algunas

regiones se impulsaba el paso de la servidumbre hacia una fuerza de trabajo “libre”; en otras se controlaba la movilidad de esclavos africanos y de nuevos ciudadanos europeos (alemanes, irlandeses, ingleses, polacos, etc.) para alimentar la creciente demanda de fuerza de trabajo en los nacientes centros productivos. Esta población se desplazaba al interior y al exterior del continente como alternativa a la pobreza y para hacer frente a los grandes cambios que implicó el tránsito de su condición de servidumbre a una salarial (Roldán, 2008).

Con lo anterior se configuró un proceso complejo que combinó el despojo violento de los medios de producción con la proletarianización de los productores directos, lo que empujó a los trabajadores “libres” a la marginalidad, la delincuencia y la migración. Este proceso es conocido como la acumulación originaria *que no es resultado histórico, sino por el contrario la base o punto de arranque de la producción específicamente capitalista* (Marx, 1975: 891). Desde entonces, resultó evidente la contradicción entre la libre movilidad de capital y la de la mano de obra. La fuerza de trabajo se vio movilizada o inmovilizada según las necesidades de un sistema en proceso de consolidación. Las migraciones de estos nuevos trabajadores delimitaron progresivamente las características estructurales que adquirieron los mercados laborales a partir de las necesidades productivas.

En este contexto es que surgen las primeras aportaciones de la economía política clásica. Si bien respecto a la migración laboral no se desarrolló un cuerpo teórico integral, la dinámica poblacional se halla mencionada en un número importante de trabajos. En este sentido, uno de los clásicos más representativos, Adam Smith, en su (...) *Riqueza de las naciones* (1776), identifica una serie de transformaciones que posteriormente desembocarían en la segunda ola migratoria, en los primeros sesenta años del siglo XIX, en pleno auge de la revolución industrial. Para este autor, las migraciones internas e internacionales partían del principio del *homo economicus*, de la existencia de un *orden natural*, de los postulados del *liberalismo económico* y de concepciones sobre la abundancia y escasez que guiaban la evolución del salario y la distribución del ingreso; establece vínculos entre las migraciones, la expansión territorial y el desarrollo capitalista. Se identifican los siguientes planteamientos de Smith sobre el tema:

- a) Percibe una tendencia mínima a la movilidad de personas como consecuencia de las diferencias salariales entre lugares, pues dentro de la “conducta natural” del hombre no se encuentra la migración;
- b) Concibe que tanto el factor capital como el trabajo buscan siempre las actividades más ventajosas, localizadas comúnmente en las ciudades industriales, de ahí que el grueso de la migración ocurriese del campo a los centros urbanos. Sin embargo, estas condiciones no son aplicables a las migraciones que ocurren en el ámbito internacional, pues el *homo economicus* prefiere emplearse en sitios cercanos a su residencia;
- c) Considera un error la existencia de políticas que limitan la libre circulación de personas pues afecta profundamente al capital;
- d) Identifica una libertad absoluta para la movilidad de mercancías y capitales y, por el contrario la existencia de obstáculos a la migración de trabajadores;
- e) Establece la existencia de una *ley natural* de población determinada por la demanda de trabajo que tiende siempre al equilibrio. La migración, en este sentido contradice la tendencia armónica.

Se encuentran importantes contradicciones en el pensamiento de Smith, quien por una parte, establece la inclinación de los trabajadores a mantenerse inmóviles por preferir la cercanía a sus lugares de origen; por otra, la propensión a la movilidad del trabajo y del capital en la búsqueda de su mayor beneficio. Lo anterior implicaría que la formación de mercados laborales y la división internacional del trabajo son consecuencia del interés individual de aquellas personas que se alejan de la “conducta natural” y deciden migrar. Asimismo, Smith reprueba la existencia de obstáculos a la libre movilidad de los trabajadores, al tiempo que afirma que las migraciones distorsionan la tendencia al equilibrio de la ley natural de población. Por lo que se alude más bien, a la necesidad del trabajo libre pero sólo en función de una ley que está determinada por los requerimientos de la acumulación de capital.

Estos contrasentidos devienen de la concepción de que las migraciones contrarían el *orden natural*, estable y armónico del sistema económico. Esta idea aún persiste y es preocupante pues se minimiza la importancia que poseen los flujos en la acumulación del

capital a escala global; además fomenta actitudes negativas sobre el fenómeno. El grueso de las políticas sobre el tema se encuentran permeadas con esta idea y se orientan a la contención de flujos, detención y expulsión de personas migrantes *indocumentadas*. Sin embargo, la demanda de mano de obra migrante sigue en aumento, sobre todo para actividades que la requieren en gran volumen como la producción agroindustrial o los servicios en las grandes ciudades. Incluso, en la transformación de los patrones de acumulación de los países desarrollados, donde se requiere una súper especialización en ciertas áreas (como la ingeniería genética, la biotecnología, la nanotecnología, el desarrollo de software, la ingeniería robótica y la microelectrónica, etc.), se demanda mano de obra con altos niveles de calificación, abastecida de manera importante con trabajadores de países en desarrollo como India, México y China, entre otros.

Robert T. Malthus

Dos décadas después de la publicación de *La Riqueza de las Naciones* de Smith, Robert Malthus contradice la idea de que la dinámica poblacional se rige por un *orden natural* que sistemáticamente tiende al equilibrio. En su ensayo sobre los *Principios de Población* (1798), Malthus expone que la producción de alimentos crece a partir de una razón aritmética, mientras que el crecimiento de la población, si no se controla, ocurre en proporción geométrica (Taylor, 2010); lo que presenta serias objeciones al funcionamiento equilibrador de los automatismos del mercado.

Para Malthus, los resultados de esta tendencia son la escasez y la pobreza en la sociedad, reconoce la existencia de una “inequidad natural” que resulta de la presión que ejerce el crecimiento de la población sobre los medios de subsistencia que obstaculiza *la perfección de la humanidad* (Charvit, 2009: 13). Propone frenar el aumento de la población, sin recurrir a reglamentaciones antinaturales e inmorales, por lo que explora otros recursos como las *Leyes para Pobres* (para regular los matrimonios y las tasas de natalidad) y en las que reflexiona sobre la emigración.

Respecto a ésta última, su propuesta se basa en la escasa probabilidad de que la actividad humana esté orientada al mejoramiento en todas las naciones, por lo que el exceso de población en los países donde la totalidad del territorio se encuentra cultivado, se

resuelve por medio de la emigración hacia aquellas partes del mundo que aún están sin cultivar. Malthus hace referencia al tema dentro de cuatro modelos que condensan su pensamiento en términos demográficos, sociales y económicos, a partir de ejemplos empíricos de la época. En este sentido:

- A. La precariedad económica en el lugar de origen no es estímulo suficiente para migrar, más bien el fenómeno se anima y se dirige por “pasiones” más fuertes como la *sed de ganancias, el espíritu de aventura y el entusiasmo religioso*.
- B. Las personas prefieren permanecer pobres en los lugares de origen que emigrar y enfrentarse a situaciones y lugares desconocidos. Existe una repugnancia natural de la gente a abandonar su país por la dificultad de preparar y cultivar nuevas tierras, por lo que el recurso de la migración no se ha empleado generalmente como remedio para la sobrepoblación.
- C. Las costumbres morales y los hábitos de trabajo adquiridos en los países de origen no suelen adaptarse al país de llegada, sino hasta que se encuentran y arraigan costumbres y prácticas propias del nuevo lugar.
- D. El primer establecimiento de población se enfrentará a las mismas condiciones a las de un país con exceso de población, de tal manera que no existe la posibilidad de alimentarla con la producción existente.
- E. Los recursos que el Estado ofrece para fomentar la emigración, si se emplean con eficacia, estarán dirigidos a los flujos de corta duración. De lo contrario, en el largo plazo, los territorios se saturarán y el principio de población se convertirá nuevamente en obstáculo para el crecimiento económico.
- F. Los temores a la despoblación de un país por efecto de la migración están infundados pues el apego al lugar de origen es una cualidad tan fuerte que garantiza la inmovilidad, a menos que exista un gran descontento político o que la extrema pobreza impulse a migrar.

Para Malthus, la migración surge como una opción paliativa y a corto plazo frente al exceso de población, pues en el largo plazo el mismo problema se trasladaría a los nuevos espacios; todo esto desde una lógica centrada en la relación entre el crecimiento poblacional y los medios de subsistencia. Si bien Malthus avanza en el análisis poblacional

al poner en entre dicho la idea de Smith de una ley natural de población que tiende al equilibrio; reincide en no brindar la importancia debida al modo en que la estructura económica y social influye en la dinámica demográfica. Es por ello que el autor percibe a la migración como propia de “espíritus aventureros” y no dentro de la dinámica de acumulación de capital que requiere de una fuerza de trabajo abundante y flexible.

Algunas de las reflexiones de Malthus han sido reapropiadas por el pensamiento neoclásico, principalmente la aseveración de que la migración es una decisión individual, al margen del proceso de acumulación, de la producción capitalista y del funcionamiento de los mercados laborales. En la demografía tradicional, se retorna al análisis empírico de Malthus que ahonda en la descripción poco crítica de las dinámicas poblacionales implicadas en el fenómeno, se mantiene como variable exógena el proceso de reproducción económica. De esta forma, la miseria, pobreza, salarios bajos y la migración no hacen referencia a cuestiones estructurales, sino que se presentan como resultado de las dinámicas poblacionales que se originan por el desfase entre el crecimiento geométrico de la población y el aritmético de los medios de subsistencia. Por consiguiente, el papel de las estructuras económicas y desigualdades que los acompañan en los mercados de fuerza de trabajo no merecen reflexión alguna al referirse al fenómeno de la migración.

David Ricardo

Cuatro décadas después de la publicación de la *Riqueza de las Naciones* de Adam Smith en 1776, se incorpora en 1817 al pensamiento clásico la obra *Principios de Economía Política y Tributación* de David Ricardo (1996); en ella que se difiere abiertamente con la aplicación de políticas económicas de corte asistencialista y proteccionista frente a la fuerza de trabajo y la industrialización, reivindica los principios del *laissez faire*, los cuales fueron característica importante de sus aportes. Para el autor, el precio corriente del trabajo del obrero, se encuentra regulado por las relaciones de la oferta y la demanda y oscila en torno al precio natural del trabajo en virtud del mecanismo de equilibrio estable, de la corrección automática que proviene del crecimiento natural y la perpetuación de la especie sin crecimiento ni disminución.

La propuesta de Ricardo está basada en la proyección de una sociedad *ideal* en cuanto a un espacio nacional homogéneo, al desenvolvimiento de la fuerza de trabajo y en donde la movilidad de los factores capital y trabajo no tienen cabida. Se destacan los siguientes planteamientos al respecto:

- i. La existencia del libre comercio en los países, significará que el capital y el trabajo se emplearán en los espacios donde resulten más provechosos. Lo anterior acarreará “de manera natural” una distribución eficaz del trabajo y la producción, lo que difundirá el beneficio a toda la sociedad. La movilidad se limita por la falta de certeza del capital al encontrarse en espacios en donde no se está bajo el control inmediato del propietario y por la repulsión natural de los hombres a dejar su país y sus relaciones.
- ii. La ley natural de población parte del supuesto de que la oferta y demanda de fuerza de trabajo tienden a un equilibrio generado por la producción. Contempla la intervención del Estado para regular el crecimiento de la población cuando éste sea mucho mayor que la producción.
- iii. Los ajustes de los salarios deben dejarse a la libre concurrencia del mercado y no deben controlarse por medio de leyes asistencialistas. En todo caso, lo que debe regularse es el crecimiento del número de pobres y los matrimonios entre ellos.
- iv. Las leyes naturales que determinan el proceso de acumulación también funcionarán en cuanto a la distribución del capital a nivel internacional y los empleos. En las naciones más pobres el capital debe emplearse en actividades que requieran una gran cantidad de mano de obra, mientras que en las naciones ricas, el capital se dirige hacia actividades en las cuales, se requiere mantener la menor cantidad de trabajadores como la industria pesada, el transporte y el comercio exterior.

Ricardo opta por una reflexión teórica construida con base en postulados netamente deductivos, sin tomar en cuenta lo que en la realidad acontecía en cuanto a la movilidad internacional del capital y del trabajo. Para este autor, las *leyes naturales* que determinan el proceso de acumulación y el repudio de los hombres a dejar su país, se suman al equilibrio natural que opera a nivel internacional, en el que el capital de los países desarrollados sólo

generará la población necesaria para la producción industrial; mientras que en los países pobres el capital se invertirá en actividades que requieren un mayor número de trabajadores. Así, las crisis serán transitorias y no provocarán desempleo sino la corrección –por medio de la reducción– de los salarios considerados perfectamente flexibles y por tanto el aumento del ahorro, el cual se invertirá para volver a generar empleos.

Asimismo, Ricardo concibe el progreso general de la población como resultado del aumento de la acumulación capital, por la demanda consiguiente de fuerza de trabajo y por el aumento de los salarios que a su vez requerirán de una mayor producción de alimentos, lo cual generará a la larga, según todas las probabilidades, un aumento de la renta. Sin embargo, en los planteamientos de Ricardo existe una gran similitud con Robert Malthus, respecto a que la población tiende a reproducirse más rápidamente de lo que crece la producción de alimentos, puesto que la tierra presenta una fertilidad decreciente. Esta tendencia crea en una persistente presión demográfica que mantiene los salarios en el largo plazo en un nivel de subsistencia.

Karl Marx

Karl Marx es comúnmente considerado un autor *clásico* de la ciencia económica, sin embargo, su obra y trabajo teórico representan un quiebre total respecto a la Economía Política Clásica. Sus planteamientos inauguran la Crítica de la Economía Política, a partir de un sistemático contraste ideológico, teórico, epistemológico, filosófico y político con las ideas liberales de los autores clásicos. En relación a la dinámica poblacional, Marx contrasta con la idea de que el sistema económico opera a partir de “leyes naturales” y bajo la teoría de la oferta y demanda de trabajo, la cual, según los clásicos funciona como un mecanismo regulador del salario en tanto precio de la fuerza de trabajo.

Dentro de la Crítica de la Economía Política de Marx si bien no existe una teoría sobre la migración internacional, el fenómeno se halla mencionado en un número importante de trabajos³, particularmente cuando se analiza la dinámica poblacional dentro del sistema de

³ Véanse, entre otros, Marx, Karl y Engels, Friedrich (1979), “Emigración forzada” en *Imperio y Colonia. Escritos sobre Irlanda*. Cuadernos de Pasado y Presente No. 72, Ed. Pasado y Presente, México; Marx, Karl (2005), *El Capital*, Tomo I, vol. 3, cap. XXIII “Ley General de Acumulación Capitalista”, Ed. Siglo XXI, México, pp. 759 – 890; Marx, Karl (1995), *El Capital*, Tomo III, cap. XIII, “Ley de la Tendencia Decreciente

producción. Uno de estos análisis se encuentra en el desarrollo de la *Ley de Acumulación Capitalista*, que da cuenta de que una mayor acumulación de capital va a acompañarse de una mayor miseria para el grueso de la población y un aumento del proletariado. Para que la ley tenga continuidad, es necesario que el sistema funde una *Ley de población* (Marx, 1975), en la que se genere una *sobrepoblación relativa* para que la acumulación no quede subordinada al crecimiento natural de la población sino que siempre haya suficiente mano de obra para continuar con el proceso. Si el capital se incrementa, la fuerza de trabajo se vuelve insuficiente, por el otro lado, si hay una disminución del mismo, la población trabajadora se volverá excesiva.

La *Ley de Acumulación* está determinada por la *Ley de Población*, pero a su vez, la de población se funda en la de acumulación, es decir, que la ley de población es resultado de la ley de acumulación y es a la vez premisa de ella. El proceso de la acumulación de capital no puede ocurrir sin la existencia de una sobrepoblación, al tiempo que la población sobrante es producida inevitablemente por el avance en el proceso de acumulación a partir del desarrollo de las fuerzas productivas.

La población obrera, pues, con la acumulación del capital producida por ella misma, produce en volumen creciente *los medios que permiten convertirla en relativamente supernumeraria*. Es esta una *ley de población* que es peculiar del *modo de producción capitalista*, ya que de hecho todo modo de producción histórico particular tiene sus leyes de población particulares, históricamente válidas. Una ley abstracta de población sólo rige mientras el hombre no interfiere históricamente en esos dominios, en el caso de las plantas y los animales.

Pero si una sobrepoblación obrera es el producto necesario de la acumulación o el desarrollo de la riqueza sobre una base capitalista, esta sobrepoblación se convierte, a su vez, en palanca de acumulación capitalista, e incluso en *condición del modo capitalista de producción*. Constituye un *ejército industrial de reserva a disposición del capital*, que le pertenece a éste tan absolutamente como si lo hubiera criado a sus expensas. Esa sobrepoblación crea, para las variables necesidades de valorización del capital, el material humano explotable y siempre disponible, independientemente de los límites del aumento real experimentado por la población (Marx, 1975, pp. 785 – 786).

El modo de producción vigente reproduce una sobrepoblación relativa, también conocida como *Ejército Industrial de Reserva* (EIR), formado por trabajadores *superfluos* u obsoletos para las necesidades de acumulación y a la vez *condición de existencia del modo*

de la Cuota de Ganancia” y cap. XIV “Causas que contrarrestan la Ley”, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, pp. 213 – 256; Marx, Karl y Engels, Friederich (1979), *La ideología alemana*, Ed. De Cultura Popular, México, pp. 85, 508, 678 – 679, etc.

capitalista de producción (Marx, 1975: 787). La sobrepoblación relativa se encuentra siempre a disposición del capital pues, como se mencionaba anteriormente, depende de las variaciones del mismo y no del tiempo que conlleva la reproducción de una persona en edad de trabajar, que sería un periodo mínimo de dieciocho o veinte años.

Existen dos formas en las que se produce sobrepoblación, una de ellas es a partir de la introducción de la maquinaria y la gran industria al proceso de producción; pues la máquina desplaza a cierto número de trabajadores. Al avanzar el proceso de acumulación, la composición de capital cambia, aumentando la parte destinada a medios de producción y materias primas (capital constante) en relación a lo invertido en fuerza de trabajo (capital variable), es decir, se introducen al proceso más y más máquinas, con ello se desplaza a un número importante de obreros y se aumenta el volumen del EIR (Marx, 1975).

La segunda forma ocurre a partir de la menor atracción de trabajadores hacia las nuevas ramas productivas con mayor desarrollo tecnológico, donde los capitales buscan elevar su productividad por medio del desarrollo técnico. En el mercado ocurre una competencia entre los distintos capitales, en donde algunos quiebran, otros se fusionan o se desarrollan nuevas ramas productivas, regenerando o creando nuevos capitales con un alto grado de desarrollo tecnológico, que no atraen grandes masas de fuerzas de trabajo, sino al contrario atraen cada vez menos y por tanto engrandecen el EIR. Gracias al EIR, la industria moderna puede llevar a cabo su curso vital. La sobrepoblación es el trasfondo de la ley de la oferta y la demanda de trabajo, así como de los movimientos del salario.

Durante los periodos de estancamiento y de prosperidad media, el ejército industrial de reserva o sobrepoblación relativa ejerce presión sobre el ejército obrero en activo, y pone coto a sus exigencias durante periodos de sobreproducción y paroxismo. *La sobrepoblación relativa, pues, es el trasfondo sobre el que se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo* (Marx, 1975: 440).

Los migrantes son parte del EIR que se van moviendo según lo haga el flujo de capital. En el continente americano, las grandes masas de capital se encuentran en el Norte, es por ello que la mayor parte de las corrientes migratorias se dirigen hacia esa dirección. Con los migrantes, los dueños de los medios de producción obtienen más fuerza de trabajo por el mismo valor, pues se va sustituyendo a los obreros, por ejemplo, nacionales por extranjeros, legales por ilegales, hombres por mujeres, calificados por no calificados, adultos por niños, etc. Se moviliza mayor cantidad de trabajo sin la necesidad de contratar

un número mayor de trabajadores, al tiempo que se les utiliza como mecanismo para la reducción de los salarios de la población nacional.

Cuando se habla de población que no es necesaria en relación a las necesidades del capital, se hace referencia a una sobrepoblación relativa, sin embargo, es necesario aclarar y recalcar que lo que sobran no son objetos, sino personas que por su propia naturaleza se aferran a la vida. Si en un lugar no pueden garantizar su reproducción y la de su familia, tienen que migrar hacia otros parajes en donde se vuelvan útiles —a los requerimientos de la producción—, es por ello que grandes masas de población se desplazan de un lugar a otro, cruzando fronteras nacionales, en busca de mejores condiciones que le garanticen su permanencia en la Tierra.

1.2. Teorías contemporáneas de la migración laboral internacional

En la visión de los autores clásicos, la movilidad de trabajadores era considerada como un comportamiento antinatural del *homo economicus*, que ocurría, en todo caso, de manera coyuntural y que se frenaría cuando la producción alcanzara cierto desarrollo industrial y la expansión territorial se detuviera. Sin embargo, la migración internacional ha estado presente en las diferentes etapas del desarrollo capitalista, convirtiéndose en uno de los ejes de la acumulación de capital. La migración como resultado y a la vez condición necesaria para el desarrollo económico, se comporta de manera paralela al ciclo característico de la industria moderna: producción a toda marcha, animación media, estancamiento y crisis. En épocas de prosperidad económica, la migración garantiza el abasto de trabajadores. En periodos de estancamiento, los migrantes son los primeros en salir del mercado de trabajo, pues se les señala como causantes del desempleo y los bajos salarios del resto de los trabajadores (Castro, 2011).

Bajo esta lógica, desde finales de la primera década del siglo XX y hasta los años cuarenta del mismo siglo, se percibe un descenso en el número de migrantes laborales como resultado de la depresión económica, las crisis recurrentes en el periodo, las dos guerras mundiales, las oleadas de xenofobia y racismo, así como la aparición de políticas de seguridad nacional. En este contexto, las reflexiones teóricas también presentan un

importante declive. Es hasta finalizada la segunda guerra mundial, que la migración internacional vuelve a tomar fuerza, en Europa se inauguran los programas de *trabajadores huéspedes*, con los que se abasteció la demanda de fuerza de trabajo para las reparaciones de la guerra; en América, inician entre México y Estados Unidos los *convenios braceros*, que atendían a la necesidad de mano de obra en el sector agrícola del segundo país (Roldán 2008).

Con las transformaciones en las dinámicas migratorias a nivel global se desarrollaron nuevas miradas teóricas y metodológicas que renovaron el interés por el tema. Diferentes disciplinas comenzaron a realizar innovadores abordajes y se discutieron ciertas perspectivas teóricas tradicionales, lo que originó un acrecentamiento de la producción de trabajos desde una multiplicidad de enfoques y matices.

Teorías neoclásicas

El pensamiento de la economía neoclásica pertenece a la corriente dominante tanto en la academia como en los gobiernos y sus políticas; sin embargo, dentro del mismo no existe una teoría única e integrada, sino más bien un gran número de matices y enfoques, e incluso intersecciones. Respecto a la migración laboral internacional, la producción teórica se encuentra dispersa en planteamientos fragmentados que abordan las causas o las consecuencias, pero no ambas en una misma explicación o enuncian únicamente partes aisladas del proceso. Por esta diversidad, nos parece útil retomar la clasificación de Roldán (2008) en la que distingue entre las propuestas de los “neoclásicos ortodoxos” y los “neoclásicos del cambio estructural”.

Ambas vertientes retoman, complementan y modifican la ley clásica del comercio internacional⁴, elemento central en sus teorías sobre las migraciones. Sin embargo, además

⁴ En la teoría clásica del comercio internacional se reconocen las diferencias internacionales de costes relativos de producción y de precios de los diferentes productos, de tal manera que un país exportaría el producto en el que tuviera una mayor ventaja (ventaja comparativa) e importaría la mercancía en la que fuera menor. La posibilidad de libre comercio, teóricamente, llevaría a un mercado mundial de bienes con una relación de precios común y permitiría a los países participantes rebasar los límites dados por su dotación de recursos y tener acceso a bienes sin necesidad de producir, con lo que se generarían ganancias mutuas. Los neoclásicos introducen modificaciones a la teoría a partir del modelo de Bertil Ohlin (1939), completado después por Stolper y Samuelson (1941), Eli Heckscher (1949) y Rybczynski (1955), quienes explican de otra forma el origen de las ventajas comparativas de los diferentes países. Este modelo parte del supuesto de que

de importantes contrastes entre ellos, también se distinguen de los neoclásicos marginalistas quienes no consideran la libre movilidad de los factores de la producción, entre los que se incluye el trabajo. Con el libre comercio a nivel mundial, la movilidad de los factores se sustituye por la de bienes y capitales, como medio para igualar los ingresos a nivel mundial, lo que elimina cualquier tipo de desequilibrio.

Los neoclásicos ortodoxos, frente al gran crecimiento económico de la segunda posguerra, suponen una economía de mercado en donde los beneficios circulan de forma homogénea entre los individuos y las naciones. Incluyen el fenómeno de la movilidad del trabajo para enfatizar la idea de que el libre cambio permite beneficios mutuos a los implicados. Los neoclásicos del cambio estructural, retoman los postulados de la Teoría del Desarrollo Económico y proponen un reconocimiento a la *especificidad estructural del subdesarrollo*, de las limitaciones que esto generaba frente a la inelasticidad de la oferta de bienes y servicios y de las imperfecciones de los mercados laborales en las economías del tercer mundo.

Los neoclásicos ortodoxos

Si bien los economistas neoclásicos no contemplan la movilidad internacional de los factores productivos, el aumento en la demanda de trabajadores en todo el mundo después de la segunda guerra mundial obligó a los teóricos a centrar su atención en ella. Se realizaron ampliaciones y ciertas modificaciones a los modelos neoclásicos del comercio internacional en los que se incorporó la movilidad del trabajo⁵ como variable. A grandes rasgos se concluyó que: 1) la movilidad del trabajo se realiza desde aquellos países en donde es abundante respecto al capital y 2) el flujo de trabajadores tenderá a desaparecer cuando las diferencias factoriales se hayan modificado entre los dos países. Con ello, el

todos los países tienen acceso a las mismas posibilidades tecnológicas en la producción de todos los bienes, para introducir el impacto de las diferencias en las dotaciones de los factores, tierra, trabajo y capital, y sobre la especialización internacional. El equilibrio es alcanzado a partir de la implementación de políticas keynesianas, las cuales conducen al pleno empleo y con ello se generan las condiciones en las que los supuestos del análisis microeconómico resultan válidos. La teoría clásica del comercio internacional afirmaba de por sí, que el comercio generaba beneficios para ambas partes, con las modificaciones de los neoclásicos se convertía al comercio en una fuerza creativa de la igualación de los ingresos en todo el mundo.

⁵ Para un análisis detallado de la incorporación de la movilidad del factor trabajo a la teoría neoclásica del comercio internacional consúltese Roldán (2008), capítulo III.

comercio internacional no sólo igualaría los ingresos a nivel mundial sino también los salarios entre los distintos trabajadores del mundo.

Dentro de esta visión, se encuentra un número importante de investigaciones en las que se adoptan diferentes aspectos del fenómeno, sea para analizar las causas o los efectos de la movilidad laboral, sus consecuencias en los países de origen y/o de destino. Se ordena el análisis a partir de factores *expulsión – atracción* (recupera a Ravenstein y sus *Leyes de Migración*), algunos privilegian los de expulsión y otros dan mayor centralidad a los de atracción, sin plantear una distinción clara entre ambos factores.

Esta corriente teórica se separa comúnmente en autores pesimistas y optimistas (Devon, 2003; De Hass, 2008), los primeros enfatizan las circunstancias atravesadas por los lugares de origen, es la pobreza, la falta de empleo, las crisis económicas y los descontentos sociales, las motivaciones centrales que explican el fenómeno. Mientras que los optimistas priorizan exposiciones con base demográfica, en muchos casos cercanos a los postulados malthusianos. La mayor parte de los autores neoclásicos ponen énfasis en las causas que provocan los movimientos migratorios, como la pobreza y los bajos salarios; concentran el análisis en los factores de “expulsión” y subestiman o ignoran el papel e importancia de los factores de “atracción”, originados en los países desarrollados principalmente.

Parte de los modelos bajo esta perspectiva parten del supuesto de que a escala internacional la oferta de trabajo es ilimitada. El origen de los movimientos migratorios se ubica en las disparidades regionales existentes entre el suministro y la demanda de mano de obra, lo que coloca al fenómeno como un mecanismo para la redistribución espacial de los factores de producción. En los países en donde la mano de obra es abundante, los salarios se encuentran en una escala menor que en países donde es escasa. De esta manera explican los neoclásicos ortodoxos que el migrante, en tanto individuo racionalmente económico, preferirá movilizarse para emplearse en el mercado laboral del país que le ofrezca mayores salarios. A escala nacional el exceso de mano de obra tiende a descender, lo que provoca la elevación del nivel de salario en los países de origen, mientras que en los países de destino, la oferta de trabajo crece y empuja a la baja el nivel salarial (Massey, Durand y Malone, 2009). Lo que perciben estos autores es que a escala global, la migración conduce a un equilibrio tanto de salarios como de mercados laborales.

La mayoría de estas aportaciones hacen referencia a la migración en tanto movimiento geográfico de individuos, de manera que ponen en el mismo nivel de análisis a las migraciones de carácter interno como a las internacionales, lo que conlleva a una escasa reflexión sobre el peso de la movilidad de la fuerza de trabajo en la evolución del trabajo asalariado y los procesos de globalización de la economía capitalista.

En esta misma crítica recaen otros autores ortodoxos que proponen varios modelos micro asociados a la teoría de corte macroeconómico, como en el caso de Larry Sjaastad (1962), quien sostiene que *los actores, siguiendo un criterio racional, deciden emigrar después de un cálculo de costo – beneficio que los lleva a esperar que este desplazamiento internacional les produzca beneficios netos, generalmente monetarios* (1962: 84). Veinte años después, a finales de la década de 1980, autores como George Borjas (1989) continúan afirmando que los migrantes tienden a ir a lugares en los que, dadas sus habilidades, puedan ser más productivos y ganar más dinero, no sin antes haber hecho la inversión de ir al lugar, adaptarse y buscar trabajo. Estos modelos presuponen la existencia de una total libertad de acción de las personas que, en todo caso se restringe por los recursos financieros individuales y las políticas migratorias de los países.

En la década de los ochenta e inicios de los noventa, surge la *Nueva economía de la migración* con propuestas como la de Lominitz (1977), Lominitz y Pérez – Lizaur (1987), Vélez – Ibáñez (1983), Stark y Bloom (1985), Taylor (1986 y 1987), Camp (1989), Stark (1991), entre otros. Estos autores parten de las teorías neoclásicas, cuya esencia es la elección racional, pero asumen que la decisión de migrar no es tomada por actores individuales, sino por unidades más grandes que son las familias, las cuales realizan cálculos de costo – beneficio que les permiten elegir racionalmente. Aseguran que la gente no sólo toma decisiones individuales dentro de estas unidades para buscar sus ingresos más elevados, sino que trabaja colectivamente para superar el desempleo, la pérdida de ingresos o de cosechas (Massey, Durand y Malone, 2009: 19) y, a la vez, contrarrestar cuellos de botella que gravan a los mercados de crédito y de seguros en los países de origen (Arango, 2003). Las familias “diversifican los riesgos” a partir de la migración internacional en la que algunos de sus integrantes se dirigen a trabajar a distintos mercados laborales y envían remesas.

A pesar de que autores como Massey, Durand y Malone (2009) consideran *la Nueva economía de la migración* al margen de la teoría neoclásica, en realidad es una variante de la misma que pretende atender contradicciones, como el envío de remesas en un contexto de racionalidad económica de los individuos migrantes. Cabe recordar que uno de los supuestos neoclásicos es la racionalidad económica del individuo encaminada a la maximización de su utilidad individual, en ese sentido, el envío de remesas implica un sacrificio que el individuo hace de su bienestar, lo que se contrapone claramente a esta teoría.

Existen otros modelos, que surgen también en la década de los ochenta, que se centran en los efectos que tiene la migración en los países de destino. Utilizan las teorías neoclásicas de la migración y las orientan hacia el análisis de los mercados de trabajo de los países receptores, remarca que la migración tiene sólo algunos efectos positivos. Entre estos teóricos se encuentra George Borjas (1989), quien asegura que debido a que la migración provoca que la remuneración de los inmigrantes pueda ser transferida a los países de origen, por medio de las remesas, se provoca una pérdida en el ingreso de los países receptores. A partir del análisis de los excedentes del mercado de trabajo, parte del supuesto del pleno empleo, afirma que existe una caída en el salario de la población nativa por la absorción de la abundante oferta de trabajo. Además, el autor introduce el término de *capital humano* para hacer referencia a los conocimientos y habilidades de las personas sugiere que cuando el capital humano de un trabajador inmigrante es alto, ningún nivel de salario de los trabajadores nativos es perjudicado y además se producen externalidades positivas en la producción y la economía nacional.

Teorías como ésta son la justificación de la implementación de políticas migratorias en los países centrales que, por una parte, estimulan la migración de trabajadores con “alto capital humano” o de alta calificación y, por otra, tratan de frenar la migración de trabajadores poco calificados, en la lógica de que no provocan efectos positivos en la economía de destino y empujan hacia la baja los salarios de los trabajadores nacionales.

Los neoclásicos del cambio estructural

Las teorías y modelos que hasta se han mencionado forman parte de la visión dominante, no sólo sobre las migraciones laborales internacionales, sino sobre el funcionamiento de la economía capitalista. Sin embargo, existen otras teorías, como los teóricos del desarrollo, que surgen con una perspectiva crítica frente a las inconsistencias y cuestionamientos de la teoría neoclásica; sobre todo por su incapacidad para explicar la realidad económica en su conjunto, así como la existencia de países subdesarrollados. Un impulso importante para la conformación de esta perspectiva fue la experiencia académica y de aplicación de políticas públicas, que había dejado el rompimiento con la ortodoxia por parte de las propuestas de Keynes. Este camino es retomado por un grupo de influyentes economistas en cuanto al tema del desempleo estructural y su impacto en el crecimiento (aunque en su evolución teórica más bien se distanciaron del keynesianismo).

A petición de gobiernos de nuevas naciones en Asia y África y de otros gobiernos en América Latina, economistas del recién creado Banco Mundial, de universidades e institutos de investigación formularon estrategias de desarrollo que incorporaran los *cambios estructurales* con un replanteamiento sobre el papel de los gobiernos en la planeación y la programación del desarrollo, en la búsqueda de independencia económica y aceleración del crecimiento económico.

En el plano sociológico, la separación del pensamiento dominante estuvo influenciada por las teorías del *cambio social* de Talcott Parsons y la de la racionalización, burocratización y desencantamiento de Max Weber (Magliano, 2009). De allí se originó el enfoque de la *modernización* que parte de la idea de que todas las naciones siguen un desarrollo lineal, muy parecido al experimentado en los países centrales, con la diferencia de que para los países *en desarrollo* la revolución industrial se motivó desde el exterior, producto del impacto de la tecnología y la transferencia de instituciones sociales y culturales occidentales. En el campo específico de las migraciones, el paradigma de la modernización partía del supuesto de que el fenómeno de la migración contribuía al proceso de cambio y a la estabilidad social.

Las propuestas económicas que parten de esta perspectiva no representan una ruptura con la teoría neoclásica, pues basan sus propuestas de desarrollo económico para los países

periféricos en la transformación de sus estructuras económicas bajo las pautas en las que el desarrollo capitalista ocurrió en los países centrales. Además, utilizaron como herramientas analíticas, la teoría neoclásica del precio y la asignación de los recursos para describir el desarrollo del proceso de transformación.

En el estudio de las migraciones internacionales, comúnmente se incluye a Arthur Lewis (1954) y Michael Todaro (1969) dentro de esta perspectiva, quienes se enfocan en los diferenciales del salario y condiciones de empleo entre países, así como en los costos de migración. Sin embargo, conciben los movimientos como parte de una decisión individual para maximizar el ingreso. Ambos autores establecen vínculos entre el proceso de industrialización y el desarrollo económico con la movilidad continua de la mano de obra desde las zonas rurales a las urbanas y a nivel internacional. Sostienen que la migración reditúa beneficios para el país de origen, pues reduce el desempleo, proporciona una fuente de divisas y un incentivo en la formación de capital fijo y la formación de capital humano (Roldán, 2008).

Un contraste importante entre Lewis y Todaro y la perspectiva neoclásica, es que los primeros basan sus análisis en modelos a escala macroeconómica con variables más cercanas a la realidad. Consideran que el exceso de población y una elevada tasa de desempleo encubierto en el sector rural de las economías atrasadas, es resultado de la falta de industrialización, de ahí la necesidad de impulsar el desarrollo económico y la industrialización para disminuir la importancia que representa la agricultura en relación a las fuentes de ocupación. En cuanto a la fuerza de trabajo y su emigración considera que:

- 1) la fuerza de trabajo es móvil en tanto que depende del trabajo asalariado;
- 2) la emigración se vincula al desarrollo económico que inevitablemente genera sobrepoblación;
- 3) las migraciones se originan por falta de desarrollo económico y el diferencial entre salarios;
- 4) el cambio estructural en las economías subdesarrolladas puede ocurrir mediante la movilización de la mano de obra agrícola sobrante hacia el sector industrial;
- 5) la sobrepoblación puede aliviarse con el aumento del comercio internacional;

6) con el trabajo inmigrante se obtiene mano de obra más barata, sin embargo, la contratación de trabajadores permanentes y experimentados es mejor inversión.

Esta concepción trata de hacer un nexo entre la migración y el desarrollo pues supone que la movilidad promueve el desarrollo en los lugares y los países de origen. Bajo este argumento, ha sido retomada como teoría que direcciona las políticas encaminadas al desarrollo, impulsadas en primera instancia por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y sus diversas agencias. Sin embargo, su postura carece de sustento teórico y empírico, pues pasa por alto las causas de la migración de millones de trabajadores en el mundo que se han visto forzados a migrar para buscar las condiciones necesarias para su reproducción y la de su familia en los países desarrollados. Parte de una visión sesgada del proceso, porque son precisamente las condiciones de subdesarrollo, y en particular por los procesos de desarrollo económico neoliberal, que se profundizan las situaciones de desigualdad y exclusión y acrecientan las asimetrías entre los países centrales y los periféricos. Crean una idea de que la migración de trabajadores acarrea recursos monetarios inagotables que pueden y deben contribuir al desarrollo de los países de origen, proponen programas para la captación de las remesas y la inversión en aspectos productivos.

Estas perspectivas idealizan las remesas como divisas fuertes que sostienen las cuentas externas, inyecciones de dinero circulante que acarrear efectos expansivos multiplicadores, recursos para la inversión y el desarrollo de las localidades expulsoras y, a los migrantes que las envían, como héroes. Sin embargo, las remesas no compensan las transferencias y costos socioeconómicos que implica la migración forzada y el hecho de que la gran mayoría de los migrantes son trabajadores altamente explotados y excluidos en la sociedad receptora.

Por tanto, es necesario evidenciar las relaciones que las teorías convencionales tratan de ocultar, como las causas estructurales de las migraciones, la contribución de los migrantes a la economía y sociedad receptora, así como las formas de transferencia económica, social y poblacional de los países subdesarrollados hacia los centrales. A nivel de las causas fundamentales, es necesario resaltar la estrategia de expansión capitalista basada en el abaratamiento, precarización y exportación de fuerza de trabajo de la periferia que implican una desarticulación y exclusión económica, social y política de los habitantes de estos

lugares y, de manera paralela a través de la migración, su reinserción asimétrica, subordinada y precaria.

La migración laboral internacional como elemento central de la nueva división internacional del trabajo, puede ser considerada como un sistema de abastecimiento de mano de obra que se basa en el ataque sistemático de las condiciones de vida y trabajo de la mayor parte de la población y entraña una creciente desvalorización y abaratamiento de los costos de vida, incluso por debajo de sus condiciones mínimas necesarias para su óptima reproducción social.

Teoría de los mercados duales de trabajo

Otro de los enfoques alternativos a las teorías neoclásicas ortodoxas son las aportaciones de Michael Piore sobre los mercados duales de trabajo y la segmentación laboral. Su perspectiva proviene de una vertiente del institucionalismo norteamericano que ponía especial énfasis en el papel de las instituciones como variables explicativas de los procesos del mercado de trabajo y propone un enfoque de análisis más amplio sobre el mismo⁶. La contribución de Piore surge a final de los años sesenta e inicios de los setenta del siglo XX, época en la que culminó una de las fases en donde la acumulación del capital se expandía de manera prolongada desde finales de la segunda guerra mundial. La cual se expresó en una profunda crisis que implicó en Estados Unidos el desempleo estructural, el cambio tecnológico, la inflación, la desigualdad, la discriminación racial y la profundización de diferencias en el empleo de los migrantes.

Ante este escenario, Michael Piore (1979) plantea una teoría que pretende explicar el incremento del desempleo y la pobreza. Su propuesta no se aleja totalmente de los principios neoclásicos, pues más bien replantea la teoría microeconómica en la que se parte del individuo como unidad de análisis y la ajusta a una visión macro, mediante la

⁶ Los aportes de Piore se distinguen de sus antecesores institucionalistas, sin alejarse completamente de ellos. Piore parte de la idea de construir un cuerpo teórico inductivo basado en la economía aplicada que trata de trazar el proceso real de la toma de decisiones; mientras que la corriente institucionalista de los cuarenta había logrado una importante influencia en el campo de la economía laboral a través de enfoques empiristas, con académicos vinculados al gobierno de Estados Unidos, como fue el caso de John Thomas Dunlop, secretario de trabajo con el presidente Gerald Ford, o como Clark Kerr quien fuera asesor de los presidentes Truman y Eisenhower (Roldán, 2009)

investigación de los grupos de trabajadores como entidades orgánicas que surgen de los diferentes procesos de producción. Contrasta con los neoclásicos al analizar los grupos de trabajadores marginales con poca calificación y mala remuneración y su relación con los procesos inflacionarios, bajos salarios y desempleo. Parte de la hipótesis de que la movilidad y ascenso económico de los trabajadores se encuentran limitados por la dualidad que distingue a los mercados laborales de los países industrializados; hecho que se contrapone abiertamente con la teoría neoclásica del capital humano. Además, si bien Piore cuestiona el realismo de los supuestos neoclásicos, su teoría es perfectamente coherente con ella, pero sin conceder en el hecho de que los factores institucionales, sociológicos y tecnológicos son endógenos al sistema económico mundial y los convierte en variable explicativa de la dualidad de los mercados laborales.

Centrando la atención en la migración laboral, Piore en su *Birds of Passage* (1979) analiza el origen de las migraciones de larga distancia y el rol de los trabajadores migrantes en el mundo industrial. En estos países el mercado de trabajo se compone por un primer segmento (Piore lo llama sector primario) en el que se concentran los empleos de mayor calificación y remuneración y otro secundario en el que las actividades que se realizan son mal pagadas, inestables, no calificadas, peligrosas, degradantes y de bajo prestigio. Según esta teoría, las migraciones internacionales obedecen a una demanda permanente de mano de obra, cuyo origen se encuentra en esta estructura dual.

La demanda responde a tres problemas fundamentales en los países desarrollados:

- a) Los salarios no reflejan exclusivamente las condiciones de oferta y de demanda sino que también responden a jerarquías de prestigio y *estatus* que la gente alcanza a percibir. Lo anterior genera una *inflación estructural* del salario que representa un incentivo para que los empleadores busquen en los trabajadores migrantes un acceso alternativo a mano de obra más barata, sin que su salario tenga implicaciones en cuanto al *estatus* o prestigio.
- b) La mayoría de las personas trabajan no sólo para obtener un salario sino para obtener un *estatus* social, de este modo surgen *restricciones sociales en las motivaciones* para que los nacionales se empleen en las actividades que se

encuentran en la base de la jerarquía. Los empleadores necesitan, por el contrario trabajadores que su motivación sea ganar dinero y no acceder a un *status*.

- c) El mercado de trabajo está formado por trabajadores altamente calificados, en los que el capital ha invertido para su capacitación y educación, y representan una especie de capital, pues resulta muy caro prescindir de ellos y por trabajadores de baja calificación de los cuales es fácil prescindir durante los ciclos de depresión a un costo muy bajo o casi nulo para el capital (Piore, 1979). El resultado es un *mercado de trabajo segmentado* en el que los trabajadores nativos no quieren formar parte del trabajo flexible, lo que aumenta la demanda de mano de obra migrante para ocupar esos espacios.

La reticencia de los trabajadores nativos a insertarse en actividades poco atractivas no se soluciona a través de mecanismos mercantiles como lo es el aumento de los salarios, pues el incremento tendría que verse reflejado también en los segmentos superiores del mercado laboral. Además, la demanda estructural de mano de obra tampoco puede atenderse si se recurre al trabajo femenino y el juvenil, pues el trabajo de las mujeres ha dejado de tener una condición secundaria y dependiente. Mientras que las bajas tasas de fecundidad y la prolongación de los años de escolaridad han reducido la disponibilidad de jóvenes nativos para los empleos del segmento secundario (Massey, *et. al.*, 1998). Son los trabajadores extranjeros, así como del trabajo femenino nacional que se ubica en el segmento secundario y las minorías étnicas, quienes están dispuestos a aceptar esos trabajos pues los motivan las diferencias salariales con sus países de destino y porque el prestigio que cuenta para ellos es el que pueden tener en su país.

Para Piore, la dinámica en la que se desarrolla generalmente la migración internacional, genera tensiones sindicales, sociales y políticas, a partir de una serie de mitos que se crean en torno al fenómeno migratorio. Como la afirmación de que los trabajadores extranjeros replazan a los nacionales; los migrantes generan una renta en el país de destino de la que se beneficia el de origen; las vacantes en las que se insertan los migrantes replazan los puestos de la sociedad de destino; la pobreza y la presión de la población en áreas subdesarrolladas son las causas de la migración a gran escala. Al respecto Piore (1979), establece claramente que la movilidad socioeconómica en los países industrializados no es aleatoria, sino que se produce a través de canales más o menos regulares en el sector.

Asimismo, las cadenas de movilidad en el sector primario significan para el trabajador un proceso ascendente, en cambio, en el secundario, los puestos de trabajo no siguen una progresión regular sino aleatoria.

Además, afirma que las cadenas institucionales a través de las cuales se efectúa la distinción entre el sector primario y el secundario se encuentran de facto en las sociedades industriales y no pueden transformarse. Lo que implica que la mano de obra necesaria en los puestos secundarios se halla en forma de grupos de trabajadores pobres, migrantes, mujeres, jóvenes, niños, indocumentados, etc.; pero sin que sea la dinámica del sistema la que los crea. En este sentido, si bien Piore (1979) avanza en el reconocimiento de que las migraciones laborales internacionales responden a la demanda estructural de mano de obra, no alcanza a ver que la existencia de aquellos grupos de trabajadores marginados también es producto del desarrollo capitalista.

Es importante mencionar que en la clasificación sobre las teorías de la migración realizada por Massey (*et. al.*, 1993), no se contemplan los aportes de Michael Piore dentro de la perspectiva institucional. Sin hacer referencia de autores que desarrollen esta teoría, Massey menciona que una vez iniciada la migración internacional, surgen dos tipos de entidades orientadas a satisfacer demandas de los migrantes, cuyo origen se encuentra en el desbalance entre el gran número de personas que pretenden entrar a los países desarrollados y el acotado número de visas y documentos migratorios que los Estados ofrecen.

Comúnmente, cuando un flujo migratorio hacia un país crece, el gobierno de destino impone barreras a la entrada que originan un nicho de ganancias para aquellos “aventureros que invierten dinero y llegan a formar diversos tipos de negocios lícitos e ilícitos, e instituciones dedicadas a promover los movimientos internacionales con fines de lucro que impulsan mercado negro de la migración” (Massey, *et. al.*, 1993: 29). También surgen organizaciones humanitarias para reforzar los derechos y mejorar las condiciones y el trato que se da a los migrantes. Con el avance del tiempo, estos diferentes tipos de organizaciones y “negocios”, llegan a ser bien conocidos por los migrantes y se vuelven estables. Según Massey, constituyen otra forma de *capital social* que los migrantes utilizan para apoyar, sostener y promover la movilidad internacional; el flujo de migrantes se *institucionaliza* más y más y se “independiza de los factores que originalmente lo causaron” (Massey, *et. al.*, 1993: 29).

Este “institucionalismo” se contrapone con la propuesta de Piore (1979) en el que se atribuye el impulso de los flujos migratorios a las necesidades de los mercados laborales del país de destino. En este sentido, la omisión de Massey y sus colaboradores sobre los mercados duales y la segmentación laboral no es una cuestión aislada, sino responde a la reciprocidad académica de aquellos que comparten expresiones teóricas, supuestos y metodologías consolidadas como paradigma. La visión alternativa de Piore, así como su posición contraria a la noción de capital humano y su rechazo a la síntesis neoclásica, originaron su aislamiento académico del Massachusetts Institute of Technology (MIT) y la omisión de su teoría en la amplia gama de perspectivas de análisis sobre migración internacional.

Aportes desde la perspectiva histórico – estructural

Aportes marxistas contemporáneos

La Crítica de la Economía Política Clásica de Marx desarrolló una serie de conceptos y categorías que devienen del análisis de la composición y dinámica clásicas de las relaciones sociales capitalistas. Lo anterior, representa una seria dificultad para explicar alguna otra realidad concreta, como es el desarrollo del capitalismo en los países del tercer mundo o la dinámica migratoria latinoamericana, pues el cuerpo teórico marxista no fue diseñado específicamente para ello. Frente a esta situación algunos autores desde esta orientación han avanzado en el conocimiento de la forma particular que adoptó el capitalismo dependiente, recuperan las categorías marxistas como instrumentos de análisis para la explicación de fenómenos concretos, sobre todo con el reto de no hacer abstracción de las específicas determinaciones y diferencias que éstos comprenden. Para el caso de la migración laboral internacional, existe un número importante de autores que retoman la teoría marxista para explicar el fenómeno y que se rescatan a continuación.

Como se ha mencionado líneas arriba, los primeros aportes de Stephen Castles en colaboración con Godula Kosack (1984) retoman los postulados de la teoría marxista para el análisis de la migración hacia Europa Occidental en la época de la segunda posguerra. Los autores enfatizan la relación entre los ciclos de auge económico y los flujos migratorios, así como el papel estructural que juega una oferta de excedente de mano de

obra en la determinación de ciertos niveles de salario y una disciplina laboral acorde con el orden capitalista. Ubican el origen de las migraciones en la interrelación entre los procesos de acumulación del capital y el desarrollo desigual, lo que genera reservas de fuerza de trabajo en la periferia del sistema mundial. Los trabajadores migrantes son utilizados como ejército laboral de reserva, una vez que se agotan las reservas de mano de obra europea integradas por mujeres y trabajadores rurales. Este carácter de ejército de reserva de la migración posee un factor crucial en el desarrollo económico, pues permite la contención salarial de los trabajadores nacionales.

Teorías sustentadas en la Teoría de la Dependencia y el Sistema Mundo

Existen propuestas teóricas que se alejan completamente de los supuestos y principios de la teoría neoclásica, que se originan en la ruptura que representó la teoría de la dependencia frente a la corriente económica convencional. A inicios de la década de los sesenta del siglo XX, las teorías desarrollistas y modernizadoras fueron duramente discutidas debido a la incapacidad del capitalismo de reproducir las pautas de desarrollo de las economías centrales en aquellos países que habían sido colonias (Dos Santos, 2002). Es así como surge en América Latina la *Teoría de la Dependencia*, que parte de la idea de que la dinámica capitalista reproduce, al mismo tiempo, desarrollo en ciertas regiones y subdesarrollo en otras, lo que pone en tela de juicio el equilibrio que emana de la perspectiva neoclásica, pues percibe los procesos sociales en términos de conflicto y desequilibrio sistemático.

La teoría de la dependencia, se centró en la búsqueda y análisis de los elementos históricos y estructurales del sistema económico en su conjunto, de las relaciones asimétricas que ocurren en el ámbito internacional, del comportamiento de los mercados laborales regionales, de la desigualdad en diversos aspectos económicos, políticos y sociales, así como en la excesiva vulnerabilidad de los países periféricos frente a las economías desarrolladas, pone énfasis en el vínculo entre los Estados y las élites de las periferias con los capitales de los países centrales ⁷.

⁷ En los años sesenta y setenta del siglo veinte, surgieron en los países del tercer mundo diversas perspectivas de la Teoría de la Dependencia, que no se orientaron hacia un análisis particular de la movilidad

Las diversas teorías de la dependencia, que desde una postura marxista, surgieron en los países del tercer mundo, no se centraron en el análisis de las migraciones laborales internacionales (Roldán, 2009; Arango, 2002). Sin embargo, algunas de estas propuestas permean trabajos que explican la migración a partir del desarrollo desigual del mundo, con énfasis en que los movimientos tienen una especificidad histórica y son originadas por cambios en los sistemas productivos y en las relaciones sociales, destacando el carácter masivo de los movimientos de población mundial y evidenciando la incidencia de las condiciones estructurales en los grupos y las clases sociales.

La teoría de la dependencia es retomada en el análisis de los sistemas mundiales, el cual puede ser considerado como un aporte importante al pensamiento crítico, que incorpora los procesos que caracterizaron a la acumulación originaria para explicar el funcionamiento del capitalismo actual. Immanuel Wallerstein, principal precursor del enfoque, define al sistema – mundo como un órgano social formado por regiones geográficas desarrolladas y subdesarrolladas que cumplen funciones distintas e inequitativas dentro de la división internacional del trabajo. Para este autor, los países periféricos se encuentran destinados al subdesarrollo, pues lo que tiende al desarrollo es el sistema económico mundial, más no los países de manera individual.

En referencia a la migración internacional, el sistema mundo evidencia que el despliegue territorial del sistema capitalista, es decir, la expansión de los mercados hacia sociedades periféricas, no monetarias o pre capitalistas, da origen a poblaciones móviles que están dispuestas a emigrar. En esta perspectiva la decisión de los migrantes se encuentra determinada por la estructura del mercado global. De esta forma, la migración laboral contemporánea se vincula con la acumulación de capital que genera de manera paralela procesos de desarrollo y subdesarrollo. Si bien en épocas anteriores la migración de trabajadores se vio facilitada por el colonialismo, en la actualidad se ve favorecida por los regímenes neocoloniales y la expansión de las empresas transnacionales. Son varios autores

laboral internacional. Sin embargo, sus planteamientos nos revelan que en términos de la división internacional del trabajo, los países subdesarrollados mantenían una relación de subordinación a los intereses de los capitales transnacionales, en estrecha vinculación con los capitales nacionales latinoamericanos. Difícilmente se puede hablar de una sola teoría de la dependencia, pues existen un gran número de enfoques al igual que autores, tales como: Ruy Mauro Marini, Vania Bambirra, Alonso Aguilar, Sergio de la Peña, Fernando Carmona, Theotonio Dos Santos, Cesó Furtado, Aníbal Quijano, Sergio Bagú, Samir Amir, Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto, André Gunder Frank, entre otros.

que retoman esta teoría, entre los que destacan Portes y Walton (1981); Petras (1981); Castles (1984); Sassen (1988, 1991, 2001, 2003a, 2003b, 2007); Morawska (1990), Hatton y Williamson (1998), entre otros.

En la concepción de Sassen (1988), de manera general existen cuatro tipos de migraciones laborales que han tenido lugar a lo largo del desarrollo capitalista: 1) la inmigración asociada a la introducción del capitalismo en áreas “menos desarrolladas” o “subdesarrolladas”; 2) inmigración por expansión del capital y, a diferencia del primer tipo, de un nivel significativo de acumulación en las regiones menos desarrolladas; 3) inmigración relacionada a la intensa acumulación de capital en países centrales (en el caso de Estados Unidos, estas migraciones se presentan desde inicios del siglo XIX con la migración europea) y; 4) inmigraciones cuyo fin es el mantenimiento del dominio del capital sobre la fuerza de trabajo en los países desarrollados, es decir, del uso de la migración como factor de control de los trabajadores nacionales. Estos cuatro tipos de inmigración, según Sassen (1988), han desempeñado históricamente un papel significativo en la construcción *de un sistema mundial de oferta de mano de obra* necesaria para el proceso de acumulación, que se consolida en el siglo XIX mediante la migración transatlántica y la diversificación de los flujos migratorios en los diferentes continentes. Lo anterior transformó los mecanismos para atraer fuerza de trabajo, así como importantes cambios en las principales corrientes laborales internacionales (Sassen, 1998: 31). Desde entonces las grandes migraciones nacieron en los países o áreas menos desarrollados para satisfacer la demanda de trabajo de los países o áreas centrales.

En los años setenta del siglo XX, Sassen identifica que el desarrollo económico y el tecnológico contribuyen al nacimiento de un espacio transnacional en el que circula el capital bajo la forma de inversión extranjera directa (IED) principalmente. Para la autora la pobreza, la superpoblación y el estancamiento de la economía no son variables que expliquen de manera adecuada la fase migratoria contemporánea, es más bien la llegada IED procedente de los países desarrollados para la expansión del sector industrial y agrícola orientados a la exportación, lo que ha originado la movilización de nuevos segmentos de población de países del tercer mundo hacia mercados de trabajo regionales e internacionales (Sassen, 1988).

En este sentido, la IED desempeña un papel central en la generación de migrantes, en tanto que la penetración de prácticas capitalistas transnacionales en espacios periféricos entraña el remplazo de formas de producción tradicionales, lo que desplaza población especialmente de la agricultura y la industria manufacturera. La IED construye y expande los lazos de comunicación entre los países desarrollados y los del tercer mundo, lo que facilita no sólo la movilidad de mercancías y capitales sino también la movilidad de personas. Para Sassen la presencia de la IED en la periferia: 1) permitió el desarrollo a gran escala de la industria y la agricultura de exportación; 2) ha creado vínculos culturales, ideológicos y objetivos con los países que suministran dicha inversión (occidentalización); 3) genera un impacto cultural e ideológico más específico en los trabajadores que se emplean en la producción para la exportación o en los servicios que emanan de este sector (Sassen, 1988), que los convierte en migrantes potenciales.

En el caso de Stephen Castles y colaboradores (1984), influenciados por la economía política marxista y en la teoría del sistema mundial, se centran en la idea de un *proceso migratorio* que sintetiza la existencia un complejo entramado de sistemas de factores e interacciones que conducen a la migración internacional e influyen en su curso. Destaca la existencia de una distribución desigual del poder económico y político en la economía mundial, en donde la migración se presenta como una forma de movilizar fuerza de trabajo barata a cambio de capital. El fenómeno migratorio en sí mismo se caracteriza por perpetuar el desarrollo desigual mediante la explotación de los recursos de los países pobres que se transfieren a las economías desarrolladas.

Tras críticas por su nula atención a las motivaciones de los individuos y los grupos involucrados, Castles, junto con Mark Miller (1993), adecúan su propuesta a una *teoría de sistemas migratorios*, la cual puede describirse como una teoría de nivel medio en la que se incluyen una amplia gama de disciplinas con la intención de cubrir todas las dimensiones de la experiencia migratoria, sin pretender explicar todos sus aspectos en todos los lugares (Castles y Miller, 1993). Para esta teoría, las migraciones internacionales: a) se originan por la existencia de vínculos previos entre los países de origen y destino, basados en la colonización, la influencia política, el intercambio mercantil, la inversión o en los vínculos culturales; b) son consecuencia de la interacción de las dinámicas estatales y del mercado mundial, las redes sociales informales (creadas por los propios migrantes para tener éxito y

lidar con la migración) y las organizaciones formales que bien pueden apoyar o explotar a los migrantes (industria de la migración); c) son un aspecto de las relaciones entre el Norte y el Sur en la fase actual de la globalización; d) son procesos que una vez iniciados se auto-sostienen por factores sociales, incluso cuando los económicos que iniciaron el movimiento de hayan transformado por completo.

Si bien la propuesta del *sistema migratorio* no se contrapone a la de *proceso migratorio*, la afirmación de que los movimientos migratorios se auto-sostienen rompe con el hecho de que el desarraigo de la población es inherente al funcionamiento del sistema económico mundial. Lo anterior, acerca a Castles a la propuesta de Douglas Massey (1993) sobre la independencia de la migración de sus factores causales originales, a través de la formación de un capital social que las personas utilizan para sostener, apoyar y promover la movilidad internacional.

Las teorías sustentadas en el sistema mundial han sido fuertemente criticadas por autores adscritos a la perspectiva dominante, por tratarse de “generalizaciones” sobre los diferentes procesos migratorios internacionales y por ser aplicables en el plano mundial, pues sólo algunas partes de la periferia son las que están integradas al sistema capitalista mundial (Arango, 2003: 18). Sin embargo, estas afirmaciones desconocen o pasan por alto de manera premeditada que la existencia de áreas periféricas y subdesarrolladas es resultado del mercado mundial y, por lo tanto, forman parte de él. Además, el consumo de la riqueza a nivel global se realiza en todas sus regiones, tanto en las periferias como los centros.

Una autora que merece ser mencionada dentro de la perspectiva histórico – estructural es Genoveva Roldán (2008), quien influenciada por el pensamiento económico crítico latinoamericano, concibe que las migraciones internacionales son un fenómeno que concita al pensamiento complejo y que su explicación debe alejarse de perspectivas acartonadas. A su planteamiento incorpora diversas aportaciones epistemológicas y metodológicas de carácter marxista, expresiones analíticas del estructuralismo latinoamericano y del institucionalismo estadounidense (Piore).

Para la presente tesis, los aportes de Roldán fueron un punto clave para la definición de la hipótesis central y los objetivos, sobre todo ciertos elementos de su planteamiento que se

consideran aquí imprescindibles para avanzar hacia una explicación teórica sobre la migración laboral contemporánea, los cuales son:

1. La migración de trabajadores debe entenderse dentro del contexto histórico del sistema capitalista internacional.
2. Para entender las causas de la emigración es necesario estudiar las causas del subdesarrollo en el mundo contemporáneo.
3. La emigración internacional de trabajadores forma parte de la relación global que existe entre los países desarrollados y los subdesarrollados. La migración de fuerza de trabajo se constituye en una forma de apoyo al desarrollo que, los países subdesarrollados proporcionan a los industrializados
4. Los movimientos migratorios se han desarrollado por una combinación de situaciones económicas, demográficas, sociales, jurídicas, políticas y psicológicas que se desenvuelven entre los países industrializados y subdesarrollados. Sin embargo, las demandas del mercado de trabajo se pueden considerar como el factor dinámico que determina el volumen de las corrientes migratorias, ya que son estructuralmente necesarias para estas economías nacionales.
5. Los factores que han configurado las condiciones para que los emigrantes abandonen sus países de origen son el desempleo, los salarios castigados, la desigualdad en la distribución del ingreso entre las diversas regiones, entre la ciudad y el campo y entre las distintas clases sociales, la pobreza, la falta de expectativas, la tradición migratoria en ciertas regiones y el subdesarrollo.
6. Los importantes contingentes de trabajadores, que no logran incorporarse al mercado de trabajo o lo descartan por las condiciones en las que funcionan, de las regiones menos desarrolladas en las que se ya existe un mercado laboral internacional, no se ajustan al concepto marxista de ejércitos de reserva industrial, pero sí cumplen una función de apoyo, de tipo externo, formado por individuos que están dispuestos a ser contratados en las condiciones que dicten los intereses de los patrones. La inmigración no reduce los salarios de los inmigrantes debido a la segmentación de los mercados laborales.

7. Las acciones de los Estados relacionados con la inmigración, se organizan después de ocurrir los acontecimientos migratorios, con la intención de dirigir y controlar los movimientos ya existentes, más que para determinarlos desde sus orígenes o atendiendo a sus determinantes. Las políticas migratorias cumplen un papel muy importante como reguladoras de los flujos migratorios, los cuales no se proponen eliminar definitivamente, sino dosificarlos.
8. Los trabajadores inmigrantes llegan a formar parte de la estructura de clase de los países a los que emigran, pertenecen a la clase trabajadora de los estratos más bajos, en virtud del segmento laboral al que se dirigen. El fraccionamiento que existe entre los asalariados, dentro del proceso de producción, se repite en la esfera social, cultural, jurídica y política.
9. Esta brecha objetiva encuentra su equivalente en la esfera ideológica. La fisura, en la actualidad, no sólo abarca la relación de los trabajadores nacionales con los inmigrantes los cuales son vistos como opuestos y competidores extranjeros; el desmantelamiento de la clase trabajadora es mayúsculo, como resultado de la globalización capitalista.
10. Las sociedades de destino no son espacios sin contradicciones, sino que se caracterizan por el conflicto la coacción y no por la armonía y la libre voluntad. A los inmigrantes se les ofrece un lugar en un orden social que no es igualitario, agudizando algunas de las contradicciones preexistentes (Roldán, 2008).

Teorías de la migración como proceso social dinámico

Con la intención de abarcar la mayor parte de las propuestas teóricas, es necesario recuperar enfoques que se centran en cuestiones sociales y culturales para el análisis de las migraciones laborales internacionales. Estas perspectivas, sostienen que si bien las motivaciones económicas han sido trascendentes, coexisten con otras de carácter social, político, cultural e histórico que influyen en estos fenómenos (Magliano, 2009). En este sentido, perciben la migración como un *proceso social* que no se compone únicamente por condicionantes socioculturales, económicos y demográficos, sino de experiencias, sentidos y significados que los sujetos tienen de estos procesos (Ariza, 2000a). Aseguran que la

migración es un *proceso dinámico* que implica transformaciones y manifestaciones en los países de origen y de destino (Massey, *et. al.*, 1993).

Con base en estas nociones, a mediados de la década de 1990 se desarrolla, principalmente desde la antropología estadounidense, una perspectiva de análisis conocida como *Transnacionalismo*; la cual concibe las migraciones como procesos transnacionales en donde se forjan relaciones sociales, que ligan lugares de origen con los de destino. Se afirma que los migrantes no pueden ser entendidos como personas que se *desarraigan* de sus países para incorporarse a una sociedad y cultura diferente, sino que su vida cotidiana se reconstituye a partir de múltiples interconexiones, que ocurren en más de dos espacios y rebasan las fronteras políticas de los Estados nacionales (Glick, *et. al.*, 1995).

Diversos autores en esta visión afirman que hablar en términos de lugares de origen o de destino, encubre el hecho de que los migrantes mantienen relaciones con sus familias y sus comunidades (Mendoza, 2012 y Rouse, 1992). Se propone el término *transmigrante* para enfatizar que las personas toman decisiones, sienten y desarrollan identidades en espacios sociales transnacionales, forman parte de varias comunidades de manera simultánea. Explican el origen del éxodo de millones de personas en las innumerables decisiones independientes de hombres y mujeres que buscan mejorar sus oportunidades individuales de vida (Portes, 2005: 6).

Las nociones “transnacional” y “transnacionalismo”, sin embargo, no surgen de la antropología, sino que eran utilizadas desde la década de 1960 –incluso antes– en la economía (Martinelli, 1991), para hacer referencia al establecimiento de corporaciones privadas en varios países y a la movilidad del capital. Para contrastar de este referente, la corriente transnacionalista desde la antropología y la sociología, ha delimitado su objeto de estudio distinguiendo entre el transnacionalismo desde arriba (*from above*) que surge de las dinámicas mencionadas, los medios globales de comunicación y las políticas estatales supranacionales; del transnacionalismo desde abajo (*from below*) que realizan los migrantes a través de las acciones y decisiones que reafirman los lazos familiares y comunitarios a distancia (Guarnizo y Smith, 1998), y el cual es centro de su análisis.

La perspectiva transnacionalista resulta cuestionable, sobre todo cuando retoma enfoques posmodernistas, como la tendencia a la desaparición del Estado nación y sus

fronteras políticas a partir del crecimiento indiscriminado y caótico de diferentes tipos de flujos (Heyman y Campbell, 2009). Además, el concepto de transnacionalismo es utilizado en exceso y con suma ambigüedad para hablar de lo internacional, global, multinacional, diásporas, etc.; hecho que se critica incluso al interior de la corriente misma (como en el caso de Vertovec, 2001). Establece una serie de actividades que realizan los migrantes a partir del desarrollo de las comunicaciones y el abaratamiento de los transportes, como son el envío de remesas, visitas a los lugares de origen, la organización transnacional, formación de clubes de migrantes, acuerdos matrimoniales, consumo de bienes, actividades religiosas, etc. Esta afirmación implica que las redes que ligan a los migrantes con los lugares de origen y los de destino son apenas recientes y; que todos los migrantes se involucran en estas actividades. Sin embargo, éstas no son dinámicas universales, pues la gran parte de los datos empíricos sobre el tema revelan que sólo una minoría de los migrantes participa en las prácticas catalogadas como transnacionales, y lo hacen de manera ocasional (Landolt, 2001). De esto es necesario distinguir el fenómeno del envío y recepción de remesas, pues ésta sí es una práctica cotidiana de tal magnitud que incide en una proporción importante del ingreso a escala familiar y nacional de los países receptores de remesas. No obstante, las remesas no conllevan transformaciones en las relaciones de poder en los lugares de origen, ni se relacionan con mejores condiciones de inserción de los migrantes en los lugares de destino, como asegura esta perspectiva a través de la “ciudadanía transnacional”.

En esta recuperación teórica se han algunos de los aportes de Stephen Castles (1993) y Douglas Massey (1993) en los que se sostiene que la continuidad de la migración se explica a partir del funcionamiento de las redes sociales, que en última instancia son capaces de diferenciar el fenómeno de la especificidad económica en la que se origina. Para Massey (1998), las redes migratorias se definen como aquel conjunto de relaciones interpersonales que vinculan a los inmigrantes, emigrantes retornados o a migrantes potenciales con parientes, amigos o connacionales, sea en el país de origen o en el destino. Estas redes, menciona, transmiten información, proporcionan ayuda económica, alojamiento y/o prestan apoyo a los migrantes de distintas formas; lo que abona a la reducción de costos e incertidumbre que implica el traslado migratorio.

En aquellos autores relacionados con esta visión, las redes migratorias se perciben como una forma de “capital social” en la medida en que se trata de relaciones sociales que permiten el acceso a otros bienes de importancia económica (Arango, 2003; Massey, 1998). Se afirma que muchas personas deciden migrar porque otros relacionados con ellos lo han hecho previamente, lo que atribuye a las redes un efecto multiplicador mediante el cual se nutren los flujos migratorios. Incluso si la circulación de personas se restringe, las redes tienen la *virtualidad* de reducir los costes y riesgos (Arango, 2003).

La teoría de redes sociales intenta incluir el contexto social en el que ocurre la migración mediante la recuperación de diferentes relaciones interpersonales que se desarrollan dentro de la misma, las cuales pueden ser de parentesco, de amistad, de trabajo, étnicas, entre otras. Sin embargo, no las diferencia de las redes que el mercado capitalista genera para hacer negocios a partir del fenómeno migratorio (Peña, 2012). Además, al retomar los conceptos de *capital humano* y *capital social*, para concebir las relaciones sociales como un tipo de inversión que el migrante hace con la intención de obtener ganancias y beneficios, responde a una visión neoclásica de las redes sociales en la que el problema de la relación entre costos y beneficios no permite realmente reflejar los contextos sociales en los que ocurre la migración.

La propuesta de las redes migratorias retoma la teoría del capital social de James Coleman y Pierre Bourdieu, en la que un *capital social* se crea cuando las relaciones entre las personas cambian de modo tal que facilitan la acción (Coleman, 1988: 98) en este sentido, la migración en sí misma opera como un catalizador del cambio. Los lazos cotidianos de amistad y parentesco, en y por sí mismos, proporcionan pocas ventajas a las personas que quieren emigrar al exterior, pero cuando una persona de la red ha migrado, los lazos se transforman en un recurso al que se puede recurrir para lograr el acceso a empleo en el extranjero y a todo lo que esto significa (Massey, *et. al.*, 2003)

Para Massey, con las redes sociales, con el tiempo, se acumula un capital social que logra perpetuar la migración internacional. Este hecho representa una manifestación de un proceso que Massey (2003) llama *causalidad acumulativa de la migración*, en el que la causalidad de la migración altera el contexto social en el que se toman las posteriores decisiones de migrar y con lo que aumenta la posibilidad de un mayor número de desplazamientos en una comunidad determinada. Este proceso, según el autor, no puede

tender al infinito puesto que al aumentar el número de redes y conexiones se alcanza un umbral crítico en el que la experiencia migratoria se vuelve cada vez más difícil y se compone de mujeres, niños y ancianos.

Estas teorías que perciben la migración como un proceso social dinámico, si bien tratan de incorporar cuestiones sociales y culturales importantes en los procesos migratorios, se encaminan a responsabilizar en primera y última instancia a los sujetos individuales, a sus familias y a sus comunidades de la existencia de las migraciones internacionales. Al no tomar en cuenta la cuestión estructural que explica el contexto más general en el que ocurren las migraciones, esta perspectiva pasa por alto las implicaciones que la apertura comercial, la llegada de empresas transnacionales, las reformas estructurales, la necesidad de mano de obra barata para la acumulación de los países centrales, la desigualdad, etc., han tenido para el desarraigo de miles de personas del campo y la ciudad.

La teoría de redes para el estudio de la migración latinoamericana a Estados Unidos, difícilmente es sostenible pues los crecientes peligros, dificultades y restricciones que enfrentan los trabajadores migrantes en aquel país ponen en evidencia que es la necesidad económica y no el movimiento inercial que se supone provocan las redes, lo que impulsa a estas personas a migrar. Las redes sociales no son autónomas a las cuestiones estructurales de las que surgen, sino que se encuentran permeadas y condicionadas por los mercados laborales, de capital, las políticas migratorias, etc., por lo que abordar los flujos migratorios sin tomar en cuenta el contexto nacional e internacional que los determina, significa sólo describir su expresión más inmediata y no su función y desarrollo. Este hecho pudo constatar durante la crisis económica estallada en Estados Unidos en 2008, en donde se observó un estancamiento del flujo migratorio de trabajadores. En un contexto de creciente desempleo y dificultad de inserción al mercado estadounidense, las redes sociales, que según la teoría sostendrían la migración hacia aquel país, no lograron que el número de migrantes aumentara. Lo que quiere decir que el catalizador de la migración laboral en todos los casos es la existencia de empleos, no la necesidad de ellos.

II. LAS MUJERES Y LAS MIGRACIONES LABORALES INTERNACIONALES

Para un mejor amor: “el sexo es una categoría política”

- Kate Millet

[...]

Donde empiezan los líos es a partir de que una mujer dice que el sexo es una categoría política.
Porque cuando la mujer dice que el sexo es una categoría política
puede comenzar a dejar de ser mujer en sí
para convertirse en mujer para sí,
constituir a la mujer en mujer a partir de su humanidad y no de su sexo
saber que el desodorante mágico sabor a limón
y jabón que acaricia voluptuosamente su piel
son fabricados por la misma empresa que fabrica el napalm
saber que las labores del hogar
son las labores propias de la clase social a que pertenece ese hogar,
que la diferencia de sexos brilla mucho mejor en la profunda noche amorosa
cuando se conocen todos esos secretos
que nos mantenían enmascarados y ajenos.
Roque Dalton, 1981

Introducción

Las migraciones femeninas se ubican en la actualidad entre los temas de mayor interés en el plano de los estudios migratorios y de género. Además, en un contexto de creciente diversificación de los flujos migratorios a nivel global, el fenómeno ha cobrado cierto protagonismo en las agendas políticas nacionales e internacionales. Ello responde a que en por lo menos las últimas tres décadas, asistimos a una mayor visibilidad de la participación de las mujeres, atribuida no sólo al aumento de su número dentro de las migraciones, sino a cambios sustanciales que se imprimen a los patrones migratorios, a los mercados laborales y a cuestiones económicas, políticas, sociales y culturales de los países de origen, tránsito y destino, a partir de su incorporación. Estas transformaciones han impulsado una apertura conceptual en el ámbito de las ciencias sociales respecto a la figura de la mujer migrante (Oso, 1998), para configurar lo que se conoce como la *feminización de las migraciones*.

No se sabe con exactitud a partir de qué momento las mujeres comienzan a incorporarse a las migraciones internacionales de manera cotidiana, pues fueron desestimadas como actores sociales relevantes hasta bien avanzado el siglo XX. Esta tendencia comienza a cambiar en la década de 1960, cuando surgen un gran número de movimientos sociales

cuyas demandas se centraban en la inclusión económica, social y política de actores que tradicionalmente se encontraban al margen de los beneficios del crecimiento económico, de la sociedad y de las políticas públicas. En este contexto, el movimiento feminista a nivel global puso en evidencia la invisibilidad de las mujeres en una diversidad de procesos sociales, incluidas las migraciones laborales internacionales.

El resultado de las demandas sociales de las mujeres iniciadas en la década de 1960, resultó en los años setenta en un mayor reconocimiento social y político de la mujer en distintos espacios nacionales, regionales e internacionales. Paralelamente en la academia, la perspectiva de género se fue consolidando como esfera de estudio y extendió su influencia como metodología para el análisis de diferentes temas, entre ellos, las migraciones. Gracias a ello se ha evidenciado que desde por lo menos 1970, la migración femenina ocurre, en una proporción importante, de manera autónoma de la movilidad masculina y con propósitos propios. Asimismo, que aquella figura de la *mujer migrante* como sujeto pasivo que se moviliza en “asociación” o como acompañante de los hombres, se explica por los antecedentes históricos de la movilidad laboral internacional; sin embargo, esta es una tendencia que se está transformando, pues es más frecuente la migración de mujeres que salen solas de sus países de origen por motivos fundamentalmente económicos y no de reunificación familiar

Estos hechos se demuestran en diversas investigaciones sobre ciertos flujos de ecuatorianas, bolivianas, peruanas, colombianas, polacas, filipinas y mexicanas, que desde 1980 migran sin acompañante masculino y que, posteriormente, son ellas quienes promueven la reunificación familiar (Roldán, 2010; Lutz, 1997). Por tanto, en la actualidad las mujeres no pueden ser concebidas como complemento de las migraciones masculinas, sino como actores sociales activos dentro de los flujos. Incluso en el caso de que la mujer emigre para reunirse con su pareja, este movimiento no puede considerarse como pasivo, puesto que desde el momento en que el que se mueve con la motivación de encontrar mejores condiciones económicas, se enmarca como una migración laboral.

Sin embargo, la invisibilidad histórica de la mujer en la época anterior a 1970, imposibilitó su incorporación en las distintas tradiciones teóricas o se habla de ellas sólo marginalmente. En el caso de las *Leyes de Migración* de George Ravenstein, por ejemplo, se enuncia que las migraciones son fenómenos fundamentalmente masculinos, y que las

mujeres que llegaban a migrar lo hacían solamente a distancias cortas y de manera temporal; lo que abonó a la construcción de la noción de migrante generalmente como un actor masculino.

El paradigma teórico clásico creó ciertos estereotipos sobre las mujeres migrantes, al suponerlas como sujetos poco móviles. La falta de reconocimiento del rol de la mujer en la migración se sustentó en la construcción de representaciones sociales que definieron al hombre como migrante mientras que la mujer ocupaba una función secundaria dentro de las trayectorias. En este sentido, las perspectivas teóricas clásicas pasaron por alto las diferencias entre mujeres y hombres y, por tanto, fallan en explicar la interacción entre el género y la migración. En contraposición a estas concepciones, los estudios de género han ido revelando las múltiples formas de participación de las mujeres dentro de la mayor parte de los procesos migratorios.

En este capítulo se presentan, en un primer apartado, las principales carencias de los diversos enfoques teóricos relativas a la ausencia y/o desatención de las mujeres, así como a la falta de perspectiva de género dentro de las teorías sobre la migración laboral internacional. Asimismo, se recuperan los diferentes intentos en el plano teórico por incluir la dimensión femenina en la temática migratoria, con énfasis en aquellos aportes posteriores a 1970, que se centran en el análisis de la creciente demanda de mano de obra femenina en determinados sectores del mercado laboral a escala internacional. En esta sección se pone especial atención en los efectos de la globalización económica en su etapa neoliberal y de la reconversión económico/productiva, sobre la dinámica migratoria de las mujeres y su papel como trabajadoras.

En el segundo apartado se analiza la forma en la que se introduce la temática femenina al estudio de las migraciones internacionales, así como la forma en la que el género, en tanto categoría y metodología analítica, comienza a ser utilizada en las ciencias sociales. Sobre todo a inicios de la década del setenta del siglo XX, cuando tienen lugar profundas transformaciones en la realidad económica, política y social a nivel internacional, que obliga a la academia a cuestionarse sobre las concepciones totalizadoras para la explicación de ciertos fenómenos sociales que dejaban fuera lo que acontecía a un grupo numeroso de actores sociales, en el que se encontraban las mujeres.

Finalmente, en el tercer apartado se reconstruye el contexto histórico en el que surge la migración femenina latinoamericana hacia Estados Unidos, tarea que se presenta especialmente difícil a causa de la falta de datos anteriores a la década de 1970, que den cuenta de las condiciones históricas en las que se ha venido desarrollando específicamente esta migración. Por ese motivo, se ofrece, más bien, una visión panorámica de la intensa movilidad poblacional que ha tenido lugar en Estados Unidos desde inicios de siglo XIX hasta 1980. Si bien el periodo que se aborda es muy amplio, es necesario hacer el recorrido para comprender el conjunto de elementos estructurales y esenciales que subyacen a la migración contemporánea.

Retomar el proceso histórico de la migración internacional hacia Estados Unidos sin destacar el papel de las mujeres por la falta de datos, no implica desatender en ningún momento el tema central de esta tesis, pues, como se ha mencionado previamente, la migración femenina se inserta en un sistema migratorio más amplio que, a su vez, define en buena medida la inserción de estas mujeres y su experiencia migratoria en aquel país. De este modo se evidencia que la trayectoria de las mujeres latinas no está determinada únicamente por su condición de mujeres y migrantes, sino también por su pertenencia de clase, así como por su origen.

2.1. Las teorías de la migración internacional y las mujeres migrantes

Anterior a la década de 1970, dentro de la configuración teórica sobre las migraciones laborales internacionales, no se tomaba en cuenta el papel de las mujeres como trabajadoras ni que su movilidad mantuviera una estrecha relación con las características y condicionantes del desarrollo, entendido éste último no sólo como crecimiento económico, sino incluyendo al conjunto de condiciones económicas, políticas, jurídicas, sociales y culturales con las que interactúa la sociedad en su conjunto. Esto se corresponde con la visión que se mantenía de la mujer en la mayoría de las ciencias sociales, en donde se ignoraban roles femeninos fuera de los tradicionales y su papel en términos económicos tanto en la producción como en la reproducción social. La imagen de la mujer como un actor social económicamente inactivo dominó el discurso académico hasta avanzado el

siglo XX, lo que repercutió en la ausencia de esta figura en las teorías contemporáneas de la migración internacional.

Los estudios sobre el género se han dado a la tarea de cuestionar a las diferentes perspectivas teóricas de la migración por no recuperar las especificidades de la movilidad femenina. En el caso de las teorías neoclásicas, las críticas se dirigen a la percepción de que la migración internacional de mujeres es únicamente un reducto marginal, un caso especial dentro de los movimientos migratorios (Parella, 2003: 69). Esta teoría define al sujeto migrante en función de su rol económico y no incorpora las actividades de las mujeres en su análisis, pues se concibe al sujeto migrante como un actor individual, racional y sin género. Contemplan a la mujer dentro de la esfera familiar y privada y, en todo caso, como acompañante y dependiente de los migrantes varones.

Dentro de las propuestas neoclásicas, autores como Veena Thadani y Michael Todaro (1984) introducen al análisis la existencia de motivaciones que afectan específicamente a las mujeres, como por ejemplo, los contextos de represión y violencia de los que huyen o las que siguen a sus esposos en función de la reunificación familiar. Sin embargo, no toman en cuenta las relaciones económicas y sociales que coexisten en las migraciones internacionales, por lo que conciben el sexo o el matrimonio como variables independientes que ayudan a explicar, junto con otros factores, ciertas variaciones en los comportamientos migratorios, sin ser significativas en términos teóricos ni empíricos (Gregorio, 1998). La perspectiva neoclásica, por lo tanto, incorpora la variable del sexo al estudio de las migraciones pero no la importancia de las relaciones de género dentro del fenómeno migratorio.

En el caso de los aportes de la teoría institucionalista de Michael Piore (1979), se introduce la existencia de una serie de factores estructurales que actúan sobre la demanda laboral al análisis de las migraciones y la existencia de mercados de trabajo divididos en dos grandes segmentos. Si bien Piore no toma en cuenta las divisiones del mercado laboral según el género o el trabajo femenino como núcleo central de sus planteamientos, su contribución al análisis del trabajo asalariado de las mujeres es importante, pues establece que el sector primario, el más privilegiado, se integra básicamente por hombres blancos; mientras que el sector secundario, se constituye en su mayoría por mujeres y trabajadores de otras nacionalidades y etnias.

En estos mercados laborales a las mujeres migrantes se les atribuyen características como la subordinación, la falta de expectativas, bajo nivel de organización sindical, bajos niveles educativos, poca experiencia y un alto ausentismo laboral. A ello habría que sumar la disponibilidad de aceptar cualquier tipo de trabajo, aún bajo las peores condiciones laborales, que es el elemento principal que comúnmente se atribuye a los migrantes. En la reflexión de Piore, la concentración de mujeres en el segmento inferior del mercado es consecuencia de la demanda generada por la necesidad del sector empresarial de reclutar fuerza de trabajo para desempeñar determinadas actividades en condiciones laborales extremadamente precarias.

Cuando se incorpora la cuestión de género al análisis de los mercados duales de Piore, se reproduce la debilidad central de su planteamiento, referente a que el sector empresarial diseña la composición de los segmentos del mercado pero no determina quiénes los ocupan, de modo que el mercado de trabajo reproduce las desigualdades de género, de nacionalidad y etnia de por sí existentes pero no las estructura, ni mucho menos las genera. En este sentido, la concentración de las mujeres inmigrantes en el sector secundario es el resultado de la demanda de fuerza de trabajo y del comportamiento de las propias trabajadoras a partir de sus expectativas.

A mediados de la década de los ochenta, desde una mirada histórico – estructural, Mirjana Morokvasic en su artículo *Birds of Passage are also Women* (1984), retoma el título de Piore y la propuesta de la segmentación de los mercados laborales e introduce el trabajo de las mujeres migrantes. Afirma que la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo debe ser contemplada dentro del contexto de crisis económica de los años setenta, la progresiva desindustrialización de los países centrales y la relocalización de la industria en los países del tercer mundo. Las mujeres de países subdesarrollados —en donde la producción local y el estancamiento de los diferentes sectores económicos no ofrecen oportunidades reales— constituyen una reserva de mano de obra flexible, vulnerable y menos demandante. Lo innovador del aporte de Morokvasic es que concibe la segmentación de los mercados laborales no sólo por el tipo de empleo y las condiciones en que éste se desarrolla, sino también a partir del sexo de los trabajadores.

Piore (1979) considera que las mujeres migrantes se incorporan a un mercado laboral sexualmente segmentado, en el sector más bajo de las industrias de alta tecnología, el más

precarizado, en donde el trabajo se desempeña de manera intensiva y los bajos salarios son la base de la competitividad. Las mujeres se insertan en actividades relacionadas estrechamente con las que realizan en el hogar pero ahora para un espacio industrial, muchas veces contratadas de manera informal, en donde el pago se realiza a destajo, la retención de su salario es posible y las violaciones a sus derechos laborales son una regla más que una excepción (Morokvasic, 1984). En este segmento del mercado se encuentran los empleos manufactureros orientados a la exportación como la industria textil y del vestido; la producción agrícola a gran escala, empleos informales sobre todo en restaurantes, el servicio doméstico y la industria del vestido. Actividades en donde la movilidad socioeconómica de las mujeres es más restringida que en los empleos formales del sector primario.

Para esta autora, el análisis de las mujeres migrantes como trabajadoras tiene que partir de la relación entre los determinantes económicos —la demanda de mano de obra flexible en las sociedades receptoras— y los condicionantes sociales que son resultado de la conjunción del sistema capitalista, que produce desigualdades, y las estructuras patriarcales. Partiendo del hecho que existen una serie de inequidades en los mercados laborales, con el trabajo femenino migrante, se introducen otros componentes que resultan más atractivos al sector capitalista en comparación con la contratación del trabajo masculino. Las mujeres migrantes se insertan en un sector tradicionalmente femenino en donde es posible pagar salarios aún más bajos en función del *status* de inferioridad que les ha sido asignado en la sociedad y porque su salario no es considerado como el principal ingreso dentro de la familia. Además, habría que agregar las desigualdades salariales a partir de la estratificación racial del mercado de trabajo, la vulnerabilidad de un estado de indocumentación migratoria y la condición de explotación en la que de por sí vive la clase trabajadora. Es una situación, en la que por lo menos, se presenta una triple discriminación en la que viven las mujeres trabajadoras migrantes: ser mujer, ser migrantes y ser trabajadora.

En este sentido, si bien hay una transformación de los roles de la mujer a partir de su incorporación al mercado de trabajo, asegurar que la migración femenina tenga efectos positivos para el desarrollo económico, las relaciones de género y en la emancipación de la mujer de los patrones familiares tradicionales, resulta verdaderamente cuestionable. Este

punto genera una gran inquietud para esta investigación, pues a pesar de que desde mediados de la década de 1980 surgen un gran número de estudios con evidencias empíricas que desmienten la idea de que a partir de la migración (Morokvasic, 1984, 1974; Bloch, 1976; Brouwer y Priester, 1983), las mujeres se liberan de su situación de subordinación, el discurso hegemónico enumere una serie de ventajas en esta movilidad. Destacan el hecho de que las migraciones abren la puerta al trabajo asalariado de las mujeres que contribuye a construir su propia autonomía y las “empodera”.

El argumento anterior oculta las trayectorias laborales de las migrantes en los países de origen y pasa por alto que las oportunidades que ofrece el mercado de trabajo internacional a estas mujeres se limitan al cuidado de personas, al servicio doméstico y al empleo en el sector informal y otros servicios, lo que no se traduce en un verdadero cambio en las relaciones de género, ni en su autonomía pues reproduce en el espacio público las desigualdades entre hombres y mujeres construidas socialmente. La nueva definición de la mujer migrante, planteada por la política hegemónica mundial, que las coloca como agentes centrales en el binomio migración – desarrollo económico, no cuestiona la estructura de las relaciones sociales dominantes, que produce y reproduce determinados roles y relaciones de género.

Los enfoques histórico – estructurales no quedaron exentos de las críticas feministas, las cuales fueron dirigidas sustancialmente a la conceptualización del sujeto migrante desde un punto de vista “puramente económico”, en el que se asume la existencia de un ejército de reserva masculino, en donde se percibe que las mujeres no son reconocidas como trabajadoras y que se les supone ajenas de la esfera pública y el mercado laboral (Parella, 2003). Autoras como Ariza (2000a) comparten esta crítica y mencionan que la perspectiva histórico – estructural sobredimensiona el papel de las estructuras sin dar relevancia analítica al estudio de la migración como proceso dinámico con consecuencias desiguales para los géneros, lo que en su visión dificulta un análisis integral que éstos cumplen en las migraciones.

Estas críticas pasan por alto que las relaciones de género al interior de las migraciones contemporáneas, son atravesadas por las principales tendencias en el desarrollo capitalista. En los últimos años, este hecho se ha manifestado socialmente en el cambio de las relaciones de género, a partir de la implementación de políticas económicas neoliberales.

Lo que ha originado, por una parte, la incorporación de más y más mujeres hacia el mercado laboral y, por otra, el desarraigo de miles que se incorporan a los flujos migratorios. Las transformaciones económicas de los últimos años han provocado cambios en las oportunidades de empleo de las mujeres y de los hombres que han alterado, a su vez, los roles tradicionales de género.

Además, sí existen aportes desde la visión histórico estructural, como los de Saskia Sassen (1989, 1991, 2003, 2011) e incluso los de Morokvasic (1974, 1983, 1984), que avanzan en el estudio de la migración femenina, explicándola a partir del análisis de las mujeres como grupo social en relación al acceso a los medios de producción y a su posición dentro del sistema capitalista, lo que pretende dar cuenta de la estructura de clase en la que se desarrolla su rol productivo y reproductivo. Desde el punto de vista de la economía mundial, la migración femenina ha sido estudiada a partir de la relación entre la creación de una sobrepoblación en los países en desarrollo y la demanda dentro de los países desarrollados de mano de obra femenina, por lo que las mujeres sí han sido poco a poco incorporadas dentro de los planteamientos histórico – estructurales.

La transformación de los roles de género a partir de las necesidades de la acumulación de capital no sólo se ha manifestado en la época más reciente ni únicamente con la migración laboral internacional. En varios periodos del siglo XX, los cambios en las relaciones de género se vinculan estrechamente con las principales tendencias en el desarrollo económico y explican el paso de las mujeres de la esfera privada a la pública y al mundo laboral en diferentes momentos. Durante la segunda guerra mundial, por ejemplo, cuando los trabajadores tuvieron que enlistarse en los ejércitos, se impulsó a que los vacíos en la industria y los servicios fueran ocupados rápidamente por las mujeres. Tuvieron lugar campañas gubernamentales en Estados Unidos para flexibilizar los límites de las definiciones de género, al retratar el empleo de las mujeres como una tarea patriótica (Fernández – Kelly, 2009). Una imagen representativa de ello es la de *Rosie la remachadora*, personaje de una mujer fornida y atractiva que trabajaba en la fábrica. Ésta fue promovida en los medios de comunicación para implantar la idea de que el trabajo fabril era una extensión de las habilidades femeninas. Estos hechos a su vez ponen de manifiesto el carácter fluido de la cultura y la capacidad de los diferentes agentes sociales de reinventar significados. Por lo que reducir la estructura social a las relaciones

interpersonales, como lo hace la perspectiva de la migración como proceso social dinámico, es desconocer sus determinaciones económico – productivas.

Figura 1

Cartel: Rosie la Remachadora



Cartel elaborado por la compañía eléctrica Westinghouse durante la segunda guerra mundial para el Comité Coordinador de la Producción de la Guerra, formó parte de la campaña nacional en los Estados Unidos para el reclutamiento de mujeres como mano de obra.

Fuente: J. Howard Miller, (1942), Poster de la propaganda *We Can Do It!*, Westinghouse Electric, Estados Unidos de América, recuperado de: www.wdl.org/es/item/2733

Otra de las críticas hacia la visión estructural es que subordina la categoría de género a la de clase⁸. Sin embargo, el vínculo entre la clase y el género se traduce en la relación misma entre el sistema económico y la subordinación de las mujeres. No puede pasarse por alto el desarrollo de las relaciones de género fuera del modo de producción actual. En los

⁸ Existen un gran número de estudios con amplios y profundos debates sobre la relación entre el género y la clase social, así como entre el capitalismo y el patriarcado. Si bien en esta tesis no son abordados, no es porque se ignoren o se pasen por alto, sino porque que la amplitud y la importancia de los mismos desviarían el objetivo general de la presente investigación. Es conveniente mencionar, a grandes rasgos, que el género como una relación social entre los sexos que tiene significaciones específicas según la clase social a la que se pertenezca.

ejemplos anteriores, es clara la presencia de aspectos ideológicos en la reconfiguración social del género que están anclados en las necesidades de acumulación. El análisis histórico – estructural permite comprender cómo la clase y el género son cuestiones íntimamente relacionadas y cómo ambas son resultado de construcciones sociales dentro del capitalismo. En la movilidad de mano de obra femenina, en tanto su especificidad es laboral, la estructura de clase es central para entender el fenómeno.

Como se ha hecho mención previamente, en la actualidad la migración poblacional es fundamentalmente de tipo laboral, es decir, una migración de población trabajadora y no de población en general. Por lo que estos procesos migratorios se explican dentro del desarrollo capitalista y al interior de la lucha de clases. Los sujetos de la migración no son sustancialmente los individuos o las familias, o las mujeres o los hombres, sino sobre todo, miembros de una clase social, por supuesto con determinantes de género, etnia, nacionalidad, etcétera, pero en primer lugar son trabajadores que deben vender su fuerza de trabajo (Peña 2012). Priorizar la clase social no implica desconocer otras determinaciones como la del género, sino más bien la necesidad de integrarlas a partir de la condición de clase.

Dentro de esta perspectiva histórico – estructural, es importante recuperar los aportes de Saskia Sassen (1988, 2003) respecto al análisis de las mujeres en los flujos migratorios. En ellos se hace hincapié en el reclutamiento masivo de mujeres jóvenes en actividades dentro de las nuevas zonas industriales de los países periféricos, como un factor que explica los movimientos migratorios femeninos internos. Para la autora, el impacto de procesos como la reconversión productiva y la metamorfosis en el mundo del trabajo que se desprende de ella, no son neutrales respecto al género. La creciente demanda de fuerza de trabajo en estas industrias provoca un enorme desplazamiento de mujeres de zonas rurales hacia las grandes ciudades. Cuando el trabajo en las áreas industriales se agota para estas mujeres, porque son sustituidas por otras más jóvenes a fin de mantener los bajos salarios, es casi imposible que puedan regresar a sus lugares de origen, porque ahí han disminuido aún más las oportunidades laborales. De esta forma, las mujeres se ven obligadas a insertarse a los sistemas migratorios internacionales y a incorporarse al trabajo remunerado en una amplia gama de sectores económicos, tanto legales como ilegales, que van desde la prostitución

hasta empleos más regulados y con un número importante de beneficios y derechos como la enfermería y demás profesionistas altamente calificadas (Sassen, 2003a).

Respecto a las teorías que perciben a la migración como un proceso social dinámico, se incorporan marginalmente especificidades relacionadas a los movimientos femeninos, pues parten de la premisa de que las relaciones sociales que surgen de la migración están protagonizadas por los varones y que las mujeres migrantes sólo las siguen de manera pasiva (Parella, 2003: 97). Sin embargo, los estudios de género desde 1980, adoptan los postulados de la teoría de las redes sociales porque consideran que constituyen un instrumento indispensable para comprender la decisión de emigrar de la mujer, así como sus pautas de incorporación laboral en las sociedades de destino.

La teoría de redes es incorporada a los planteamientos sobre las cadenas globales de cuidados, mediante las cuales, se considera, se desarrolla la migración femenina (Hochschild, 2012). Se piensa, que las mujeres que migran a otros países para trabajar en el sector doméstico y en el de cuidados, son más propensas que los hombres a formar parte de las cadenas migratorias; pues siguen a sus hermanas o a otras mujeres de la familia que han migrado anteriormente y utilizan las redes migratorias como principal fuente de información a la hora de buscar empleo en los países de destino.

Los estudios de género retoman también la teoría de redes para tender un puente entre las ideas de *red migratoria* y el *grupo doméstico* (Magliano, 2009). Para autoras proclives a este enfoque, las redes migratorias ofrecen elementos para comprender las trayectorias de la migración femenina, su inserción en la comunidad de llegada y los determinantes que intervienen en la decisión de migrar (Ariza y Oliveira, 2002). El análisis del grupo doméstico, brinda factores teóricos y metodológicos a través de los cuales es posible explicar los movimientos poblacionales de acuerdo a la dimensión de género. En esta perspectiva, las familias son elementos básicos para el análisis, puesto que en ellos es donde mejor se manifiesta la subordinación de la mujer a la autoridad masculina y donde se organiza la mayor parte del trabajo doméstico. En este sentido la movilidad laboral de las mujeres es considerada como una estrategia de supervivencia del grupo doméstico, desarrollándose como una extensión de sus funciones dentro del ámbito reproductivo.

La noción del *grupo doméstico* es desarrollada también por diversos antropólogos marxistas, como el francés Claude Meillassoux (1973), quien analiza la superexplotación de los trabajadores inmigrantes por parte del capital a través de la explotación de la comunidad doméstica de los países de origen (comúnmente los subdesarrollados), como parte de los mecanismos de la migración internacional temporal y definitiva. Para él, la comunidad doméstica está formada por una serie de “unidades domésticas” independientes que componen las células básicas de la sociedad. Estas unidades son formadas por las familias en las que los varones fungen como la cabeza del hogar. Sobre la cuestión femenina, concibe la figura de la mujer a partir de su única función en la reproducción (y solamente en términos biológicos) de la comunidad doméstica, lo que es contradictorio porque pareciera que un eje central de su libro *Mujeres, Graneros y Capitales* son las mujeres, a las que llama *medios de reproducción humana* (1973: 9).

El autor contrasta con la idea de Federico Engels (2008) de que el origen de la subordinación de la mujer respecto al hombre, surge con el auge de la propiedad privada masculina y el desarrollo de la familia monógama, que provocaron una derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo (2008: 74), mientras que Meillassoux asegura que para la comunidad doméstica el control de los medios de producción es menos importante que el control de los medios de reproducción, es decir, de las mujeres y las semillas. Concibe la migración femenina pero sólo como consecuencia de matrimonios con hombres de comunidades distintas, mientras que las migraciones laborales son efectuadas solamente por los jóvenes varones. De ello deriva que mientras los hombres emigran por causas eminentemente económicas, las mujeres lo hagan por razones puramente matrimoniales. Pero en ningún momento se constata que si existen diferencias entre las migraciones de los hombres y las mujeres, éstas deben analizarse a la luz de la división sexual del trabajo, condicionadas a la vez por la naturaleza del proceso productivo y las exigencias de un sistema determinado por la acumulación de capital.

Estas propuestas pretenden integrar una visión micro, en la que se resalta la importancia de la reproducción en el seno del grupo doméstico, con una macro que da cuenta de la relación entre la familia y el sistema económico. Sin embargo, no logran realmente desarrollar la conexión con la estructura económica, puesto que su eje de análisis es la cuestión simbólica e ideológica de la posición subordinada de la mujer, atribuye la

perpetuación de esta condición a “ideologías de género” en el interior del grupo doméstico y no al beneficio que sin duda se obtiene de las desigualdades.

En el caso de la recuperación de la red migratoria para este análisis, las redes familiares y sociales que se forman no se desprenden de las redes lícitas e ilícitas creadas por el mercado capitalista. En las redes fluye información y muchos tipos de bienes y servicios materiales y no materiales (favores). En nuestra opinión, todos estos elementos son transacciones orientadas a que la migración se lleve a cabo, por lo que en vez de una red migratoria ligada a la *ideología o cultura de la inmigración* (Báez, 1992), se trata de una red mercantil especializada en asuntos migratorios que incluye desde prestamistas, coyotes, falsificadores de documentos, traficantes y tratantes de personas, enganchadores, agencias de trabajo, servicios de alojamiento, agencias de envíos de remesas, casas de cambio, etcétera.

Sin duda, la incorporación de las redes migratorias a los estudios sobre el tema son importantes para dar cuenta de ciertas especificidades muy concretas de los flujos migratorios, siempre y cuando se parta del hecho de que su funcionamiento no es autónomo, ni que permiten perpetuar los movimientos migratorios al margen de las causas fundamentales que los originan, las cuales se ubican en el plano estructural y económico. Por otro lado, la recuperación del sector doméstico para los estudios de género y migración es importante, pues permite mostrar cómo la familia y el sistema han estado interconectados y ambos, atravesados por las dimensiones de género y de clase.

Respecto a las perspectivas teóricas del transnacionalismo, las críticas feministas se enfocan en el hecho de que colocan en un segundo plano la relación existente entre la migración femenina y el trabajo, priorizan el análisis de la movilidad de las mujeres en cuanto a su contribución para la formación de espacios transnacionales, en los que se sobredimensiona el rol e impacto de las redes migratorias. Estas concepciones analíticas, sin duda importantes por la concreción y especificidad de algunas de sus aportaciones, provocan que disminuya la atención hacia las condiciones en las que se entretejen los vínculos entre el trabajo y las migraciones de mujeres.

2.2. Introducción del género al estudio de las migraciones internacionales

A pesar de la gran importancia que el género representa para el estudio del fenómeno migratorio, su incorporación como categoría de análisis tuvo lugar hasta la década de los setenta del siglo XX, a partir de importantes transformaciones ocurridas en la realidad y por tanto, al interior de las ciencias sociales, se reformulan teorías, métodos y objetos de estudio. En esta época se percibe el nacimiento de nuevas miradas sobre diversos procesos a partir de la crisis del Estado del Bienestar, la implementación del paradigma neoliberal y la conformación de nuevos movimientos sociales. Surge un interés por el estudio de nuevos temas y el análisis de aquellos actores sociales que habían sido ignorados, como es el caso de las mujeres, los indígenas y los sectores populares, en un marco en el que proliferan los estudios de género, subalternos y post-coloniales. Las ciencias sociales se enfrentaron a la denominada *crisis de la modernidad*, en donde surgieron críticas y cuestionamientos frente a la incapacidad del pensamiento dominante de explicar ciertos fenómenos, a las concepciones totalizadoras, a las verdades absolutas, a la supremacía económica sobre los elementos sociales, políticos y culturales.

En este contexto de grandes cambios, los estudios de género adquirieron relevancia. Fueron impulsados por *la segunda ola del movimiento feminista*, con la intención de hacer conciencia sobre la inequidad existente entre las mujeres y los hombres; así como de promover la igualdad y la equidad del género femenino en relación al masculino. El feminismo como vertiente académica y movimiento social, repercutió en los modos de pensar y conceptualizar los fenómenos sociales, cuestionó los paradigmas establecidos y planteó nuevas preguntas. Poco a poco se impulsó la creación de un corpus teórico en el que se contemplaban las relaciones entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la sociedad (discriminación laboral, ausencia de la vida pública, violencia sexual, etc.).

Se adoptó el concepto de *género* para aclarar que la desigualdad entre mujeres y hombres no depende del sexo biológico, sino de una construcción social y cultural sustentada en relaciones de poder. A raíz de esta distinción, el género se conceptualizó como un conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una sociedad desarrolla desde la diferencia sexual entre mujeres y hombres, para simbolizar lo que socialmente es propio de lo femenino y de lo masculino (Magliano, 2009). Existen múltiples definiciones de género, sin embargo hay cierta coincidencia en concebirlo como

un elemento constitutivo de las relaciones sociales que distingue a los roles correspondientes a los distintos sexos (Scott, 1996). Esta conceptualización no deja de reconocer que las relaciones sociales son conflictivas debido a la existencia de relaciones de poder asimétricas en los ámbitos económico, político y social.

Tanto las relaciones de clase como las relaciones de género no se establecen de manera natural sino social y su desarrollo se encuentra en constante transformación de acuerdo a fenómenos sociales, económicos e históricos concretos que estructuran la división sexual y social del trabajo. En este sentido, los estudios de género (desde una multiplicidad de perspectivas⁹ y disciplinas) han aportado importantes críticas a los supuestos de los paradigmas dominantes, en los que se retoma a los hombres blancos (occidentales) como punto de referencia universal e invisibiliza a otros actores sociales en los que se incluyen las mujeres.

En este contexto, los movimientos feministas, organizaciones internacionales y asociaciones de la sociedad civil comenzaron a demandar la implementación de políticas públicas que incorporaran la dimensión de género para atender las problemáticas que enfrentaban las mujeres en los diferentes contextos sociales. El impacto político y social de estas demandas se reflejó en la convocatoria realizada por Naciones Unidas para la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, llevada a cabo en la Ciudad de México en 1975. En ella, se denomina al periodo entre los años 1975 y 1985 como el *Decenio para la Mujer*, con el fin de promover en todos los países miembro el análisis y la elaboración de estudios sobre la participación económica y la condición social de la mujer.

A lo anterior, se suma un aumento extraordinario de los movimientos internacionales de población tanto al interior de los países como a nivel mundial, sobre todo desde la década de 1980. Hecho que se relaciona con la implementación de la estrategia de desarrollo neoliberal, que ha impulsado grandes cambios a nivel político, social y cultural, que se suman a la transformación económica propia de los avances en los procesos productivos y la ampliación de los mercados. Potenciado además, porque en el grueso de los países *en desarrollo* se implementaron una serie de programas de ajuste (reforma de estado, laboral,

⁹ Los trabajos desde la perspectiva de género se han movido por una parte, entre el reclamo por parte de las mujeres a derechos iguales a los de los hombres, el feminismo de la igualdad y, por otro lado, el derecho al tratamiento diferenciado y a la valoración de las especificidades de las mujeres, conocido el feminismo de la diferencia (Cf. de las Heras, 2009)

agraria, financiera, entre otras) que han producido efectos sociales y económicos devastadores como la pobreza, precariedad en el empleo, discriminación, políticas sociales excluyentes, acceso restringido a la salud, la vivienda y la educación, falta de participación y representación ciudadana, desesperanza, etc.

En este contexto se originó un gran interés por analizar la dinámica del género en las diferentes etapas de la vida social de los migrantes (Hondagneu – Sotelo, 2007). Transformaciones económicas y sociales, como el incremento cuantitativo de las mujeres autónomas dentro de los flujos migratorios, su elevada tasa de actividad económica en los países de destino, el debate feminista sobre el papel de la mujeres en la sociedad y las relaciones de género, contribuyeron al creciente interés por el estudio de las mujeres migrantes tanto en el ámbito académico como en el político.

Para autoras como Hondagneu – Sotelo (2007) y Gregorio (1998), la relación social entre los géneros se entrelaza estrechamente con las dinámicas migratorias, pues el género no existe de manera aislada, sino que es parte de una estructura social en la que conviven, se relacionan, configuran y reconfiguran elementos como la raza, la nacionalidad, la clase, la edad, la actividad económica, etcétera, que se expresan en lo cotidiano y que se reproducen en diferentes situaciones y contextos de la vida social, como lo son las migraciones. Al respecto Pierrette Hondagneu–Sotelo, plantea una periodización de los estudios de género y migración, a partir de tres fases:

1) La primera, ocurrida en los años setenta y principios de los ochenta, en la que se busca introducir por primera vez a las mujeres en la investigación de las migraciones. En este primer esfuerzo se presenta de forma evidente la imposibilidad de incorporar verdaderamente la perspectiva de género para el análisis, pues si bien se incluye a las mujeres, se les compara de manera simple y superficial con los esquemas masculinos. En esta fase las entrevistas se dirigían a los varones, quienes contestaban por sus esposas o demás mujeres dentro de su familia. Además, la migración de las mujeres no era considerada como autónoma, sino de facto dependiente de la masculina, y eran percibidas fuera del mercado de trabajo inmigrante o con una actividad laboral intrascendente o irrelevante.

La autora nombra a esta fase como “mujeres y migración”, aún sin introducir el concepto de *género*, porque en estos primeros estudios realmente no se reconoce aún el género como una cuestión de poder que determina las formas de las relaciones sociales con base en las cuales se articulan también las migraciones:

[...] Sólo a ellas y no a ellos, se las considera marcadas por el género, y se asume que las instituciones con las que interactúan –la familia, la educación, el empleo, etc. – son neutrales en lo que se refiere al género. La preocupación por inscribir a las mujeres en la investigación impidió teorizar acerca de la forma en que la construcción de las feminidades y las masculinidades articulan la migración y los efectos de ésta (Hondagneu – Sotelo, 2007: 428)

Dentro de esta etapa tuvieron lugar análisis que se centraron exclusivamente en las mujeres y produjeron un retrato sesgado de ellas y de sus experiencias como migrantes. Colocándolas en una situación marginal y dentro de un subgrupo segregado y apartado de las principales dinámicas sociales de la migración. La deficiencia principal de estas tendencias es que conciben a la migración de mujeres dentro de una “limitación de los roles sexuales”, noción que percibe la relación jerárquica entre hombres y mujeres a partir de valores y prácticas institucionales, establecidas e independientes y no como una cuestión estructural y sistemática en constante transformación que se relaciona con otras instituciones sociales.

2) La segunda fase propuesta por Hondagneu – Sotelo, tiene lugar a finales de la década de los ochenta e inicios de los noventa. En ella se reconoce la existencia del *género* como una “serie de prácticas sociales que afectan y son afectadas por la migración”. Aquí los análisis se centran en la incorporación del género como categoría de análisis de las migraciones y la configuración de nuevos patrones jerárquicos y de desigualdad de género a partir de los procesos migratorios. Es importante mencionar también, que en esta etapa comienzan a reconocerse las conexiones existentes entre el género y cuestiones como la raza, la edad y la clase social.

En esta fase, tuvo lugar en el ámbito político internacional la Cuarta Conferencia de la Mujer en Beijing en 1995 a partir de la cual, la temática del género adquirió verdadera trascendencia, influyó en los debates nacionales, regionales y globales la situación de las mujeres. Si bien la migración femenina no se trató de manera específica, el tema se vinculó con el de pobreza, para establecer cómo las condiciones de extrema pobreza, las

desigualdades salariales y la segregación de los mercados de trabajo, entre otros aspectos; intensificaron las migraciones internas e internacionales de las mujeres.

Por otra parte, en América Latina, después de la Conferencia de Beijing, se conformó el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, como un órgano dependiente de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Tenía como objetivo central acelerar el alcance de la equidad de género y la total integración de las mujeres en el proceso de desarrollo, así como el ejercicio pleno de la ciudadanía (CEPAL, 1995). En el documento correspondiente, la cuestión de las migraciones femeninas apareció asociada al aumento de la pobreza en la región. Uno de sus objetivos estratégicos era revisar, modificar e integrar las estrategias macroeconómicas y sociales, especialmente en aquellos países en donde tuvieran lugar políticas de ajuste estructural, a fin de promover el crecimiento y la equidad mediante políticas de asignación de recursos para aumentar las oportunidades de empleo y los salarios de las mujeres (CEPAL, 1995: 36).

Los análisis realizados en este periodo sobre la migración de mujeres se encuentran fuertemente influenciados por el movimiento feminista que pretendía encontrar evidencias de la existencia de un sistema patriarcal y de la dominación masculina. Se plantean fuertes críticas a la imagen o estereotipo de un hogar unitario en donde no existen las jerarquías de poder, autoridad y recursos. Se hace hincapié en que la familia y las redes sociales y otros espacios de las migraciones son instituciones fuertemente marcadas por el género. Si bien se avanza en la incorporación del género como herramienta analítica, la investigación se centra especialmente en el área de las familias, el hogar y la reproducción social y se desatiende los espacios productivos y laborales de las mujeres y, por tanto, también el análisis de la segmentación del mercado laboral según el género y del encasillamiento de las mujeres en ciertas labores.

3) Se identifica una tercera fase que surge con el inicio del siglo XXI, en donde el género se reconoce como elemento clave en la constitución de la migración y se comienza a investigar el grado en el que el género atraviesa las distintas prácticas, identidades e instituciones que intervienen en la migración:

[...] Así, los esquemas de incorporación laboral, la globalización, las prácticas y valores religiosos, los negocios de enclave étnico, la ciudadanía, la sexualidad y la identidad étnica son cuestionados con el propósito de revelar cómo se incorpora

el género en las estructuras políticas y económicas de tipo institucional y en una mirada de operaciones cotidianas [...] (Hondagneu – Sotelo, 2007).

Cabe destacar que en América Latina, las investigaciones sobre la migración femenina poseen una larga trayectoria. Los primeros estudios sobre la participación de las mujeres en la migración comenzaron a desarrollarse en la década de 1940 bajo los esquemas explicativos tradicionales sobre las migraciones (Magliano, 2009). En esta etapa, el incremento de las mujeres en las corrientes migratorias que se dirigían de las áreas rurales a las urbanas se catalogó como la *etapa histórica* de la migración y se asoció con la inserción de las mujeres a los mercados de trabajo. Los determinantes de estos movimientos femeninos y sus consecuencias resultaban paralelos a los de las migraciones de hombres, con diferencias entre ambos a partir de variables como la edad, estado civil, número de hijos, lugar de destino, tiempo de permanencia, etc., y utilizan una metodología de carácter cuantitativo fundamentalmente.

En la década del sesenta, tuvieron lugar dos tendencias analíticas sobre las migraciones femeninas en América Latina. Por un lado los estudios antropológicos de caso, que brindan una visión cultural e ideológica profunda de las mujeres y los hombres, pero que no dan una explicación del fenómeno más allá de la comunidad estudiada. Por otro, los análisis con base en la perspectiva histórico–estructural en los que se destacan los conflictos de clase y el desarrollo desigual entre las áreas rurales y las urbanas al interior de los países de la región (Rojas y Ángeles, 2000).

Desde la década de los ochenta, una diversidad de disciplinas y de enfoques se ha interesado en las migraciones en general y las femeninas en particular, se han multiplicado las herramientas teóricas y metodológicas desde muchas perspectivas y se han complejizado los análisis en la temática. Así, en la actualidad, las investigaciones sobre el tema se ocupan de diferentes esferas de la realidad migratoria, desde aspectos como la influencia de la economía mundial en los desplazamientos de las mujeres, hasta la reconstrucción de los procesos migratorios femeninos a partir de la propia existencia de las mujeres, con énfasis en las estrategias que este sector despliega en la migración.

Esta diversificación de tendencias responde a una multiplicidad de factores y experiencias al interior de la dinámica migratoria internacional, lo que revela que si bien el género es un elemento relevante en el análisis de las migraciones internacionales, los

procesos migratorios no sólo están caracterizados por esta dimensión sino también por otros determinantes sociales como la etnia y la nacionalidad, entre otras, y, sobre todo, la clase social.

2.3. Antecedentes de la migración femenina latinoamericana a Estados Unidos

En este ejercicio por contextualizar la migración de mujeres latinas en Estados Unidos, no se puede dejar de lado la recuperación de aquellos elementos históricos que han moldeado la dinámica migratoria en aquel país y, determinan en gran medida el desarrollo de la movilidad latina femenina. Por ello, se considera pertinente incorporar a este capítulo los aspectos históricos más relevantes, con el fin de relacionar los diferentes acontecimientos migratorios con las facetas sistemáticas, estructurales y sociales del proceso migratorio que en específico ocupa a esta investigación.

La preocupación por detenerse a revisar el largo proceso histórico de este fenómeno en Estados Unidos tiene la finalidad de mostrar cómo los trabajadores extranjeros han sido parte esencial en la conformación del mercado laboral estadounidense. Asimismo, cómo dentro de este proceso los migrantes de origen latinoamericano, en donde están incluidas las mujeres, desde mediados de siglo XX, constituyen el suministro principal de mano de obra barata y sumamente flexible que este país requiere para llevar a cabo la acumulación de capital.

Inmigración internacional de fuerza de trabajo a Estados Unidos

La migración internacional hacia Estados Unidos es un fenómeno que ha estado presente, en diferentes etapas, desde finales del siglo XVII hasta la actualidad; es un elemento central en la conformación de la estructura demográfica del país, un punto importante para la definición de su curso económico y político y, además, un factor esencial en la enorme riqueza étnica y cultural que coexiste en este espacio. Es relevante mencionar que la población que hoy habita en este país proviene prácticamente en su totalidad, de otros

países ya sea porque migraron de manera directa o porque sus padres o abuelos fueron quienes lo hicieron. El único grupo que podría llamarse o catalogarse como “nativo” son los 2 millones de indios americanos que en 1492 se encontraban en el territorio que después se convertiría en los Estados Unidos de América (Bergad y Klein, 2010). Los subsecuentes habitantes y sus descendientes son resultado de la inmigración proveniente de Europa, África, Asia y otras regiones de América.

Asimismo, la movilidad poblacional con fines laborales se ha consolidado como un proceso sistemático y central para la acumulación de capital de Estados Unidos, donde los migrantes y su primera generación, han representado a más de un tercio de la población total y a un cuarto de la población económicamente activa (PEA). Tendencias presentes desde por lo menos 1789, año en el que las trece colonias se consolidan como República y hasta los años más recientes (Bergad y Klein, 2010).

En el periodo anterior al inicio de la independencia en 1775, el espacio estadounidense estuvo definido por dos flujos de fuerza de trabajo migrante. El primero era de población europea cuya finalidad era colonizar el territorio, compuesto principalmente de trabajadores que contraían grandes deudas para pagar el pasaje trasatlántico (Bergad y Klein, 2010). Estos nuevos habitantes se encontraron con grandes dificultades para llevar a cabo la producción y hacer frente a las inclemencias climáticas. Por ello, en las primeras décadas del siglo XVII, se potenció el segundo flujo representativo de la época, integrado por esclavos africanos, quienes ya para mediados de ese siglo eran mucho más numerosos que los trabajadores europeos. En 1700, los esclavos representaban 85% de la inmigración, mientras que los europeos apenas 15%; para 1770 los trabajadores negros constituía 50% de la población total en Estados Unidos y los provenientes de Europa 21% (Zinn, 1999). Así, se formó un mercado de trabajo que se componía de una fuerza laboral blanca y “libre” y de otra negra y esclava, lo que definió en mucho la segmentación del mercado, pero también las relaciones sociales en este país.

En las colonias inglesas, la esclavitud pasó rápidamente a ser una institución estable, la relación laboral normal entre negros y blancos. Junto a ella se desarrolló ese sentimiento racial especial –sea odio, menosprecio, piedad o paternalismo— que acompañaría la posición inferior de los negros en América durante los 350 años siguientes –esa combinación de rango inferior y de pensamiento peyorativo que llamamos “racismo” (Zinn, 1999: 27).

Es común que los recuentos históricos sobre Estados Unidos consideren que los primeros colonos, los terratenientes, los comerciantes, los padres fundadores, los militares, todos eran hombres; lo que sitúa a las mujeres en un plano de invisibilidad que pasa por alto las condiciones de subordinación en las que vivían. A ellas no se les permitía votar, tener propiedades; cuando trabajaban, su salario correspondía a una cuarta parte o menos de lo que ganaba un hombre por la misma actividad y eran excluidas de buena parte de las actividades que se desarrollaban en la esfera pública (Zinn, 1999). Si bien la mayoría de las mujeres se hacían cargo de las labores domésticas y del cuidado de sus hijos, las líneas que definían las clases sociales se encontraban fuertemente marcadas. No era lo mismo ser la hija o la esposa del colonizador o el terrateniente blanco que pertenecer a la clase trabajadora o ser esclava negra.

En el caso de las mujeres que migraron a Estados Unidos en la época colonial, muchas fueron traídas en condición de esclavas sexuales, productoras de hijos, o para ser vendidas como esposas para los colonizadores; sobre todo en aquellos sitios en que las colonias se formaban exclusivamente de hombres. Asimismo, las esposas de los colonos que viajaban con ellos se enfrentaban a un marco legal que las consideraba propiedad personal de sus esposos. Otras mujeres blancas, llegaban en calidad de servicio doméstico y su vida no era muy distinta a la de las esclavas, salvo que ellas contaban con contratos de trabajo con un periodo de vigencia y no podían ser maltratadas en el mismo grado que las esclavas negras (Zinn, 1999). En el caso de las mujeres esclavas negras su posición contemplaba varios niveles de opresión, lo que se revela en el testimonio de un esclavo recuperado por el historiador Howard Zinn:

Vi a esclavas parir mientras permanecían encadenadas a cadáveres que nuestros guardianes borrachos no habían retirado...empaquetadas como sardinas, a menudo parían entre el sudor pestilente del cargamento humano...A bordo había una joven negra encadenada a la cubierta que había perdido el conocimiento poco después de ser comprada y traída a bordo (Zinn, 1999:85)

Durante el siglo XIX, especialmente después de 1830, el flujo de migración internacional hacia Estados Unidos se incrementó mucho más que en épocas previas, lo que tuvo impacto importante en la tasa de crecimiento de la población. Esta migración se

componía sobre todo de trabajadores europeos¹⁰, quienes para 1860 representaban la misma proporción que los esclavos negros, es decir, 14% de la población total (Bergad y Klein, 2010). En este siglo la industria algodonera tiene un crecimiento importante en la zona sur; asimismo, se expande la producción de granos en todas las regiones, se desarrolla la producción industrial y minera y se extendió la industria ferroviaria y siderúrgica. Lo anterior originó una demanda de grandes cantidades de mano de obra que se abasteció gracias a estos migrantes.

Además, existía la necesidad de poblar y controlar una gran extensión territorial, pues en 1848 Estados Unidos se había anexo California y en 1850 se incorporaron formalmente las áreas que actualmente ocupan los estados de Texas, Arizona, Nevada, Colorado, Kansas, Nuevo México, Oklahoma, Utah y Wyoming. Todo ello, forzó al gobierno estadounidense a orientar su política migratoria hacia una de tipo *selectiva* pero a la vez de “puertas abiertas”. La escasez de mano de obra en este periodo fue tan severa que el Congreso aprobó una ley que autorizaba a los patronos a pagar el pasaje para sus futuros trabajadores. Varios estados establecieron agencias de contratación en Europa, y en 1868 se firmó un tratado con China para la importación de mano de obra que se orientaría a la construcción del ferrocarril. De este modo, el siglo XIX podría definirse como el primer y único periodo de libre movilidad poblacional, que abrió paso a un libre mercado transatlántico de fuerza de trabajo internacional.

Las migraciones europeas hacia Estados Unidos se desarrollaron en diversas etapas. De 1830 a 1880 los inmigrantes provenían de la región noroeste (Irlanda, Reino Unido, Alemania, Noruega, Suecia, Bélgica, Dinamarca y Holanda), mientras que de 1880 a 1920 los llamados “nuevos migrantes”¹¹ eran originarios de Europa Oriental (Rumania, Bulgaria,

¹⁰ La migración masiva de europeos hacia Estados Unidos en esta época se debió a grandes cambios que en Europa tuvieron lugar a partir de la primera Revolución Industrial. Las naciones europeas habían iniciado un proceso de urbanización e industrialización y la población se movía constantemente del campo a las ciudades y asentamientos. Las tasas de natalidad de los diferentes países aumentaron rápidamente, sin embargo, el crecimiento de los mercados internos no aumentó al mismo ritmo, en este sentido, el incremento de la sobrepoblación comenzaba a ser impedimento para llevar a cabo el cambio estructural. Por lo que los gobiernos europeos favorecieron la emigración.

¹¹ El término nuevos migrantes es empleado con frecuencia para describir a quienes migraron a Estados Unidos después de 1880. En aquella época se interpretaba, por lo general, en un doble sentido; primero en uno peyorativo, alude a que los inmigrantes nuevos eran de una raza inferior a los “viejos”. El segundo era utilizado, y sigue siéndolo, como referencia abreviada a las regiones europeas de donde provenían los migrantes.

Croacia, Lituania, Hungría y República Checa) y, sobretodo del Sur (Italia y Grecia), así como un flujo considerable de asiáticos a los que se recibe con gran hostilidad. Los volúmenes de migrantes transatlánticos variaron a lo largo del siglo XIX, de 1821 hasta el inicio de la Guerra Secesión en 1861, la tasa de crecimiento de la migración alcanzó el 8% anual, con un máximo de 420 mil migrantes que ingresaron en el año de 1851. Durante la guerra (1861 – 1865) tiene lugar un declive del flujo que llega a los 100 mil migrantes por año, sin embargo, un año después comienza un repunte hasta por lo menos 1901–1905, etapa en que la migración europea registra su nivel máximo con más de un millón de personas por año. Estas variaciones se debieron en todos los casos, a las cambiantes condiciones económicas y del mercado de trabajo que tenían lugar en Estados Unidos (Bergad y Klein, 2010). Por lo que estas grandes migraciones se pueden ver como un proceso suscitado por las necesidades de la acumulación; en este sentido es importante recalcar que la postura del Estado era coherente con ello.

Las mujeres migrantes en ese siglo participaban activamente en el mercado laboral, pues de los seis millones de trabajadores que había en este país en 1850, 10% eran mujeres, de las cuales, más de la mitad provenían del extranjero y trabajaban como empleadas domésticas o en las fábricas, sobre todo en las textiles en donde 90% de los operarios eran mujeres (Zinn, 1999). El año 1880 marca un cambio sustancial en la composición de la participación de las mujeres dentro del flujo migratorio europeo. Mientras que en los movimientos anteriores a esta década, las mujeres representaban 49.2%; después su participación descendió al tiempo que también disminuyó la movilización de familias completas con niños y, aumenta la de hombres solos que se dirigían al mercado laboral urbano.

A lo largo del siglo XIX se desarrolló enormemente la industria estadounidense y con ello, también las crisis económicas que provienen del ciclo de auge, crisis y estancamiento que sigue la producción bajo la lógica capitalista (Sweezy, 2007). Antes del arribo del siglo XX en Estados Unidos se pueden contabilizar por lo menos seis crisis, ocurridas en los años 1764, 1818 – 1819, 1837 – 1839, 1857, 1873 y 1890 – 1895 (Zinn, 1999). Además, los banqueros y otros especuladores financieros abonaban a la profundización y recurrencia de estos eventos, a la vez que se acrecentaba la desigualdad y se concentraba la riqueza en un polo de la población. Estos escenarios de crisis definieron en gran medida la dinámica y

el volumen de los flujos migratorios hacia este país, así como el trato que se daba a los migrantes, hechos que resultaron más notorios en el siglo posterior.

La migración europea comienza a decaer ligeramente a inicios del siglo XX, sobre todo a partir de la crisis económica de 1907, originada en la especulación bancaria y del mercado de valores. En estos años, los inmigrantes fueron responsabilizados por la emergencia del desempleo y los bajos salarios, lo que produjo grandes muestras de hostilidad, principalmente hacia los italianos, judíos y asiáticos, quienes formaban parte de la *nueva inmigración*. En este mismo año, comienzan a implementarse una serie de cuotas de inmigración según nacionalidad, correspondientes al 10% de las entradas registradas en 1890, año en el que tiene lugar un nivel máximo de inmigración de los mencionados orígenes (Bergad y Klein, 2010).

Esta crisis trajo posteriormente dificultades para el crecimiento industrial y las ganancias empresariales. Para salir de ella, a partir de 1909 la producción se vuelca hacia el sistema fordista, lo que implicó un gran desarrollo técnico y tecnológico y una nueva forma de acumulación, que desplazó grandes cantidades de trabajadores nacionales. Éstos fueron reemplazados por inmigrantes que formaban parte importante de la mano de obra poco calificada e intercambiable, capaz de hacer las tareas sencillas y parciales que requería la nueva división del trabajo.

Muchas veces los migrantes fueron utilizados como esquirolas para sortear las huelgas de trabajadores nacionales, quienes se quejaban por el aumento indiscriminado en la explotación a partir del nuevo sistema de producción. A la vez, los trabajadores en sus distintos segmentos (negros, blancos, inmigrantes europeos, mujeres, etc.), se organizaron y obtuvieron una serie importante de beneficios laborales y sociales. Asimismo, el Estado cedía a las peticiones porque necesitaba de hombres que se unieran a la guerra y de un consenso y cohesión social al interior de Estados Unidos para hacer frente a la “amenaza socialista” de la época y para garantizar la producción industrial.

Más adelante, tuvo lugar el crack de 1929, que marcó el comienzo de una depresión económica que tendría secuelas hasta por lo menos el inicio de la segunda guerra mundial, provocado directamente por una especulación descontrolada de la bolsa de valores de Nueva York. Después de este acontecimiento, se cerraron más de cinco mil bancos y un

enorme número de empresas y fábricas, los negocios que continuaron abiertos pero despidieron trabajadores y bajaban constantemente los salarios de quienes continuaban laborando. La producción industrial se redujo 50% y la agrícola 60%, y para 1933, unas quince millones de personas, que representaban cerca de un tercio de la fuerza laboral, estaban desempleados (Zinn, 1999). Además, aumentó el número de suicidios, la criminalidad, los hacinamientos, el deterioro de la salud, crecía la indigencia, la pobreza, la miseria, la migración forzada y el descontento social a lo largo y ancho del país.

La depresión económica (1929 – 1933) tuvo también efectos negativos sobre la población migrante, quienes además de padecer lo que de por sí el grueso de los trabajadores nacionales, fueron blanco de una ola de racismo y xenofobia que les culpabilizaba del desempleo y la criminalidad. Desde el año 1917, las cuotas establecidas para la inmigración se redujeron por el temor de que los migrantes europeos pudieran influenciar a los nacionales con ideas comunistas en una época de gran descontento social. En 1921, las cuotas volvieron a disminuir, esta vez a un 3% del nivel de inmigración en 1890 y, un año más tarde al 2% (Bergad y Klein, 2010). Cuando llegó la crisis ya habían regresado a sus países de origen cerca de 14 millones de migrantes europeos, cifra que se duplicó para 1930, año en el que el Congreso suprime las cuotas migratorias y restringe completamente la inmigración.

Sin embargo, la movilidad de fuerza de trabajo no se detuvo totalmente. Si bien, después de la crisis 1929, la migración internacional hacia Estados Unidos se frenó, por lo menos así sucedió con los flujos documentados, la pequeña demanda de fuerza de trabajo que se necesitaba en las industrias del norte y noroeste (que se vieron menos afectadas por la crisis), se abasteció a partir de la migración interna, sobre todo de trabajadores negros que provenían del sur y de población agrícola blanca que se movilizaba del campo a la ciudad; de este modo se contuvo el crecimiento de las migraciones internacionales. Así, en la época de la segunda guerra mundial y el surgimiento de la nueva etapa industrial, la inmigración internacional se mantuvo a la baja, alcanzó en la década de 1940 un millón de personas y en 1950 dos millones, quienes sobre todo eran jornaleros agrícolas provenientes de México. Mientras que la movilidad campo – ciudad llegó a los 10.6 y 9.6 millones respectivamente (Sassen, 1988).

La inmigración latina después de la segunda guerra mundial

Desde el siglo XIX el mercado laboral estadounidense se abastecía con un número relativamente pequeño de trabajadores latinoamericanos. Sin embargo, es hasta mediados del siglo XX, que la inmigración latinoamericana a Estados Unidos inicia su configuración como un fenómeno masivo que se extiende por todo el país, sobre todo desde el inicio del Programa Bracero en 1942 como medida de urgencia durante la segunda guerra mundial y que se extendería hasta 1964¹².

En 1952 se aprueba la Ley de Inmigración y Nacionalidad que aumentó las cuotas migratorias por país, lo que favoreció especialmente a aquellos provenientes del Noroeste de Europa. Sin embargo, estas naciones se recuperaban de la devastación que originó la segunda guerra, sus tasas de fertilidad y de natalidad decaían y también las de crecimiento poblacional y el desarrollo industrial y urbano empezaba a extenderse. El mercado laboral europeo absorbió a casi todas las personas que se integraban a la población económicamente activa (PEA), lo que limitaba enormemente la reanudación del flujo migratorio hacia Estados Unidos.

Más adelante, en 1965 el sistema migratorio por cuotas se sustituye por uno “abierto”, en el que teóricamente cualquier persona puede solicitar su admisión para establecerse en Estados Unidos, siempre y cuando no se rebase un tope máximo de visas por hemisferio de origen; además, se estableció un sistema de preferencias por tipo de ocupación y se privilegió la reunificación familiar. Estas políticas originaron ciertos cambios en la composición de los flujos, pues mientras que en la década del cuarenta, los europeos constituían todavía 60% de la inmigración documentada, para 1970 representaban únicamente 18% (Bergad y Klein, 2010); al tiempo que se amplían dos movimientos migratorios, uno proveniente de América Latina y el Caribe y otro de Asia.

¹² El Programa Bracero fue firmado de manera bilateral entre México y Estados Unidos en el año de 1942 y ratificado durante 22 años. Fue uno de los primeros mecanismos utilizados por el gobierno estadounidense para provisionarse de fuerza de trabajo para la agricultura. Este convenio administraba el ingreso de mano de obra temporal en torno a cuotas anuales (Durand, 1994), las contrataciones se centraban en hombres jóvenes de origen campesino en edad productiva por plazos no inferiores a los tres meses ni superiores a los nueve para desempeñarse en actividades agrícolas.

Estas migraciones fueron respuesta al aumento de la demanda de fuerza de trabajo, originada por un periodo de auge económico que se desplegaba en Estados Unidos desde finales de la segunda guerra mundial hasta por lo menos 1973 (Harvey, 1990). En este tiempo, no sólo se incrementa la fuerza laboral por medio de la migración internacional, sino también mediante la incorporación de las mujeres. El desarrollo de la época fue notable sobre todo en el sector industrial, con cambios importantes en el resto de las actividades económicas. Se vivió un periodo de creciente urbanización, de crecimiento de la infraestructura de transportes y comunicaciones; de modernización de las industrias y del sector agrícola, de incremento de las actividades terciarias, como la comercialización y el financiamiento de bienes industriales y se desarrollaron los servicios en las ciudades.

Respecto al flujo latinoamericano, hasta ese momento sólo los mexicanos migraban en cantidades considerables, como parte del programa de contratación de mano de obra agrícola. Este programa abasteció entre 50 mil y 200 mil trabajadores por temporada sumando más de 5 millones de *braceros* a lo largo de 22 años (Herrera, 2010). La mano de obra mexicana se insertó en prácticamente todo el territorio estadounidense pero sobre todo en los estados de California, Arizona, Nuevo México, Texas y Arkansas y, en menor medida en Michigan, Indiana y Wisconsin; lugares en donde se situaban los campos de cultivo de las principales empresas productoras de bienes agrícolas.

En los años sesenta los cubanos comenzaron a llegar a Estados Unidos; este era otro tipo de flujo migratorio que no respondía a motivaciones económicas sino que se movilizaba en búsqueda de asilo político a causa de la Revolución Cubana de 1959, la cual surge de las contradicciones económicas y políticas producto de casi seis décadas de dominación política y económica norteamericana, que se tradujeron en un desarrollo económico sumamente desigual e instituciones públicas ilegítimas y débiles, aunado todo esto a una tradición establecida en América Latina de movilizaciones sociales revolucionarias y anticapitalistas (Saul, 2004).

La migración cubana se componía principalmente por exfuncionarios del régimen depuesto y de miembros de la burguesía local afectados por las políticas de expropiaciones posteriores a la victoria de la Revolución (Dilla, 2015). La presencia de los migrantes cubanos en Estados Unidos creció rápidamente, pues mientras que en la década de 1950 habían llegado apenas unos 41 mil, para la década de 1960 su arribo se multiplicó por cinco

y para 1970 se duplicó respecto al decenio inmediato anterior (IPUMS – CPS, 2015). Esto se debió en gran medida a que en 1966 el Congreso estadounidense establece una política migratoria preferencial hacia los cubanos, con la Ley de Ajuste Cubano, con la que toda persona nacida o naturalizada cubana, a sus cónyuges e hijos menores, aunque no sean cubanos y los admitidos “bajo palabra”, pueden convertirse en *residentes* de Estados Unidos pasados un año y un día de su entrada al país. Los que llegaron a partir de la implementación de esta ley y hasta 1973, provenían de la pequeña burguesía o eran profesionales descontentos con el giro radical del gobierno posrevolucionario (Dilla, 2015). Los cubanos se concentraron sobre todo en el área metropolitana de Miami – Hialeah, en el estado de Florida, donde la ciudad principal es Miami.

Otro flujo importante proveniente de América Latina es el de los migrantes dominicanos, quienes empiezan a movilizarse en números considerables a partir de la década de 1970, cuando arriban a Estados Unidos más de 47 mil personas. Al llegar el año de 1980, esta población ya se había cuadruplicado con cerca de 205 mil migrantes, quienes crecieron a una tasa del 16% anual durante el resto de la década del ochenta (IPUMS, 2015). Estos migrantes se ubicaron en la región Este, sobre todo en el área metropolitana de Nueva York donde habita, desde 1980, el 77% de los migrantes provenientes de República Dominicana.

Para 1970 los latinoamericanos ya constituían el 44% del total de los migrantes en Estados Unidos. Dentro de ellos el grupo más importante era el de origen mexicano, el cual representaba el 14% del total de migrantes documentados y casi un tercio de todos aquellos que provenían del hemisferio occidental. El segundo grupo más importante era el de los asiáticos, cuya proporción era de 35% del total del flujo; en donde sobresalían los filipinos, quienes alcanzaron en estos años más de 355 mil ingresos (Bergad y Klein, 2010).

Una tendencia importante en el flujo latinoamericano de estos años, fue el aumento de la participación de las mujeres, la cual empezaba a mostrarse como una migración independiente de sus esposos y familias. Las mujeres representaban un 45.6% de todos los migrantes documentados en la década del setenta (U.S. Census Bureau, 2015) y, en casos como el de la migración mexicana, las mujeres constituían un porcentaje cada vez más alto, con casi la mitad del total de inmigrantes regulares, con una tendencia parecida en el caso de la migración irregular, que se estima en un total de 6 millones entre los años de 1960 y

1970 (Sassen, 1988). Los datos sobre ésta y otras migraciones de mujeres latinoamericanas son escasos, lo que invisibiliza la dinámica de estos procesos.

La inmigración latinoamericana en el cambio económico de finales del siglo XX

A inicios de la década del setenta el patrón fordista mostraba signos de severo agotamiento que se reflejaban sobre todo en los bajos niveles de retorno de las ganancias. Esta tendencia originó la recesión económica más profunda desde la década de los años treinta del siglo XX, la cual marcaría el fin del crecimiento continuo de la mayor parte de las economías industriales desde la segunda posguerra. El capital encontró su salida de esta crisis en la reestructuración de la economía a nivel global que, hablando en términos particulares de Estados Unidos, se resaltan los siguientes puntos:

- Se dismanteló una parte importante de la estructura industrial para ser trasladada en terceros países, como vía para la obtención de inversiones rentables a partir del uso de mano de obra barata y poco organizada. La desindustrialización afectó a gran parte de los sectores y las regiones del país, especialmente las del Medio Este y Noreste¹³, sobre todo las ciudades de Detroit y Flint (ciudad del automóvil) en el estado de Michigan; Milwaukee, en el estado de Wisconsin; St. Louis en el estado de Missouri; Cleveland, Youngstown, Mahoning, Trumbull en el estado de Ohio, y las ciudades de Pittsburgh, Lawrence y Mercer en el estado de Pensilvania; área conocida como el Steel Valley o el Valle del Acero. Comenzó por las industrias productoras de mercancías de bajo valor añadido en donde destacaban los textiles (ubicadas sobre todo en los estados de Nueva York y Nueva Jersey) y después alcanzó a sectores de alto valor añadido como el acerero, la construcción de barcos, etc. En este escenario grandes empresas como Chrysler tuvieron que ser rescatadas por el gobierno federal para evitar el cierre y posteriormente trasladaron sus plantas productoras en México.

¹³ La región del Medio Este incluye los estados de Dakota del Norte, Dakota del Sur, Nebraska, Kansas, Minnesota, Iowa, Missouri, Wisconsin, Illinois, Michigan, Indiana y Ohio. Por otra parte, la región Noreste contempla los estados de Pensilvania, Nueva York, Nueva Jersey, Maine, Vermont, New Hampshire, Massachusetts, Rhode Island y Connecticut

- La reubicación industrial trajo consigo un aumento del desempleo en este sector, sin embargo, ello no obstaculizó el crecimiento del mercado laboral estadounidense; por el contrario éste mantuvo una dinámica generadora de empleos, con un crecimiento 20% anual de 1973 a 1989 (Roldán, 2009).
- Tecnificación de las actividades agrícolas que conllevó a una disminución del empleo en este sector y potenció la urbanización.
- Aumento de la concentración de la actividad económica y del empleo en los servicios, lo que contrarrestó la disminución de los puestos de trabajo en la industria y la agricultura.
- El sector terciario crece de manera bipolar, por un lado crecen los servicios desarrollados, altamente especializados, como la “economía del conocimiento” y otros orientados a la exportación, entre ellos el sistema financiero. Por otro lado, aumentan los que requieren de poca o nula especialización, como el sector de la limpieza. En el estado de California, por ejemplo, a finales de la década de 1970 e inicios de 1980, se crearon medio millón de empleos en el sector de la limpieza de edificios (Roldán, 2009).
- Aumento de la flexibilización del empleo y de la desvalorización de la mano de obra.

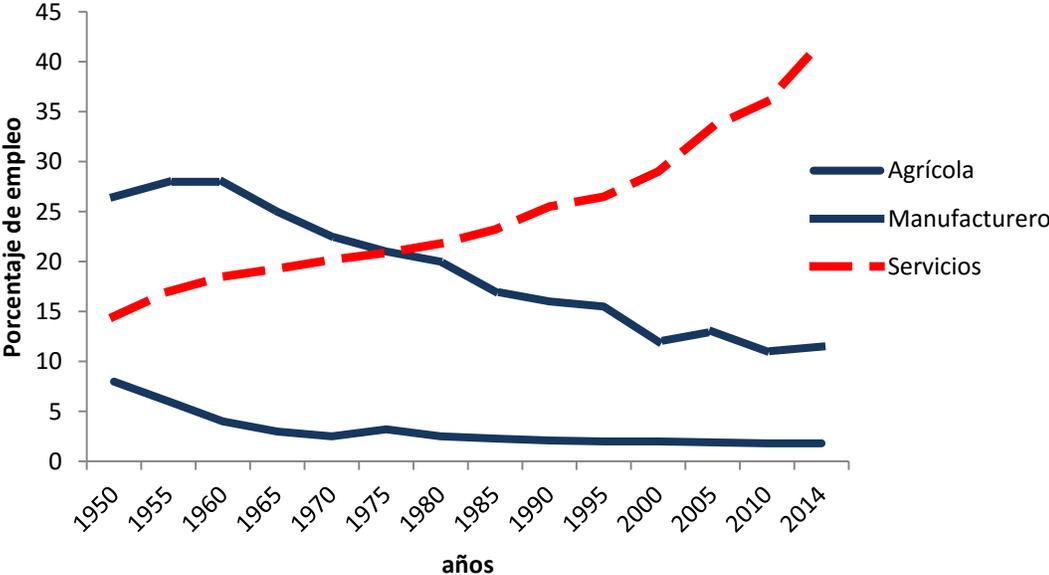
Existen datos que apuntan a que en Estados Unidos había ciertos grupos de la población que nunca pudieron acceder al trabajo privilegiado de la producción fordista, ni a sus beneficios, ni mucho menos al consumo masivo, como las mujeres de clases bajas, los inmigrantes, la población negra, etc. (Zinn, 1999; Harvey, 1990; Harrington, 1962); sin embargo, sí existía un importante segmento de trabajadores que se encontraba entre los mejor remunerados y con mejores niveles de vida a escala mundial. Los altos salarios y el número importante de prestaciones que se concedieron a los trabajadores en los años de gran productividad y crecimiento económico, representaban en el contexto de crisis y reestructuración, un costo muy alto que comprometía las ganancias de la clase empresarial.

La crisis del patrón fordista y la entrada a un nuevo modelo de acumulación flexible, no sólo se relacionan en Estados Unidos con la reestructuración productiva, la internacionalización de su producción y la transnacionalización de sus mercados

financieros; también con la conformación de una estrategia permanente de flexibilización y abaratamiento de la fuerza de trabajo, asociada a las nuevas pautas que marca la producción y al desmantelamiento del Estado de bienestar. La desregulación y precarización del mercado laboral se expresa en las múltiples reformas que fijan el salario mínimo en un nivel cada vez menor, pagos a destajo, aumento de contratos temporales, acotamiento de las semanas laborales, debilitamiento de los sindicatos, recortes presupuestales al gasto público, eliminación de servicios que brindaba el Estado, como la salud, la seguridad social, etcétera.

Mientras el empleo industrial se redujo, creció el del sector terciario sobre todo en las ciudades y en donde se concentran un número importante de mujeres. Este crecimiento de los puestos de trabajo en los servicios absorbió la mayor parte del incremento natural de la PEA estadounidense, se reubicó a la mayoría de las personas desplazadas de la industria manufacturera y quedaron libres los empleos de más baja calificación en esta categoría, los cuales fueron cubiertos por los trabajadores extranjeros.

Gráfica 1
Comportamiento del empleo según sectores seleccionados,
Estados Unidos 1950 - 2014



Fuente: datos del U.S. Census Bureau, 2015

Estas tendencias se aprecian más claramente en la gráfica 1, en donde se muestra que el empleo en el sector agrícola, que representaba desde 1950 menos de 8% del total del empleo, se reduce a un nivel por debajo de 5% para el año 2014. En el caso del empleo manufacturero la reducción fue más severa, pues de representar 23% del empleo nacional en 1970, en 2014 solamente llega a 11%. Por otro lado, el empleo en el sector servicios aumenta de manera impresionante, pues de constituir 15% en 1950, se incrementa a casi 45% del total del empleo estadounidense.

Cuadro 1

Algunos efectos de la reconversión productiva en Estados Unidos, 1950 – 2014

Antes de la Reconversión Productiva	Después de la Reconversión Productiva
En 1953 el 28% de la economía estadounidense se concentraba en el sector manufacturero	En el año 2014 el 11.5% de la economía se ubica en el sector industrial/manufacturero
A principios de 1950 el 75% de todos los autos del mundo se producían en Estados Unidos	Desde 1979, el 60% (447) de las plantas automotrices estadounidenses han cerrado para ser reinstaladas en otros países.
El 60% de la producción industrial originada en países industrializados era estadounidense	En el periodo que va de finales de la década de 1970 a inicios del decenio de los ochenta se perdieron más de 32 millones de empleos manufactureros.
	Han dejado de invertirse cada año mil millones de dólares en el sector manufacturero desde 1975.
	Entre 1995 y 2004, setecientas mil empresas manufactureras han cerrado, lo que afectó a 6.1 millones de trabajadores. En este mismo periodo han perdido su empleo 11.8 millones de trabajadores como consecuencia de la reducción de 1.7 millones de empresas que brindaban servicios a las industrias.
Se perdieron más de 42 mil fábricas solamente entre el año 2000 y el 2010	
A mediados de la década de 1970, el sector financiero representaba sólo el 6% de las ganancias corporativas.	En 1990 el sector financiero representaba el 40% de las ganancias corporativas y en 2015 el 60%.

Fuente: datos de International Committee of the Fourth International (ICFI), 2015

Con la reconversión productiva se dio preferencia a la contratación de aquellos segmentos del mercado laboral en donde los trabajadores estaban mal remunerados, desprotegidos, eran sobreexplotados, no tenían experiencia en la organización sindical y política, etc.; como era el caso de las mujeres, los jóvenes y los inmigrantes. Estos sectores laborales que anteriormente no eran competitivos en el plano nacional se volvieron competitivos con la segmentación a partir de elementos como el sexo, edad, nacionalidad, etnia, el *status* migratorio, etc. Además, esta tendencia se intensificó a medida que los diferentes segmentos del mercado se vieron obligados a competir internacionalmente con la relocalización de un gran número de puestos de trabajo en terceros países.

A mediados de la década del setenta, aún bajo los efectos de la crisis de 1973 y la creciente flexibilización laboral, los migrantes fueron utilizados como esquirolas en la lucha de los trabajadores estadounidenses por mantener sus niveles de vida (Peña, 1995). Además, al igual que en otras depresiones económicas, el trabajo migrante fue responsabilizado por el aumento del desempleo, así como por la reducción del empleo industrial, la flexibilización laboral y los bajos salarios. Estos eventos conllevaron a un gran descontento social entre los trabajadores nacionales y la población en general. Ante ello, el presidente Jimmy Carter solicita al congreso la creación de una propuesta de ley migratoria con el fin de frenar el flujo de extranjeros, sobre todo aquel que ocurría de manera indocumentada y con poca calificación.

En 1976 se modifica la ley migratoria de 1952, se establece un límite de 20 mil visas de residencia para América Latina, se reduce así las posibilidades de que los latinoamericanos pudieran migrar de manera documentada. Asimismo, se eliminó la excepción de la certificación laboral, de que gozaban los padres de ciudadanos norteamericanos y de migrantes residentes, disminuyen las oportunidades de llevar a cabo la reunificación familiar, al menos de manera regular. También prohibía introducir cambios en la calidad migratoria (de visas de no inmigrante a visas de inmigrante) de las personas que habían entrado y trabajado en Estados Unidos de manera irregular, por lo que quienes habían trabajado en esta condición no podrían legalizar su residencia (Roldán, 2009). Estas medidas, si bien restringían la migración latinoamericana, únicamente eran efectivas para la migración documentada.

Los trabajadores migrantes desde finales de la década de los setenta e inicios de los ochenta empiezan a formar parte de la provisión y reserva de fuerza de trabajo flexible y barata que requiere el nuevo tipo de acumulación en aquel país. Por una parte, los migrantes se dirigen a un sector laboral que operaba con antelación a la reestructuración productiva, cuyas características son la alta precarización y la exclusión social, como es el caso de la agricultura, del sector de los cuidados personales, el servicio doméstico y el de la limpieza, etc. (Márquez, Delgado y Pérez, 2006). Por otro lado, se canalizan a otro sector igualmente precarizado vinculado a la reestructuración en diferentes ramas que alimentan a los sectores de punta, especialmente en la producción de bienes–salario para las clases altas, medias y bajas. Asimismo, los migrantes abastecen de mano de obra a un mercado laboral que se forma con la propia comunidad inmigrante. Lo anterior es muy visible en los barrios de inmigrantes en ciudades como Nueva York, Los Ángeles, Houston, etc.

Estos trabajos incluyen no sólo aquellos que son un acuerdo temporal hasta que se pueda encontrar un trabajo en la sociedad de la corriente principal. También incluyen un amplio abanico de trabajos profesionales y técnicos que revisan las expandidas comunidades de inmigrantes cada vez más estratificadas por ingresos, en la ciudad. Además se incluyen trabajos que producen servicios y bienes para la subsistencia de miembros de la comunidad, y con ello contribuyen a reducir los costes de supervivencia –para ellos mismos y finalmente para sus empleadores— (Sassen, 1988: 45).

Bajo este panorama, en la década de los ochenta del siglo XX la contratación de mano de obra proveniente de América Latina en Estados Unidos se ha extendido, al igual que los flujos migratorios provenientes de esta región. Desde esta década y hasta por lo menos finales de 2010, la población de origen latinoamericano se incrementó a un ritmo más alto que ningún otro grupo, a tal nivel que desplazaron desde el año 2000 a la población afroamericana como el grupo minoritario más representativo. Se estima que para 1980, la población latinoamericana en Estados Unidos se componía de 14.8 millones, quienes representaban el 6.5% de la población total. Al llegar a 1990 esta cifra se incrementó a casi 22 millones (8.4% del total en Estados Unidos), a un ritmo de crecimiento del 1.8% anual respecto a 1980. Este aumento fue posible a partir de dos factores: 1) al aumento de los flujos migratorios provenientes de la región, que representaban en los ochenta entre 30% y 38% del total de personas de origen latinoamericano en Estados Unidos (IPUMS – USA, 2015) y 2) al incremento de la tasa de natalidad de este grupo de población.

Los migrantes latinoamericanos a lo largo del decenio de 1980 se localizaron sobre todo en la región Oeste y Suroeste del país, en los estados de California, Texas y Arizona principalmente y en la Costa Este en los estados de Nueva York y Florida; aproximadamente 2/3 del total de la población latinoamericana se ubicaba en estos cinco estados (Véase gráfica 2). Respecto al comportamiento de los flujos migratorios por país, cabe destacar que la migración mexicana continuó representando la mayor parte del flujo latinoamericano con el 61% del total a lo largo de la década de 1980. Si bien este grupo comenzó a dispersarse por todos los estados del país, su presencia fundamentalmente se concentró en California y Texas, donde vivía 73% de los mexicanos nacidos fuera de Estados Unidos y conformaban 80% del total de la población latina en aquellos lugares (Bergad y Klein, 2010). Otros estados con importante presencia de mexicanos eran Arizona e Illinois, especialmente la ciudad de Chicago y su área metropolitana.

El flujo cubano, por su parte, cambió su composición socioeconómica de manera significativa después del éxodo del Puerto de Mariel, cuando un grupo de 125 mil cubanos migró hacia Estados Unidos entre los meses de abril y octubre de 1980. El flujo que se inició con este éxodo se componía de trabajadores que huían de la política del gobierno revolucionario en Cuba, pero también a causa de la generalización de la pobreza. Este grupo de cubanos se compone fundamentalmente de personas que nacieron en la fase más crítica en Cuba de fines de siglo XX, y que se han beneficiado de cierta regularización de los flujos migratorios provenientes de la isla de Cuba, primero por los acuerdos binacionales desde 1994 y luego por las nuevas normativas migratorias cubanas. Los cubanos se establecieron principalmente en el estado de Florida y una proporción menor en Nueva York y Nueva Jersey. Ellos, en contraste con otros latinoamericanos no se dispersaron por todo el territorio estadounidense, sino se concentraron sobre todo en Florida, en donde la población cubana creció de 1980 al 2005 en 70% (Bergad y Klein, 2010).

En esta misma década del ochenta, los centroamericanos comienzan a llegar en cantidades importantes a Estados Unidos. Para la primera mitad de este decenio se estimaba que habían ingresado más de medio millón; el Departamento de Estado reconoció en 1981, que había entre 250 y 400 mil y en 1983, el número aumentó a 500 mil, entre documentados e indocumentados, la mayoría salvadoreños quienes sextuplicaron su

volumen en respecto al decenio de 1970 (véase cuadro 2). Según datos del buró de censos, se estima que estos migrantes se dirigieron principalmente a las ciudades de Los Ángeles, Washington D.C., San Francisco, Chicago, Nueva York y Houston, la primera era el principal punto de concentración, hecho que se relaciona con una inmigración continua de centroamericanos que se inicia desde 1951 hacia esa ciudad (entre 1951 y 1978 emigraron legalmente a esa ciudad 235,200 centroamericanos) (Aguayo, 1985).

El grueso de la inmigración centroamericana en de la década de los ochenta pertenecía a sectores urbanos y medios, aunque en la segunda mitad de la década comenzaba a diversificarse hacia sectores más bajos y a registrar cambios en su composición por sexo y edad. Gradualmente se incrementó el número de familias enteras, de mujeres y niños migrantes, relacionado con el incremento de la violencia en Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Los migrantes centroamericanos de esta década se caracterizan como refugiados, pues se movilizan forzados por los escenarios de violencia que implicó la lucha armada, aunque muchos de ellos al no ser reconocidos con tal *estatus*, tuvieron que integrarse a los mercados laborales de los países de destino, entre ellos Costa Rica, México y Estados Unidos.

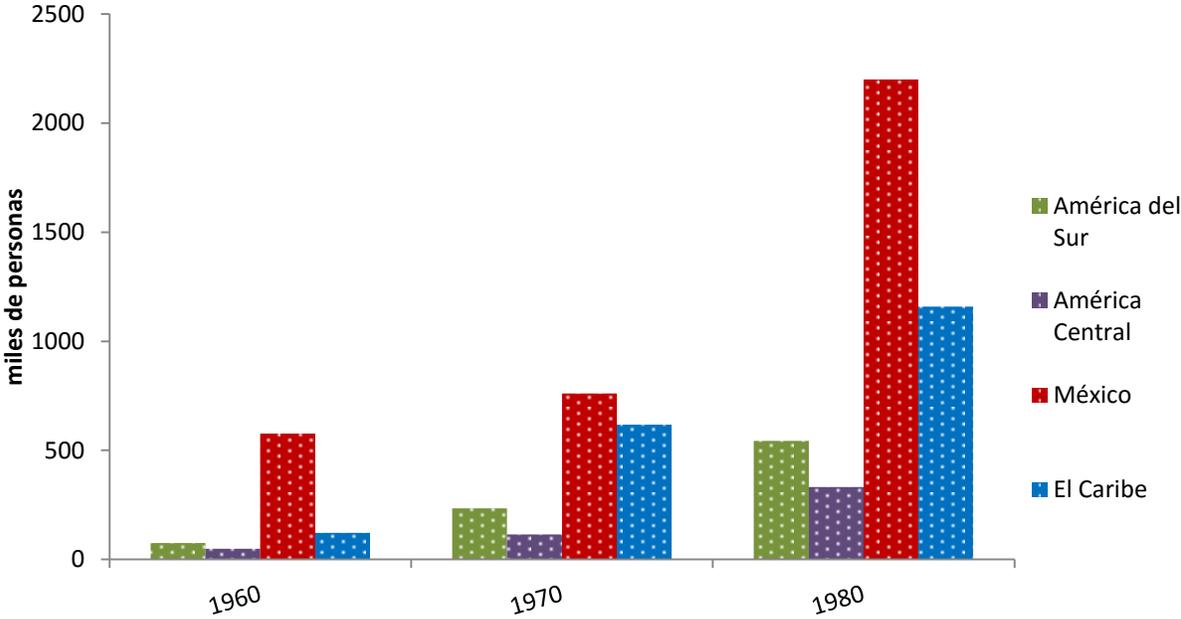
En Estados Unidos, la recepción de estos migrantes estuvo condicionada al tipo de política exterior que se extendía hacia los distintos países centroamericanos. Se recibió abiertamente a las personas que huían de Nicaragua, pues el régimen sandinista contrariaba las ideas de libertad y democracia estadounidenses, mientras que los salvadoreños y guatemaltecos eran considerados como migrantes “económicos” que pretendían insertarse al mercado laboral y su desplazamiento no estaba relacionado con los conflictos bélicos (que Estados Unidos financiaba), por lo que su ingreso se restringía, al igual que su acceso al *status* de refugio.

Entre 1981 y 1982, el presidente Ronald Reagan promulgó la regulación para la admisión de refugiados en la que se fijó un límite de 2 mil personas que podían ser aceptadas bajo ese *status*, provenientes de toda la región de Latinoamérica y en el caso de Centroamérica, para mayo de 1983, el gobierno solamente había aceptado 22 solicitudes, de las cuales la mitad provenían de Nicaragua (Castro, 2011). Estados Unidos no pretendía aceptar los resultados de los conflictos que él mismo financiaba en al menos tres países de Centroamérica, pues las guerras desplazan gente y, mientras más violentas, más refugiados

producen. Sin embargo, la política estadounidense rechazó a miles de solicitantes de asilo, con la excusa de que no eran desplazados por el conflicto sino migrantes económicos y, por si esto fuera poco, aumentó el número de deportaciones de centroamericanos.

En estos mismos años se percibe un crecimiento importante de los migrantes originarios de la región sudamericana, fundamentalmente de tres países, Ecuador, Colombia y Perú (Canales, 2009). En el caso de Colombia, se ha caracterizado por un alto grado de movilidad poblacional tanto al interior, como al exterior de sus fronteras nacionales desde por lo menos mitad del siglo XX a partir de la Guerra Civil y, sobretodo, con el recrudecimiento de la misma en la década de 1970. Por su parte, Ecuador y Perú, se caracterizaban por algunos flujos migratorios internacionales en una escala pequeña, tendencia que cambia a partir de 1960 y se acentúa en los años ochenta. Estos migrantes se insertaron principalmente en los mercados laborales de los estados de Nueva York, Nueva Jersey, Florida y California en donde se concentra 72.5% del total de los sudamericanos que inmigraron a Estados Unidos (Caicedo, 2010).

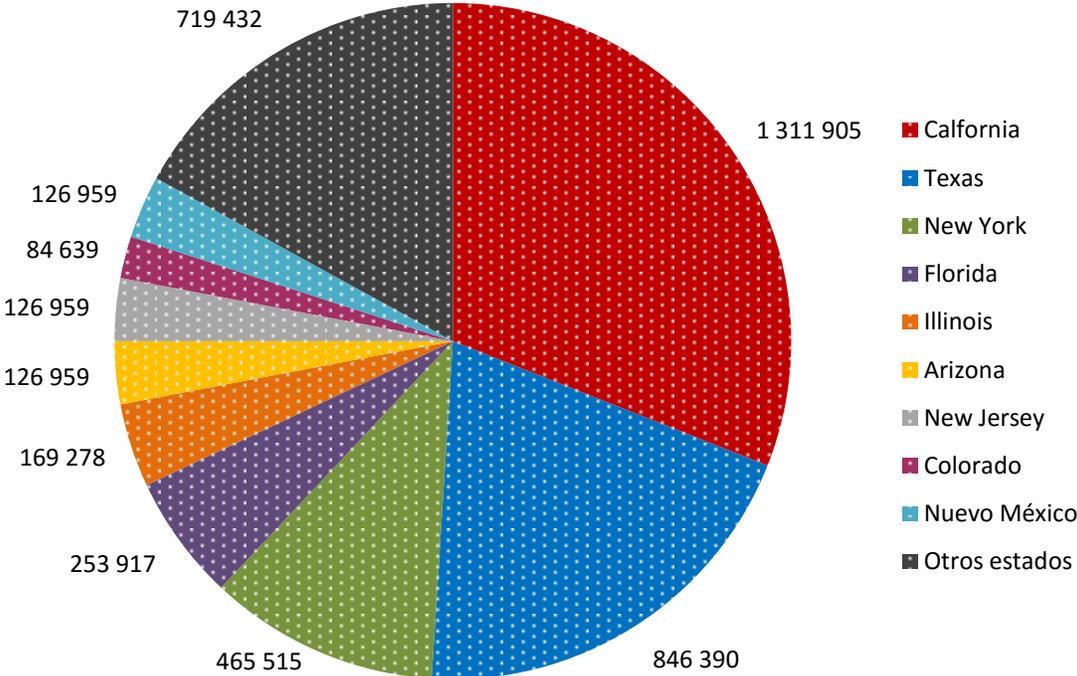
Gráfica 2
Migrantes latinoamericanos en Estados Unidos
por región de origen, 1960 - 1980



Fuente: datos del U.S. Census Bureau, 2015

La localización de la población migrante latinoamericana en el decenio de 1980 se concentró sobre todo en el estado de California, donde residía el 31% del total. Otros estados que recibían migrantes latinos en porcentajes importantes era Texas con 20%, seguido de Nueva York con 11%, Florida (6%), Illinois (4%), Arizona (3%), Nueva Jersey (3%), Colorado (2%) y Nuevo México (3%). En cuanto a la composición del flujo latinoamericano según región de origen para este mismo decenio, la mayor proporción de migrantes provenía de México (2.2 millones), quienes representaban 52% del total de este flujo migratorio. Los caribeños en este año fueron el segundo grupo regional más numeroso, con cerca de 36% de la movilidad latina, seguidos de los sudamericanos y, finalmente de los centroamericanos, quienes si bien en la migración latina tuvieron la menor representatividad, en relación con la población total de la región de origen su proporción fue la mayor, pues mientras que el 8% de la población mexicana se encontraba en Estados Unidos, 5% de la caribeña y 3% de la sudamericana, los migrantes centroamericanos representan 15% de la población total de Centroamérica.

Gráfica 3
Distribución de la población migrante latinoamericana en Estados Unidos por estado, 1980



Fuente: datos del U.S. Census Bureau, 2015

La década de los ochenta fue muy importante en la definición del rumbo que tomaría la migración latinoamericana, en el año de 1986 el presidente Ronald Reagan firma la Ley IRCA, la cual modifica, aún más, la Ley de 1952. Con los cambios, aquellos trabajadores indocumentados que habían trabajado de forma continua en Estados Unidos desde el primero de enero de 1982 y tuvieran forma de demostrarlo, solicitaron la categoría temporal. Asimismo, se abrió la posibilidad de regularización de hasta por dos años, para los trabajadores agrícolas que se hubiesen empleado en el sector por lo menos durante 90 días entre mayo de 1985 y mayo de 1986. La Ley incluía una serie de sanciones a los empleadores, con multas de entre 200 y hasta 10 mil dólares para aquellos que supieran que contrataban fuerza de trabajo indocumentada y se obligaba al empleador a revisar la documentación migratoria y permiso laboral de los nuevos trabajadores, con lo que proliferó el negocio de la falsificación de documentos. Con tales medidas se esperaba que tanto aquellos que no hubieran podido o querido regularizar su situación, como los nuevos indocumentados que pudieran burlar la vigilancia fronteriza, no encontrarían empleo y con ello perdería fuerza este flujo migratorio (Roldán, 2008); sin embargo el resultado no fue el esperado.

Algunos aspectos fundamentales de la migración latinoamericana en Estados Unidos se mantienen relativamente estables a pesar del aumento de su volumen y de los cambios que el flujo ha experimentado desde la década del ochenta del siglo XX. Uno de estos elementos hace referencia a la continúa concentración de la mayoría de los latinos en las regiones Oeste y Suroeste, y en los estados de Nueva York y Florida, estos dos últimos localizados en la costa Este del país (Bergad y Klein, 2010). En 1990, alrededor de 51% de la migración de origen latino vivía en California y Texas, 11.4% en Nueva York y 6% en el estado de Florida. Dos tercios de todos los migrantes latinos vivían en estos cuatro estados (véase mapa 1).

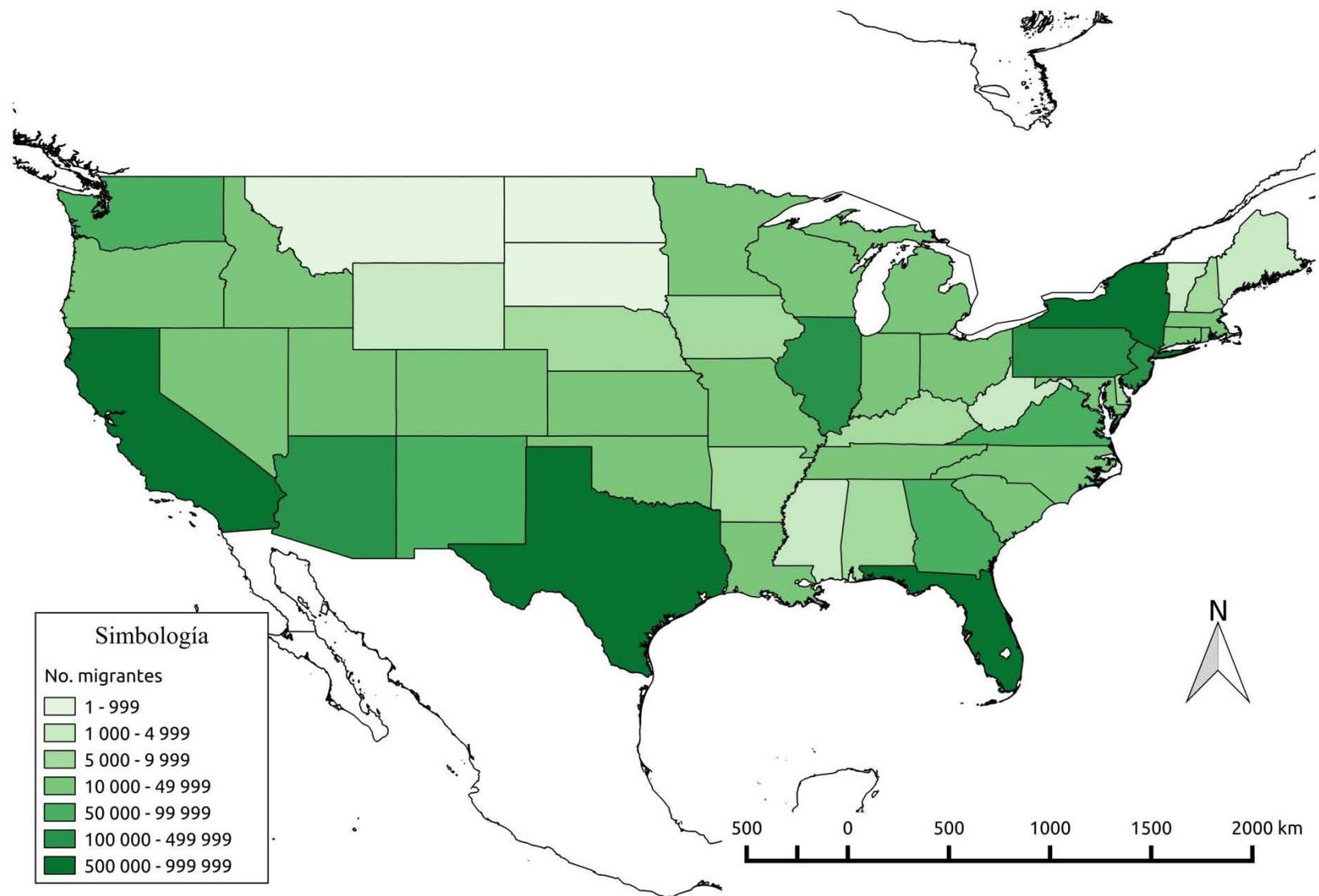
En los años 2000 y 2010, si bien tiene lugar cierta dispersión de la migración latinoamericana, sobre todo hacia los estados de Arizona, Illinois, Colorado, Nueva Jersey y Georgia (véanse mapas 2 y 3), la mayor presencia de migrantes latinos continuó en las regiones del Oeste y Suroeste y en Nueva York y Florida. Para 2014, a pesar de la ligera disminución de la migración latina en los estados de Texas y California (de 51% a 47.5%),

las dos regiones y los dos estados mencionados aún concentran alrededor de 64% de esta migración (véase mapa 4).

A pesar de la estabilidad en la distribución de los migrantes latinoamericanos en general, también existen algunos cambios significativos. Desde 1990, la migración mexicana fue la primera en empezar a asentarse en estados con fuerte demanda de fuerza de trabajo, en donde los latinos no habían sido, hasta entonces, proporcionalmente importantes. Los estados de Arkansas, Georgia, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Oregón son buenos ejemplos de este proceso. En ellos había, según el censo estadounidense de 1990, un porcentaje pequeño de población latina, menos de 3% del total de habitantes en cada caso. En los siguientes 25 años los latinos se movieron en proporciones importantes tanto al área urbana como a la rural de estos estados y para 2014, su presencia registra un aumento abrupto respecto a 1990 que, para el caso de los mexicanos, se refleja en un porcentaje de crecimiento de 654% en el estado de Arkansas, 907% en Georgia, 832% en Carolina del Norte, 439% en Oregón y 301% en Carolina del Sur (Bergad y Klein, 2010).

Mapa 1

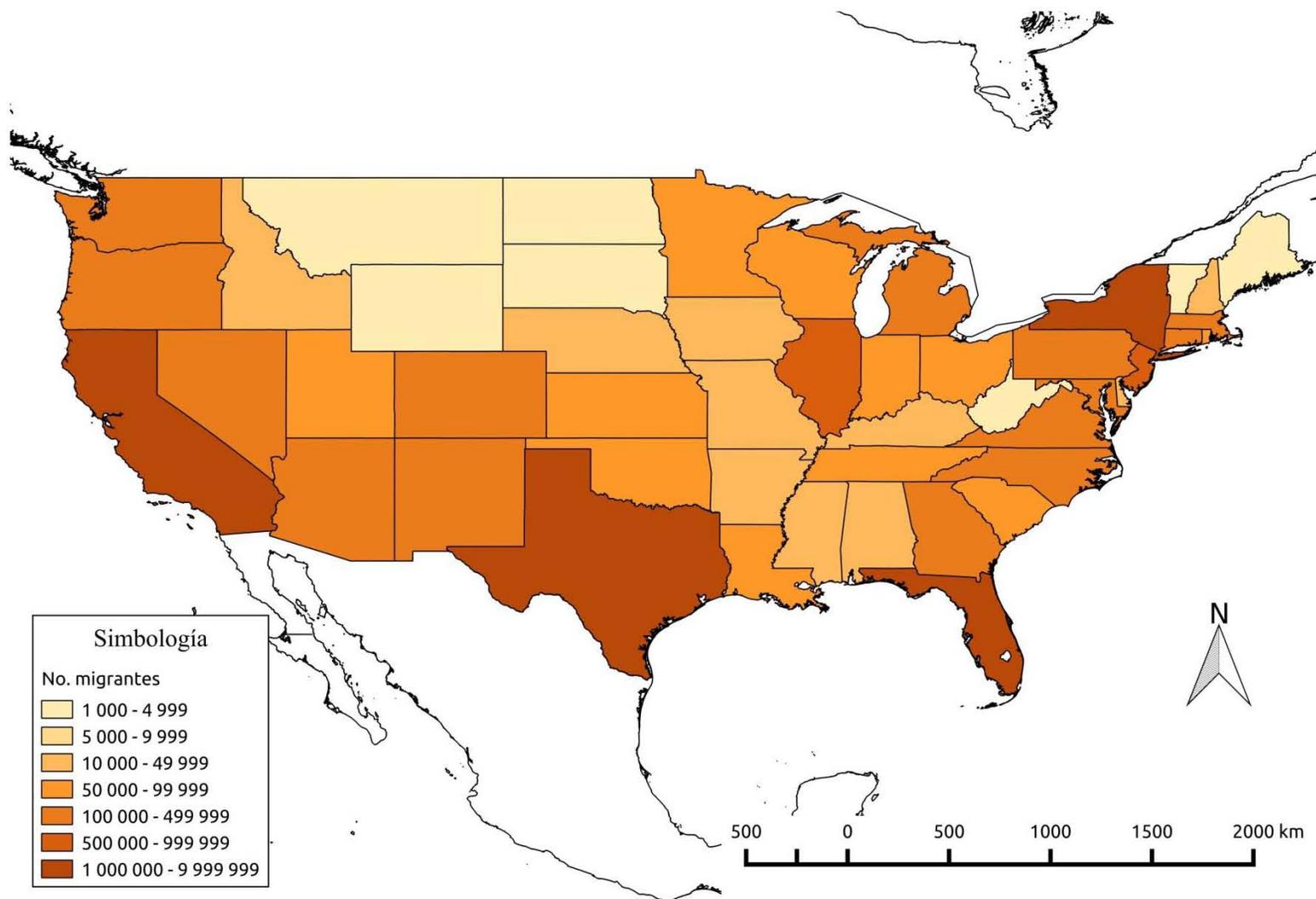
Concentración de la migración latinoamericana por estado, Estados Unidos 1990



Fuente: datos de IPUMS – USA, 2015

Mapa 2

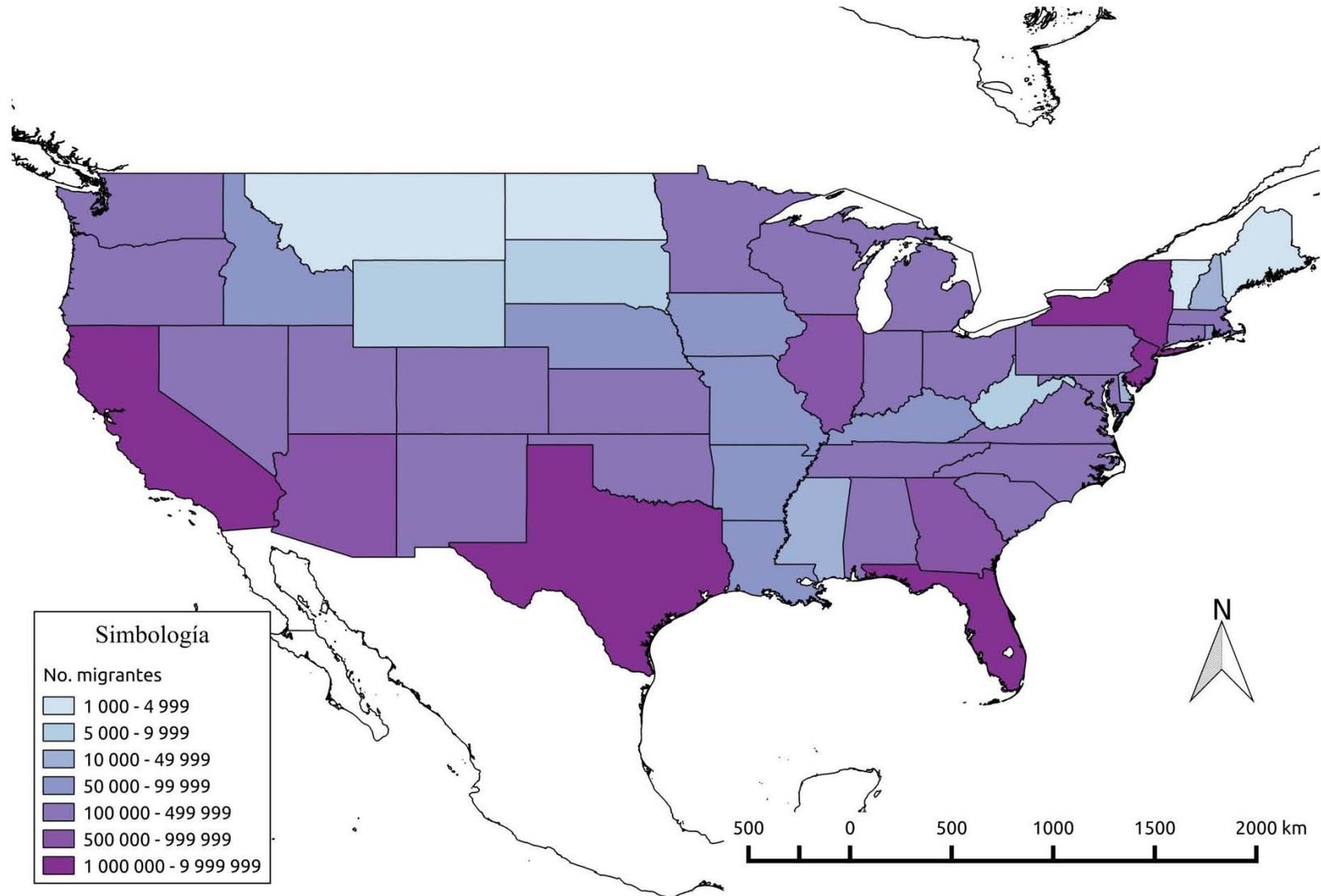
Concentración de la migración latinoamericana por estado, Estados Unidos 2000



Fuente: datos de IPUMS – USA, 2015

Mapa 3

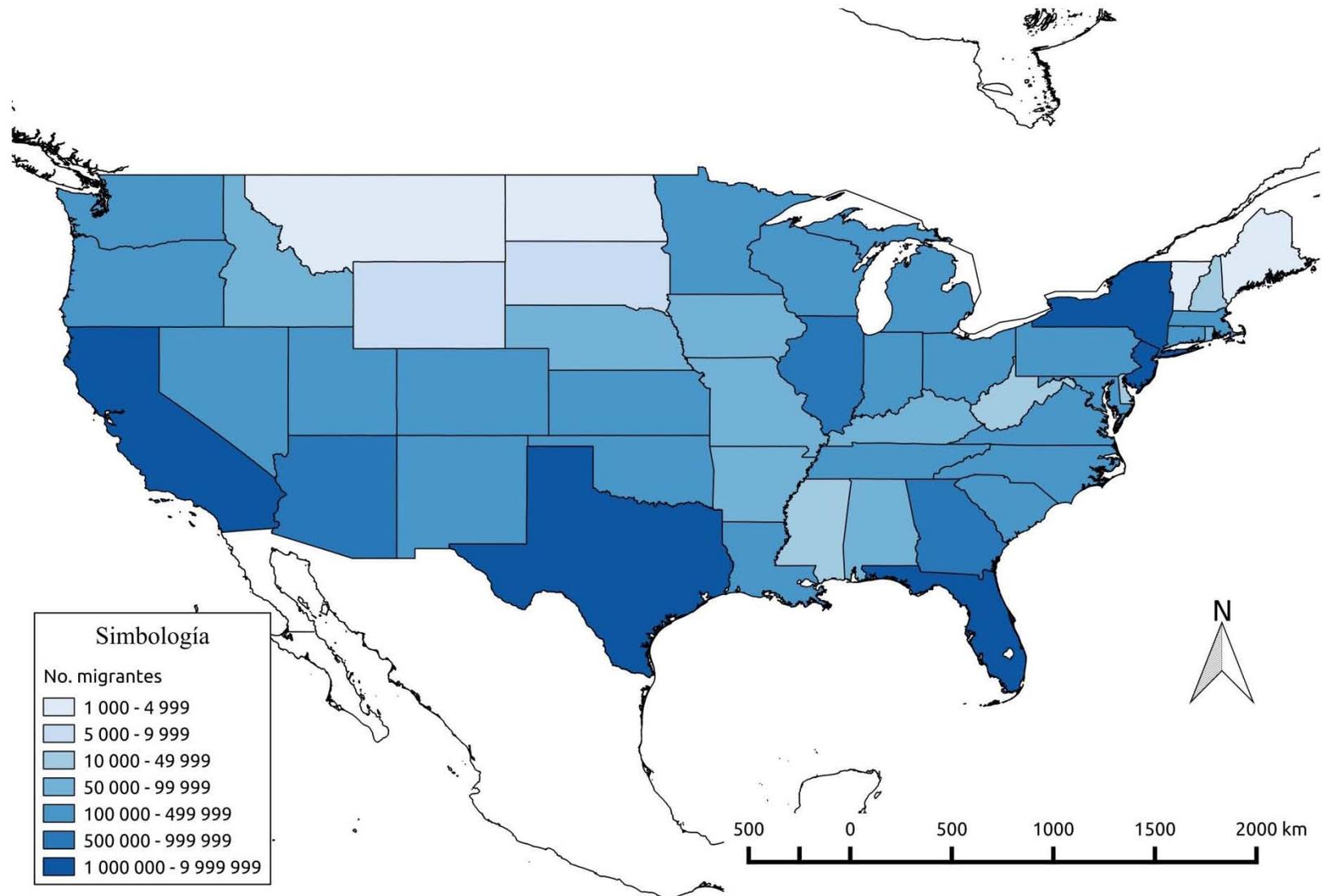
Concentración de la migración latinoamericana por estado, Estados Unidos 2010



Fuente: datos de IPUMS – USA, 2015

Mapa 4

Concentración de la migración latinoamericana por estado, Estados Unidos 2014



Fuente: datos de IPUMS – USA, 2015

La migración latinoamericana hacia Estados Unidos es hoy uno de los principales patrones migratorios que se desarrollan en el continente y en el mundo. Sin bien se registran otros desplazamientos importantes de latinoamericanos hacia Canadá, Europa, Oceanía y Japón; en Estados Unidos se concentra la mayor cantidad de inmigrantes procedentes de la región. Entre los cambios más notorios de este flujo destaca su alto incremento en la década de 1990, en parte influenciado por el establecimiento de la Ley IRCA con la que se regularizó la situación migratoria de una cantidad importante de inmigrantes y, al mismo tiempo, al imponerse restricciones al ingreso documentado y sobre todo al indocumentado, muchas personas se establecieron de manera permanente en Estados Unidos.

Paralelamente, en la región latinoamericana los efectos de las *reformas estructurales*, la apertura comercial y la llegada de capitales extranjeros, incrementaron la dependencia económica, la pobreza, la desigualdad, la falta de oportunidades, la violencia, la ingobernabilidad, entre otras cuestiones, generando fuertes presiones migratorias. La implantación de la estrategia neoliberal de crecimiento económico en América Latina no tomó en cuenta los contextos nacionales y locales, lo que dio lugar a dislocaciones internas de la población desde áreas rurales a urbanas y, subsecuentemente, hacia la migración internacional. Además, la apertura y la dependencia al exterior abonaron a la consolidación de un sistema de relaciones entre los países que son fundamentalmente económicas, pero también políticas, sociales y culturales, que estimulan las migraciones (Pellegrino, 1995). Además de las interacciones económicas, se han extendido una serie de elementos culturales e ideológicos que contribuyen a la homogenización de aspiraciones y valores, originando expectativas de modos de vida y de pautas de consumo propias de los países desarrollados. En América Latina, la tensión generada entre las aspiraciones incorporadas y las posibilidades de acceso a la misma constituyen un estímulo adicional para migrar.

Con todos estos elementos, desde mediados de la década del ochenta e inicios de los noventa, la migración latinoamericana hacia Estados Unidos ha experimentado cambios de gran importancia, no sólo en términos cuantitativos, sino también en cuanto a sus implicaciones en el plano económico, social, cultural y político. En este sentido, la cuestión de género, la cual había sido comúnmente desestimada dentro de la nueva dinámica productiva en general y la migratoria en particular, ha cobrado mayor relevancia.

III. MIGRACIÓN LABORAL DE MUJERES LATINOAMERICANAS EN ESTADOS UNIDOS 1990 – 2014

La Partida

Esta mujer se marcha al norte. Sabe que puede morir de ahogo en la travesía del río, y de bala, sed o serpiente
en la travesía del desierto.

Dice adiós a sus hijos, queriendo decirles hasta luego. Y ya yéndose de Oaxaca, se arrodilla ante la Virgen de
Guadalupe, en un altarcito de paso, y le ruega el milagro:

– *No te pido que me des. Te pido que me pongas donde hay.*

Eduardo Galeano, 2004

Introducción

Se ha recuperado hasta aquí las tendencias teóricas, desde las clásicas hasta las contemporáneas, relativas a la migración laboral internacional; se realizó un recuento de las principales críticas feministas hacia las diferentes teorías respecto a la desatención y/o ausencia de las mujeres dentro de la movilidad poblacional. Asimismo, se ahondo en la forma en la que los estudios de género comienzan a influir en el tratamiento de la migración para incluir a las mujeres y sus experiencias migratorias. Finalmente, se llevó a cabo una recuperación de los principales elementos históricos que han moldeado la dinámica migratoria al interior de Estados Unidos y que, a su vez, son antecedentes de la migración femenina latinoamericana.

Con base en lo anterior, en este capítulo se avanza en el análisis del vínculo existente entre el trabajo femenino, las migraciones de mujeres y la dinámica económica mundial; con el fin de evidenciar que el trabajo femenino migrante cumple un papel importante para que la acumulación de capital a escala global pueda llevarse a cabo. De igual forma, se examina el trasfondo de la demanda de mano de obra femenina en los países centrales, la cual opera como catalizador de la migración de mujeres provenientes de la región latinoamericana. Estos elementos se desarrollan en dos apartados, el primero titulado *Las migraciones femeninas en la dinámica económica mundial*, y el segundo *La demanda de mano de obra femenina en los países centrales*.

Posteriormente, en el apartado tercero, *Inserción de las migrantes latinoamericanas en el mercado de trabajo estadounidense*, se camina por la vertiente de la investigación empírica, en aras de analizar la inserción laboral de las mujeres latinoamericanas al mercado de trabajo estadounidense, desde la década de 1990 hasta lo que va del siglo XXI. La década de 1990 marca el inicio de un cambio en el patrón migratorio de los países latinoamericanos, relacionado con diferencias significativas en términos de volúmenes, rutas, lugares de origen y de destino, temporalidad, condiciones del tránsito migratorio y de la incorporación a los mercados de trabajo. Como fenómenos emergentes se destaca la incorporación sustantiva de la migración centroamericana a Estados Unidos, el crecimiento de la inmigración mexicana y de algunos países del sur del continente, como es el caso de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú y, del Caribe entre los que se incluyen Cuba, Haití, Jamaica, República Dominicana y Trinidad y Tobago.

En esta misma década, para el grueso de los países latinoamericanos y el Caribe, las tasas de crecimiento de la población manifiestan tendencias decrecientes; sin embargo, el potencial de crecimiento poblacional de décadas anteriores significó un aumento de los contingentes jóvenes que llegan a la edad laboral. Tuvieron lugar transformaciones en la distribución espacial de la población y en los patrones de urbanización, con un mayor crecimiento de las ciudades. Los flujos migratorios campo – ciudad se atenuaron pero empezaron a visibilizarse movimientos de población urbana hacia destinos internacionales (Pellegrino, 1995). Simultáneamente, comienzan a sentirse los efectos negativos de la implementación de las políticas de corte neoliberal y, en este contexto, se vuelve evidente el crecimiento de la emigración, particularmente hacia Estados Unidos.

En este capítulo se realiza una revisión y análisis de datos estadísticos que dan cuenta de la dinámica específica de la movilidad femenina latinoamericana. Si bien parece pretencioso abarcar la totalidad de esta migración, esto es posible a partir del término *latinos*, el cual ha sido utilizado desde la década de 1970 por la Oficina de Censos de Estados Unidos para contabilizar a las personas que viven en este país pero que nacieron en América Latina, o que al menos uno de sus padres nació en esta región.

Es importante destacar que el término *latino* no ha sido utilizado históricamente por los migrantes de esta región como un elemento con el que se autodefinan e identifiquen, al menos no antes de llegar a Estados Unidos, ni en los primeros años de su proceso

migratorio. Ellos se conciben como mexicanos, salvadoreños, guatemaltecos, colombianos, ecuatorianos y demás identidades nacionales latinoamericanas o a partir de diferentes identidades étnicas. Las personas que se consideran o que son considerados por el censo y la sociedad estadounidense como latinos, provienen de más de una veintena de países y surgen de una gran diversidad de grupos étnicos dentro de éstos. La pluralidad es tal que, para algunos de ellos, además de los grupos indígenas, los brasileños y para algunos de los que han nacido en Estados Unidos, el español no es su primera lengua. La idea que se extiende al interior de este país de que las personas provenientes de América Latina tienen raíces y rasgos comunes, es lo que ha servido para agruparlos bajo el término de *latinos*, una vez que han ingresado a territorio estadounidense con la finalidad de trabajar y vivir ahí; así como a sus hijos. Además, poco a poco estas personas han adoptado el concepto para identificarse como parte de un grupo que proviene de la región latinoamericana.

En este capítulo el término *latino* contempla a personas provenientes de las cuatro subregiones latinoamericanas, de América de Norte se incluye a México, de América Central a Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, de América del Sur a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela y, finalmente de la región caribeña a Cuba, República Dominicana, Haití, Jamaica, Barbados y Trinidad y Tobago.

Si bien, dentro de la categoría *latino* que utiliza el censo se incluye a las personas originarias de Puerto Rico, para este análisis no se contemplan, pues este es un contingente que sigue una dinámica que se aleja de la del resto de los países latinoamericanos. Puerto Rico fue invadido por Estados Unidos en 1898 y posteriormente anexado como “territorio no incorporado” a través del Tratado de París en 1900 (Selser, 1997) y en 1917 el Congreso estadounidense proclama la Ley Jones, que les otorga la ciudadanía. Desde entonces los puertorriqueños pueden viajar y establecerse en el territorio estadounidense sin necesitar algún tipo de documentación migratoria. Este hecho determina un comportamiento totalmente diferente al del resto de los flujos de la región, con dinámicas particulares que no influyen en los otros latinoamericanos, al menos en términos de ciudadanía y acceso a derechos.

Es necesario hacer dos precisiones metodológicas referentes a la forma en la que aquí se hace referencia a los *latinos*: 1) el término incluye tanto a las personas nacidas en América

Latina como a sus descendientes; sin embargo, en tanto que el objeto de estudio de centra en la mano de obra migrante, únicamente se tomarán en cuenta a aquellas mujeres que su lugar de nacimiento sea un país de la región y que vivan en Estados Unidos. 2) Si bien el término *latino* engloba a toda la región latinoamericana, es arriesgado hacer generalizaciones sobre las mujeres migrantes, por lo que cuando sea necesario, el análisis descenderá a escalas nacionales e incluso se señalarán casos que merezcan ser tratados de una manera muy específica. De este modo se pretende abarcar el fenómeno desde una lógica que va de lo general, a lo particular y finalmente a lo singular.

Los datos estadísticos utilizados en este capítulo provienen de una variedad de fuentes, en primer lugar de los censos de 1990, 2000 y 2010, que ha levantado la Oficina de Censos de los Estados Unidos (US Census Bureau); en segundo lugar la American Community Survey (ACS) encuesta que desde el año 2001 se recolecta anualmente y que incluye todas las preguntas del censo y otras más detalladas sobre cuestiones demográficas y de vivienda. Por último recurrimos a la Current Population Survey (CPS) desde el año 1990 al 2014, encuesta que conduce mensualmente la Oficina de Censos en colaboración con la Oficina de Estadísticas Laborales la cual mide, además de elementos demográficos, cuestiones sobre la fuerza de trabajo, los salarios, el desempleo y una gran cantidad de variables que permiten un buen acercamiento a la situación de los trabajadores y del mercado de trabajo.

Para la obtención de las bases de datos de la fuentes mencionadas recurrimos a Integrated Public Microdata Series (IPUMS), un proyecto que se lleva a cabo en la Universidad de Minnesota, que concentra y homologa todos los microdatos (datos en donde cada registro corresponde a una persona con características numéricamente codificadas) que se generan en los censos y las encuestas en Estados Unidos. Se utiliza IPUMS en sus versiones IPUMS – USA e IPUMS – CPS, la primera consiste en sesenta y cinco muestras que integran de manera armonizada los datos de los censos decenales (desde 1850) y de la ACS (desde el año 2000). IPUMS – CPS, por su parte, agrupa las muestras generadas mensualmente por la CPS desde 1960, además las codifica de tal forma que puedan hacerse comparaciones con los datos de IPUMS – USA. Se seleccionaron variables relevantes del censo y de la ACS para los decenios 1990, 2000, 2010 y se complementó con la encuesta CPS, para algunos datos de los años situados entre estos intervalos. Los datos que se

presentan a lo largo de este capítulo provienen de esta fuente, a menos que se indique lo contrario.

Si bien la generación y disponibilidad de datos cuantitativos para los análisis poblacionales se ha extendido de manera extraordinaria en las últimas tres décadas, sobre todo en Estados Unidos, una de las limitaciones cuando se estudia el fenómeno migratorio internacional es que éstos se enfocan únicamente en un segmento de la población migrante, dejan fuera a aquellas personas que han regresado a sus lugares de origen, o que aun en Estados Unidos no son entrevistados por una situación de estadía temporal o por la falta de documentos migratorios. Para este análisis, se parte del hecho que la mayoría de las fuentes de información no registran una parte significativa de la población migrante, por lo que, seguramente, el número de mujeres migrantes latinoamericanas en Estados Unidos es mucho más significativo que el registrado oficialmente.

3.1. Las migraciones femeninas en la dinámica económica global

El trabajo que realizan las mujeres de la periferia capitalista, lejos de estar desconectado de la dinámica internacional, se ha articulado de diferentes maneras, las cuales son constantemente atravesadas por la dimensión del género. Las labores tradicionales realizadas por las mujeres al interior de los hogares se pueden traducir, en el periodo primario – exportador, en una especie de subsidio que permitía la reproducción social en situaciones en donde los salarios se mantenían en niveles extremadamente bajos, comúnmente en empleos ligados a la esfera transnacional, como era la producción de alimentos y materias primas para la exportación. Lo que da cuenta de la contribución de las mujeres a la financiación de la modernización de estos sectores. Por otro lado, cuando las mujeres se insertaron en el mercado laboral, sobre todo desde la década de 1970 en la producción manufacturera de origen extranjero, la *maquila*, se movilizó una fuerza de trabajo femenina masiva, que ha permitido la obtención de ganancias exorbitantes sin necesidad de desarrollo tecnológico e innovación en estas ramas¹⁴. De ello deriva el

¹⁴ Según datos de Lourdes Benería (1991), para finales de la década de 1980 el empleo de las mujeres en zonas francas de once países subdesarrollados (Belice, Barbados, República Dominicana, Haití, Honduras,

destacado papel que juegan las mujeres como agentes económicos y su estrecha relación con las necesidades de la esfera reproductiva y los requerimientos del capital a escala global.

Otra de estas articulaciones se encuentra a partir de la migración laboral internacional. En donde la gran variedad de flujos migratorios, en los que se insertan una cantidad cada vez mayor de mujeres, se ha hecho más evidente durante el periodo en el que las principales dinámicas de la globalización económica han tenido impactos significativos sobre los países en desarrollo. En estos países se han implementado profundas reformas con el fin de amoldarse a las nuevas necesidades de la economía global. Se han desarrollado numerosos programas de ajuste estructural y demás medidas impuestas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, bajo el discurso de la reducción de la deuda externa, el alcance del desarrollo y crecimiento económico. Entre estas políticas resaltan:

1. Reforma de Estado, con el propósito de reducirlo a un tamaño mínimo y ampliar los espacios de funcionamiento de las empresas privadas; en otras palabras, conducir a una intensa privatización de las empresas del sector público, y por tanto la reducción de las antiguas obligaciones del Estado, como la salud, la educación, seguridad social y la vivienda.
2. Reforma laboral con la que se flexibiliza el mercado de trabajo, con el afán de reducir los salarios en términos reales. Las medidas que se implementan son los topes salariales, reducción de las prestaciones laborales, subordinación sindical y generación de empleos precarios e intermitentes.
3. Reforma a la propiedad agraria. Arreglos en los marcos legales que permitan a los campesinos vender sus tierras a inversionistas nacionales y extranjeros.
4. Liberalización de los sistemas bancario y financiero nacionales. De un sistema bancario nacional especializado (bancos de fomento, banca comercial, instituciones auxiliares) se pasa a un sistema de banca múltiple, principalmente extranjera que brinda el servicio que sea, con el fin de aumentar la disponibilidad de los créditos.

Indonesia, Jamaica, Corea del Sur, Malasia, Isla Mauricio, México, Marruecos, Filipinas, Taiwán y Túnez) variaba entre el 66 y 90% del total del empleo manufacturero.

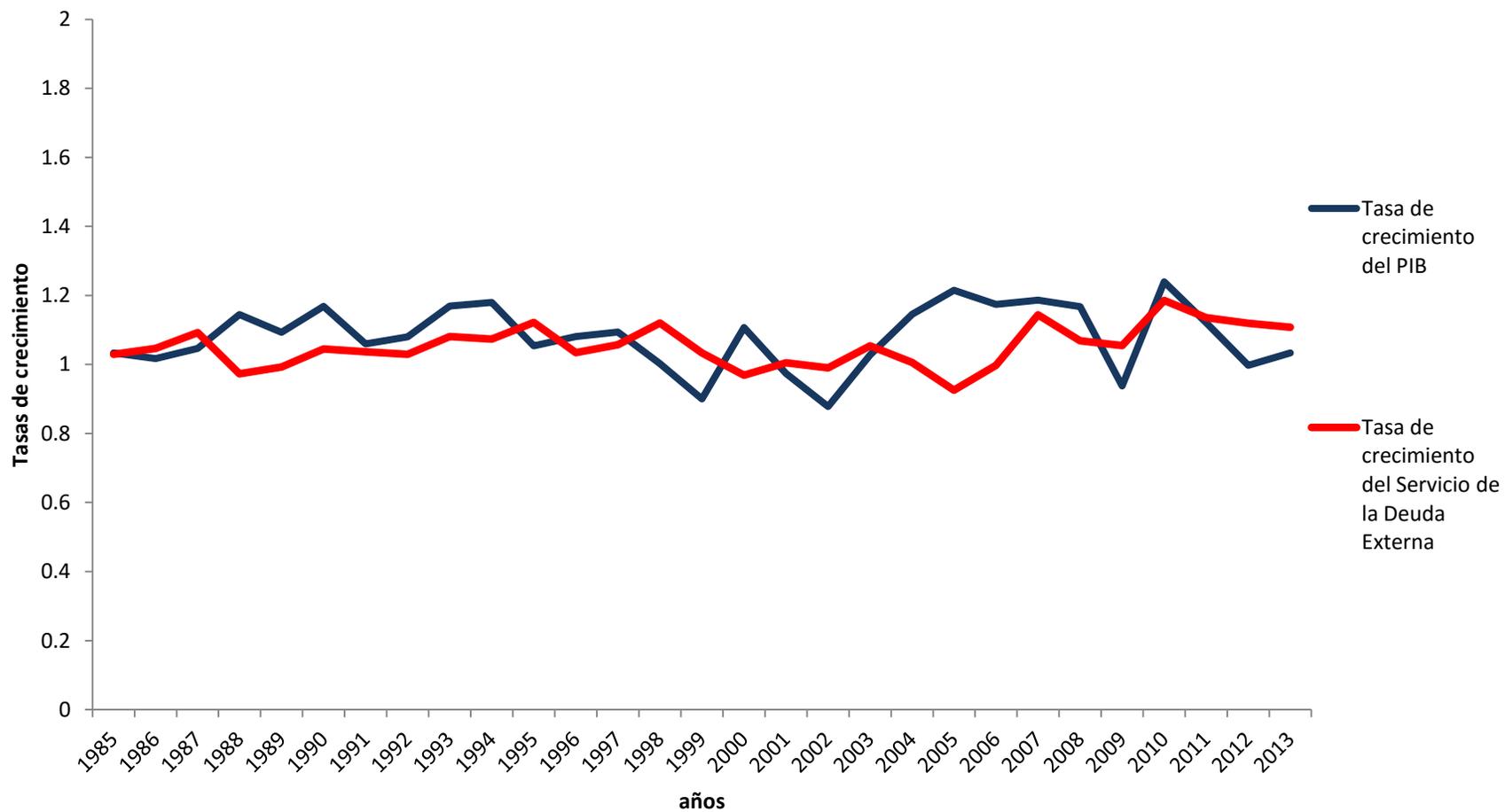
5. Apertura indiscriminada de la industria y la agricultura al mercado mundial. Por medio de la desgravación arancelaria y en general de la eliminación de la protección. Este elemento incluye procesos regionales para la integración económica.

Si bien se han logrado reducciones en la deuda de los gobiernos latinoamericanos, no se han alcanzado niveles importantes de crecimiento y mucho menos de desarrollo. En la gráfica 4 se muestra que las tasas de crecimiento del PIB regional durante los años 1985 – 2013, no superan 1.5% anual e, incluso, en los periodos 1985 – 1987, 1995, 2009 y 2012 – 2013 las tasas de crecimiento del total del servicio de la deuda fueron superiores a las de la producción latinoamericana total. En cambio, en se han originado enormes costos para ciertos sectores de la economía y de la población. Entre las consecuencias negativas de la implementación de estas políticas se encuentra la concentración desproporcionada del ingreso en un sector minúsculo de la población. En la gráfica 5 se evidencia el alto grado de concentración del ingreso toda América Latina para el año 2014, en donde un quinto de la población se apropió entre 50% y 60% del ingreso total. En Argentina, Uruguay existe una menor concentración del ingreso que en el resto de la región, pues el segmento poblacional más rico se apropia un poco menos de 50% del ingreso; mientras que en Brasil, Chile, Guatemala, México, Panamá y Paraguay esta tendencia se situó en 55% y 60%. El caso más extremo de la región es Honduras, en donde 65% del ingreso es apropiado por el 20% más rico de la población y solo 5% por el 20% más pobre (véase gráfica 5).

Asimismo, se ha incrementado de manera preocupante del desempleo, el cierre de un gran número de empresas nacionales de sectores tradicionales; se ha reorientado el sector agrícola hacia nuevos circuitos de la producción y hacia la acumulación de capital transnacional, lo que ha originado el desmantelamiento de la agricultura de subsistencia y la producción agrícola orientada a los mercados locales; es evidente el ensanchamiento de la economía informal y criminal, el aumento de la desigualdad y la pobreza. De igual modo, han tenido lugar profundos problemas sociales como el incremento de la exclusión social y múltiples expresiones de violencia.

Gráfica 4

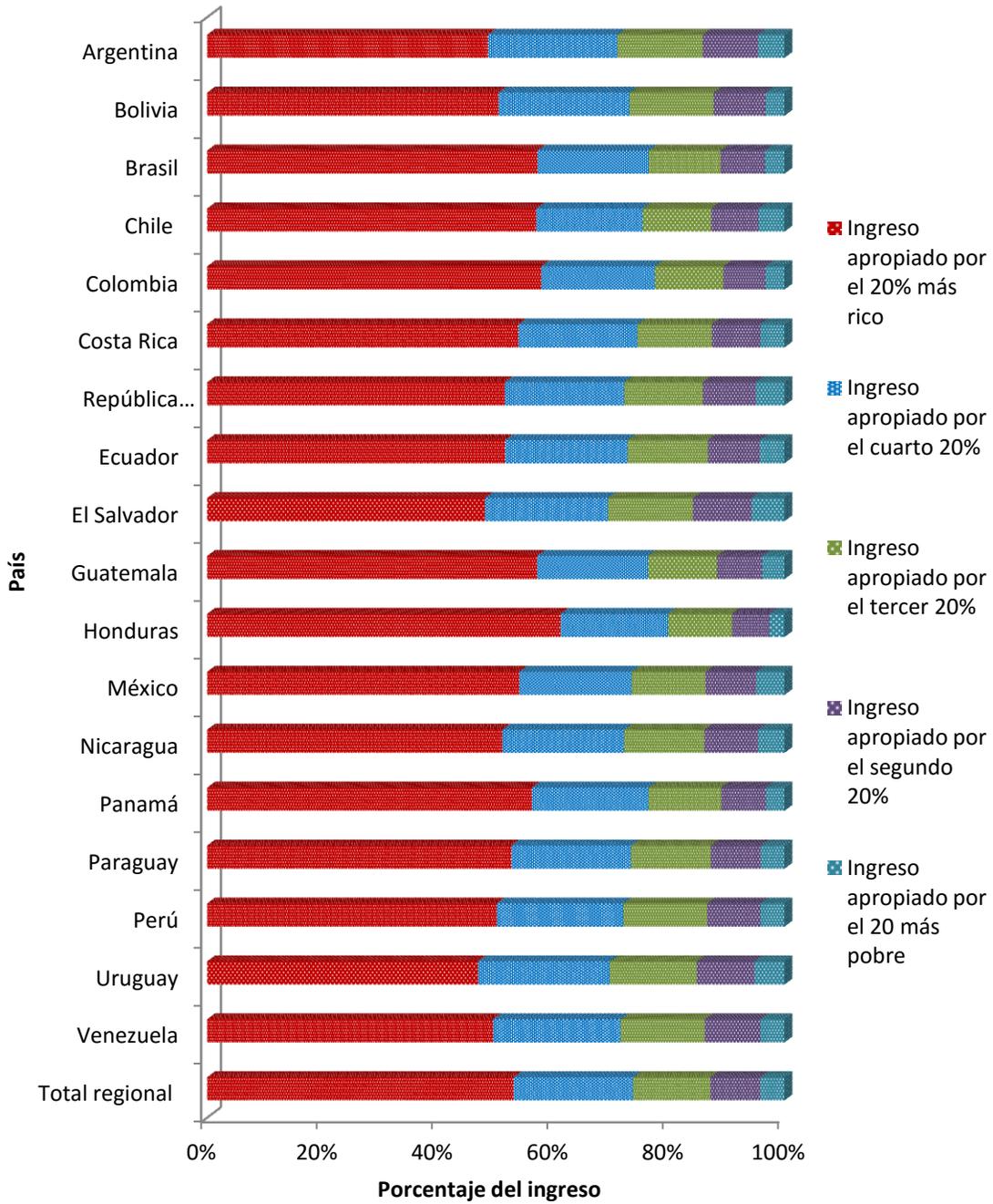
Tasas de crecimiento del PIB* y del Total del servicio de la deuda*, América Latina 1985 - 2013



Fuente: datos del Banco Mundial, 2015

* En dólares a precios corrientes de 2006

Gráfica 5
Estructura de la distribución del ingreso en América Latina
por quintil poblacional, 2014



Fuente: datos del Banco Mundial, 2015

El desmantelamiento del Estado, los problemas de la deuda externa y el aumento excesivo de sus intereses, se han convertido en una característica sistemática de los países en desarrollo desde la década de 1980. Estas tendencias han acarreado reducciones en los niveles de gasto público orientado a programas sociales; lo que aunado al incremento del desempleo asociado a la austeridad y a los programas de ajuste, han traído resultados adversos sobre los trabajadores, que tienen implicaciones diferenciadas en las mujeres. Ante las reducciones del gasto social orientado a la salud, educación y a servicios como las guarderías, los comedores infantiles, etc., que permitían a las trabajadoras permanecer en el mercado laboral, las mujeres han tenido que responder a las necesidades sociales de las que antes se hacía cargo el Estado, dedican más tiempo al trabajo doméstico para la subsistencia, o se integran de diversas formas a la economía informal y/o migran en búsqueda de empleo.

En este contexto, los estudios sobre el género conciben que la pobreza en los países tanto del centro como de la periferia afecta de manera diferenciada a las mujeres. En la IV Conferencia de Naciones Unidas sobre la Mujer (Beijing, 1995), se hizo hincapié en la pobreza persistente y sistemática que enfrentan las mujeres, las cuales conformaban en aquel entonces el 70% de los pobres del mundo. A partir de ahí, comienza a generalizarse la noción de *feminización de la pobreza*¹⁵, que hace referencia a un proceso en el que los niveles de pobreza (en términos de ingreso pero también por falta de acceso a recursos y discriminación legal, política y cultural) muestran una tendencia en contra de las mujeres o de los hogares a cargo de mujeres.

Esta noción de *feminización de la pobreza* surge de manera similar a la de *feminización de las migraciones*, pues no es que las mujeres históricamente no hayan sido afectadas en su mayoría por la pobreza, sino que el tratamiento del tema no las incluía. Este concepto ha permitido visibilizar algunas problemáticas que enmarcan la pobreza y que afectan especialmente a las mujeres, así como la doble carga laboral femenina que se genera a partir de la implementación de las reformas laborales neoliberales, con las que se ha flexibilizado, precarizado y sobreexplotado el trabajo. En este sentido, la mujer no sólo

¹⁵ El término *feminización de la pobreza* fue anteriormente propuesto por Diane Pearce a finales de los setentas para hacer referencia al aumento de los hogares encabezados por mujeres y la correspondencia de este hecho con el deterioro de sus condiciones de vida, en términos de pobreza por nivel de ingresos (1978).

tiene que enfrentarse a la explotación en el mercado laboral sino que también es la principal responsable del trabajo que requiere la reproducción de la familia.

Algunos datos para el año 2014 indican que la feminización de la pobreza se expresa a nivel mundial en que más de la mitad de las mujeres en edad laboral no tienen ingresos propios por no poder acceder al mercado, en comparación con 23% de los hombres; 48% de las mujeres trabajadoras están insertas en trabajos catalogados como vulnerables; 2/3 de la jornada de trabajo mundial es realizado por mujeres y solamente 10% de las remuneraciones totales son apropiadas por ellas, el salario femenino es 25% menor que el masculino; y sólo 1% de la propiedad pertenece a mujeres (OIT, 2014). Asimismo, en que 60% de los adultos analfabetos (781 millones) son mujeres; cada año mueren más de 300 mil durante el embarazo o el parto; 1 de cada 3 ha sufrido violencia física o sexual en su vida y 98% de las víctimas de explotación sexual (4.5 millones) son mujeres (PNUD, 2014).

En el caso de América Latina para el año 2014, las mujeres tienen una tasa de participación laboral 30% menor que los hombres y una tasa de desocupación 30% mayor que ellos. Lo que implica que la crítica situación económica origina que un número importante de personas salga del mercado laboral y entre a una situación de inactividad; hechos que se dan con una mayor intensidad para el caso de las mujeres. El subempleo y el desempleo afectan a 1.6% y 2.7% más de mujeres que de hombres respectivamente (OIT, 2014a) y entre los trabajadores que perciben salarios inferiores al mínimo, destaca una alta proporción de mujeres (67.1% del total) (Marinakis, 2014).

En la región, 47.7% de todos los trabajadores está en el sector informal (donde los empleos son precarios y no se tiene acceso a derechos laborales y sociales) (130 millones), de los cuales 50.3% son mujeres –y 47.8% son hombres– (OIT, 2014b). De las mujeres que trabajan en empleos formales, únicamente 26% tiene acceso a servicios de salud y beneficios de maternidad (OIT, 2013), lo que da cuenta de que emplearse en el sector formal no implica forzosamente tener un empleo que incluya el total de prestaciones y derechos. Además, existe una diferencia salarial entre mujeres basada en la maternidad, que tiende a aumentar en función de la cantidad de hijos, pues entre mayor es el número de hijos, se tiende a un salario menor; igualmente la maternidad se utiliza de manera frecuente como razón de despido (OIT, 2013). Estos datos dan cuenta de las dificultades a las que se

enfrentan las mujeres, no sólo para acceder al mercado laboral, sino para mantenerse en él. Con el fin de contrarrestar estas tendencias y hacer frente a las necesidades de reproducción de sus hogares, las mujeres tienden a insertarse en trabajos temporales, precarios e informales.

Estos efectos inexorables de las reformas laborales neoliberales sobre las mujeres, se ligan estrechamente con otros fenómenos mucho más graves y profundos, relacionados con límites al acceso a sus derechos humanos, a sus derechos económicos, sociales, políticos y culturales; al aumento de la violencia contra las mujeres en múltiples dimensiones y formas, en donde se incluye la violencia física, emocional, sexual, e incluso institucional, así como el tráfico de mujeres para fines de explotación laboral y sexual, el aumento de la prostitución, entre otras lamentables cuestiones.

Si bien las mujeres en América Latina viven en un contexto de feminización de la pobreza, la causa detonadora de su migración no se encuentra en esta condición. Al contrario de lo que sugieren los teóricos de los factores *push – pull* y de otras teorías neoclásicas, la situación de atraso y de vulnerabilidad de las economías de los países expulsores no es la causa fundamental de la migración. Si así fuese, cabría preguntarse ¿por qué no han migrado los 164 millones de pobres que coexisten en la región (CEPAL, 2014), o los 15 millones de desempleados y los 130 millones de trabajadores informales (OIT, 2014a, 2014b), además de las miles de personas que ya no buscan empleo porque han perdido la esperanza de encontrarlo?; en otras palabras, ¿por qué no han migrado todos aquellos que integran el contingente de la sobrepoblación o del ejército de mano de obra de reserva latinoamericano?

Partiendo de una postura crítica a los desarrollos teóricos tradicionales sobre la migración y la integración de las mujeres a los flujos, este fenómeno se ha desarrollado históricamente a partir de una estrecha y compleja conexión de las dinámicas económicas, políticas, sociales y demográficas entre los países de origen y de destino de la migración. Por un lado, en los países de destino existe una fuerte demanda de fuerza de trabajo para llevar a cabo los procesos de acumulación, sobre todo en ciertos sectores productivos. Por otro, en los países periféricos tienen lugar ciertas particularidades que potencian la migración, como la pobreza, el subdesarrollo y la desigualdad y; principalmente, su tipo de incorporación al sistema global basada en una relación de dependencia y desigualdad. Estas

cuestiones generan las condiciones de *complementariedad subordinada* (Roldán, 2013) que permiten el impulso de estos flujos migratorios desde los países subdesarrollados hacia los desarrollados.

El proceso de reestructuración económica en las áreas centrales del sistema capitalista, así como la segmentación de los mercados laborales, ha generado un incremento de la demanda de trabajadores en general, y de trabajadoras en particular, a los que se les pagan salarios irrisorios en empleos que ofrecen pocas posibilidades de ascenso. En este sentido, las migraciones femeninas contemporáneas, en tanto movilidades ancladas a lo laboral/productivo, deben entenderse a partir de sus determinantes económicos, enmarcados dentro del proceso de la reconversión productiva global (iniciado en la década de los setentas del siglo XX) y la implementación de la estrategia neoliberal del desarrollo económico; que además incluye condicionantes sociales resultado de un sistema de reproducción social que produce y reproduce desigualdades de género.

En este escenario global es que la migración constituye para muchas mujeres una de las estrategias paliativas a sus carencias económicas y las de sus familias. Al mismo tiempo, su migración responde a los requerimientos de mano de obra en ciertos sectores, localizados sobre todo en las ciudades. Esta conjunción entre mujeres que buscan trabajo con salario suficiente, digno y estable y la existencia de una demanda de mano de obra, no se da en igualdad de términos, pues el trabajo femenino que se demanda queda condicionado a las necesidades de ciertos segmentos de los mercados, los cuales impulsan o limitan el ritmo de los flujos migratorios. En este punto, surge la pregunta de cómo es que se crea esta demanda de mano de obra migrante femenina en los países desarrollados como es el caso de Estados Unidos.

3.2. La demanda de mano de obra femenina en los países centrales

Las transformaciones que ha acarreado la globalización económica en los últimos treinta años, implican una profunda reestructuración industrial, tecnológica y laboral, que ha orillado tanto a los países desarrollados como a los subdesarrollados a adaptar sus economías y reformar sus políticas. Estos cambios se inician a mediados de la década de 1970, a partir de la crisis del modelo de acumulación basado en la producción industrial de tipo taylorista – fordista¹⁶, en la que disminuye de manera considerable la demanda efectiva a nivel mundial y por consiguiente la productividad y la rentabilidad del capital. Se vive una época de estancamiento económico y de crisis, la cual permea al grueso de la población a través del aumento del desempleo y la inflación.

Para hacer frente a la caída de las ganancias como producto de la crisis, el capital implementa un proceso de reestructuración, con el fin de recuperar su ciclo productivo y, a la vez, restablecer su proyecto de dominación de la fuerza de trabajo y de la sociedad (Antunes, 2005). De este modo es que se impone el neoliberalismo como una estrategia de desarrollo económico, que puede ser interpretada como un proyecto económico y político para restablecer las condiciones para la acumulación de capital y restaurar el poder de las elites económicas, que habían perdido terreno durante el periodo del Estado benefactor (Harvey, 2007:24), época en la que la clase obrera obtuvo una cantidad importante de derechos civiles y laborales a partir de luchas históricas.

Tienen lugar transformaciones en los procesos productivos, por medio de la constitución de una nueva forma de acumulación de tipo *flexible*, que se caracteriza por un altísimo grado de innovación tecnológica y de automatización, el surgimiento de sectores de la producción enteramente nuevos, búsqueda de nuevas líneas de producto, creación de nuevos mercados, nichos de mercado y espacios para obtener ganancias; un alto grado de diseño organizacional; innovadoras formas de proveer y proveerse de servicios financieros y comerciales. Además, para sortear el aumento de la competencia a nivel internacional – producto de la transformación tecnológica– se ha recurrido al desmantelamiento de la

¹⁶ El fordismo y el taylorismo son formas de racionalización y organización de los procesos de trabajo dentro de la industria, cuyas características pueden resumirse en: la línea de montaje, proceso de trabajo parcelado, fragmentación de las actividades dentro de las fábricas, separación de actividades entre la ejecución y la elaboración, existencia de unidades fabriles concentradas y estructuradas de manera vertical, producción en masa, homogénea y estandarizada y una clase obrera, fabril, colectiva masiva con ciertos derechos y nivel de salario que pudiera consumir la producción a gran escala (Antunes, 2001).

actividad industrial en los países centrales para su reubicación en zonas donde los controles laborales son laxos y se pueden pagar salarios bajos; a las fusiones, adquisiciones, transacciones intrafirma y otras medidas destinadas a acelerar la rotación del capital; al aumento de la movilidad internacional del capital a través de la figura de la inversión extranjera directa (IED), entre otros recursos.

Estos cambios modificaron a su vez la estructura económica de los países desarrollados y de los que no lo son, lo que dio lugar a una nueva división internacional del trabajo. Los países avanzados trasladaron una parte importante de las operaciones industriales hacia el exterior y acrecentaron de manera impresionante el sector terciario o de servicios, desde las altas finanzas hasta diversos tipos de servicios informales. Estos países se dedican a la investigación y al diseño de nuevas tecnologías, así como a las partes del proceso productivo que exigen fuertes inversiones de capital. A los países subdesarrollados se trasladaron ciertos procesos industriales que requieren grandes cantidades de mano de obra, lo que dio lugar a nuevas zonas maquiladoras que representan enclaves industriales de exportación. Lo anterior, ha originado el acrecentamiento de las inequidades entre las áreas centrales y periféricas del sistema global, entre las ramas económicas, entre empresas y entre los diversos segmentos del mercado laboral.

La flexibilización productiva que implicó la reconversión económica, necesitó también de la flexibilización de los mercados laborales. En los países centrales ha desaparecido gran parte del empleo industrial, con una tendencia similar en las áreas industriales de la periferia, de tal modo que el desempleo industrial ha adquirido una escala estructural (Harvey, 1990). Por otro lado, se expandió el trabajo asalariado pero a partir del enorme acrecentamiento de empleos en el sector de los servicios (Antunes, 2001) que incluye desde trabajo de oficina como los servicios bancarios, administración, contabilidad, áreas jurídicas, de ventas, de finanzas, informática, procesamiento de datos, secretariado, de investigación de mercados, trabajos de seguridad, relaciones públicas, comunicación, hasta servicios de salud, servicios personales, el turismo, los restaurantes, comercio al por menor, reparaciones, limpieza, etc. Además la composición de los mercados laborales se ha hecho notoriamente heterogénea, a través de la creciente incorporación de las mujeres y demás grupos al mundo laboral desde mediados de la década de 1970.

Según Harvey (1990) en el neoliberalismo, el mercado de trabajo se compone, a grandes rasgos, de un *núcleo* de trabajadores de tiempo completo, permanentes, que gozan de seguridad laboral, tienen posibilidades de ascenso, oportunidad de seguir capacitándose, tienen pensión, seguros y otros derechos y beneficios marginales relativamente generosos y en cierto sentido, son indispensables para la acumulación a largo plazo. Existe otro sector del mercado laboral que se subdivide en:

- 1) Un estrato que se compone de trabajadores a tiempo completo con menor grado de calificación que los del núcleo, con capacidades fácilmente utilizables en el mercado laboral pero que tienen menos oportunidad de hacer carrera. Es un estrato que se caracteriza por un alto grado de remplazo de la mano de obra.
- 2) Otro estrato que es más numeroso que lo anteriores, se compone de trabajadores contratados por medio tiempo, temporales, subcontratados, con menor seguridad social que el estrato anterior; se incluyen aquí los asistentes, becarios y aprendices públicamente subsidiados.
- 3) Habría que añadir un tercer estrato del mercado del trabajo en el que se localiza el empleo informal. Los trabajadores no cuentan con ningún tipo de derecho ni concesión laboral. Son personas que no pagan impuestos pero que tampoco reciben beneficio alguno del Estado.

Figura 2

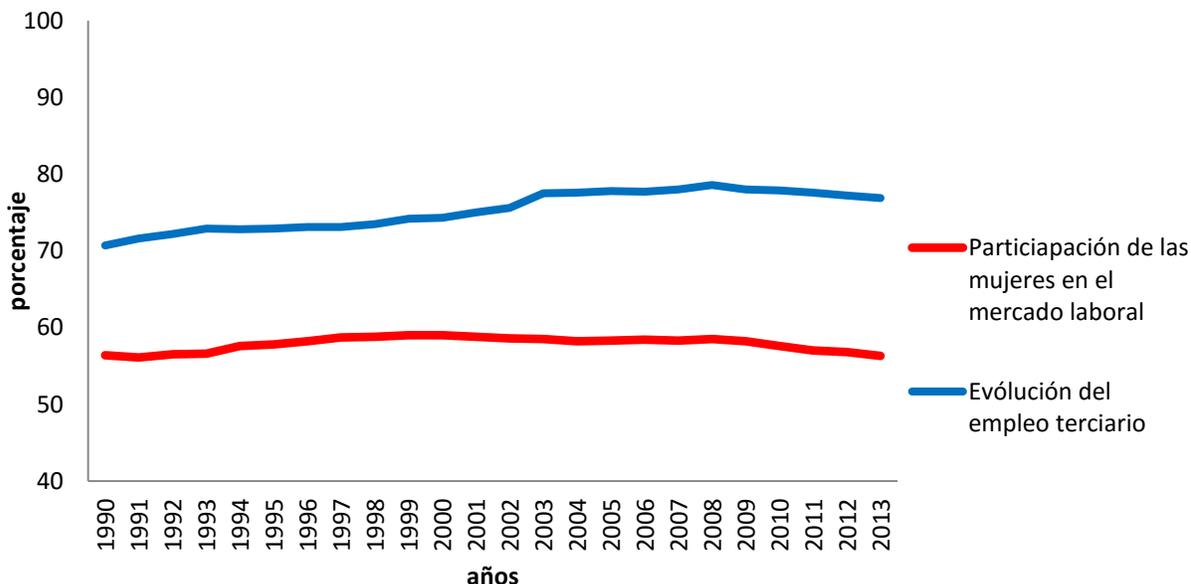
**Segmentos del mercado laboral en la época del neoliberalismo económico,
1990 – 2014**



Fuente: elaboración propia

En este nuevo mundo laboral, las mujeres se han convertido en la primera reserva de mano de obra suplementaria, su proporción ha aumentado significativamente en todos los sectores del mercado, desde por lo menos inicios de 1960 (Maruani, 2002). Las mujeres conforman la reserva de mano de obra ideal para las nuevas ocupaciones masivas en donde se les confina a escalas de salario menores (Braverman, 1998). La explotación de la fuerza de trabajo femenina se facilita a partir de las jornadas de medio tiempo, trabajos parciales y temporales por los que se pagan salarios inferiores a los de los hombres. Este hecho tiene lugar en todos los segmentos y estratos del mercado laboral, desde el *núcleo* en donde se tienen las mejores remuneraciones y mayores garantías contra el despido, hasta los demás sectores en los que los derechos y las prestaciones se acotan.

Gráfica 6
Participación de las mujeres en el mercado laboral y evolución del empleo en el sector servicios, Estados Unidos 1990-2013



Fuente: datos de Banco Mundial, 2015

Un rasgo distintivo del mercado de trabajo neoliberal es, justamente, que la mano de obra ya no es exclusivamente masculina, sino que vive y compite con un gran contingente de mujeres, en la industria, en las nuevas ramas productivas y sobre todo, en el sector de los servicios (Antunes, 2001). La incorporación de la mujer a los mercados de trabajo no se da de manera homogénea, sino que tiene especificidades según la región de la economía global en la que se inserte. En los países centrales, sobre todo en Estados Unidos y Europa, desde finales de la década de 1950, dos tendencias caracterizan la evolución de la estructura de los empleos: la terciarización y la flexibilización del mercado laboral. Como puede observarse en la gráfica 6 las mujeres han acompañado el cambio y a la vez han contribuido –en buena medida– a producirlo (Maruani, 2002) y viceversa: el empleo se convirtió cada vez más terciario y asalariado y, por ése motivo, las mujeres entraron masivamente al mercado laboral.

El declive de la agricultura a lo largo del siglo XX, de la industria en el último tercio del mismo, así como la caída de los niveles salariales de los hombres y el deterioro en la

calidad de vida de las familias, empezó a favorecer que las mujeres ingresaran masivamente al trabajo asalariado. A finales de los años sesenta, se perfiló una aceleración de los procesos de terciarización de la economía, fenómeno que aún continúa. Entre 1950 y los primeros años del siglo XXI, la parte de los empleos terciarios pasó de 40% al 80% del total mundial (Maruani, 2002). De esta forma, las mujeres de manera masiva y rápida se han incorporado a dicho sector laboral, lo que acelera el movimiento que atrae a un número de asalariados cada vez mayor hacia los empleos terciarios.

Desde entonces las mujeres en edad de trabajar se han convertido en un segmento muy dinámico del mercado laboral. Mientras que en los años sesenta, la mayoría de las mujeres en los países desarrollados dejaban el trabajo entre los 25 y los 49 años; en la actualidad, la mayor parte de ellas mantienen sus trayectorias profesionales activas, tengan o no tengan niños, estén solteras o casadas.

En la Francia de los años noventa, el modelo que predomina no es el de la *elección* (trabajo o familia), ya no es el de la *alternancia* (trabajar–dejarlo–volver a trabajar), sino el de la acumulación: para una madre de familia, ahora es normal trabajar, cuando hace aún unos treinta años era normal dejar el trabajo con el nacimiento del primer hijo. Se trata por lo tanto, más allá de estadísticas, de un cambio radical en las normas sociales de la actividad femenina (Maruani, 2002: 26)

En los países desarrollados la incorporación de las mujeres hacía las actividades remuneradas no tiene lugar en un contexto en donde las relaciones entre los géneros sean igualitarias, pues a pesar de que la feminización del mercado laboral se impulse a partir de grandes adelantos de las mujeres en la formación escolar y universitaria, su correlación en materia de salarios y carreras profesionales¹⁷ no está presente. Las desigualdades tradicionales perduran, al tiempo que surgen nuevas diferencias y segregaciones, a tal punto que el contraste entre las nuevas actividades de las mujeres y el aumento de las desigualdades profesionales se hace cada vez más evidente. Además habría que sumar ciertas desigualdades relacionadas con la clase, pues mientras que las mujeres de clase media con mayores niveles de escolaridad se insertan en los empleos del *núcleo* del mercado laboral, las trabajadoras de clases populares y con menores niveles de formación

¹⁷ Pese al gran avance de las mujeres en el ámbito educativo y formativo, se observa el mantenimiento de una fuerte segregación de las trayectorias de enseñanza: las mujeres son más numerosas en las carreras de letras y ciencias humanas y los hombres son mayoritarios en las carreras científicas y técnicas. Como resultado de esa segregación, aunque el número de mujeres haya aumentado considerablemente en el mercado laboral, su inserción se orienta sobre todo a los estratos 2 y 3 que se mencionaron previamente.

se enfrentan al subempleo y la precariedad, que resultan del aumento del desempleo en los países centrales desde mediados de la década de 1980.

Al vivir en una sociedad atravesada por los roles tradicionales del género, la mayoría de las mujeres que realizan un trabajo asalariado, también son las responsables principales del trabajo doméstico. Esta condición define su acceso al trabajo remunerado en circunstancias de desigualdad respecto a los hombres, en cuanto al reconocimiento social del empleo, la posibilidad de ascenso y respecto a los salarios. Si bien el empleo femenino debería de contemplar una serie de prestaciones y derechos que les permitan hacer frente a las labores domésticas y de reproducción de la familia, esto también debería incluirse para el trabajo de los hombres.

Sin embargo, frente a la reducción de los servicios del Estado en salud, educación y cuidados de los dependientes de las trabajadoras, la incorporación y permanencia de las mujeres de países desarrollados en los mercados laborales, las ha empujado a demandar mano de obra femenina a la que puedan transferir sus responsabilidades de cuidados. Para algunos autores (Sassen, 2011) también sucede que los trabajadores profesionales y gerenciales de alto nivel en las ciudades tienen estilos de vida y un gran número de expectativas en su trabajo, que hacen imposible que se desempeñen en las modalidades típicas para manejar las tareas del hogar. Por lo que se crea una demanda de servicios de cuidados y tareas domésticas que en gran medida es resuelta por mujeres migrantes.

Lo más interesante en este punto es que de cualquier forma, el trabajo doméstico y de crianza no puede ser obviado y es necesario al capital para garantizar la reproducción de todos los tipos de trabajadores. En este sentido se revela la importancia de las mujeres migrantes, pues son clave para el mantenimiento de las mujeres en el mercado laboral y para el buen funcionamiento de los hogares de los profesionistas para los sectores líderes de la economía global. Las mujeres migrantes constituyen la fuente preferida para este tipo de actividades, y se consolidan como una fuerza de trabajo que facilita la imposición de salarios bajos y nulos derechos, en un contexto de gran demanda de este tipo de mano de obra.

Además, en las grandes ciudades de los países centrales, los efectos de la reconversión productiva como el rápido crecimiento de la industria financiera y de los servicios muy

especializados, no sólo han originado empleos técnicos y administrativos de alto nivel y calificación, sino también empleos no calificados de bajos ingresos. Éstos últimos a su vez, son impulsados a través de las nuevas pautas de consumo de las clases medias y altas que han generado nuevos tipos de servicios que requieren de grandes cantidades de trabajadores. Esto sucede porque la acumulación de capital en su etapa neoliberal se acompaña, desde el punto de vista del consumo, de una acelerada transformación de las modas y de la creación de necesidades artificiales, lo que origina a un gran cambio cultural. La estética relativamente estable del modernismo fordista ha dado lugar a todo el fermento, la inestabilidad y las cualidades transitorias de una estética que celebra la diferencia, lo efímero, el espectáculo, la moda y la mercantilización de las formas culturales (Harvey, 1990: 180).

Los cambios en el consumo han originado, junto con las transformaciones en la producción, que se desarrolle el sector financiero y de alta tecnología, al crecimiento exorbitante de nuevos servicios y del empleo en este sector. Estos servicios, además de generar nuevas relaciones laborales, intervienen en la formación de una demanda continua de trabajadores como suministro significativo para los antiguos y nuevos servicios que requieren poca calificación y estudios, pero que a la vez son trabajos indeseables, que no ofrecen oportunidades de movilidad socioeconómica y con frecuencia tienen pocos o ningunos beneficios y derechos.

Muchos de estos trabajos son realizados por las mujeres migrantes y van desde la limpieza y reparaciones en oficinas, transportes, mensajería, jardinería, servicios en restaurantes, hoteles, fraccionamientos, edificios de departamentos, supermercados, hasta actividades en tiendas gourmet, boutiques, peluquerías y estéticas, lavanderías exclusivas con lavado a mano, los servicios especializados de limpieza, reparto a domicilio, etc. Estos servicios nunca son representados como parte de la economía global, sin embargo, forman parte de la infraestructura de los empleos involucrados para su funcionamiento, al igual que las finanzas internacionales (Sassen, 2011).

Gran parte de las relaciones laborales que emanan de estos servicios —al igual que de los servicios domésticos— ocurren de manera informal, lo cual *flexibiliza* las cargas de la regulación y disminuye los costos, en especial los relativos a mano de obra. En este sentido, la informalidad coloca a estas actividades en un *estatus* de degradación y desvalorización, y

a los trabajadores que los llevan a cabo, en una situación de total desprotección. Esta informalidad, explica una parte significativa de la invisibilidad del trabajo migrante en general y de las mujeres en particular y nos revela la existencia de un nivel más en la segmentación de los mercado laborales.

3.3. Inserción de las migrantes latinoamericanas en el mercado de trabajo estadounidense

Desde hace treinta años, la migración latinoamericana ha experimentado cambios sustanciales que parten del incremento de su volumen, el cual pasó de 4.2 millones de personas en 1980, a 9.7 millones para 1990; 17.6 para el año 2000 y finalmente a 23.4 millones en 2014; magnitudes que representan entre 35% y 37% del total de la población latina o de origen latino en Estados Unidos. Otro de los cambios tiene que ver con su composición, pues nuevos países del centro, sur del continente y del Caribe se han integrado e incrementado su participación de manera importante. En el caso de la región sudamericana para 1990, los migrantes de Brasil, Bolivia, Guyana, Paraguay, Colombia y Perú duplicaron su número respecto al decenio anterior. En donde destacan los casos de los dos últimos países, cuyos flujos llegaron a los 151 mil y 303 mil migrantes respectivamente. Para esta misma región, el caso de Ecuador es notorio, pues si bien redujo su ritmo de crecimiento en 3.7% respecto a 1980, fue el tercer grupo sudamericano más numeroso, superado solamente por los colombianos y los peruanos (IPUMS – USA).

Desde mediados de la década de los ochenta se registró una entrada importante de migrantes centroamericanos, quienes para 1990 habían alcanzado una cifra cercana a 1.2 millones de personas, sobre todo provenientes de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Incrementaron su volumen doce veces respecto a 1970, cuando este flujo de por sí se duplicó (véase cuadro 2). En el caso de los migrantes mexicanos, su incremento en términos relativos para 1990 fue menor que el de aquellos provenientes de América del Sur y América Central; sin embargo, en términos absolutos alcanzaron casi los 4.5 millones, es decir, el 45% del total de los migrantes latinoamericanos en Estados Unidos. Los caribeños arribaron también en números significativos, sobre todo los cubanos, haitianos, jamaicanos

y dominicanos. Todos juntos representaron para 1990 cerca del 31% del total de migrantes latinos. Entre los caribeños, los cubanos fueron el grupo más numeroso con más de 750 mil personas, seguidos de los dominicanos con 353 mil, los jamaquinos con 341 mil y los haitianos con más de 225 mil (véase cuadro 2).

En el censo estadounidense del año 2000, se revelan variaciones en el comportamiento de la migración latina. Para este año se registra que por primera vez desde 1960, el número de migrantes no duplica el nivel alcanzado en el decenio inmediato anterior, situándose en 17.6 millones de personas. Asimismo, las tasas de crecimiento de la mayoría de los países se redujeron; salvo en los casos de Brasil, Ecuador, Venezuela y México. A partir de este decenio, el crecimiento de la población latina en Estados Unidos se debe, en su mayor proporción, al aumento de sus tasas de fertilidad y natalidad, y no al incremento de la inmigración (Pew Research Center, 2014b). Lo anterior no significa, en lo absoluto, que la inmigración se haya detenido, pues si bien la entrada de latinoamericanos no duplicó el nivel de 1980, su incremento decenal en Estados Unidos es de aproximadamente 5 millones.

La disminución relativa en la llegada de migrantes latinoamericanos, se relaciona estrechamente con la alteración de la característica de circularidad que tradicionalmente mantenía este flujo, sobre todo, el proveniente de México. La regularización migratoria que contenía la reforma IRCA, condicionaba la visa a fijar residencia en Estados Unidos. Sin embargo, no se frenó el flujo de inmigración pues la demanda de fuerza de trabajo migrante iba en aumento, situación que condujo a la posibilidad de controlar a los empleadores. El proceso jurídico – administrativo de la aplicación de la ley tuvo fuertes limitaciones en cuanto a su cumplimiento, para fines de 1988, el Servicio de Inmigración y Naturalización, sólo pudo controlar el 1% de las actividades de los empleadores y no existió la voluntad política ni la capacidad administrativa para hacer valer la reforma (Roldán, 2008), de tal manera que no existe información disponible que corrobore que la ley haya afectado de manera sustancial y permanente la entrada del flujo latinoamericano indocumentado.

Cuadro 2

Migrantes latinoamericanos en Estados Unidos por región y país de origen, 1960 – 2014

Número de personas y tasa de crecimiento decenal promedio

Región/País	1960	1970		1980		1990		2000		2010		2014	
			tasa 60 – 79		tasa 70 – 80		tasa 80 – 90		tasa 90 – 00		tasa 00 – 10		tasa 10 – 14
TOTAL	820 423	1 725 408	7.7	4 231 951	9.4	9 702 913	8.7	17 658 286	6.2	22 873 450	2.6	23 438 521	0.2
América del Sur	74 964	234 233	12.1	542 558	8.8	1 092 263	7.2	1 969 909	6.1	2 834 132	3.7	2 871 570	0.1
Argentina	16 579	44 803	10.5	68 887	4.4	99 587	3.8	131 055	2.8	179 061	3.2	176 696	- 0.1
Bolivia	2 168	6 872	12.2	14 468	7.7	32 194	8.3	52 913	5.1	81 242	4.4	85 366	0.5
Brasil	13 988	27 069	6.8	40 919	4.2	94 529	8.7	222 836	9.0	364 527	5.0	361 179	- 0.1
Chile	6 259	15 393	9.4	35 127	8.6	62 092	5.9	84 242	3.1	96 444	1.4	103 605	0.7
Colombia	12 582	63 538	17.6	143 508	8.5	303 204	7.8	525 881	5.7	664 089	2.4	708 913	0.7
Ecuador	7 670	36 663	16.9	86 128	8.9	143 006	5.2	299 106	7.7	465 926	4.5	444 734	- 0.5
Guyana	n. d.	n. d.	n. d.	48 608	n. d.	121 679	9.6	216 172	5.9	259 668	1.9	259 485	0.0
Paraguay	595	1 792	11.7	2 858	4.8	7 092	9.5	13 542	6.7	19 192	3.5	18 212	- 0.5
Perú	7 102	21 663	11.8	55 496	9.9	151 856	10.6	282 264	6.4	446 525	4.7	454 644	0.2
Uruguay	1 170	5 092	15.8	13 278	10.1	23 121	5.7	25 031	0.8	53 930	8.0	47 486	- 1.3
Venezuela	6 851	11 348	5.2	33 281	11.4	50 862	4.3	116 867	8.7	195 528	5.3	211 250	0.8
América Central	48 949	113 913	8.8	331 219	11.3	1 186 040	13.6	2 093 242	5.8	3 097 367	4.0	3 272 906	0.6
Belice	2 780	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	32 344	n. d.	43 814	3.1	45 341	0.3	53 754	1.7
Costa Rica	5 425	16 691	11.9	29 639	5.9	48 455	5.0	76 276	4.6	83 367	0.9	87 200	0.5
El Salvador	6 310	15 717	9.6	94 447	19.6	472 449	17.5	823 832	5.7	1 224 900	4.0	1 265 940	0.3
Guatemala	5 381	17 356	12.4	63 073	13.8	228 029	13.7	487 288	7.9	813 327	5.3	921 539	1.3
Honduras	6 503	27 978	15.7	39 154	3.4	112 004	11.1	287 470	9.9	529 312	6.3	553 314	0.4
Nicaragua	9 474	16 125	5.5	44 166	10.6	171 045	14.5	228 346	2.9	253 233	1.0	244 951	- 0.3
Panamá	13 076	20 046	4.4	60 740	11.7	121 714	7.2	146 216	1.9	147 887	0.1	146 208	- 0.1
México	575 902	759 711	2.8	2 199 221	11.2	4 409 033	7.2	9 325 452	7.8	1 1964 241	2.5	11 812 890	- 0.1
El Caribe	120 608	617 551	17.7	1 158 953	6.5	3 015 577	10.0	4 269 683	3.5	4 977 710	1.5	5 481 155	1.0
Barbados	n. d.	n. d.	n. d.	26 847	n. d.	42 958	4.8	53 607	2.2	54 437	0.2	54 355	0.0
Cuba	79 150	439 048	18.7	607 814	3.3	751 988	2.2	883 439	1.6	1 133 237	2.5	1 160 151	0.2
Haití	4 816	28 026	19.3	92 395	12.7	225 639	9.3	429 848	6.7	613 460	3.6	621 658	0.1
Jamaica	24 759	68 576	10.7	196 811	11.1	341 590	5.7	568 686	5.2	765 000	3.0	730 901	- 0.5
República Dominicana	11 883	61 228	17.8	169 179	10.7	353 755	7.7	692 000	6.9	672 156	- 0.3	1 048 092	4.5
Trinidad y Tobago	n. d.	20 673	n. d.	65 907	12.3	119 264	6.1	205 097	5.6	229 447	1.1	245 420	0.7

Fuente: datos de IPUMS – USA

Nota: n. d. = no disponible

La contracción de las tasas de crecimiento a nivel regional, subregional y nacionales se intensifica en la primera década y media del siglo XXI. En el censo del año 2010, las migraciones sudamericana y caribeña reducen sus tasas a casi la mitad y en el caso de México, a menos de un tercio de la registrada en el censo del 2000. En cuanto a la migración centroamericana, ésta también se reduce, pero en una menor proporción que las anteriores, situándose en 4% anual. Para el periodo 2010 – 2014 la mayor parte de los países tienen tasas de crecimiento negativas y en el caso de México, país que cuenta con una trayectoria hacia Estados Unidos de más de un siglo, ocurre lo mismo (véase cuadro 2).

Como puede verse en el cuadro 2 la tasa de crecimiento promedio de la inmigración latina hacia Estados Unidos comienza a reducirse desde el decenio de 1990. La razón aparente de esta reducción podría recaer en la política profundamente anti inmigratoria de Estados Unidos, absurdamente reticente, negativa, discriminatoria y violatoria de los derechos fundamentales de los migrantes, sobre todo desde finales de los años ochenta e inicios de los noventa. Si bien estas políticas elevan el grado de dificultad para cruzar la frontera y permanecer en Estados Unidos, más bien responden a una necesidad de administrar el flujo migratorio en función de las demandas de fuerza de trabajo que requiere la acumulación de capital en aquel país. En este sentido, las políticas migratorias restrictivas, de militarización y reforzamiento de la frontera adoptadas desde 2001, justificadas a partir de los atentados terroristas del mes de septiembre en la ciudad de Nueva York, respondían más bien a la generación de mecanismos que regularan la sobreoferta de trabajadores en un contexto de crisis y desaceleración económica que inicia en ese mismo año en este país.

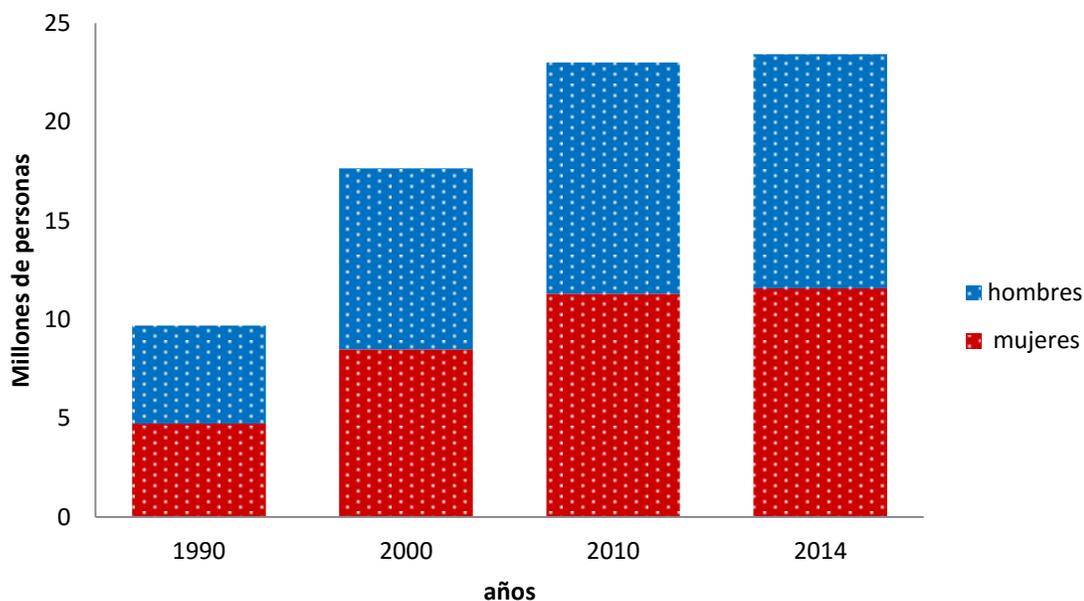
Asimismo, la crisis de 2008 implicó un estancamiento de los diversos sectores de la producción y, a su vez, una contracción importante en la demanda de fuerza de trabajo a todos los niveles, por lo que se redujo también el número de migrantes que se insertan al mercado estadounidense, lo que repercutió manera directa en las tasas de crecimiento de los migrantes de origen latinoamericano. Los eventos emblemáticos que dieron inicio a la recesión ocurrieron en agosto de 2007 con la crisis hipotecaria estadounidense y la subsecuente quiebra del banco de inversiones Lehman Brothers en septiembre de 2008. Después de estos acontecimientos, el desastre económico se extendió rápidamente a través del sistema financiero y comercial, hasta adquirir una escala global, convirtiéndose en una

crisis del sistema en su conjunto. Su efecto inmediato fue el aumento del desempleo, la miseria y el acrecentamiento de la desigualdad, con afectaciones para parte importante de la población trabajadora a nivel mundial. En Estados Unidos a finales de 2007, más de dos millones de personas habían perdido sus casas y otros cuatro millones se encontraban en riesgo de perderlas, el desempleo afectaba a 5 millones de personas y para 2009 17% de los trabajadores se encontraban desempleados, en empleos temporales o habían dejado de buscar trabajo. Todos los sectores de la economía se encontraban en problemas, a causa del descenso en la demanda efectiva y grandes empresas como General Motors estuvieron cerca de la bancarrota (Harvey, 2012).

A lo largo de los últimos veinticinco años, la migración latinoamericana a Estados Unidos ha tenido grandes cambios de orden cultural, histórico, económico y social, no sólo por sus aspectos cuantitativos, sino también por sus implicaciones en los mercados laborales y las dinámicas sociales generadas alrededor del fenómeno. En este sentido, las mujeres son actores clave dentro del flujo migratorio Latinoamérica – Estados Unidos; sin embargo, su experiencia migratoria y, sobre todo, la relacionada con la cuestión laboral y los mercados de trabajo han sido comúnmente desatendidas.

Para el periodo 1990 – 2014, las mujeres latinoamericanas participan en la migración hacia Estados Unidos en una proporción similar a la de los hombres. Como puede notarse en la gráfica 7, la participación de las mujeres varía (mínimamente) de 48.8% en 1990 a 48.1% para el año 2000, 49.13% en 2010 y finalmente a 49.4% para 2014, con diferencias importantes según el país de origen. Estos datos muestran que las mujeres latinoamericanas, por lo menos desde 1990, conforman la mitad de la inmigración latina y, por tanto, son actores relevantes dentro de la misma. El paradigma neoclásico se ha percatado de este hecho e incorpora a las mujeres como sujetos migrantes estratégicos para alcanzar el desarrollo económico, en donde las remesas enviadas y recibidas por ellas ocupan un lugar central. Se construye una imagen idealizada de la mujer migrante en tanto coordinadora de la vida familiar transnacional, remitente fiable de remesas, cuidadora, protectora y proveedora con “todo corazón”, trabajadora abnegada, altruista, prestataria confiable y, a la vez, víctima de la situación y de su condición de mujer (Petrozziello, 2013).

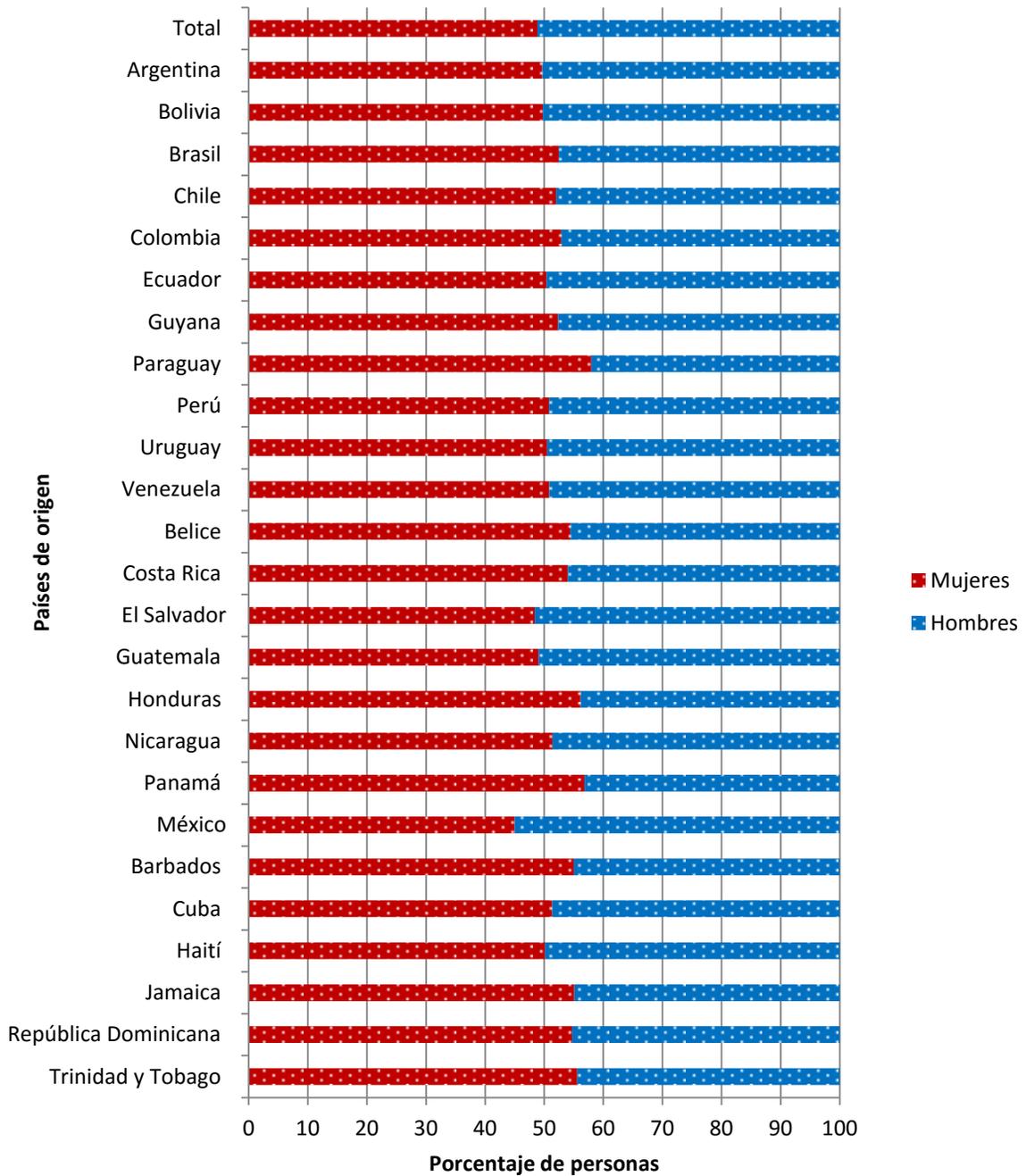
Gráfica 7
Población migrante latinoamericana en Estados Unidos según
sexo, 1990 - 2014



Fuente: datos de IPUMS – USA, 2015

En la primera barra de la gráfica 8 se muestran los resultados del censo de 1990, en donde la proporción de mujeres fue ligeramente menor a la de hombres en la migración regional total. En términos nacionales, las migraciones con menor proporción de mujeres fueron las provenientes de El Salvador, Surinam (con 48% y 47% respectivamente) y México; en este último el porcentaje de mujeres fue el más bajo de todos los migrantes latinos con 44.5%. También se encontraron migraciones en donde la proporción de mujeres y hombres fue prácticamente la misma, como es el caso de los originarios de Guatemala, Haití, Argentina, Bolivia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela. Por último, aquellas donde las mujeres tuvieron un porcentaje mayor que el de varones, situación que es más recurrente y que abarca al resto de los países de la región: Belice, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Panamá, Cuba, República Dominicana, Jamaica, Barbados, Trinidad y Tobago, Brasil, Chile, Colombia, Guyana y Paraguay (véase gráfica 8).

Gráfica 8
Composición de la migración latinoamericana en Estados Unidos según país de origen y sexo, 1990



Fuente: datos de IPUMS – USA, 2015

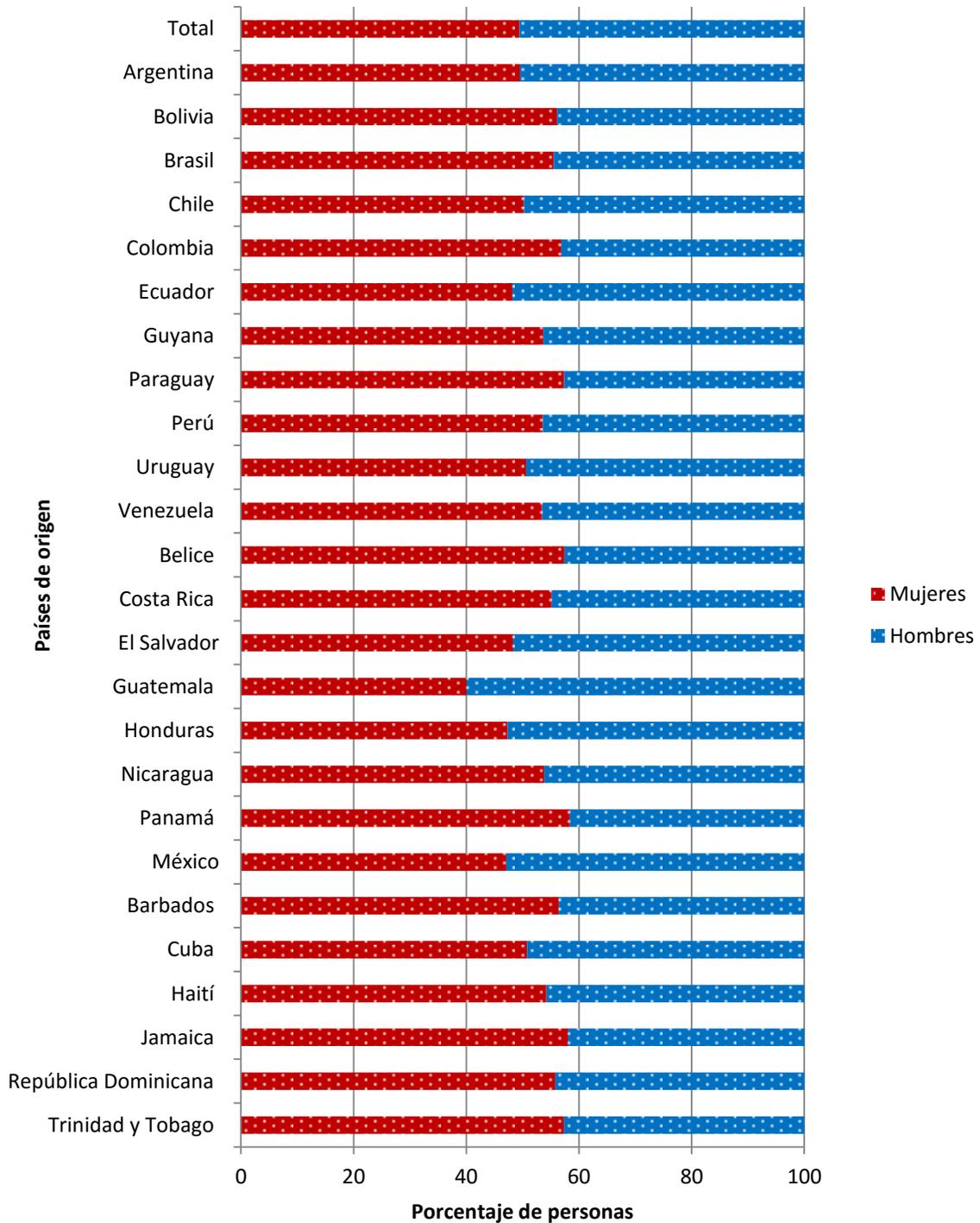
Estas tres tendencias en la composición de la migración latinoamericana se han mantenido hasta el año 2014, con cambios relevantes únicamente en los flujos de algunos países, lo cual puede apreciarse en la gráfica 9. En el caso del flujo mexicano, la proporción de los hombres mexicanos continua con un peso importante (52%), sin embargo el porcentaje de mujeres se ha incrementado, al pasar de 44% en 1990 a 47% del total de esta migración en el año 2014.

Para Guatemala, la simetría de su flujo en términos de la composición sexual se ha ido perdiendo, en tanto que las mujeres guatemaltecas redujeron su participación de 49% a 40% en el periodo que va de 1990 a 2014. Respecto a Honduras, el número de mujeres en relación a los hombres ha disminuido en la migración hacia Estados Unidos, pues de 56% en 1990 pasaron a 47% para el año 2014. Por el contrario, quienes aumentaron de forma importante su proporción fueron las mujeres haitianas que pasaron del 50% al 54% y las bolivianas de un 49% a 56% del total de migrantes de sus respectivos países (véase cuadro 3 y gráfica 9).

Los datos muestran que en términos generales el porcentaje de migrantes latinoamericanas en Estados Unidos es prácticamente el mismo que el de los hombres. Asimismo, que la diferencia registrada entre ambos sexos en el censo de 1990, se acota a partir del año 2000, cuando países como Brasil, Colombia, Perú, Venezuela, Nicaragua, Panamá, Haití, Jamaica y Trinidad y Tobago presentan incrementos importantes en la proporción del flujo femenino.

Es importante resaltar el hecho de que aunque en términos absolutos se observe una mayor cantidad de hombres (hecho que se debe sobre todo al peso de la migración mexicana, la cual es un 56% masculina), en el conjunto de las trayectorias latinoamericanas hacia Estados Unidos la proporción de mujeres es mayor, tendencia que es sobre todo visible en las migraciones provenientes de Belice, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Haití, Jamaica, Barbados, Trinidad y Tobago, Bolivia, Brasil, Colombia y Paraguay (Véase cuadro 3).

Gráfica 9
Composición de la migración latinoamericana en Estados Unidos
según país de origen y sexo, 2014



Fuente: datos de IPUMS – USA, 2015

Cuadro 3
Población migrante latinoamericana en Estados Unidos por sexo, 1990 – 2014

Número de personas

País de origen	1990			2000			2010			2014		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Total	4 735 561	4 967 352	9 702 913	8 497 271	9 167 121	17 664 392	11 308 445	11 709 383	23 017 828	11 588 044	11 850 477	23 438 521
Argentina	49 422	50 165	99 587	66 012	65 043	131 055	88 772	90 289	179 061	87 507	89 189	176 696
Bolivia	16 019	16 175	32 194	27 263	25 650	52 913	41 413	39 829	81 242	47 882	37 484	85 366
Brasil	49 567	44 962	94 529	120 508	102 328	222 836	197 375	167 152	364 527	200 474	160 705	361 179
Chile	32 285	29 807	62 092	42 537	41 705	84 242	50 312	46 132	96 444	51 994	51 611	103 605
Colombia	160 318	142 886	303 204	288 770	237 111	525 881	377 550	286 539	664 089	402 865	306 048	708 913
Ecuador	72 051	70 955	143 006	143 363	155 743	299 106	227 297	238 629	465 926	214 165	230 569	444 734
Guyana	63 685	57 994	121 679	114 539	101 633	216 172	144 568	115 100	259 668	139 258	120 227	259 485
Paraguay	4 112	2 980	7 092	7 484	6 058	13 542	9 493	9 699	19 192	10 446	7 766	18 212
Perú	77 115	74 741	151 856	146 087	136 177	282 264	249 009	197 516	446 525	243 492	211 152	454 644
Uruguay	11 671	11 450	23 121	12 278	12 753	25 031	29 973	23 957	53 930	24 018	23 468	47 486
Venezuela	25 859	25 003	50 862	61 575	55 292	116 867	106 570	88 958	195 528	112 839	98 411	211 250
Belice	17 601	14 743	32 344	24 610	19 204	43 814	23 838	21 503	45 341	30 855	22 899	53 754
Costa Rica	26 153	22 302	48 455	40 489	35 787	76 276	43 812	39 555	83 367	48 052	39 148	87 200
El Salvador	228 524	243 925	472 449	399 403	424 429	823 832	602 663	622 237	1 224 900	611 650	654 290	1 265 940
Guatemala	111 745	116 284	228 029	218 457	268 831	487 288	332 123	481 204	813 327	369 331	552 208	921 539
Honduras	62 856	49 148	112 004	144 501	142 969	287 470	249 037	280 275	529 312	261 755	291 559	553 314
Nicaragua	87 888	83 157	171 045	121 509	106 837	228 346	132 353	120 880	253 233	131 768	113 183	244 951
Panamá	69 152	52 562	121 714	86 234	59 982	146 216	88 485	59 402	147 887	85 330	60 878	146 208
México	1 982 164	2 426 869	4 409 033	4 158 509	5 166 943	9 325 452	5 567 666	6 396 575	11 964 241	5 561 109	6 251 781	11 812 890
Barbados	23 628	19 330	42 958	29 955	23 652	53 607	33 436	21 001	54 437	30 655	23 700	54 355
Cuba	385 969	366 019	751 988	451 681	431 758	883 439	565 267	567 970	1 133 237	589 289	570 862	1 160 151
Jamaica	188 192	153 398	341 590	317 501	251 185	568 686	377 707	294 449	672 156	424 363	306 538	730 901
Haití	113 063	112 576	225 639	226 145	203 703	429 848	336 443	277 017	613 460	337 029	284 629	621 658
Rep. Dominicana	193 429	160 326	353 755	380 950	317 156	698 106	515 371	402 007	917 378	584 617	463 475	1 048 092
Trinidad y Tobago	66 258	53 006	119 264	115 771	89 326	205 097	128 906	100 541	229 447	140 657	104 763	245 420

Fuente: datos de IPUMS – USA, 2015

La importancia que tienen las mujeres no sólo, ni en lo fundamental, hace referencia a su volumen o proporción dentro de la migración latinoamericana total, sino a cambios cualitativos sustanciales que su presencia imprime en los mercados laborales y en el resignificado de la *mujer migrante* como actor social que modifica importantes cuestiones políticas, sociales y culturales en Estados Unidos (como país de destino), en sus países de origen e, incluso, en los de tránsito (como es el caso de México). Desde por lo menos las tres últimas décadas, las mujeres latinoamericanas migran como resultado de las nuevas condiciones socioeconómicas y su incorporación no se realiza, en lo primordial, por “asociación”, “amor” o para reunificarse con los migrantes hombres, ni por sus relaciones de parentesco con ellos.

En la actualidad, estas mujeres migran de forma autónoma e independiente de los varones y a su llegada a Estados Unidos se integran activamente al mercado laboral. Dichas cuestiones son resultado de la transición económica mundial de las últimas cuatro décadas que ha implicado cambios trascendentales en las oportunidades de empleo de mujeres y hombres, lo que genera a su vez cierta reconfiguración en las convenciones anteriores sobre los roles de género. La migración de mujeres latinoamericanas no está al margen de la creciente incorporación de la mujer a la población económicamente activa de las últimas cuatro décadas, ni a las transformaciones ocurridas en las relaciones de género en su conjunto; procesos que se han intensificado en la etapa de globalización económica neoliberal.

Las mujeres migrantes latinoamericanas son parte activa del mercado de trabajo en Estados Unidos y por lo menos desde 1990 han incrementado progresivamente su participación dentro el mismo. Según datos del censo estadounidense de 1990, 60% del total de migrantes latinoamericanos formaba parte de la población económicamente activa en Estados Unidos, en donde el 61% eran hombres y el 39% mujeres, de los cuales 81% y 51% respectivamente se encontraban empleados y respecto a los desempleados, 62% eran mujeres y el 37.7% hombres. Entre el decenio del noventa y el primero del siglo XXI, la población económicamente activa latinoamericana aumenta de manera importante, pues pasó de 5.8 a 15 millones, lo que representa una tasa de crecimiento de casi 3% decenal (véase cuadro 4 y gráfica 10), el cual se detiene en los años posteriores a 2009, a causa de la crisis económica en Estados Unidos.

Dentro de este comportamiento general, las mujeres aumentaron su participación dentro de la PEA un punto porcentual por cada decenio: de 39% en 1990 y 2000, 40% en 2010 a 41% en 2014. En cuanto al empleo de las migrantes latinoamericanas, éste aumentó de 51% en 1990 a 54.6% en 2014 y, por el contrario, disminuye el porcentaje de las que se encuentran desempleadas de 62.2% a 56.9% en el mismo periodo. En el caso de los hombres, es importante ver que, al contrario de las mujeres, su participación dentro de la PEA y de la población económicamente ocupada disminuye, eventos que pueden estar relacionados con el impacto negativo de la crisis económica de 2008 en las actividades y sectores productivos en donde se emplean los varones latinoamericanos, como es el caso de la construcción.

Cuadro 4

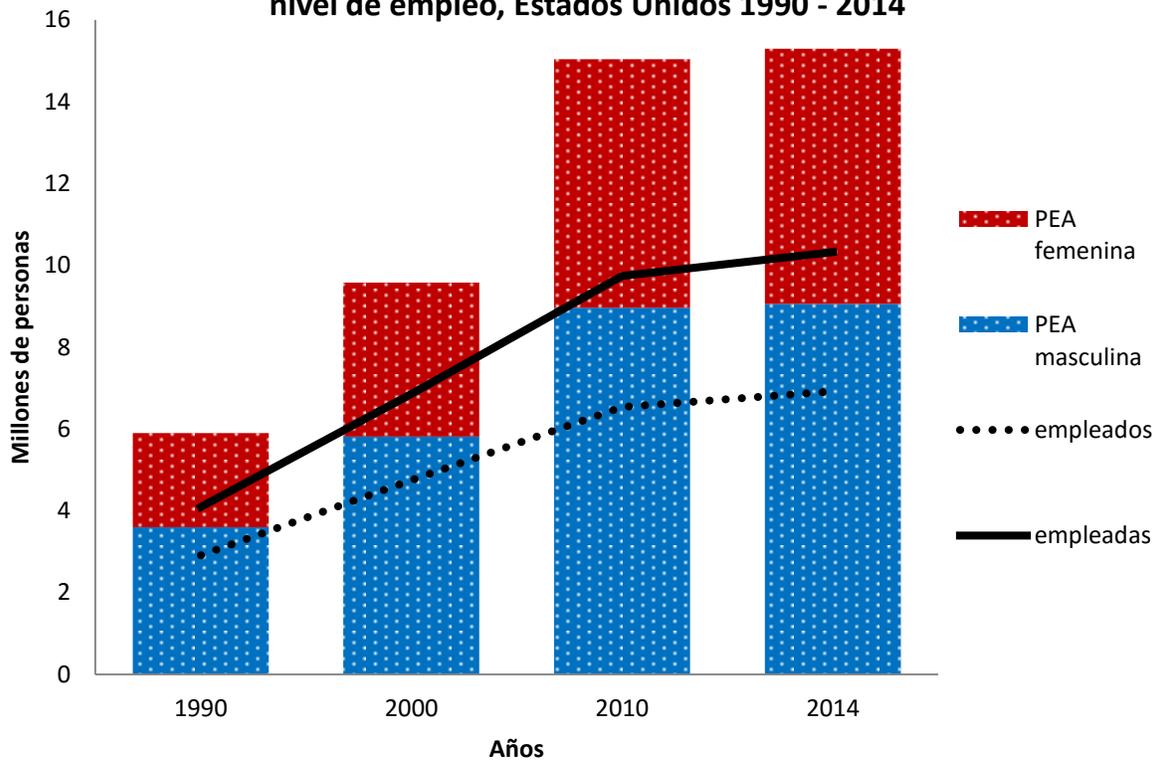
Estructura de la población económicamente activa migrante latinoamericana en Estados Unidos según sexo, 1990 – 2014

Número y porcentaje de personas

Año	Condición laboral	Hombres	%	Mujeres	%	Total
1990	Total	3 594 680	60.9	2 303 866	39.0	5 898 546
	PEA Empleados	2 911 691	81.1	1 179 579	51.2	4 091 270
	Desempleados	682 989	37.8	1 124 287	62.2	1 807 276
2000	Total	5 811 594	61	3 768 329	39	9 579 923
	PEA Empleados	4 748 653	81.7	2 104 612	55.8	6 853 265
	Desempleados	1 062 941	38.9	1 663 717	61.1	2 726 658
2010	Total	8 964 568	60	6 076 758	40	15 041 326
	PEA Empleados	6 533 377	72.8	3 203 059	52.7	9 736 436
	Desempleados	2 431 191	45.8	2 873 699	54.1	5 304 890
2014	Total	9 057 707	59	6 240 565	41	15 298 272
	PEA Empleados	6 914 654	76.3	3 407 348	54.6	10 322 002
	Desempleados	2 143 053	43.0	2 833 217	56.9	4 976 270

Fuente: datos de IPUMS – USA, 2015

Gráfica 10
Población económicamente activa migrante latinoamericana y nivel de empleo, Estados Unidos 1990 - 2014



Fuente: datos de IPUMS – USA, 2015

Un elemento central que explica el aumento de la participación de las migrantes es la reestructuración de la economía en Estados Unidos, proceso que desde el decenio de 1970 ha implicado un quebranto del empleo en el sector industrial y la flexibilización de las condiciones laborales y de contratación, lo que contribuye a una mayor inserción laboral de las mujeres migrantes en tanto mano de obra precarizada y flexible, especialmente en el sector servicios. Asimismo, este aumento se configura a través de factores como el aumento de la escolaridad, el retraso de la maternidad, la disminución del número de hijos y una mayor experiencia en el trabajo remunerado.

Al comparar los porcentajes de participación laboral de las mujeres y los hombres migrantes, se encuentran grandes diferencias. En el cuadro 3 se muestra que mientras los hombres migrantes en 2014 tenían un porcentaje de inserción laboral de 76.3%, las mujeres de 54.6%. Una de las razones de esta disparidad pueden ser los tipos de trabajos que las

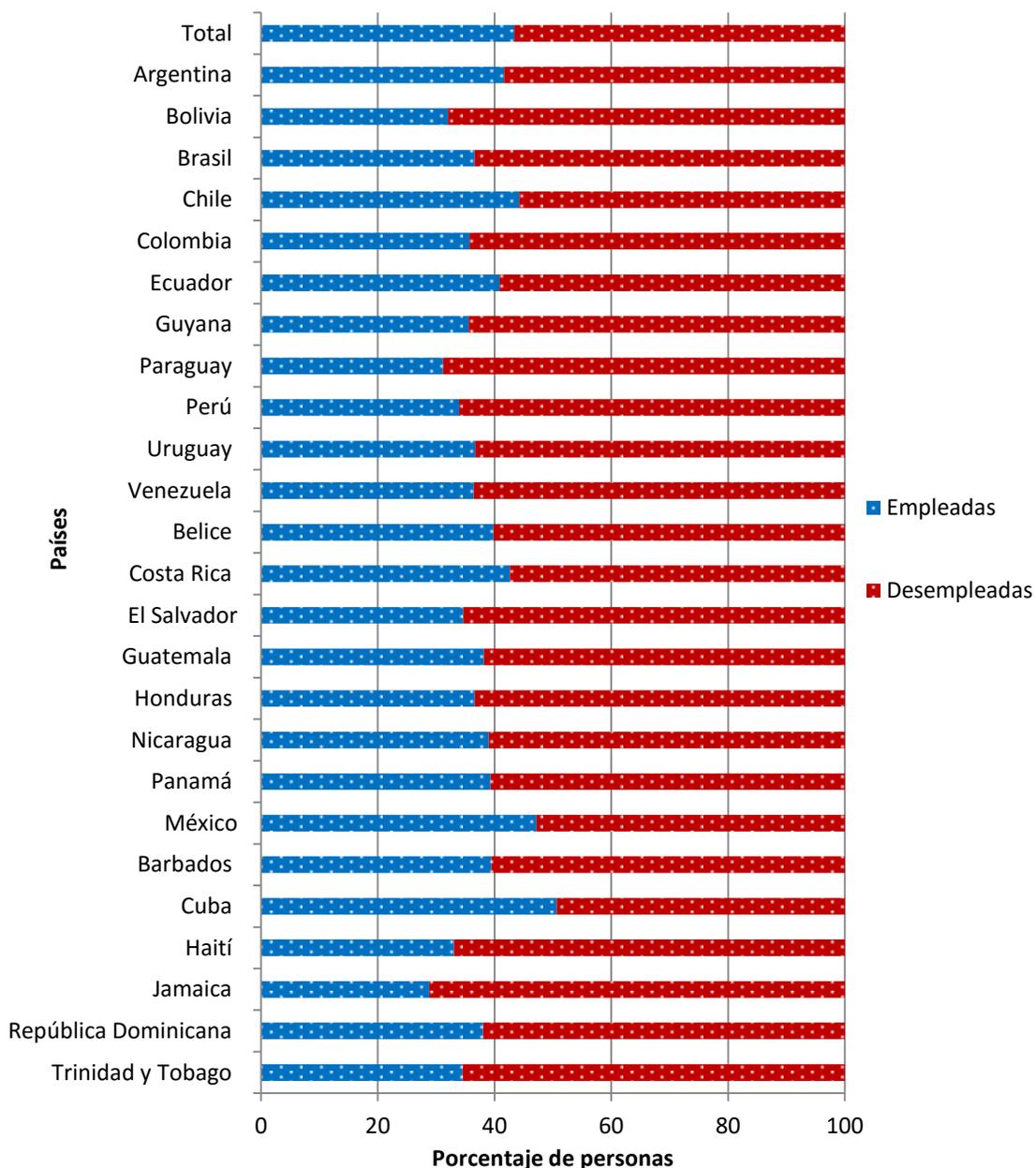
mujeres realizan, pues éstos no siempre encajan dentro de la concepción tradicional de *trabajo asalariado*, por lo que muchas veces no se reconocen como actividades productivas y son escasamente registradas por las estadísticas laborales. Igualmente, es común que estas mujeres trabajen por temporadas o que debido a su *status* de indocumentación no sean reconocidas como trabajadoras que reciben salarios.

En la gráfica 11 se muestra que la participación de las mujeres latinoamericanas en el empleo no es homogénea, varía de manera importante según su país de origen. Tomando en cuenta los datos del censo estadounidense de 1990 sobre las latinoamericanas económicamente activas, se registra que pocas nacionalidades tenían un nivel de empleo mayor al 40%. Entre ellas se ubicaron las mexicanas, quienes se integraron al trabajo remunerado en 49%, 47% las dominicanas, 46% las cubanas y 43% las venezolanas. Para el 2000, un mayor número de nacionalidades registran niveles importantes de empleo. Si bien las mexicanas, cubanas, dominicanas y venezolanas, mantienen los mayores porcentajes de participación en el empleo; mujeres de otros países participan en más del 40% en el empleo. Entre ellas están las provenientes de Guatemala (49%), Ecuador (47%), Argentina (46%), Chile (46%), Costa Rica (45%), El Salvador (45%), Honduras (45%), Nicaragua (45%), Brasil (43%), Colombia (43%) y Perú (41%). Es importante destacar que es justamente para el año 2000 cuando se registra una mayor entrada de población migrante de origen latinoamericano, relacionada sobre todo al crecimiento de la economía estadounidense a lo largo del decenio de 1990, cuando se registra un aumento promedio real del PIB de 3.7%, porcentaje importante si se toma en cuenta que en el periodo 1850 – 1914, el de mayor crecimiento en la historia de Estados Unidos, fue de 3.9% (Roldán, 2009).

Este periodo se vive un gran auge respecto al proceso de reconversión productiva, en el que parte de la industria se desmantela para ser reinstalada en espacios menos desarrollados, Sin embargo, otros procesos no pudieron ser reubicados geográficamente como los servicios de distribución, servicios relacionados a la producción, servicios sociales y personales, el sector agrícola y el de la construcción; áreas en las que precisamente se requiere de fuerza de trabajo escasamente calificada y barata. Como recurso para abastecer estos espacios, se ha procedido a la incorporación acelerada de trabajadores inmigrantes que también son garantía de salarios y condiciones de trabajo muy

castigados, fenómeno que encuentra un ejemplo consistente en el incremento de la inmigración indocumentada y en menor proporción la documentada en Estados Unidos, de tal manera que, de 1990 a 2006 se ha duplicado el número de inmigrantes en ese país.

Gráfica 11
Estructura de la PEA femenina migrante latinoamericana en Estados Unidos por país de origen, 2014



Fuente: datos de IPUMS – USA, 2015

Cuadro 5

Estructura de la PEA femenina migrante latinoamericana en Estados Unidos según país de origen, 1990 - 2014

Número de personas

Total	4 181 965	1 878 099	2 303 866	7 645 680	3 877 351	3 768 329	10 624 811	4 548 053	6 076 758	11 015 263	4 774 698	6 240 565
Argentina	44 570	17 940	26 630	61 454	28 317	33 137	83 058	31 956	51 102	82 437	34 315	48 122
Bolivia	13, 877	4 802	9 075	24 304	9 532	14 772	38 443	11 734	26 709	46 044	14 742	31 302
Brasil	43 488	17 113	26 375	107 525	46 444	61 081	187 664	63 111	124 553	192 283	70 321	121 962
Chile	29 010	11 593	17 417	38 130	17 799	20 331	48 149	20 164	27 985	50 600	22 368	28 232
Colombia	144 946	52 067	92 879	263 574	115 768	147 806	360 338	132 013	228 325	388 015	138 567	249 448
Ecuador	66 131	24 848	41 283	133 044	62 662	70 382	216 740	87 690	129 050	204 483	83 444	121 039
Guyana	56 130	17 911	38 219	108 117	40 632	67 485	139 937	42 213	97 724	134 492	47 822	86 670
Paraguay	3 370	1 362	2 008	5 534	1 904	3 630	9 061	2 754	6 307	10 213	3 183	7 030
Perú	68 835	24 819	44 016	134 802	55 834	78 968	235 667	77 820	157 847	234 021	79 326	154 695
Uruguay	10 895	3 905	6 990	11 604	4 472	7 132	27 010	10 098	16 912	23 166	8 503	14 663
Venezuela	21 597	9 422	12 175	52 836	23 920	28 916	97 769	37 213	60 556	105 326	38 342	66 984
Belice	16 070	5 487	10 583	23 304	8 944	14 360	22 685	8 534	14 151	29 711	11 827	17 884
Costa Rica	23 611	10 052	13 559	36 810	16 909	19 901	41 958	18 269	23 689	46 560	19 839	26 721
El Salvador	197 500	68 117	129 383	374 845	168 658	206 187	575 344	181 631	393 713	587 218	203 335	383 883
Guatemala	95 496	35 578	59 918	199 499	96 452	103 047	302 678	121 807	180 871	337 461	128 834	208 627
Honduras	53 971	21 176	32 795	131 127	59 102	72 025	237 563	80 990	156 573	247 497	90 474	157 023
Nicaragua	72 543	26 300	46 243	112 892	51 857	61 035	128 521	45 947	82 574	128 402	50 071	78 331
Panamá	61 692	21 781	39 911	78 760	31 518	47 242	85 461	27 523	57 938	84 134	33 037	51 097
México	1 708 047	853 354	854 693	3 638 970	2 021 075	1 617 895	5 187 013	2 442 483	2 744 530	5 284 410	2 491 927	2 792 483
Barbados	22 204	6 505	15 699	28 807	9 866	18 941	32 921	13 171	19 750	30 229	11 919	18 310
Cuba	375 542	174 098	201 444	435 523	240 865	194 658	543 784	269 363	274 421	567 405	287 379	280 026
Haití	100 504	28 775	71 729	207 221	80 894	126 327	313 385	102 649	210 736	314 149	103 850	210 299
Jamaica	171 556	42 391	129 165	298 397	93 778	204 619	367 452	102 754	264 698	409 841	118 024	291 817
Rep. Dominicana	172 446	81 241	91 205	348 113	171 890	176 223	487 252	192 027	295 225	552 794	209 987	342 807
Trinidad y Tobago	60 942	16 162	44 780	107 552	38 201	69 351	124 562	40 632	83 930	138 223	47 657	90 566

Fuente: datos de IPUMS –USA, 2015

Para los censos de 2010 y 2014, el número de mujeres que participan de manera importante en el empleo otra vez se reduce. En estos años únicamente las mexicanas, costarricenses y las cubanas tienen porcentajes de participación en el empleo superiores a 40%. Por otro lado, quienes tienen menor participación en este periodo son las jamaicanas, haitianas, bolivianas y paraguayas con apenas 28.5%, 33%, 32% y 31%, respectivamente.

En el apartado anterior se apuntó a que la incorporación de las mujeres migrantes latinoamericanas al mercado de trabajo estadounidense, se define en gran medida por la demanda de mano de obra en el sector de servicios, de cuidados y el trabajo doméstico. En este sentido, los datos de los censos estadounidenses de 2000 y 2010 y la encuesta ACS para 2014, corroboran la idea, pues los sectores de ocupación en los que se insertan las mujeres son principalmente aquellos. En el censo del 2000, 23.7% del empleo de las migrantes latinas se concentraba en el sector *servicios educativos, salud y servicios sociales*, 15% en la *manufactura*, 12.2% en *artes, entretenimiento, recreación y servicios en hoteles y restaurantes*, 9.8% en el *comercio al por menor*, 8.4% en *otros servicios*, donde se incluye el trabajo doméstico y 5.6% en *servicios auxiliares de administración, manejo de desechos y limpieza de edificios* (véase cuadro 6).

En el censo del año 2010 el empleo en el sector *servicios educativos, de salud y servicios y servicios sociales* se mantuvo con el porcentaje más alto, 26.1%; se incrementó el volumen del empleo en los otros sectores arriba mencionados, salvo el caso de la *manufactura*, el cual se redujo de 15.5% en 2000 a 10% para 2010. Para el año 2014 se registran cambios importantes, pues mientras que el empleo en el sector *servicios educativos, de salud y servicios sociales* se reduce de 26.1% a 17.3%, el sector de los *servicios auxiliares de administración, manejo de desechos y limpieza de edificios* se amplía de 7.3% a 16.9%, es decir, que se incrementa en casi 10% en un periodo de 4 años. Por otro lado, en los sectores *otros servicios, artes, entretenimiento, recreación y servicio en hoteles y restaurantes, comercio al por menor y manufactura* se mantiene, prácticamente, el porcentaje de empleo registrado en 2010 (véase cuadro 6).

Cuadro 6

Distribución del empleo de las mujeres migrantes latinoamericanas en Estados Unidos según sector de actividad, 2000 – 2014

Número y porcentaje de personas

Sector de actividad	2000		2010		2014	
	empleadas	% del empleo	empleadas	% del empleo	empleadas	% del empleo
Total	3 673 412	100	5 900 879	100	66 41 847	100
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Ganadería	80 066	2.1	137 194	2.2	145 912	2.3
Minería	1 324	0.04	3 675	0.05	4 854	0.08
Construcción	36 870	0.98	5 074	0.08	64 219	3.6
Manufactura	589 039	15.6	609 174	10.0	614 083	9.9
Comercio al por mayor	140 968	3.7	154 594	2.5	141 441	2.2
Comercio al por menor	370 755	9.8	629 329	10.3	630 295	10.1
Transportes y almacenamiento	81 098	2.2	120 628	1.9	127 307	2.02
Servicios básicos de vivienda	6 369	0.2	65 564	1.0	8 434	0.1
Información y comunicación	67 694	1.8	61 793	1.0	51 694	1.9
Finanzas, seguros, bienes raíces, renta y arrendamiento	207 664	5.5	279 005	4.6	279 955	3.3
Servicios profesionales, científicos, administrativos, gerenciales y de riesgo	112 509	2.9	172 299	2.8	195 165	3.1
Servicios auxiliares de administración, manejo de desechos y limpieza de edificios	211 959	5.6	445 039	7.3	1 057 600	16.9
Servicios educativos, de salud y servicios sociales	894 229	23.7	1 590 784	26.2	1 660 155	17.3
Artes, entretenimiento, recreación, hoteles y restaurantes	462 273	12.2	919 241	15.1	936 411	15.0
Otros Servicios (incluye servicios domésticos)	317 036	8.4	560 373	9.2	587 904	9.4
Administración Pública	87 579	2.3	139 156	2.3	131 301	2.1
Fuerzas Armadas	5 980	0.1	7 957	0.1	5 117	0.07

Fuente: datos de IPUMS–USA, 2015

Es relevante mencionar que el sector *otros servicios*, en donde se concentra el 9.5% del empleo de las migrantes latinoamericanas para 2014, incluye actividades como el lavado y mantenimiento de automóviles, mantenimiento y reparaciones en talleres, oficinas y hogares particulares, servicios en salones de belleza y barberías, en lavanderías y

tintorerías, en funerarias y otros servicios personales que no son especificados. Todas estas actividades requieren de trabajadores “sin derechos” que acepten condiciones laborales altamente flexibles y precarias, es decir, sin contratos laborales estables, empleos temporales, trabajos a medio tiempo, subcontratados y con poca o nula protección y seguridad laboral y social; empleos en donde se insertan rápidamente las mujeres latinas, quienes son migrantes, extranjeras, mujeres, muchas no hablan el idioma, tienen bajos niveles de educación formal, etc. Este tipo de labores se reconocen como las “3D” *dirty* (sucios), *dangerous* (peligrosos) y *disgusting* (desagradables), las cuales son propias de los espacios en donde se incorporan los migrantes con mínima o baja calificación. En estos empleos, si bien se perciben salarios más altos que los originados en los países de origen, no se debe perder de vista que los salarios elevados tienen como contraparte costos de vida superiores y son los más bajos en las escalas salariales, lo cual convierte a estos empleos en precarios en el contexto estadounidense.

La reestructuración productiva implicó un traslado de parte importante de la industria estadounidense hacia terceros países, lo que no significó que al interior de Estados Unidos se dejara de producir; más bien tuvo lugar un crecimiento de cierto tipo de fabricación, en particular la electrónica, motores, aeronaves y refacciones de aeronaves, productos médicos, químicos y farmacéuticos, alimentos, bebidas y tabaco, maquinaria y equipo de transporte, textiles y producción de prendas de vestir, entre otros. La manufactura estadounidense concentra el 10% del empleo de las mujeres migrantes latinas, entre el año 2000 y el 2014 se insertaron a la manufactura alrededor de 615 mil migrantes latinas cada año. Especialmente en la manufactura y preservación de frutas y verduras; procesamiento de carnes, grandes fábricas de pan y medianas panaderías, la producción de plásticos, de componentes eléctricos, de equipo y suministros médicos, en diversas misceláneas y en fábricas textiles.

Las fábricas estadounidenses generalmente operan bajo una división sexual del trabajo, en la que las actividades basadas en *capital intensivo* son ocupadas por el trabajo masculino, en tanto que aquellas dotadas de menor capacitación, más elementales y frecuentemente fundadas en *trabajo intensivo*, están destinadas a las mujeres. Incluso en las fábricas tecnológicamente más sofisticadas, el trabajo femenino es reservado para la realización de actividades rutinarias, con menores índices de cualificación y donde también

son constantes las formas de trabajo temporal, a medio tiempo, etcétera. Lo que da cuenta de que la división del trabajo que deviene de la reestructuración productiva implica una explotación más intensificada para el trabajo femenino (Antunes, 2005).

Asimismo, la mano de obra femenina migrante se introduce en actividades altamente precarizadas, flexibilizadas y la mayor parte de ellas tradicionalmente femeninas como los cuidados personales, de enfermos, el servicio doméstico y diversos servicios personales. En estos sectores, usualmente los salarios son bajos por un *status* de inferioridad que le es asignado a las mujeres en la sociedad y porque su trabajo e ingreso no son considerados como centrales dentro de la familia. Además, habría que añadir las innumerables muestras de racismo y xenofobia y la total desprotección política y legal en la que de por sí vive el grueso de los migrantes en los países del primer mundo.

En la inserción de las migrantes latinoamericanas existe una compleja articulación entre la explotación de la clase trabajadora, la discriminación por motivos de género y la discriminación racial hacia las personas migrantes; que coloca a las mujeres migrantes trabajadoras latinoamericanas en una situación particularmente desventajosa y vulnerable; compuesta por un conjunto de características físicas o sociales de las trabajadoras migrantes que en sí mismas no implican una debilidad (por ejemplo, ser mujer, joven, latina, indígena, etc.) pero, socialmente, en el contexto de la migración laboral, del espacio laboral y del sistema de producción actual, implican un límite en el acceso a una mejor condición laboral, salarial y de la vida cotidiana (Peña, 2012). Además, en la medida que estas características se sumen o se acumulen en las trabajadoras latinas, son más susceptibles a ser explotadas.

Las actividades en las que particularmente se insertan las mujeres migrantes latinas se desarrollan principalmente en las ciudades y áreas metropolitanas estadounidenses. Esto ocurre porque a partir de la desindustrialización y la transformación de la base técnica de la producción, se ha centralizado geográficamente la actividad económica en Estados Unidos. Se han creado una serie de servicios altamente especializados e industrias de alta tecnología que se concentran en los grandes complejos de oficinas y en los pabellones industriales, localizados sobre todo en las ciudades. Asimismo, en estos espacios se han generado y expandido masivamente una serie de actividades mal pagadas y poco reconocidas socialmente; que define en buena medida la localización de los migrantes en el interior del

territorio estadounidense. Las grandes ciudades tienden a facilitar el crecimiento de una amplia gama de servicios (secundarios y de consumo en general), en los que se percibe una tendencia hacia la concentración en términos territoriales. El resultado de ello es un suministro de trabajos precarios y mal remunerados en ciudades importantes como es el caso de Nueva York y Los Ángeles, California.

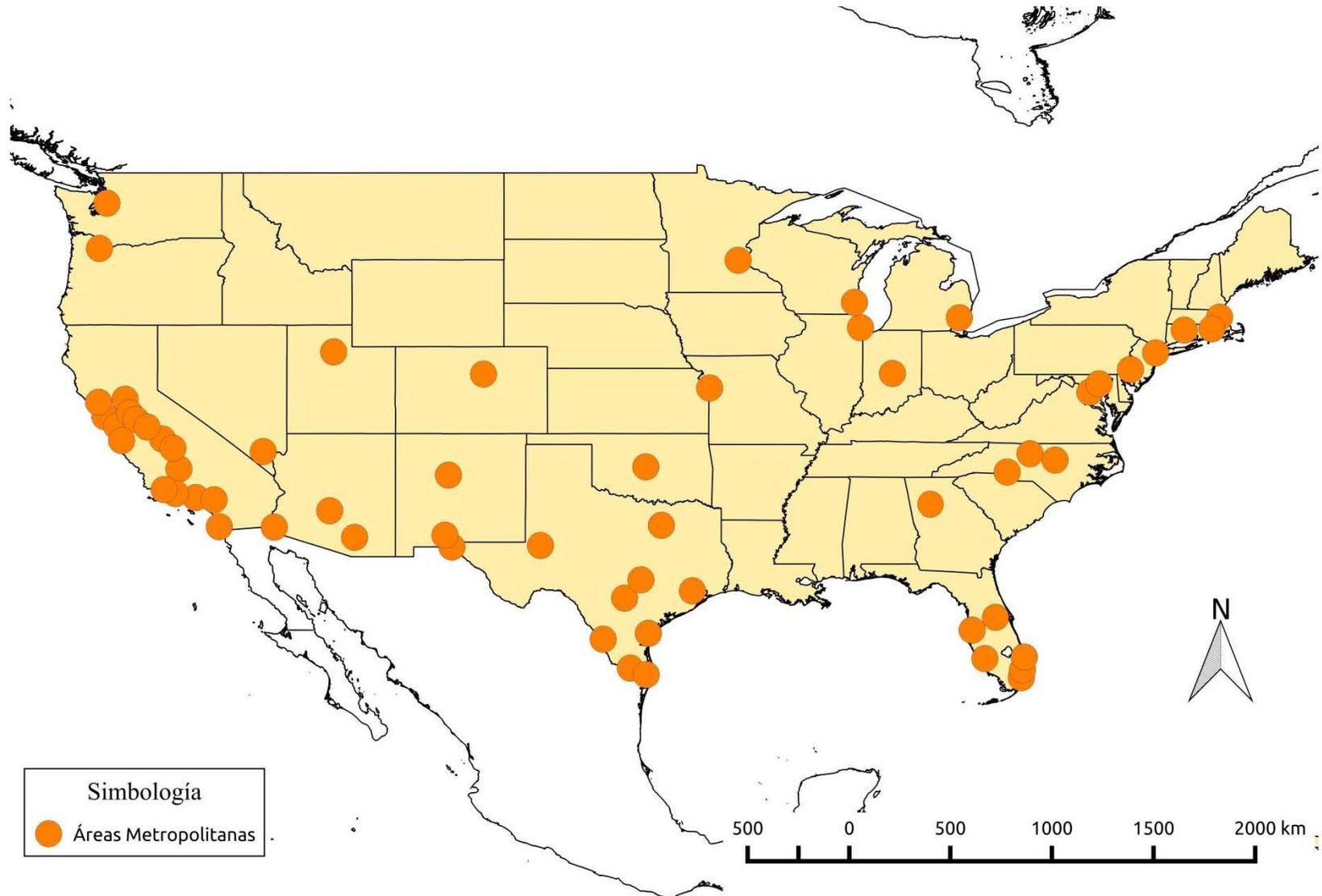
Para que la producción industrial altamente tecnificada y los servicios especializados puedan desarrollarse, es necesario la existencia de una serie de trabajadores que van desde expertos y especialistas hasta encargados de limpieza de edificios donde laboran ese personal altamente calificado. No es fortuito que el empleo de las mujeres migrantes latinas en el *sector de la limpieza de edificios*, por seguir con este ejemplo, sea uno de los más dinámicos desde el año 2000 cuando 211 mil latinas se empleaban aquí, hasta 2014 cuando este número superó el millón de empleos.

La localización de las actividades laborales de los migrantes en las ciudades estadounidenses, define en gran medida el destino de la mayor parte de la inmigración internacional hacia aquel país. Según un informe del Pew Research Center (2012) en 60 de las 333 áreas metropolitanas con las que cuenta Estados Unidos, se concentran las personas latinas y de origen latino (véase mapa 5); la mayor parte de ellas ubicadas en el estado de California

En la zona metropolitana de Los Ángeles – Long Beach, California se concentra el mayor número de migrantes de origen latinoamericano. Le sigue la de Nueva York – Northeastern, que abarca buena parte de los estados de Nueva York y Nueva Jersey y en la que existe una mayor proporción de mujeres respecto a hombres (54% de las personas migrantes son mujeres); Houston – Brazoria en Texas; Riverside – San Bernardino, en el estado de California, la de Chicago en el estado de Illinois, Dallas – Fort Worth en Texas; Miami – Hialeah, Florida; Phoenix, Arizona; San Antonio, Texas; San Francisco – Oakland – Vallejo y San Diego en California; Washington, que abarca parte del Distrito de Columbia, Maryland y Virginia; Mc Allen – Edinburg – Parr – Mission y El Paso, en Texas y la de Denver – Boulder, en el estado de Colorado.

Mapa 5

Las 60 áreas metropolitanas con mayor número de migrantes latinoamericanos, Estados Unidos, 2014



Fuente: datos de IPUMS – USA, 2015

En los siguientes dos apartados se ahonda en la inserción laboral de las mujeres migrantes latinoamericanas en los servicios domésticos y de cuidados y en los servicios precarizados. Estas actividades se concentran en el sector terciario de la economía, algunas nacen con anterioridad al proceso de la reestructuración productiva y se caracterizan por un alto nivel de precarización y exclusión social; otras surgen posteriormente como resultado de los cambios productivos y en la organización laboral. Se incluyen aquí nuevos servicios producto de estilos de vida de los trabajadores especializados de ingresos medios y altos y aquellos orientados a la producción de bienes/salario para las clases altas medias y bajas.

Migrantes latinoamericanas en los servicios domésticos y de cuidados

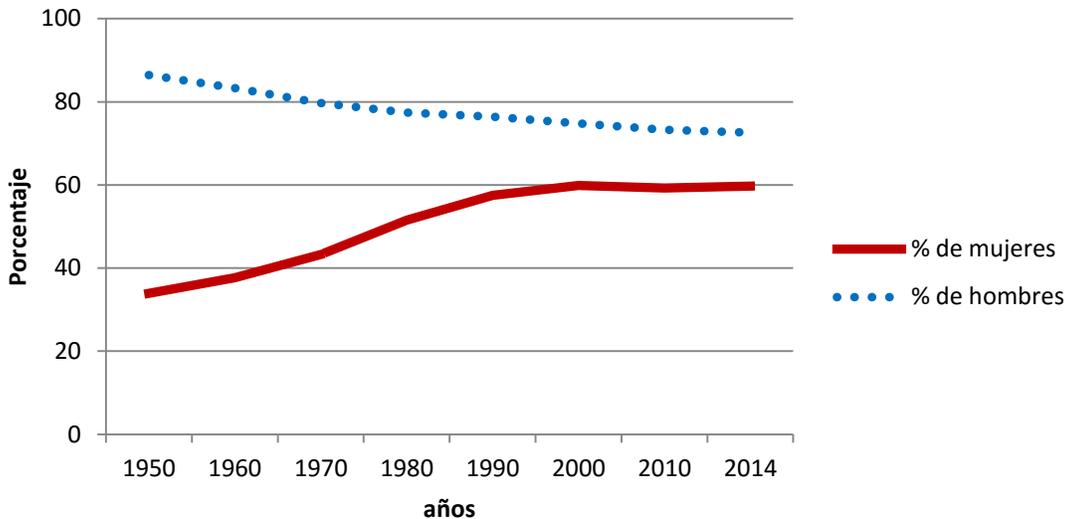
La demanda de mano de obra de mujeres latinoamericanas no ocurre de manera abstracta, se explica a partir de su relación estrecha con los grandes cambios ocurridos en el mercado laboral y en la organización del trabajo estadounidense, desde mediados de la década del setenta del siglo XX. Por lo que recuperar las transformaciones que ha experimentado la fuerza de trabajo femenina y masculina estadounidense, permite ahondar en el trasfondo de la demanda de mano de obra migrante en general, y en términos particulares, de las trabajadoras migrantes latinoamericanas.

La profundización de la globalización económica neoliberal y la reconversión productiva han traído impactos determinantes en la inserción de los trabajadores al mercado y en su distribución entre las diferentes actividades laborales, industrias, sectores y regiones geográficas. Durante el proceso de reconversión hacia la producción flexible, el empleo industrial estadounidense (y de otros países desarrollados) se contrae de manera significativa, al tiempo que se acrecienta el número de empleos en el sector servicios. De igual modo, la composición de los mercados laborales se vuelve heterogénea con la incorporación creciente de las mujeres al mundo laboral.

Desde el decenio de 1950, la participación de las mujeres estadounidenses en el mercado laboral se ha ido incrementando. En esos años 33.9% de las mujeres en edad laboral se insertó al trabajo remunerado, mientras que para 1960, 1970 y 1980, el porcentaje femenino de participación aumentó a 37.7%, 43.3% y 51.5%, respectivamente. Para el año 2000 y los primeros 14 años del siglo XIX, el nivel de participación de mujeres se mantiene entre 59.7% y 59.7% (Véase gráfica 12). En el caso de los hombres, su porcentaje de participación laboral

muestra una reducción importante, pues de 86.4% en 1950 disminuye hasta 72.6% para el año 2014.

Gráfica 12
Porcentaje de participación de la fuerza de trabajo civil en
Estados Unidos según sexo, 1950 – 2014



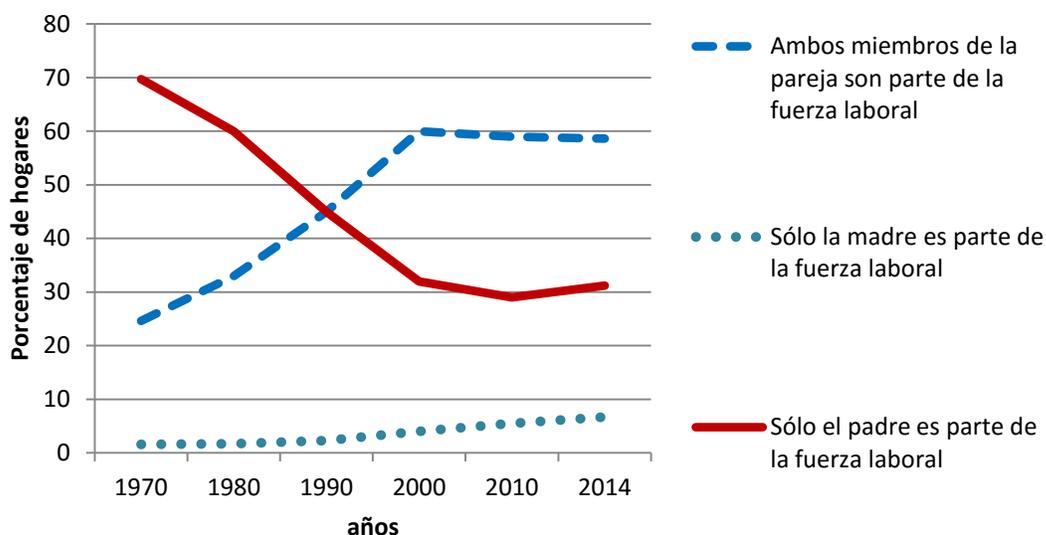
Fuente: datos de IPUMS – USA, 2015

Asimismo, la concentración de la economía estadounidense en el sector terciario y la flexibilización de gran parte de los empleos, ha generado una expansión de aquellos trabajos en los que se insertan las mujeres. Lo que evidencia que no sólo asistimos a una mayor participación de las mujeres en el mundo laboral, sino también a una feminización de la reserva de mano de obra. En Estados Unidos el debilitamiento de los sindicatos, la retracción de las obligaciones del Estado, el declive del salario mínimo, la flexibilización laboral, la precarización del empleo y demás cuestiones, han repercutido negativamente en los niveles de vida de los trabajadores y de sus familias. Lo que ha impulsado el ingreso masivo de las mujeres al trabajo asalariado y al mismo tiempo, ha contribuido a la reducción del empleo de los hombres.

Como resultado, se han originado cambios en la organización familiar estadounidense, en donde es cada vez más frecuente que ambos padres formen parte de la fuerza laboral; que las madres sean el principal sostén económico (en unidades mono parentales como biparentales) y

en que se reduzcan los hogares en los que el padre es la cabeza y su salario el principal ingreso familiar. En Estados Unidos en la década de 1970, en 70% de los hogares, el padre constituía el único sostén económico, tendencia que se reduce a menos de la mitad (33%) para el año 2000. Actualmente las familias estadounidenses en donde sólo el padre es parte del mercado laboral suman 30%. Por otra parte los hogares en donde tanto el padre como la madre son parte de la fuerza laboral se incrementó de 25% en 1970 a 60% para los años 2000, 2010 y 2014. El porcentaje de madres que fungen como el único sostén de la familia, también se ha incrementado, de 1.6% en 1970 a 7% para 2014 (Véase gráfica 13).

Gráfica 13
Estructura laboral de los hogares biparentales en Estados Unidos, 1960 - 2014



Fuente: datos de IPUMS – USA, 2015

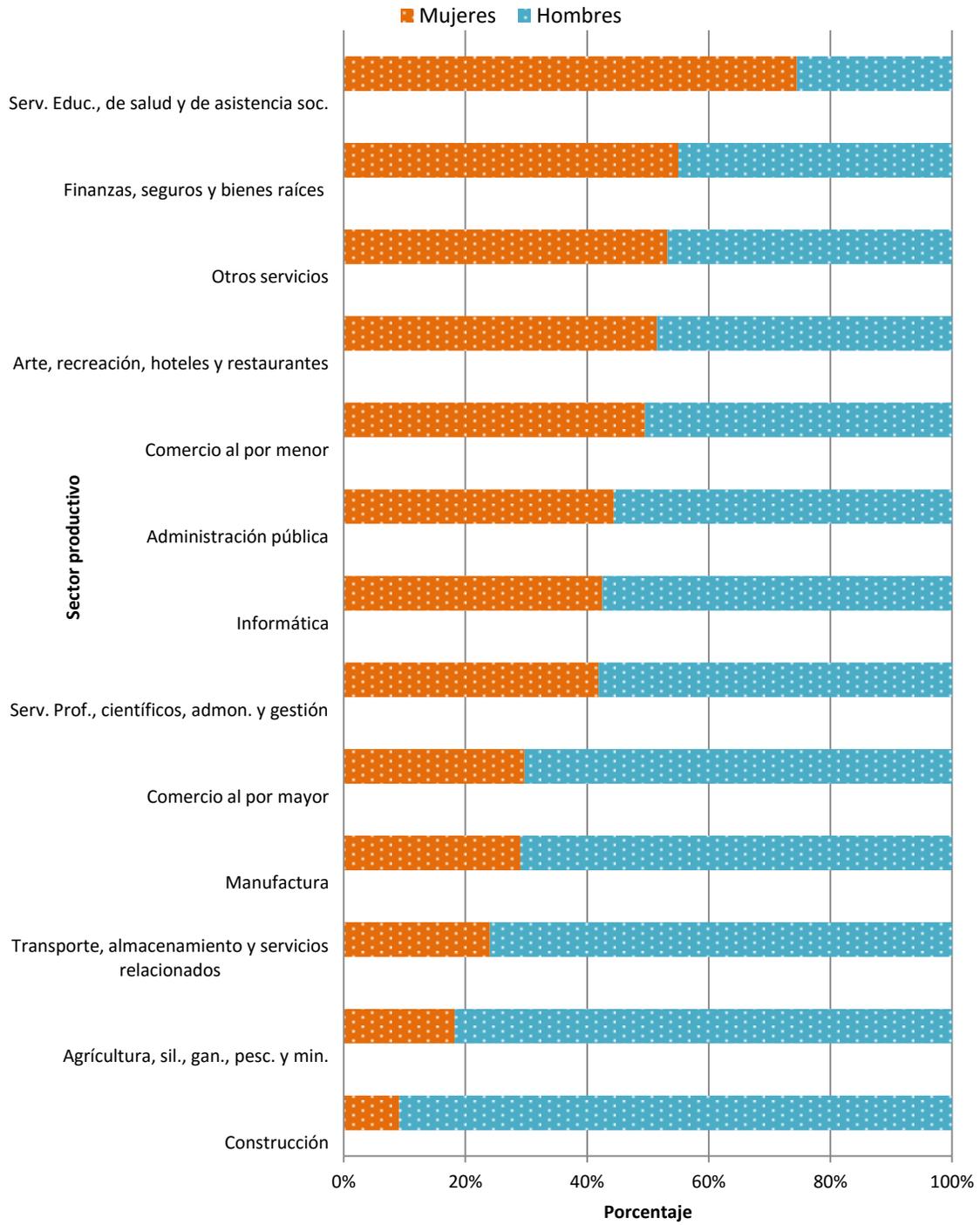
La participación de las mujeres estadounidenses en el mercado de trabajo ha sido notoria sobre todo desde finales de la década de 1960, cuando se incrementa de 35% a 45% aquellas que se incorporan al trabajo remunerado, porcentaje que en los años más recientes alcanza un 60%; en el caso de los hombres más bien se ha reducido de un 80% en 1970 a 70% para el año 2014 (U.S. Census Bureau, 2014). Las trabajadoras estadounidenses, se insertan en una amplia gama

de actividades que van desde las más especializadas y calificadas hasta aquellas de mediana y baja calificación pero que implican cierto reconocimiento social.

En la gráfica 14 se muestra la estructura del empleo en Estados Unidos según sector productivo y la incorporación de mujeres y hombres dentro de los mismos. Se puede ver que la participación de las mujeres en los diferentes sectores se encuentra determinada en gran medida por factores que se relacionan con los roles tradicionales femeninos, pues las mujeres estadounidenses se concentran sobre todo en el sector de servicios educativos, servicios de salud y de asistencia social. En segundo lugar, las mujeres son mayoría en los servicios financieros, de seguros y bienes raíces; seguido de los servicios no especificados y en el sector artístico, de entretenimiento, recreación, los servicios de hotelería y restaurantes. Estos datos evidencian que el empleo de las mujeres estadounidenses se encuentra ligado estrechamente al sector de los servicios. Por otro lado, los hombres se insertan en la agricultura, la construcción, la producción manufacturera, el comercio al por mayor, el transporte, almacenamiento y servicios relacionados, en el sector de la informática, en los servicios profesionales, en el sector de la ciencia, la administración y la gestión empresarial.

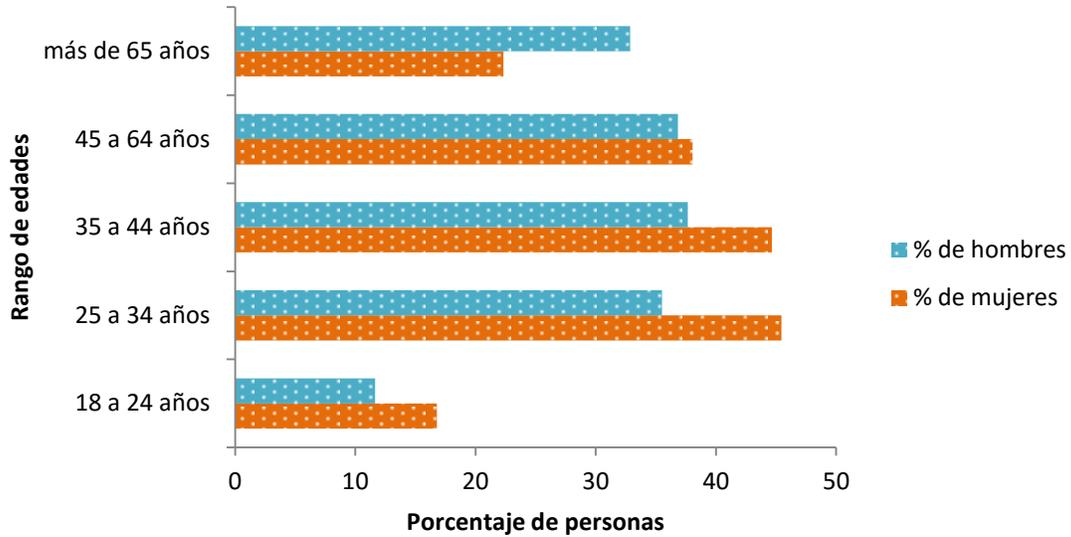
Estas tendencias se relacionan con las preferencias dentro del nuevo patrón productivo por contratar mano de obra menos organizada y más flexible en todos los ramos. En la actualidad, las mujeres estadounidenses representan a una mayor proporción de la población con niveles de educación correspondientes a licenciatura y posgrado, en los rangos de edad que van de los 18 a los 24 años, de los 25 a los 34 y de los 35 a los 45 años; es decir, en aquellas edades más activas para el trabajo, como se muestra en la gráfica 15. Sin embargo, lo que evidencia la gráfica 16 es que el promedio del salario de las mujeres continúa en un nivel inferior al de aquellos hombres que cuentan con el mismo nivel de instrucción y que desarrollan el mismo tipo de actividad laboral.

Gráfica 14
Distribución del empleo en Estados Unidos por sector productivo y sexo, 2014



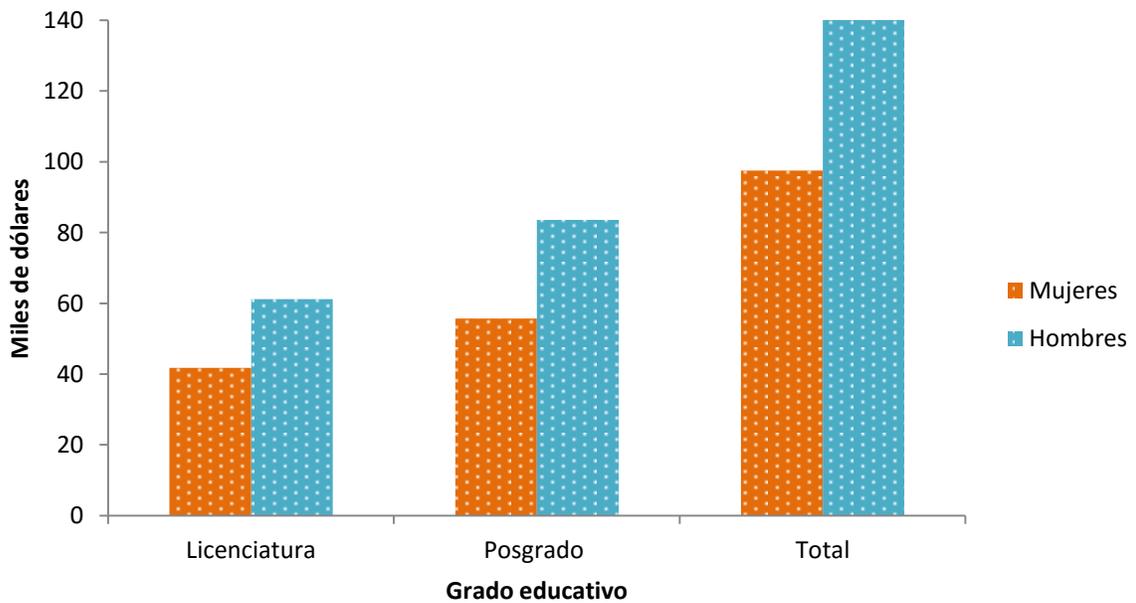
Fuente: datos de IPUMS – USA, 2015

Gráfica 15
Porcentaje de personas con licenciatura y/o posgrado según
rango de edad y sexo, Estados Unidos 2014



Fuente: datos de IPUMS – USA, 2015

Gráfica 16
Nivel de ingreso según grado de educativo y sexo, 2014



Fuente: datos de IPUMS – USA, 2015

El cambio económico de las últimas décadas ha venido quebrantando el fundamento material que sostenía el rol del hombre como principal proveedor familiar y de la mujer como esposa y madre que permanecía principalmente en el espacio de la vida privada. Sin embargo, pese a la creciente importancia de las mujeres en términos laborales y en la generación de ingresos, éstas continúan como la principal responsable de la mayor parte de las obligaciones domésticas y del cuidado de los hijos. Hasta ahora, el balance entre el trabajo asalariado, las demandas del hogar y la crianza de los hijos es un desafío para las mujeres trabajadoras y comienza a serlo también para los hombres¹⁸.

Una de las formas en las que las mujeres y los hombres logran un equilibrio entre el trabajo asalariado y las responsabilidades en el hogar, es a través de la contratación de trabajadoras que se encarguen del cuidado de los hijos y de las labores domésticas. Para algunos autores, la satisfacción de estas necesidades constituye la base de la economía y de la cultura estadounidense (Sassen, 1989; Hondagneu-Sotelo, 2007); a pesar de que estos empleos y las mujeres que los desempeñan se sitúen en el plano de invisibilidad y la desatención.

Un caso emblemático de este fenómeno ocurrió en 1992 cuando Zoë Bard, la fiscal general del gobierno del presidente Bill Clinton, se vio obligada a confesar que ella y su esposo habían contratado los servicios de una pareja de migrantes peruanos indocumentados para que se hicieran cargo del cuidado de su hijo recién nacido y de las labores domésticas de su hogar (Fernández-Kelly, 2009). Con este caso se evidenció la afluencia de familias integradas por parejas de profesionistas con altos niveles de formación que postergan por mucho tiempo la maternidad y cuando ésta finalmente llega, logran equilibrar el trabajo asalariado y las tareas del hogar mediante la contratación de mano de obra migrante.

Es muy difícil estimar el número de mujeres migrantes latinoamericanas que se emplean en el servicio doméstico y de cuidados, pues el modo en el que comúnmente se desarrollan estos trabajos los hace parte de la economía informal (el contrato se lleva a cabo de manera verbal entre dos personas particulares y no se pagan impuestos); buena parte de las migrantes latinas

¹⁸ Según un estudio realizado por el Pew Research Center en 2013, en 1965 los hombres dedicaban 42 horas a las semana al trabajo asalariado, cuatro horas al trabajo doméstico y 2.5 horas en el cuidado de los hijos; relación que en el caso de las mujeres era de 8, 32 y 10 horas respectivamente. Para el año 2013 la distribución de los hombres cambia marginalmente a 37 horas para el trabajo remunerado, 10 horas para labores domésticas y 7 horas para el cuidado de los hijos y, en el caso de las mujeres a 21, 18 y 14 horas para el mismo orden de actividades (Pew Research Center, 2013).

son indocumentadas por lo que sus empleos se encuentran invisibilizados y además, el censo estadounidense sólo registra 57% de la actividad productiva de las mujeres migrantes latinas. Sin embargo, y sin perder de vista estas limitaciones, los datos disponibles en el censo permiten tener un acercamiento al volumen de migrantes latinas en este tipo de empleos.

En el sector de *servicios educativos, de salud y sociales*, existen actividades que concentran a 20 mil migrantes latinas o más cada año, una de ellas es el servicio educativo en escuelas primarias y secundarias, así como en colegios y universidades, en estos se emplearon entre 250 mil y 350 mil mujeres latinas para el periodo 2000 – 2014. Además, los datos revelan que la mano de obra femenina de origen latino es central en actividades relacionadas con la salud y sus cuidados, pues en el año 2000 se emplearon en este rubro aproximadamente 460 mil, en 2010, 854 mil y para 2014 unas 805 mil mujeres, lo que representa 15.3% del total del empleo femenino migrante latinoamericano en Estados Unidos (véase cuadro 7).

En relación al trabajo doméstico y de cuidados, 318 mil mujeres migrantes latinas en el año 2000, 628 mil en 2010 y 661 mil en 2014, se emplearon en estas actividades, lo que conforma casi 13% del total del empleo femenino migrante latino en Estados Unidos (véase cuadro 7). Estas cifras, revelan no solamente el importante número de mujeres en estos empleos, sino también la gran dimensión de hogares y familias que necesitan de estos servicios, lo que a su vez refleja la reducción de los servicios del gobierno estadounidense en educación, salud y el cuidado del hogar y los hijos e incluso, los ancianos. En este sentido, para las familias de profesionistas de ingresos medios y altos, el relegar las tareas de reproducción social a las migrantes latinoamericanas se ha convertido en prácticamente un hecho obligado (Hondagneu-Sotelo, 2007b).

Lo anterior ocurre sobre todo en las grandes ciudades, espacios donde se concentra la mayor parte de la población migrante y; también el grueso de los empleos terciarios (tanto calificados como aquellos altamente precarizados). Entre las áreas metropolitanas en donde más se ha concentrado el trabajo doméstico desde la década de 1990 y hasta 2014, se encuentran Los Ángeles – Long Beach, Nueva York – Northeastern, Houston – Brazoria, Miami – Hialeah; Riverside – San Bernardino, Chicago, Dallas – Fort Worth, Phoenix, San Francisco – Oakland – Vallejo, San Antonio, San Diego, Washington D.C., McAllen – Edingurg – Parr – Mission, El Paso y Denver – Boulder, en el estado de Colorado (véase mapa 6).

Cuadro 7

Actividades del sector *servicios educativos, de salud y sociales* con más de 20 mil mujeres migrantes latinas empleadas, Estados Unidos, 2014

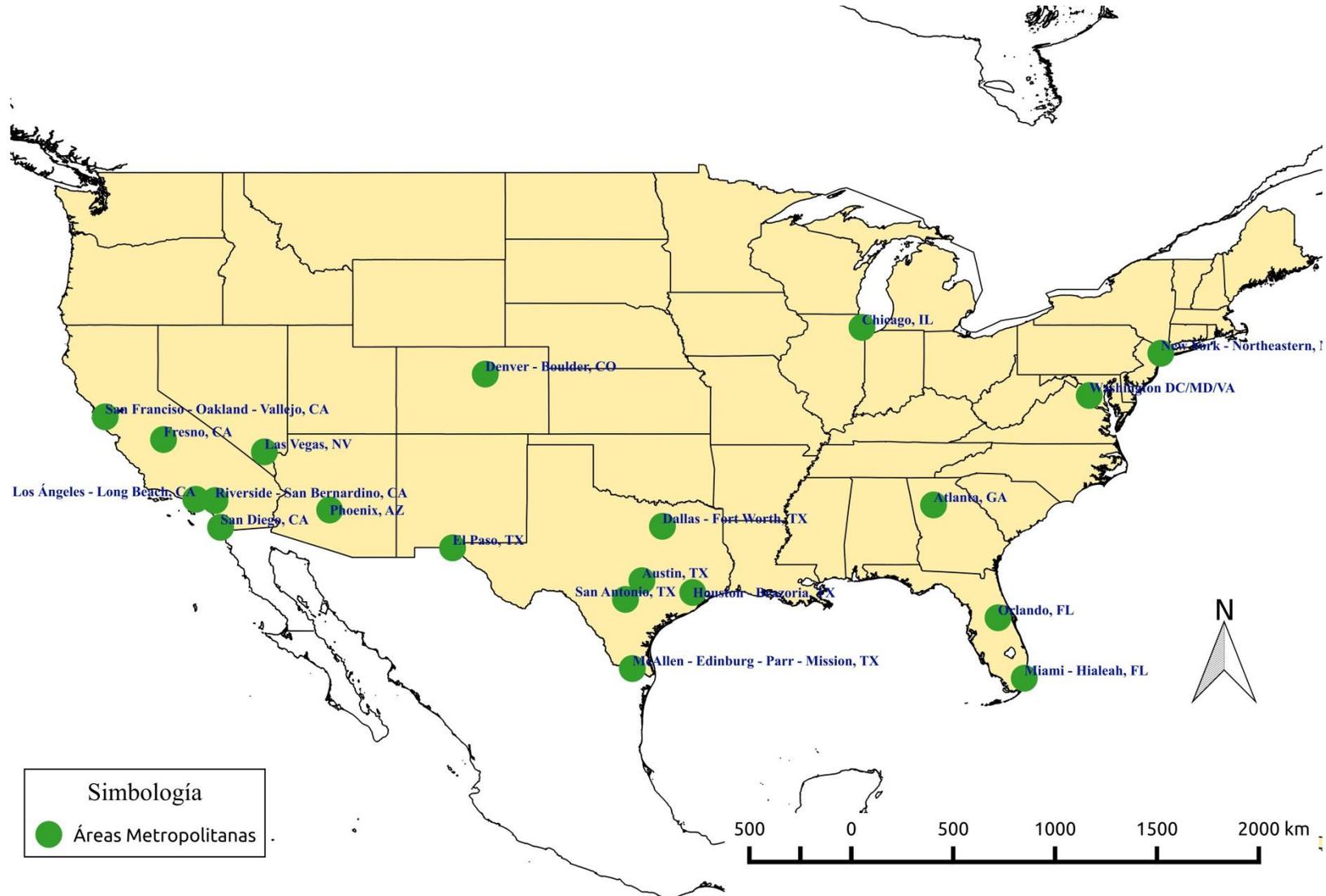
Número de personas y porcentaje de empleo

Actividad	2000		2010		2014	
	empleadas	% en el empleo total	empleadas	% en el empleo total	empleadas	% en el empleo total
Total	1 028 890	29	2 112 645	31	1 936 515	31.5
Servicios educativos en escuelas primarias y secundarias	201 463	5.3	324 518	5.3	340 027	5.4
Servicios de salud en hospitales	177 081	4.7	258 153	4.2	289 170	4.6
Servicios en hogares	161 903	4.4	313 852	5.2	340 027	5.5
Cuidado de niños en centros y guarderías	118 173	3.1	203 116	3.3	195 518	3.2
Servicios de enfermería	83 071	2.2	145 832	2.4	136 775	2.2
Servicios de cuidados a la salud en hogares	65 616	1.7	142 404	2.3	147 274	2.4
Servicios educativos en colegios y universidades	51 312	1.4	82 205	1.4	94 847	1.5
Servicios en consultorios	43 529	1.1	68 476	1.1	69 759	1.1
Servicios de cuidados individuales y familiares	38 223	1.1	111 866	1.9	124 899	2.0
Otros servicios de salud y cuidados en hogares	25 350	1.1	75 716	1.3	54 963	1.1
Servicios de atención ambulatoria	21 408	1.0	50 072	1.0	59 415	1.0
Servicios de atención y enfermería en consultorios	21 166	1.0	41 222	1.0	50 987	1.0

Fuente: datos de IPUMS – USA, 2015

Mapa 6

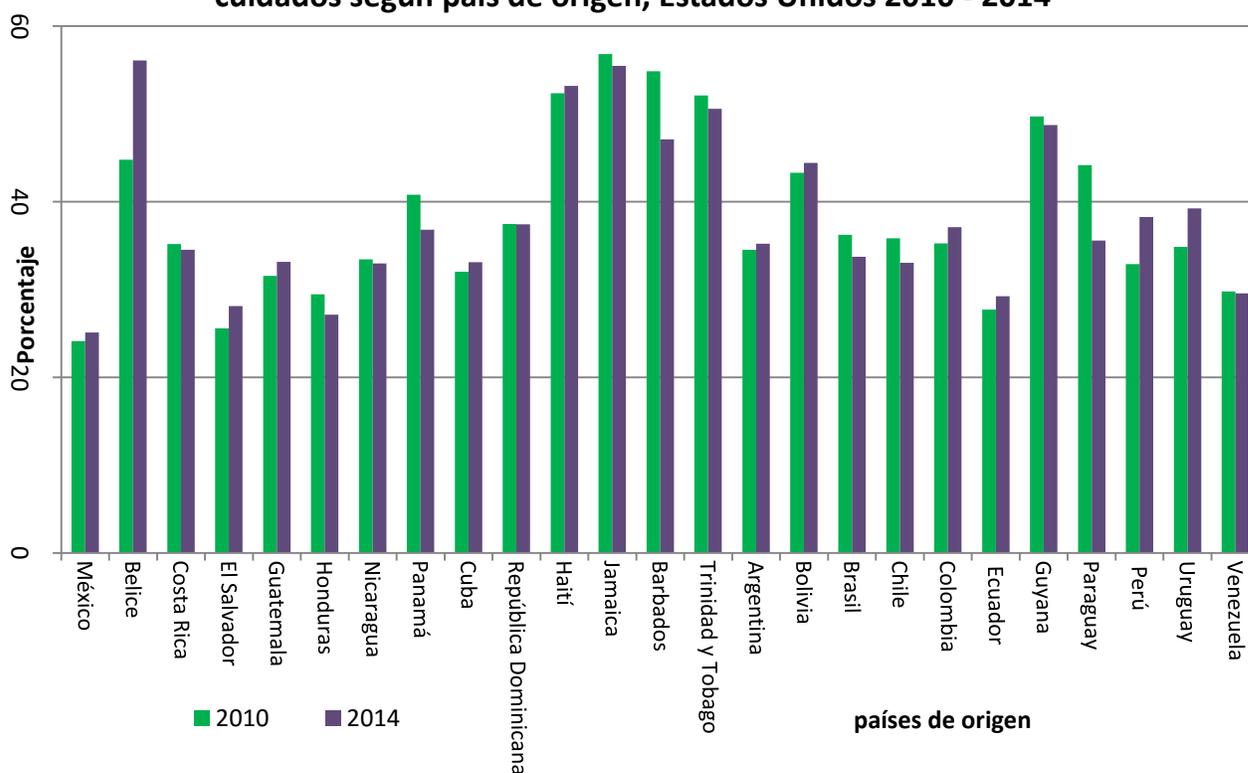
Áreas metropolitanas con mayor volumen de empleo femenino migrante de origen latinoamericano, Estados Unidos 2014



Fuente: datos de IPUMS – USA, 2015

Existen diferencias importantes en el número de migrantes latinas que se insertan a estos empleos según sus distintas nacionalidades. En términos absolutos las mexicanas (700 mil), las jamaicanas (161 mil), las puertorriqueñas y dominicanas (128 mil), las haitianas (111 mil) y las salvadoreñas (107), son quienes en mayor medida se integran al empleo doméstico y de cuidados. Para ciertos grupos, estas actividades representan la mayor proporción del empleo, sobre todo en el caso de las haitianas (53.18%), jamaicanas (55.48%), barbadenses (47.11%) y trinitarias (50.57%). Salvo el caso de las haitianas, la gran proporción del resto podría explicarse por el dominio del idioma inglés que favorece la comunicación con las empleadoras norteamericanas. Otros países con porcentajes importantes de migrantes empleadas en lo doméstico y cuidados son aquellas provenientes de Bolivia (44.4%) y Guyana (48.7%). Estos datos se encuentran sistematizados en la gráfica 17

Gráfica 17
Mujeres migrantes latinas empleadas en el sector doméstico y cuidados según país de origen, Estados Unidos 2010 - 2014



Fuente: datos de IPUMS – USA, 2015

Según los datos del censo, las migrantes latinas empleadas en estas actividades trabajan en promedio 33 horas por semana. Sin embargo, este es un dato cuestionable si se en cuenta que las empleadoras de estas trabajadoras, generalmente mujeres norteamericanas de clase media y alta, dedican, según datos de la Encuesta Americana del Uso del Tiempo, 11.9 horas al día en actividades relacionadas con el trabajo remunerado (Bureau of Labor Statics, 2015), lo que incluye tiempos de traslado al lugar de trabajo. Por lo que las trabajadoras latinas deben permanecer el mismo tiempo en el cuidado de estas familias y hogares. Respecto al salario que reciben estas mujeres, éste ha correspondido para 2000, 2010 y 2014 a 14.3 mil, 15.7 mil y a 15.8 mil dólares al año respectivamente. Estos niveles se sitúan muy por debajo de la línea de pobreza en Estados Unidos establecida en un ingreso de 20 mil dólares anuales.

En Estados Unidos, el trabajo doméstico remunerado no está regulado por alguna legislación o contrato formal, por lo que comúnmente se desarrolla bajo relaciones de servidumbre. Las regulaciones laborales básicas sobre salarios y duración de jornadas laborales, son desconocidas por la mayor parte de las trabajadoras y sus empleadoras, lo que sitúa a este empleo como parte de la economía informal y a quienes lo desempeñan en una posición de desprotección laboral y social. El empleo doméstico se lleva a cabo de manera aislada y privada al interior de los hogares, lo que envuelve negociaciones entre dos personas cuya posición social presenta un marcado contraste, pues ocurre entre mujeres pobres y familias de clase media y alta, entre migrantes indocumentadas y ciudadanos estadounidenses, entre latinas y población blanca. En otras palabras, el empleo doméstico se ve atravesado por cuestiones de género, clase, raza, nacionalidad y ciudadanía que se articulan de manera compleja para dar lugar a situaciones de múltiples desventajas y desigualdades.

Migrantes Latinoamericanas en los servicios precarizados

La transformación económica estadounidense que originó el descenso de la industria manufacturera a partir de 1970, provocó también una demanda importante de trabajadores con altos niveles de formación en los nuevos servicios especializados. Para mediados de la década del noventa, este tipo de actividades abarcaban 10% del empleo total en Estados Unidos (U.S. Census Bureau, 2015), en donde se incluían los puestos de trabajo más lucrativos y demandantes

de aquel país. A medida que se profundizó en la flexibilización financiera y se ampliaron los intercambios comerciales a nivel global, ciudades como Los Ángeles, Miami, Nueva York y Chicago, se convirtieron en lugares que centralizaron la actividad económica y administrativa nacional, regional y mundial y; asimismo, la localización de estos empleos.

Los salarios de este grupo de trabajadores aumentaron rápidamente, al igual que la duración de sus jornadas laborales. El incremento de los hogares formados por este tipo de profesionales altamente calificados incentivó, a su vez, la demanda de trabajadores no calificados o semi – calificados para ocupar puestos en servicios relacionados con nuevas necesidades creadas: el diseño y producción de ropa de alta costura, muebles por encargo, proveedores especializados de comida, cocineros, paseadores de perros, entrenadores personales, asesores de imagen, entre una amplia gama de ocupaciones que nacieron como respuesta al poder adquisitivo de una nueva clase de profesionales.

Lo que ocurre a partir de la reconversión productiva es que los sectores altamente dinámicos de la economía generan, directa e indirectamente, trabajos mal remunerados, los cuales tienden a concentrarse en las grandes ciudades. El dinamismo de los ramos “de punta” expande lo que se podría describir como un sector económico compuesto por servicios precarizados, tanto en la industria como en los servicios (Sassen, 1988, 1991). Por tanto, la ampliación de trabajos mal pagados ocurre en espacios estratégicos para la producción y el control del sistema económico mundial. Esto se traduce en el aumento de la demanda de fuerza de trabajo en las ciudades, que se abastece con un gran número de inmigrantes cuya fuerza de es flexible, se le puede remunerar mal y se le priva de derechos. En este sentido, la inmigración laboral ofrece una solución a la necesidad de mano de obra barata en estas ciudades.

La reconfiguración de los espacios de acumulación estratégicos, como los son las ciudades y la generación de los servicios precarizados dentro de ellas, han tenido impactos diferenciados en las mujeres y los hombres. La inserción de las mujeres estadounidenses al mercado de trabajo, originó las condiciones objetivas para que se creara una demanda de trabajadoras migrantes (en este caso latinas), la cual, se aprovecha de las diferencias de género, de las actividades que tradicionalmente se imputan a las mujeres y de los bajos salarios que es posible pagarles. De igual forma, el tránsito de la economía estadounidense hacia una fundamentalmente terciaria, así

como la precarización de muchos empleos y actividades productivas, ha generado ciertos tipos de servicios que se asocian estrechamente con el rol social femenino.

Al empleo en los servicios precarizados se insertan un número importante de migrantes latinas, para el año 2000 éste fue de 1.07 millones, en 2010 de 1.4 y, en 2014 sobrepasó los dos millones, lo que representa 25.1%, 32.6% y 33.2% respectivamente, del empleo de las mujeres latinas. En el año 2000 las actividades con mayor número de empleadas migrantes latinas fueron: el *servicio en restaurantes y otros servicios de preparación de alimentos* con 285 mil, seguido del *servicio en hoteles* (125 mil), *limpieza en edificios* (107 mil), *ventas en tiendas de abarrotes, de ropa y abarrotes al por mayor y miscelánea y mercancías varias* (174 mil), *servicios en tiendas departamentales* (73.2 mil), *servicios en agencias de colocación* (46.3 mil), *servicios en salones de belleza, en lavanderías y tintorerías y panaderías* (65.2 mil), *servicios en bares y restaurantes* (34 mil), *servicios en agencias remesadoras* (23.8 mil), *apoyo en negocios* (20 mil), *servicio al transporte público y bodegas de almacenamiento* (41.2 mil) y en *servicios en organizaciones civiles* (21.1 mil) (véase cuadro 8).

En el censo estadounidense de 2010 se registran cambios importantes en los niveles de empleo de los *servicios en restaurantes y otros servicios de preparación de comida* pues aumentó a más del doble que en 2000, alcanzando los 613.5 mil puestos de trabajo. Tendencias similares se perciben en la *limpieza de edificios*, la cual aumenta a 276 mil, *servicios en hoteles* a 218 mil, *ventas en tiendas de abarrotes* 133.1 mil y los *servicios en tiendas departamentales*, que llega los 112.1 mil empleos. En el año 2014, a pesar del desempleo generalizado en Estados Unidos, los niveles de empleo de las mujeres migrantes se mantienen e incluso, en cada una de las actividades mencionadas arriba, se registran mínimos aumentos, salvo el caso de la *limpieza de edificios* que aumenta de 218 mil a 309 mil empleos y los *servicios en tiendas departamentales* que pasan de 78.9 mil a 109.1 mil (véase cuadro 8).

Un punto que merece atención, es el hecho de que la crisis de 2008 en Estados Unidos tuvo un impacto importante en el empleo de los varones latinoamericanos, sin embargo, el empleo de las mujeres migrantes casi no se vio afectado, pues mantuvo su volumen, e incluso éste aumentó (aunque mínimamente).

Cuadro 8

Actividades de servicios con más de 20 mil mujeres migrantes latinas empleadas, Estados Unidos 2000 – 2014

Número de personas y porcentaje del empleo

Actividad	2000		2010		2014	
	empleadas	% del empleo total	empleadas	% del empleo total	empleadas	% del empleo total
Total	1 077 859	25.1	1 408 257	32.6	2 003 899	33.2
Servicios en restaurantes y otros servicios de preparación de alimentos	285 153	7.6	613 549	10.0	638 685	10.2
Limpieza de edificios	107 815	2.9	276 005	4.5	308 919	5.0
Servicios en hoteles	125 945	3.3	218 063	3.6	205 808	3.3
Vendedoras en tiendas de abarrotes	73 762	2.0	133 150	2.2	129 823	2.1
Servicios en tiendas departamentales	73 286	1.9	112 123	1.9	109 113	2.0
Servicios en agencias de colocación y empleo	46 397	1.2	78 991	1.3	74 843	1.3
Vendedoras en tiendas de ropa	36 969	1.0	76 257	1.3	72 857	1.3
Servicios en salones de belleza	40 932	1.1	75 414	1.2	80 117	1.4
Servicios en lavanderías y tintorerías	45 269	1.1	65 133	1.1	62 878	1.1
Servicio en bares y restaurantes	34 051	1.0	64 160	1.1	64 264	1.2
Venta de abarrote al por mayor	43 501	1.2	61 281	1.0	51 260	1.0
Servicios en remesadoras	23 804	0.7	28 965	0.5	31 272	0.5
Apoyo en negocios	20 000	0.3	24 528	0.4	26 643	0.4
Vendedoras de miscelánea y mercancías varias	20 157	0.3	22 019	0.4	24 106	0.4
Servicio al transporte público	20 658	0.3	21 661	0.4	22 064	0.3
Servicios en panaderías	20 782	0.3	22 548	0,5	26 485	0.4
Servicios en organizaciones civiles	21 182	0.4	23 698	0.5	25 469	0.4
Servicios en bodegas de almacenamiento	19 632	0.2	22 439	0.4	23 547	0.3

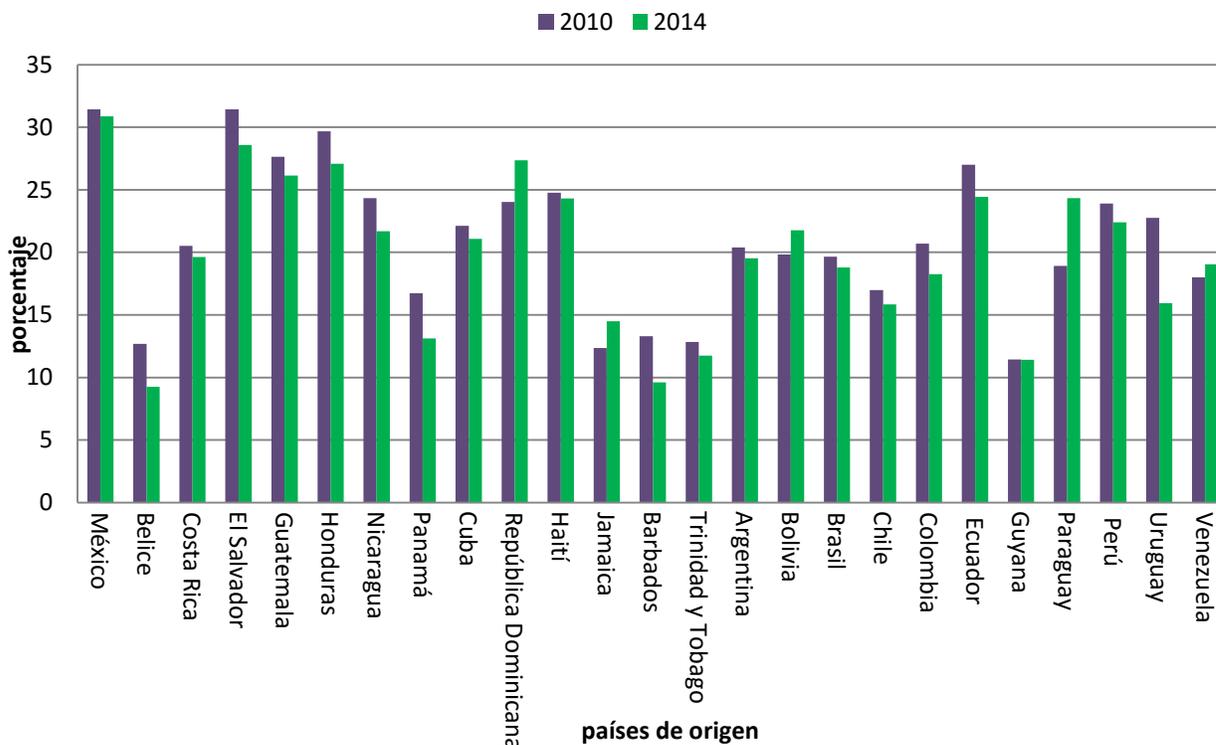
Fuente: datos de IPUMS – USA, 2015

Por el contrario, En el caso de los migrantes, el 70% de su empleo se ubica en la construcción, diferentes tipos de las reparaciones, *mantenimiento de hogares y edificios, jardinería, la manufactura, operadores de vehículos industriales, limpiadores de vehículos y equipos, cargadores, transportes*, etc. Es decir, que su actividad se concentra en los sectores donde la crisis iniciada en el sector inmobiliario más ha impactado, pues de las 15 industrias que perdieron mayor número de empleos entre noviembre de 2007 y noviembre de 2008, cerca del 43% de los empleados provenían de América Latina (Castro, 2011). Lo que sucede en la industria de la construcción es que es una actividad particularmente sensible a las fluctuaciones de la economía y a factores como las tasas de interés de los créditos hipotecarios. La construcción está orientada principalmente a obras que tienen que ver con la ampliación del sector de la vivienda, a su vez, la demanda hipotecaria está limitada por el ingreso de las familias y el acceso a crédito, por lo que si estos dos se restringen, las actividades de la industria disminuirán. Estas fluctuaciones, a su vez, generan en el sector de la construcción procesos de atracción y expulsión de mano de obra, los cuales se posibilitan por las condiciones de alta flexibilización en las que ocurren las contrataciones.

Existen diferencias importantes en el número de migrantes latinas que se insertan al empleo en los servicios precarizado, que se encuentran en función de si nacionalidad. Las latinas que en menor medida se insertaron a este tipo de empleos para el año 2010 fueron las beliceñas, las barbadenses y las guyanesas, quienes se emplearon en 12.6%, 13.3% y 11.44 respectivamente. En 2014 estas tres nacionales mantuvieron los porcentajes mínimos de inserción con 9.2%, 9.6% y 11.4%, respectivamente. El promedio de inserción de las mujeres latinas es 21%, tanto en 2010 como en 2014, caso que se asemeja a la situación de las costarricenses (20.5% en 2010 y 19.6% en 2014), las nicaragüenses (24.3% y 21.7%), cubanas (22.1% y 21.8%), argentinas (20.3% y 19.5%), bolivianas (19.8% y 21.7%), brasileñas (19.6% y 18.8%), colombianas (20.7% y 18.2%), peruanas (23.8% y 22.9%) y venezolanas (18% y 19%) (Véase gráfica 18).

Por otro lado, las mujeres latinas que en mayor medida se integran a estos trabajos son las mexicanas, quienes alcanzaron dentro del nivel de empleo total por nacionalidad, 31.4% para 2010 y 30.88% para 2014. Les siguen las salvadoreñas con 31.4% y 28.58%, las hondureñas con 29.6% y 27%, las guatemaltecas con 27.6% y 26.1%, las ecuatorianas con 27% y 24.4%, las dominicanas con 24% y 27.3%, las haitianas con 24.3% en ambos años (véase gráfica 18).

Gráfica 18
**Mujeres migrantes latinoamericanas empleadas en servicios
 precarizados según país de origen, Estados Unidos 2010 - 2014**



Fuente: datos de IPUMS – USA, 2015

3.4. Las mujeres migrantes y el desarrollo económico

La migración de mujeres latinoamericanas es parte de una movilidad más general que ocurre a nivel global y que abarca aproximadamente a 116 millones de mujeres, las cuales representan al 1.5% del total de la población mundial. Este fenómeno en su conjunto se ha incrementado de manera significativa desde finales de la década del setenta, lo que evidencia a su vez, su gran importancia en términos económicos, sociales y políticos. En este sentido, la migración femenina emerge en la actualidad como uno de los temas centrales en los debates contemporáneos y en las diferentes agendas políticas. De este modo, la temática femenina y el *género* se han convertido en ejes centrales del trabajo de los organismos internacionales orientados al tema. Por muestra se

tienen los informes anuales de las diversas agencias como el del UNFPA (2006), el PNUD (2009), la OIM (2009, 2010, 2012, 2012, 2013), ONU–Mujeres, e incluso la CEPAL (2006), en donde se encomienda de manera fundamental el integrar el enfoque de género como un tema transversal en los diversos estudios, programas, proyectos y políticas. Dicha recomendación es parte de la visión dominante que liga la migración laboral con el desarrollo económico, e ignora las causas esenciales y el verdadero proceso de desplazamiento de millones de mujeres trabajadoras en el mundo que han tenido que desprenderse de sus lugares de origen para hacer posible su reproducción social y las de sus familias en los países desarrollados.

Si bien el integrar una visión única para hablar de la migración laboral internacional y particularmente de las mujeres migrantes es arriesgado, en tanto que implica abstraer el fenómeno migratorio y, a su vez, la movilidad femenina, de un proceso subyacente más complejo que abarca a toda la dinámica de la reproducción social capitalista, no puede obviarse el hecho de que existe una perspectiva teórica que se erige como paradigma, dígame neoclásica, y que a su vez, es la base de la política migratoria global, regional y nacional. La cual ha tenido efectos seriamente cuestionables en relación a los derechos humanos, laborales y sociales de los migrantes.

En la construcción de esta visión, participan de forma articulada, no sólo los organismos internacionales y financieros, como podría apreciarse a primera vista, sino también los Estados – tanto del centro como de la periferia–, organismos no gubernamentales, empresas multinacionales, organizaciones de inmigrantes y la propia academia. Estos actores han originado un tratamiento del fenómeno de la migración que se basa fundamentalmente en organizar, clasificar y controlar los movimientos internacionales de población. Se remontan a las nociones neoclásicas del equilibrio y la eficacia para promover “la gobernabilidad de las migraciones” en aras de “resolver” las asimetrías del desarrollo económico y la desigual localización internacional de la fuerza de trabajo.

La idea central sobre el nexo migración – desarrollo es que existe un vínculo positivo entre la migración internacional y el desarrollo, pues mediante la migración laboral, los migrantes y los integrantes de una comunidad transnacional son capaces de establecer relaciones armónicas entre el origen y destino, a partir de las remesas utilizadas como fondos de inversión. En este sentido, el desarrollo es concebido como crecimiento económico, competitividad e inversión privada;

ideas que pasan por alto, de manera premeditada, las nociones de centro – periferia y de subdesarrollo, esenciales para entender la dinámica con la que operan las migraciones laborales internacionales contemporáneas.

En el vínculo entre migración y desarrollo, el tema de las remesas ocupa un lugar central, concibiéndolas como el medio que permite el mantenimiento de las relaciones entre el migrante, su familia y su comunidad de origen. En este sentido, el ejercicio de la gestión migratoria plantea la necesidad de impulsar medidas que permitan un mayor y mejor aprovechamiento de ese dinero, se omite inmoralmemente que las remesas provienen de personas trabajadoras altamente explotadas y excluidas, que deben hacerse cargo de la subsistencia personal (en el lugar de destino) y familiar (en el lugar de origen). Además, se sobredimensiona e idealiza el impacto de las remesas que los migrantes envían a sus empobrecidos lugares de origen, los cuales son, aún con este flujo de dinero, todo lo opuesto a cualquier imagen de desarrollo. No hay que perder de vista que las remesas en realidad son transferencias salariales que los migrantes hacen a sus familias desde los países desarrollados y que están enmarcadas en un contexto de desarrollo desigual, por lo que el monto que se recibe en los países de origen es muy inferior a los recursos que éstos pierden a partir de la migración, en términos de costos de preparación educativa y de formación de la fuerza de trabajo que migra (Delgado, 2014). Los escenarios de gran pobreza a los que llegan las remesas, las convierten en medios para resolver sólo los problemas más inmediatos, no existe un plan de acción, fuera de los famosos e ineficientes programas 3*1, que logre encaminar las remesas hacia impactos de largo plazo.

Cuando se traslada toda esta discusión al caso concreto que nos ocupa, se puede ver que la concepción dominante sobre las migraciones no toma en cuenta que el fenómeno migratorio se desarrolla históricamente a partir de una estrecha y compleja conexión de las dinámicas económicas, políticas, sociales y demográficas entre los países de origen (América Latina) y de destino (Estados Unidos) de la migración. Asimismo, pasa por alto que la demanda de mano de obra barata y el tipo de inserción de las economías latinoamericanas al mercado mundial, son las que crean las condiciones de *complementariedad subordinada* (Roldán, 2013) que dan lugar a la migración latina hacia Estados Unidos.

Al hablar de manera particular de las migraciones femeninas, el nexo migración – desarrollo adquiere ciertas especificidades. Según el discurso hegemónico, el género define el destino de las

remesas, lo que convierte a las mujeres, tanto las que migran como las que permanecen en los lugares de origen, en agentes centrales de las iniciativas orientadas a canalizar y aprovechar esos recursos. Lo anterior las coloca en una posición estratégica para encauzar el desarrollo económico, y construye una serie de *mitos* respecto a la figura y las prácticas de las mujeres migrantes. Entre estos resalta que las mujeres son sujetos remitentes de remesas fiables que envían una mayor proporción de sus ingresos a casa y de manera más regular, así como que el dinero que las mujeres envían puede sacar de la pobreza a sus familias y hasta comunidades enteras.

Un punto paradójico aquí es que por una parte se concibe a las mujeres como elemento principal en la conjunción migración – desarrollo, siempre y cuando los flujos a los que se insertan sigan una dinámica documentada o “legal”, de lo contrario se les cataloga como *víctimas*, cuando los flujos se llevan a cabo de manera indocumentada, pues existe un alto riesgo de convertirse en blanco de múltiples agresiones y violencias. Lo anterior da cuenta de un discurso hegemónico aleccionador que advierte sobre la necesidad de que las migraciones sean legales y ordenadas, resalta los efectos negativos que otro tipo de movimiento podría ocasionar en las mujeres y omite, la vez, un elemento central en el fenómeno que tiene que ver con la creciente demanda de mano de obra femenina en los países centrales.

Dentro de la teoría neoclásica de los factores *push–pull*, la migración se explica por la convergencia de una serie de elementos positivos que tienen lugar en los países de destino y otros que coexisten en los de origen cuyas connotaciones son generalmente negativas. Este planteamiento idealiza los espacios receptores como es el caso de Estados Unidos, de tal manera que los migrantes se incorporan a sociedades en las que no existen contradicciones. Una cuestión similar sucede con un concepto clave para el binomio migración femenina – desarrollo, que es el de *empoderamiento* o *empowerment*, el cual sugiere que con la migración, las mujeres pueden aportar al desarrollo económico de los países de origen y de destino y así propiciar cambios positivos en los roles y las relaciones de género. Con el empoderamiento se impulsa la premisa de que la migración puede coadyuvar a alcanzar la independencia y la autonomía de la mujer y a la igualdad entre los géneros.

La noción de empoderamiento concibe, al igual que la teoría *push–pull*, que la migración sucede en dos espacios contrapuestos, en donde las mujeres se movilizan desde sociedades

tradicionales, atrasadas y patriarcales, hacia otras que son percibidas como espacios de mayor igualdad. De este modo, se plantea que “(...) para muchas mujeres, la migración abre las puertas de un nuevo mundo donde hay más igualdad y menos opresión y discriminación que limite la libertad y coarte las oportunidades. Para los países de origen y para los de destino, la contribución de las mujeres migrantes puede literalmente transformar la calidad de vida” (UNFPA, 2006).

Estos planteamientos que vinculan lo moderno y positivo a los países centrales, en oposición a lo tradicional y negativo de la periferia, pretenden construir una idea errónea de las migraciones femeninas y de la mujer migrante, a la vez que naturalizan y legitiman una estructura de poder que subyace a las relaciones desiguales entre el centro y la periferia. Asimismo, se ignoran las relaciones de dominación y explotación y las múltiples contradicciones que se producen bajo el sistema capitalista y que están presentes también en los países desarrollados. De lo contrario Estados Unidos no sería el país en el que más ha crecido la desigualdad en los últimos años (OIT, 2015) o donde han estallado las dos peores crisis mundiales de todos los tiempos, a causa de los grandes delitos especulativos que se cometen en Wall Street. Si las mujeres estadounidenses vivieran en un espacio igualitario recibirían el mismo salario que los hombres por el mismo trabajo y no uno 16% menor que el de ellos (Pew Research Center, 2013).

Las mujeres migrantes latinoamericanas se insertan en un sistema social que es lejanamente igualitario, pues produce varios niveles de desigualdad, determinados por factores como el género, la nacionalidad, la edad, la etnia, su pertenencia a algún grupo, la escolaridad, el *status* migratorio y, sobre todo, la clase social. Dichos elementos son utilizados para estratificar los mercados laborales a nivel nacional, regional y mundial, en favor de la acumulación de capital.

Es poco probable que una mujer migrante latinoamericana, con las características que se han señalado en este capítulo, pueda acceder a un empleo que se ubique en el *núcleo* del mercado laboral estadounidense, donde la mayor parte de los trabajos son a tiempo completo, permanentes, existen posibilidades de ascenso, constante capacitación, pensiones, seguros y beneficios marginales generosos. Para estas mujeres haber nacido en la periferia del sistema económico, tener cierta nacionalidad, no haber tenido acceso a educación, ser joven o adulta mayor, pertenecer a una etnia, tener hijos, ser soltera, casada o divorciada, ser indocumentada y, especialmente, el ser mujer, ser migrante y ser trabajadora define su inserción a sectores del

mercado laboral que concentran el trabajo doméstico, de cuidados y de servicios precarizados. Por lo anterior, es muy difícil hablar de empoderamiento de la mujer migrante latinoamericana cuando el contexto en el que se desarrolla su migración es de una profunda subordinación económica, social y política.

CONCLUSIONES

El punto detonante para la elaboración de esta tesis fue la disociación profunda entre el discurso del *empoderamiento de la mujer migrante*, presente en la agenda política global sobre las migraciones, que impulsa la ONU y, una realidad poco alentadora a la que se enfrentan millones de mujeres que se ven obligadas a dejar sus lugares de origen para integrarse a los flujos migratorios internacionales. De ahí la necesidad de examinar el funcionamiento esencial que subyace las expresiones más inmediatas de la migración femenina, a partir del análisis concreto de la movilidad de mujeres latinoamericanas a Estados Unidos y con ello, superar los mitos e imprecisiones que generalmente se plantean sobre el tema y que sustentan la idea de que la mujer se “empodera” a través de la migración internacional.

En el desarrollo de esta investigación se hizo evidente la imposibilidad de separar de manera tajante la migración femenina de la dinámica migratoria general y, ésta a su vez, de la realidad social, en la que están incluidas las mujeres pero también hombres, jóvenes, niños y otros grupos. La migración de mujeres latinoamericanas no es un fenómeno aislado, sino que existe en un contexto, en una realidad, en un todo estructurado que la contiene (Kosík, 1965). Lo que circunda a la migración femenina latinoamericana es el sistema de reproducción social capitalista, el cual se compone de un conjunto de hechos jerarquizados, articulados e interdependientes, entre ellos la migración, que en sí mismos logran explicar la estructura propia del sistema y ésta, a su vez, explica estos hechos. En este sentido, la movilidad de las mujeres posee una dinámica propia y características específicas, que pudieron conocerse a mayor profundidad al recuperar el contexto más general en el que ocurren.

Bajo esta lógica, en el primer capítulo se llevó a cabo una revisión de buena parte de las teorías relativas a la migración laboral internacional, que permitió profundizar en el conocimiento del fenómeno. Este ejercicio no partió de una visión neutral sobre el tema ni sobre las diferentes teorías, sino desde una crítica al paradigma y los postulados convencionales. Dicha visión se basa en el enfoque histórico – estructural, retoma el pensamiento de la Crítica de la Economía Política de Marx, la producción teórica latinoamericana sobre el desarrollo económico y la teoría de la dependencia. Asimismo, la realidad histórica en la que se encuentra inmersa la

que aquí escribe, que incluye el ser mujer, provenir de la periferia capitalista, ser latinoamericana, entre otras cuestiones, condicionó para observar ciertas cosas con preferencia sobre otras, así como verlas desde la perspectiva señalada.

El ejercicio que se llevó a cabo en el primer capítulo permitió ver, en general, a las propuestas y estudios sobre el tema migratorio como un campo en desarrollo en la economía y otras ciencias sociales. Sin embargo, en lo referente a los postulados teóricos neoclásicos, los cuales se erigen actualmente como paradigma, se identificó que no se han alejado de manera sustancial de aquellos planteamientos considerados “pioneros”, como los de George Ravenstein y sus *Leyes de la Migración* (que datan del siglo XIX) y, reproducen así, ciertas imprecisiones en los análisis de las migraciones contemporáneas. Entre ellas las conjeturas de que la movilidad es intrínseca al ser humano y que desde los orígenes de la humanidad ha estado presente; que la migración funciona a partir de elementos de “atracción” (generalmente positivos que ocurren en el destino) y de “expulsión” (comúnmente negativos que tienen lugar en el origen), mejor conocidos como los factores *push – pull*. De igual modo, que la causa detonadora de la migración laboral son las condiciones de atraso y vulnerabilidad de las economías de los países expulsores que afectan a su población, la cual, a su vez, toma decisiones “libres”, a partir de la racionalidad económica *natural* de las personas, entre otras cuestiones.

Se encontró que los aportes de George Ravenstein no son los primeros en relación a la movilidad poblacional, como generalmente se afirma, pues varios autores de la economía política clásica, entre los que se encuentran Adam Smith, Robert Malthus, David Ricardo e incluso Karl Marx (precursor de la crítica de la economía política clásica), habían presentado reflexiones teóricas sobre las migraciones poblacionales. Por lo que en este mismo capítulo se hizo una recuperación de los principios de la economía política clásica en relación a la migración, con ello se identificó un estrecho vínculo entre la teoría clásica y la perspectiva neoclásica. Se encontró que aunque al interior de ésta última no se haga referencia explícita a los postulados clásicos, éstos figuran como su andamiaje epistemológico, teórico y conceptual.

Asimismo, se identificó que la teoría neoclásica no es homogénea sino que tiene varias vertientes, entre las que resaltan la neoclásica ortodoxa, la cual se erige como paradigma económico, y la neoclásica del cambio estructural. Ambas se sustentan en la *Ley Clásica del Comercio Internacional*, en contraste se encuentra que la ortodoxa concibe la migración laboral

como mecanismo para remediar las disparidades regionales entre el suministro y la demanda de mano de obra, en donde tanto los trabajadores como los empleadores, se benefician del libre mercado; mientras que los neoclásicos del cambio estructural conciben la migración como resultado de la falta de desarrollo económico y el diferencial salarial. Las dos visiones recuperan de forma acrítica algunos de los principios de la teoría clásica, sobre todo al presuponer que la libertad de acción de los sujetos, a partir de una racionalidad económica, es el motor que impulsa la migración y que ésta es un proceso con el que todos los implicados se benefician. Si bien los neoclásicos del cambio estructural incorporan la existencia de áreas que no se benefician del desarrollo, pasan por alto, al igual que los ortodoxos, los cambios históricos y los factores de índole estructural, principalmente la existencia de patrones de acumulación de capital que generan relaciones asimétricas entre el centro y la periferia capitalista y el crecimiento de las desigualdades sociales.

Se recuperaron también aquellas teorías que perciben a la migración como un proceso social dinámico, que debe su funcionamiento a los cálculos individuales de los migrantes, a factores que ocurren en los países de origen y de destino, muy similares a los propuestos por Ravenstein, y a las redes sociales, a las cuales se les otorga una centralidad dentro del proceso migratorio. Estas miradas afirman que la migración es una decisión individual, o en todo caso familiar, cuya continuidad se explica por su capacidad de separarse de los factores que le dieron origen, a partir del funcionamiento de las redes sociales. Además, que la migración influye de manera positiva en el desarrollo por medio del envío de remesas y la formación de “capital humano” y “capital social”, los cuales son resultado de la “inversión” que los migrantes realizan para obtener ganancias y beneficios a través de la migración.

Sin embargo, las redes sociales en la migración no son un factor independiente, sino que se moldean a partir de los mercados de trabajo, de capital, los contextos de los países de origen, destino y tránsito, las políticas migratorias y las necesidades de los propios migrantes. Por ejemplo, en esta tesis se mostró que en condiciones de crisis económica, como la vivida en 2008, se observa una importante disminución de los flujos migratorios, lo que ocurre porque a falta de trabajo, no hay red social que promueva la migración. Por lo que afirmar que las redes sociales son capaces de dinamizar la migración sin importar el factor económico que en un principio le dio origen, es no sólo desconocer cuestiones estructurales, sino también la forma en la que se constituyen las clases sociales.

Se rescataron las propuestas teóricas que no forman parte de la visión dominante sobre las migraciones, ni sobre el funcionamiento de la economía capitalista, pues surgen como respuestas críticas frente a las inconsistencias de la teoría neoclásica y las perspectivas que de ella devienen. En primer lugar, se sistematizó el aporte teórico del institucionalista Michael Piore sobre los mercados de trabajo duales y la segmentación laboral, en donde las migraciones laborales surgen como resultado de una demanda permanente de trabajo en los países de destino, que responde, a su vez, a un mercado de trabajo segmentado, en el que los trabajadores nacionales no quieren pertenecer al estrato menos favorecido. Si bien la perspectiva de Piore no rompe totalmente con los principios neoclásicos, sí avanza hacia una mejor comprensión de la migración, pues la sitúa como una dinámica del sistema económico mundial, que responde a la demanda laboral en los países centrales.

Dentro del recuento realizado, no podían faltar aquellas perspectivas críticas que, en buena medida, moldean la visión de la que partió esta investigación. Como ya se ha mencionado, se incorporaron los aportes de Karl Marx, quien si bien no desarrolló una teoría de la migración internacional, su análisis de la dinámica poblacional dentro del sistema de reproducción, brinda los elementos necesarios para ahondar sobre la funcionalidad de la migración internacional para el desarrollo capitalista. Los aportes de Marx se sustentan en su *Ley de la Acumulación Capitalista*, que implica, entre otras cosas, la generación de una *sobrepoblación* para que la acumulación de capital no quede subordinada al crecimiento natural de la población. Los migrantes son, en este sentido, parte de esa sobrepoblación que se mueve según lo requiera la producción. Dentro de esta misma perspectiva se incluyeron aportes contemporáneos, como los primeros que realizan Stephen Castles y Godula Kosack, quienes enfatizan la relación directa entre los ciclos económicos y la variación de los flujos migratorios. Se expusieron las propuestas sustentadas en la Teoría de la Dependencia y el Sistema – Mundo, éstas plantean que la movilidad poblacional se explica a partir del desarrollo desigual del mundo, ponen énfasis en que las migraciones tienen una especificidad histórica concreta y que son originadas por cambios que ocurren en la estructura del sistema productivo.

Se abordaron los aportes de Genoveva Roldán, quien influenciada por el pensamiento económico crítico latinoamericano, concibe que las migraciones internacionales son un fenómeno que concita al pensamiento complejo. Sus planteamientos fueron un punto central en la definición de las hipótesis y los objetivos de la presente investigación, sobre todo aquellos que

permiten avanzar hacia una explicación teórica sobre la migración laboral internacional, al menos para el sistema migratorio América Latina – Estados Unidos. Entre los que se encuentran: 1) la migración de trabajadores ocurre y debe entenderse como parte del sistema capitalista internacional, 2) las causas de la emigración contemplan las causas del subdesarrollo en el mundo contemporáneo, 3) la migración laboral internacional de trabajadores es parte de la relación global que existe entre los países desarrollados y los subdesarrollados, 4) los movimientos migratorios se han desarrollado por una combinación de situaciones económicas, demográficas, sociales, jurídicas, políticas y psicológicas que se desenvuelven entre los países industrializados y subdesarrollados, 5) las demandas del mercado de trabajo se pueden considerar como el factor dinámico que determina el volumen de las corrientes migratorias, ya que son estructuralmente necesarias para estas economías nacionales, 6) Los países de destino no son sin contradicciones, más bien se caracterizan por la desigualdad y, 7) A los inmigrantes se les ofrece un lugar en un orden social que no es igualitario, agudizando algunas de las contradicciones de desigualdad preexistentes.

En la síntesis realizada, llamó la atención el hecho de que la mayoría de las teorías, perspectivas y enfoques sobre las migraciones, con rarísimas excepciones, no identifican especificidades relativas al género o a la presencia de las mujeres dentro de la movilidad poblacional. Esta situación no fue diferente a lo ocurrido, en general, en las ciencias sociales, que al estudiar al “hombre” genérico, se olvidaron de las mujeres, sus especificidades y de la diferencia entre los hombres y mujeres (el género), las cuales definen en gran medida sus experiencias dentro de la realidad social y la diversidad de fenómenos que la componen. Esta omisión de los sujetos femeninos, llevó a su invisibilización dentro de múltiples procesos, entre los que se incluyen las migraciones, sobre todo, en la época anterior a los años setenta del siglo XX.

Ante ello, el capítulo segundo se orientó, en primer lugar, a identificar los vacíos que en las principales perspectivas teóricas existen al respecto. Se halló que dicha desatención está vinculada a la idea o estereotipo de que la mujer era un actor social inactivo que, en todo caso, participaba en la dinámica migratoria a través de la familia o a de la acción de los sujetos varones, pero siempre en el ámbito privado del hogar. Esta tendencia es fuertemente cuestionada

a finales de la década del sesenta, con el surgimiento de la *segunda ola del movimiento feminista*, que impulsó el reconocimiento de la mujer y evidenció su desigualdad frente al hombre. De esta forma, nació el feminismo como movimiento social pero también como vertiente académica que cuestiona al paradigma, plantea nuevas preguntas, impulsa los estudios sobre el género y “saca de la sombras” las experiencias femeninas.

Lo anterior, influye en los estudios sobre migración para incorporar las especificidades de la migración femenina. Después de la década del setenta, las diversas perspectivas teóricas hacen grandes esfuerzos por incorporar a las mujeres, sin embargo, esto ocurre con importantes limitaciones. En las propuestas neoclásicas se introdujeron al análisis la existencia de motivaciones que afectan específicamente a las mujeres, pero sólo como elementos independientes que, en todo caso, explican ciertas variaciones en las dinámicas migratorias. Sin embargo, no son significativas en términos teóricos ni empíricos; además, no toman en cuenta las relaciones económicas y sociales, entre ellas las de género, que tienen lugar en los movimientos de población.

Respecto a las teorías que perciben la migración como un proceso social dinámico, se encontró que otorgan una centralidad sobredimensionada a las redes sociales para explicar la decisión de migrar de la mujer y su incorporación laboral en las sociedades de destino. De ellas surgen planteamientos como las cadenas globales de cuidados, mediante las cuales, se considera que se desarrolla la migración femenina. Si bien, las redes sociales aportan ciertas especificidades muy concretas de los flujos, el funcionamiento de la migración femenina no se limita a ellas o a las cadenas globales encaminadas a los cuidados, en primer lugar porque, como se halló en la tesis, las mujeres se incorporan también a empleos fuera de los cuidados y el trabajo doméstico, como es el caso de los servicios precarizados. Además, porque aunque la mujer tenga una red migratoria consolidada, si no existe oportunidad de insertarse al trabajo remunerado en el destino, es decir, una demanda para su mano de obra, es menos probable que migre.

Por otro lado, se halló que en la teoría de los mercados duales de Piore, sí se menciona a las mujeres migrantes en el estrato laboral menos favorecido, pero no se reconoce que las desigualdades de género no sólo se reproducen en el mercado laboral, sino que es el sistema el que las estructura. Una crítica muy importante hacia los aportes de Piore, nace desde la visión

histórico – estructural con Mirjana Morokvasik en los años ochenta, quien teoriza la migración laboral de mujeres a partir de la relación entre los determinantes económicos y los condicionantes sociales, como las desigualdades y las estructuras patriarcales, las cuales resultan de la dinámica capitalista. Desde esta misma perspectiva, se encontró otro aporte importante realizado por Saskia Sassen, quien explica la movilidad femenina a partir del análisis de las mujeres como grupo social, lo que da cuenta de la estructura de clase en la que se desarrolla el rol productivo y reproductivo de las migrantes.

Los aportes anteriores permitieron comprender que la clase social y el género son cuestiones íntimamente relacionadas y ambas resultado de construcciones sociales al interior del sistema capitalista. Al ser trabajadoras las que migran y no mujeres en general, tomar en cuenta la estructura de clase es central para entender el fenómeno y ello no significa desconocer otras determinaciones como la de género, sino que ésta se integra a partir de la condición de clase. La relación clase – género se traduce en la correlación misma entre el sistema económico y la subordinación de la mujer y no puede pasarse por alto que las relaciones de género ocurren en determinada dinámica social.

En el segundo apartado del capítulo II, se recuperó el contexto en el que la categoría de género y los sujetos femeninos se incorporan a los análisis sobre la migración. Lo anterior ocurrió a finales de la década de 1970 con profundas transformaciones sociales y económicas que contribuyeron a visibilizarlas, entre las que se incluye un aumento importante de los movimientos internacionales de población, que originó un gran interés por analizar la dinámica de género en las diferentes etapas del proceso migratorio. Este recuento sirvió para conocer la evolución de los estudios de migración y género, así como la diversidad de tendencias, enfoques y temas que se han retomado en este campo de estudio.

En el tercer apartado se profundizó en la contextualización del flujo migratorio de las mujeres migrantes latinoamericanas en Estados Unidos, el cual después se abordó puntualmente en el capítulo III. Para esta tarea se recurrió a la reconstrucción de los acontecimientos relativos a la migración internacional en Estados Unidos. El objetivo inicial era conocer la dinámica migratoria femenina y su importancia dentro de la conformación del mercado laboral estadounidense, sobre todo desde mediados de siglo XIX. Sin embargo, a lo largo de esta labor se encontraron pocas evidencias que dieran cuenta de las mujeres en la migración hacia aquel

país, así como de su participación en el mercado laboral, por lo que fue difícil alcanzar las metas del objetivo. A pesar de ello, se decidió exponer dichos acontecimientos y se otorgó especial atención a los cambios estructurales subyacentes a ellos, por lo que se tornaron centrales para la comprensión del fenómeno. Además, la migración femenina no es ajena a estos hechos, a pesar de que en ellos no se ahonde en su especificidad.

Esta falta de evidencia responde a aquella invisibilización de los sujetos femeninos, propia de las ciencias sociales en la época anterior a los años setenta del siglo XX, que corrobora la idea de Hobsbawm (1998) de que *la historia es siempre incompleta*. Es conveniente ahondar en las experiencias migratorias de las mujeres no solamente para la época más reciente sino también para aquellos periodos en los que no es tan evidente su importancia en la dinámica migratoria, la productiva y en términos de la acumulación de capital. La “zona de sombras” debe resolverse a través de un análisis histórico y económico profundo que responda a las siguientes interrogantes: ¿desde cuándo las mujeres han estado presentes en las migraciones?, ¿es la década de los años setenta del siglo XX realmente el inicio de la migración autónoma de las mujeres o ésta tiene lugar desde épocas previas? y, ¿en qué momento las mujeres migrantes se integran a los mercados laborales de los países de destino? Estas son algunas de las interrogantes que podrán ser resueltas en posteriores investigaciones

En el tercer capítulo se presentó el análisis de un flujo migratorio en particular, el de las mujeres migrantes latinoamericanas, especialmente su experiencia migratoria en términos de la inserción al mercado de trabajo estadounidense. Lo anterior permitió desarrollar un argumento que se encaminó a comprobar las hipótesis centrales del presente trabajo. Este último capítulo se dividió en cuatro apartados, el primero, *Las migraciones femeninas en la dinámica económica global*, evidenció que el trabajo que realizan las mujeres de la periferia capitalista no está desconectado de la economía mundial, sino que se relaciona estrechamente con ella, a partir de: 1) el subsidio que el trabajo femenino en el hogar significó para el sector primario – exportador, 2) su trabajo en la maquila transnacional, el cual permite la obtención de ganancias exorbitantes sin la necesidad de desarrollo tecnológico y, 3) a través de la migración laboral internacional.

Asimismo, se comprobó que la causa detonadora de la migración femenina a nivel internacional, a partir de 1980, no se encuentra en el contexto de *feminización de la pobreza*, en

la desigualdad, en el aumento del desempleo, en la exclusión social, en el incremento de las múltiples expresiones de violencia, o en el resto de los impactos negativos que han tenido las reformas estructurales en América Latina, que incluyeron la retracción de las obligaciones del estado, la flexibilización del mercado de trabajo, la reforma agraria, la liberalización de los sistemas bancarios y financieros y la apertura discriminada de la industria. La fuerte demanda de fuerza de trabajo femenina migrante presente en Estados Unidos, es la que determina la dinámica y las características de esta movilidad.

En el siguiente apartado, *La demanda de mano de obra femenina en los países centrales*, se ahondó en el proceso de reestructuración económica que inicia en la década de 1970 en Estados Unidos y la mayoría de los países centrales, el cual originó profundas transformaciones en el aparato productivo y, por consiguiente, en el mercado laboral de estos países, volviéndolo más heterogéneo y, fundamentalmente, terciario. En este contexto, las mujeres se convirtieron en la primera reserva de mano de obra suplementaria en todos los sectores del mercado laboral, en los cuales la desigualdad salarial, contradice su creciente participación en el trabajo remunerado.

Se encontró que la conjunción entre la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral y la reducción de los servicios del Estado en salud, educación y cuidados, creó una demanda de mano de obra femenina a la que se le transfieren las responsabilidades domésticas y de cuidados. Dicha demanda es resuelta, en una buena parte, por las mujeres migrantes, lo que revela su importancia para el mantenimiento de las mujeres nativas en el mercado de trabajo y el buen funcionamiento de los hogares estadounidenses. Asimismo, la terciarización de la economía, sobre todo en las ciudades, generó la formación de una demanda continua de trabajadores como suministro para los antiguos y nuevos servicios que requieren “poca calificación” y estudios pero que a la vez son indeseables y no ofrecen posibilidades de ascenso económico ni social. Dichos trabajos, aunque comúnmente no se relacionan como parte de la economía global, atraen cantidades importantes de fuerza de trabajo femenina migrante y forman parte de la infraestructura de los empleos necesarios para la acumulación de capital.

El primer y segundo apartados del capítulo tercero conjuntan las dos caras del desarrollo de los movimientos migratorios. Por un lado, el proceso de acumulación en los países receptores de migrantes (centrales e industrializados), es el factor dinámico que detona al conjunto de condiciones que construyen el fenómeno migratorio y que determinan los aspectos centrales de

las características en las que éste se desenvuelve. Por otro lado, las particularidades de los lugares de origen (países subdesarrollados y periféricos) y las características de su incorporación al sistema global, particularmente la relación de dependencia que mantienen con las áreas desarrolladas, son las que generan las condiciones de *complementariedad subordinada*, responsables del impulso de los flujos femeninos.

En el tercer apartado, *Inserción de las migrantes latinoamericanas en el mercado de trabajo estadounidense*, se centró en la comprobación empírica de los argumentos anteriores. Para ello se recuperaron datos del Buró de Censos de Estados Unidos desde el año 1990 al 2014, periodo en el que se desarrolla un patrón migratorio latinoamericano con importantes diferencias, en términos de volúmenes, temporalidad, lugares de destino y tipo de inserción laboral, respecto a otras épocas.

Uno de elemento importante a resaltar es que a lo largo del análisis se encontraron ciertas limitaciones en el uso de datos oficiales, pues éstos sólo registran una parte de la población femenina migrante latinoamericana. Lo anterior ocurre porque la mayor parte de estas mujeres no cuentan con un *status* migratorio “regular”, los empleos en los que se insertan comúnmente se incluyen dentro de la economía informal, por lo que no son captados por el censo; además, los instrumentos de medición sólo logran recoger 57% de la actividad productiva de las mujeres migrantes latinas que sí registran. Sin embargo, los datos disponibles permiten un acercamiento importante al tipo de actividades en las que se insertan las mujeres dentro del mercado de trabajo estadounidense.

Se encontró que las mujeres latinoamericanas participan en la migración hacia Estados Unidos en una proporción similar a la de los hombres, es decir, que conforman prácticamente la mitad de la inmigración latina en dicho país. En esta generalidad, se encuentran matices importantes según la nacionalidad, aquellas provenientes de México, El Salvador, Guatemala y Honduras tienen porcentajes menores de participación en relación a Belice, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Haití, Jamaica, Barbados, Trinidad y Tobago, Bolivia, Brasil, Colombia y Paraguay. Estos últimos, constituyen el grueso de los países cuya tendencia es una proporción mayor de mujeres respecto a hombres. Asimismo, se identificó que las mujeres latinas son parte de la población económicamente activa estadounidense, con un porcentaje que varía entre 39% y 41% (de 1990 a 2014) y un nivel de empleo que va de 51% a 54% para ese periodo.

Respecto a los tipos de empleos que desarrollan las migrantes latinas, se comprobó que aquellos ubicados en el sector de servicios, cuidados y el trabajo doméstico, son en donde principalmente se insertan. En el periodo 2000 a 2014, se observa una disminución importante del empleo femenino migrante en la manufactura (de 15.6% pasó a 9.9%), mientras que en los servicios relacionados con los cuidados, los servicios precarizados (27.6% a 42%) y el trabajo doméstico (8.4% a 9.2%) registran incrementos importantes. El aumento más notorio del empleo femenino latinoamericano, se ubica en el sector de servicios auxiliares de administración, manejo de desechos y limpieza de edificios, que paso de 5.6% en 2000 a 16.9% para el año 2014.

Los datos recuperados comprueban que las actividades en las que está inserta la mayor parte de las mujeres latinoamericanas, se caracterizan por requerir de trabajadores que acepten condiciones laborales altamente inestables y precarias, sin contratos laborales, temporales, de medio tiempo, subcontratadas, sin protección, ni seguridad laboral o social, etc. En estos sectores, los salarios son bajos por un *status* de inferioridad asignado a las mujeres y porque su trabajo e ingresos no son considerados como los primarios para el sostén familiar. A lo anterior, se suman una serie de elementos de discriminación social, relativos a muestras de racismo y xenofobia y, una total desprotección política, a la que de por sí se enfrenta el grueso de los migrantes.

Este apartado concluye que en la inserción de las migrantes latinoamericanas se lleva a cabo a partir de una serie de niveles de explotación y discriminación, que se relacionan con el hecho de ser trabajadoras, ser migrantes y ser mujeres. Lo anterior las coloca en una situación particularmente desventajosa y vulnerable en relación a las características mencionadas, las cuales en sí mismas no son negativas, ni mucho menos implican una debilidad frente a otros sujetos, sin embargo, en el contexto de la migración, sí representan un límite para acceder a una mejor condición laboral, salarial y de vida.

Asimismo, el análisis evidenció que el proceso de reestructuración económica, generó al interior de Estados Unidos una serie de actividades laborales que están dirigidas directamente a las mujeres migrantes latinas. Ello a su vez revela una clara segmentación al interior de este mercado laboral que no responde sólo a determinaciones como el género, sino esencialmente a la condición de clase. En el caso de las mujeres latinas se identifica una triple discriminación social, que tiene su equivalente en la segmentación del mercado laboral, a partir de su condición

de mujeres, trabajadoras y migrantes esencialmente, añadiéndose otros elementos de segregación como la nacionalidad, la edad, la etnia, el *status* migratorio, entre otros.

Por último, en la cuarta sección, *Las mujeres migrantes y el desarrollo económico*, se hizo una breve reflexión acerca del nexo entre la migración femenina y el desarrollo económico, a partir de las evidencias recogidas en el apartado anterior. El discurso de la migración femenina – desarrollo y del empoderamiento, se ve fuertemente limitado por la realidad que acontecen las mujeres. Si bien con la migración laboral existen cambios en la relación entre los géneros, asegurar que la migración tenga efectos mayoritariamente positivos en las vidas de las migrantes, es pasar por alto el hecho de que las oportunidades que les ofrece el mercado internacional se concentran en el cuidado de personas, el servicio doméstico y el empleo en los servicios precarizados, por lo que no se identifica una profunda transformación del papel de las mujeres. Aún así, la agenda política internacional, las coloca como agentes centrales en la migración y el desarrollo, sin cuestionarse la estructura de las relaciones sociales capitalistas, que produce y reproduce determinados roles y relaciones de género.

BIBLIOGRAFÍA

Adams, Willi (1979), *Historia Universal del Siglo XXI: Los Estados Unidos de América*, Siglo XXI editores, México

Addiechi, Florencia (2005), *Fronteras Reales de la Globalización: Estados Unidos ante la Migración Latinoamericana*, Universidad de la Ciudad de México (UACM), México

Aguayo, Sergio (1985), *El Éxodo Centroamericano*, Consejo Nacional de Fomento Educativo – SEP, México

Alarcon – González, Diana y McKinley, Terry (1999), “The Adverse Effects of Structural Adjustment on Working Women in Mexico”, en revista *Latin American Perspectives*, Vol. 26, no. 3, Women In Latin America, Part 3, Identities and Localities: Social Analyses on Gendered Terrain, May, Sage Publications, California, EUA

Alegría Olazábal, Tito (1992), *Desarrollo Urbano en la Frontera México – Estados Unidos*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México

- Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2013), *Tendencias Globales 2013: El Coste Humano de la Guerra*, ACNUR, Ginebra, Suiza
- Antunes, Ricardo (2001), *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre la Metamorfosis y la Centralidad del Mundo del Trabajo*, Biblioteca latinoamericana de Servicio Social, Cortez editora, Sao Paulo, Brasil
- _____ (2005), *Los Sentidos del Trabajo. Ensayo sobre la Afirmación y la Negación del Trabajo*, Taller de Estudios Laborales, Herramienta Ediciones, Buenos Aires, Argentina
- Appadurai, Arjun (1990), “Disjuncture and Difference in the Global Cultural Economy”, en revista *Public Culture*, Vol. 2, no. 2, Duke University Press, Nueva York, EUA
- Aragón, Ana María; Pérez de la Torre, José Francisco; Mejía Valencia, Melissa y Ríos, Esperanza (2008), “Migración y Mercados de Trabajo en el Nuevo Siglo. Un Acercamiento Teórico y un Estudio de Caso” en Levine, Elaine (editora), *La Migración y los Latinos en Estados Unidos: Visiones y Conexiones*, Ed. Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) – UNAM, México.
- Arango, Joaquín (1985), “Las *Leyes de las Migraciones* de E. G. Ravenstein, cien años después”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (REIS), Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, España
- _____ (2003), “La Explicación Teórica de las Migraciones: Luz y Sombra”, en revista *Migración y Desarrollo*, no. 1, octubre, Red Internacional de Migración y Desarrollo, Universidad de Zacatecas, Zacatecas, México
- _____ (2000), “Explaining Migration: A Critical View”, en revista *International Social Science Journal*, Vol. 52, no.165, septiembre 2000, UNESCO, París, Francia
- Ariza, Marina (2000a), *Yo ya nos soy la que dejé atrás: Mujeres Migrantes en República Dominicana*, Instituto de Investigaciones Sociales (IIS – UNAM) – Plaza y Valdés, México
- _____ (2000b), “Género y Migración Femenina: Dimensiones Analíticas y Desafíos Metodológicos”, en Barrera, Dalia y Oehmichen, Cristina (editoras), *Migración y Relaciones de Género en México*, GIMTRAP, AC – Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México
- _____ y Oliveira, Orlandina (2002), “Cambios y Continuidades en el Trabajo, la Familia y la Condición de Mujeres”, en Urrutia, Elena (coord.) *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: Aportes desde diversas Disciplinas*, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México, México

- Ávila, José; Fuentes, Carlos y Turián Rodolfo (2000), “Las Mujeres Mexicanas en la Migración a Estados Unidos”, en *Boletín Migración Internacional*, no. 27, Consejo Nacional de Población (CONAPO), México
- Báez, Francisco (1992), “Migración Internacional Dominicana y Política de Migración: Viejos Enfoques y Nuevas Tendencias”, en revista *Síntesis. Revista Documental de Ciencias Sociales Iberoamericanas*, Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos (AIETI), España
- Barreda, Andrés (1994), “La Dialéctica de la Dependencia y el Debate Marxista Latinoamericano” en Marini, Ruy y Millán, Mária (coords.), *La Teoría Social Latinoamericana* Tomo II: Subdesarrollo y Dependencia, Ed. El Caballito, México.
- Baxandall, Rosalyn; Gordon, Linda y; Reverby, Susan (editoras) (1995), *America’s Working Women. A Documentary History. 1600 to Present*, W. W. Norton and Company, Nueva York, EUA
- BBVA Bancomer (2015), *Anuario de Migración y Remesas. México, 2015*, Fundación BBVA Bancomer – CONAPO, México
- Beck, Ulrich (1998), *La Sociedad del Riesgo: Hacia una Nueva Modernidad*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, España
- Benería, Lourdes (1992), “La Globalización de la Economía y el Trabajo de las Mujeres”, en revista *Mientras Tanto*, no.48, enero – febrero, Icaria Editorial, Barcelona, España
- _____ y Roldán Martha (1992), *Las Encrucijadas de Clase y Género. Trabajo a Domicilio, Subcontratación y Dinámica de la Unidad Doméstica en la Ciudad de México*, El Colegio de México – Fondo de Cultura Económica, México
- Bergad, Laird y Klein, Herbert (2010), *Hispanics in the United States: a Demographic, Social and Economic History, 1980 – 2005*, Cambridge University Press, EUA
- Blanco, Cristina (2000), *Las Migraciones Contemporáneas*, Editorial Alianza, España
- Blázquez, Norma (2001), *El Retorno de las Brujas. Incorporación, Aportaciones y Críticas de las Mujeres a la Ciencia*, CEIICH – UNAM, México
- Block, Harriet (1976), “Changing Domestic Roles among Polish Immigrant Women”, en revista, *Anthropological Quarterly*, Vol. 49, no. 1, Women and Migration (special issue), The George Washington University – Institute for Ethnographic Research, The George Washington University Press, Washington D. C., EUA

- Borjas, George (1989), “Economic Theory and International Migration”, en revista *International Migration Review*, Vol. 23, no. 3, Center for Migration Studies of New York, Nueva York, EUA
- Boserup, Ester (2007), *Woman’s Role in Economic Development*, Earthscan, Londres, Inglaterra
- Braverman, Harry (1998), *Labor and Monopoly Capital: the Degradation of Work in the Twentieth Century*, 25th Anniversary Edition, Monthly Review Press, Nueva York, EUA
- Bresserer, Federico (2004), *Topografías Transnacionales. Hacia una Geografía de la Vida Transnacional*, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) – Plaza y Valdez, Editores, México
- Brouwer, Lenie y Priester, Marijke (1983), “Living in Between: Turkish Women in their Homeland and in The Netherlands” en Phizacklea, Annie (editora), *One Way Ticket. Migration and Female Labour*, Ed. Routledge and Kegan Paul, Boston, EUA
- Caicedo, Maritza (2010), *Migración, Trabajo y Desigualdad. Los Inmigrantes Latinoamericanos y Caribeños en Estados Unidos*, CEDUA – El Colegio de México, México
- Camp, Roderic (1989), *Entrepreneurs and Politics in the Twentieth – Century Mexico*, Oxford University Press, Nueva York, EUA
- Canales, Alejandro (1999), “Periodicidad, Estacionalidad, Duración y Retorno. Los Distintos Tiempos en la Migración México – Estados Unidos”, en *Revista Papeles de Población*, no. 22, Universidad Autónoma del Estado de México, México
- _____ (2009), “Panorama actual de la Migración Internacional en América Latina”, en *Revista Latinoamericana de Población*, vol. 3, no. 4 – 5, enero-diciembre, Asociación Latinoamericana de Población, Buenos Aires, Argentina
- Carillo, Jorge y Hernández, Alberto (1985) *Mujeres fronterizas en la Industria Maquiladora*, Secretaría de Educación Pública – Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México, Tijuana, México
- Castles, Stephen (1989), *Migrant Workers and the Transformation of Western Societies*, Ithaca – Cornell University Press, Center of International Studies, Nueva York, EUA
- _____ (2003), “La Política Internacional de la Migración Forzada” en *Revista Migración y Desarrollo*, no. 1 (octubre 2003), Ed. Red Internacional de Migración y Desarrollo – Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, México
- _____ (2010), “Comprendiendo la Migración Global: una Perspectiva desde la Transformación Social”, en revista *Relaciones Internacionales*, no. 14, junio de 2010, Grupo de Estudios sobre Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Madrid, España

- _____ y Kosack, Godula (1984), *Los Trabajadores Inmigrantes y la Estructura de Clases en la Europa Occidental*, Fondo de Cultura Económica, México
- _____ y Miller, Mark (1993), *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*, Guilford, Nueva York, EUA
- Castro A., Daniela (2011), *Migración de la Fuerza de Trabajo Centroamericana. Causas Fundamentales y Descripción Crítica (1980-2009)*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Economía, UNAM, México
- CEPAL (2014), *Panorama Social de América Latina 2014*, CEPAL, Santiago de Chile
- _____ (2006), *Migración Internacional, Derechos Humanos y Desarrollo*, CEPAL, Santiago de Chile
- Charvit, Ives (2009), *Economic, Social and Demographic Thought in the XIXth Century. The Population Debate from Malthus to Marx*, Springer, EUA
- Chávez, Marina; Chapoy, Alma; Rueda, Isabel; González, Ma. Luisa y Rodríguez, Patricia (editoras) (2010), *Trabajo femenino. Las Nuevas Desigualdades*, IIEc – UNAM, México
- Cockcroft, James (2001), *América Latina y Estados Unidos. Historia y Política. País por País, Siglo XXI Editores*, México
- Coleman, James (1988) “Social Capital in the Creation of Human Capital”, en revista *American Journal of Sociology*, no. 94, University of Chicago Press, Chicago, EUA
- Cotler, Julio (1981), “Perú: Estado Oligárquico y Reformismo Militar”, en González Casanova, Pablo, *América Latina: Historia de Medio Siglo Vol. 1 América del Sur*, Siglo XXI Editores, IIS – UNAM, México
- Cuello, José (1981), “50 años de Historia Dominicana”, en González Casanova, Pablo, *América Latina: Historia de Medio Siglo Vol. 2 Centroamérica, México y el Caribe*, Siglo XXI Editores, IIS – UNAM, México
- Cueva, Agustín (1990), *El Desarrollo del Capitalismo en América Latina*, Siglo XXI editores, México
- _____ (1981), “Ecuador: 1925 – 1975”, en González Casanova, Pablo, *América Latina: Historia de Medio Siglo Vol. 1 América del Sur*, Siglo XXI Editores, IIS – UNAM, México
- Dalton, Roque (1981), *Poesías Elegida*, Colección Salamandra, Editorial Guaymuras, Honduras
- Damaske, Sarah (2011), *For the Family? How Class and Gender Shape Women’s Work*, Oxford University Press, Nueva York, EUA

- De Hass, Hein (2008), “Migration and Development. A Theoretical Perspective” en *Working Papers*, paper 9, year 2008, International Migration Institute, James Martin 21st Century School, University of Oxford, Inglaterra
- De las Heras, Samara (2009), “Una Aproximación a las Teorías Feministas”, en revista *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, no.9, enero 2009, Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, Universidad Carlos III de Madrid, España
- Delgado – Wise, Raúl (2014), “A Critical Overview of Migration and Development: The Latina American Challenge”, en revista *Annual Review of Sociology*, EUA
- Devoto, Fernando (2003), *Historia de la Inmigración en la Argentina*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, Argentina
- Dilla, Haroldo (2015), “Buenos y Malos: los usos Políticos de la Migración Cubana”, en Bobes, Velia (editora), *Cuba. ¿Ajuste o Transición? Impacto de la Reforma en el Contexto del Restablecimiento de las Relaciones con Estados Unidos*, FLACSO – México, México
- Domenech, Eduardo (comp.) (2005), *Migraciones Contemporáneas y Diversidad Cultural en la Argentina*, Universidad Nacional de Córdoba, Centro de Estudios Avanzados, Córdoba, Argentina
- Dos Santos, Theotonio (2002), *La Teoría de la Dependencia: Balance y Perspectivas*, Plaza y Valdés, México
- Durand, Jorge (1994), *Más allá de la Línea. Patrones Migratorios entre México y Estados Unidos*, CONACULTA, México
- Engels, Friedrich (2008 – tomado de 1884), *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*, Editorial Alianza, Madrid, España
- Fernández – Kelly, Patricia (2009), “Género y Cambio Económico en los Estados Unidos de Norteamérica y México, 1900 – 2000”, en Farah, Ivonne (coordinadora), *Migraciones Contemporáneas. Contribución al Debate*, Corporación Andina de Fomento y Posgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia
- Filgueira, Carlos y Peri, Andrés, (2004), *América Latina: los Rostros de la Pobreza y sus Causas Determinantes*, Serie Población y Desarrollo No. 54, Ed. CEPAL, Santiago de Chile
- Flores, Ramiro (2003), *La Migración Femenina en América Latina*, Grupo Gino Germani, Grupo de Estudio Migración, Pobreza y Desarrollo, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (2006), *Estado de la Población Mundial 2006 / Hacia la Esperanza: Las Mujeres y la Migración Internacional*, UNFPA, Nueva York, EUA

- Galbraith, John (selección y edición de Andrea Williams) (2001), *The Essential Galbraith*, A Mariner Original, Nueva York, EUA
- _____ (2009), *The Great Crash 1929*, Mariner Books, Nueva York, EUA
- Galeano, Eduardo (1971), *Las Venas Abiertas de América Latina*, Ed. Siglo XXI, México
- _____ (2004), *Bocas del Tiempo*, Ed. Catálogos, Buenos Aires, Argentina
- García, Antonio (1981), “Colombia: Medio Siglo de Historia Contemporánea”, en González Casanova, Pablo, *América Latina: Historia de Medio Siglo Vol. 1 América del Sur*, Siglo XXI Editores, IIS – UNAM, México
- Garduño, Everardo (2003), “Antropología de la Frontera, Migración y los Procesos Transnacionales”, en Revista *Frontera Norte*, año / vol. 15 julio, no. 30, julio – diciembre, Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México
- Garnizo Luis E. y Smith, Michael (1998), “The Locations of Transnationalism”, en Garnizo Luis E. y Smith, Michael (editores) *Transnationalism from Below*, Comparative Urban and Community Research Vol. 6 – 1998, New Brunswick: Transaction Publishers, Canadá
- Glick, Nina; Basch, Linda y Szanton, Cristina (1995), “From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration”, en revista *Anthropological Quarterly*, Institute for Ethnographic Research, The George Washington University Press, EUA
- Gómez – Quiñones, Juan (1978), “La política de Exportación de Capital e Importación de Mano de Obra”, en *Revista Historia y Sociedad*, no. 20, Revista Latinoamericana de Pensamiento Marxista, México
- Gregorio, Carmen (1998), *Migración femenina. Su Impacto en las Relaciones de Género*, Editorial Narcea, Madrid, España
- Guarnizo, Luis y Smith, Michael (editores) (1998), *Transnationalism from Below*, Comparative Urban Community Research, no. 6, Rutgers – The State University of New Jersey
- Gupta, Akhil y Ferguson, James (1992), “Beyond ‘Culture’: Space, Identity and the Politics of Difference”, en revista *Cultural Anthropology*, Vol. 1, no. 7, Blackwell Publishing-American Anthropological Association, EUA
- Guzmán, José, (2002) “Envejecimiento y Desarrollo en América Latina y el Caribe”, en serie *Población y Desarrollo*, no. 28, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Estudios de Población, Santiago de Chile
- Harrington, Michael (1962), *The Other America. Poverty in the Unites States*, Penguin Special, EUA

- Harvey, David (1990), *La Condición de la Posmodernidad. Investigación sobre los Orígenes del Cambio Cultural*, Amorrortu editores, Buenos Aires, Argentina
- _____ (2003), *El Nuevo Imperialismo*, Ed. Akal, Madrid, España
- _____ (2007), *Breve Historia del Neoliberalismo*, Ed. Akal, Madrid, España
- _____ (2012), *El Enigma del Capital y las Crisis del Capitalismo*, Ed. Akal, España
- Hatton, Timothy y Williamson, Jeffrey (1998), *The Age of Mass Migration: Causes and Economic Impact*, Oxford University Press, Inglaterra
- Herrera, Luis (2010), “Historias de Braceros: Olvido y Abandono en el Norte de México”, en revista *Guaragua. Revista de Cultura Latinoamericana*, año 14, no. 34 (verano 2010), Centro de Estudios y Cooperación para América Latina, Barcelona, España
- Herrera, Roberto (2006), *Perspectiva Teórica en el Estudio de las Migraciones*, Siglo XXI Editores, México
- Heyman, Josiah y Campbell, Howard (2009), “The Anthropology of Global Flows: a Critical Reading of Appadurai’s Disjuncture and Difference on a Global Cultural Economy”, en revista *Anthropological Theory*, Vol. 9, no. 2, EUA
- Hobsbawm, Eric (1998), *La Era del Imperio*, Grupo Editorial Planeta, Buenos Aires, Argentina
- Hochschild, Arlie (2012), “Global Care Chains and Emotional Surplus Value”, en Giddens, Will y Hutton, Anthony (editores), *On The Edge: Living with Global Capitalism*, Random House e-books, EUA
- Hondagneu – Sotelo, Pierrette (2007a), “La Incorporación del Género a la Migración: “No solo para Feministas” –ni solo para la Familia”, en Ariza, Marina y Portes, Alejandro (coordinadores), *El País Transnacional: Migración Mexicana y Cambio Social a través de la Frontera*, Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México
- _____ (2007b), *Doméstica: Immigrant Workers Cleaning and Caring in the Shadows of Affluence*, University of California Press, Berkeley and Los Ángeles, California, EUA
- Hugo, Graeme (1991), *Migrant Women in Developing Countries*, United Nations Expert Group Meeting on Feminization of Internal Migration, México
- International Labour Office (ILO) (2014), *World of Work Report 2014: Developing with Jobs*, ILO, Ginebra, Suiza
- _____ (2014), *Global Employment Trends 2014: risk of a Jobless Recovery?* ILO, Ginebra, Suiza

- Kohut, Andrew (2013), *Mexicans and Salvadorans Have Positive Picture Life in the U.S. Widespread Concern about Drugs and Gangs at Home*, Pew Research Center, Washington, D. C., EUA
- Kosík, Karel (1965), *Dialéctica de lo Concreto*, Editorial Grijalbo, México
- Krogstad, Jens (2014), *Hispanic Nativity Shift. U.S. Births drive Population Growth as Immigration Stalls*, Pew Research Center, Washington, D. C., EUA
- Landolt, Patricia (2001), “Salvadoran Economic Transnationalism: Embedded Strategies for Household Maintenance, Immigrant Incorporation, and Entrepreneurial Expansion”, en revista *Global Networks. A Journal of Transnational Affaires*, no. 1, Wiley Blackwell, Hoboken, Nueva Jersey, EUA
- Le Bras, Hérve (1997), *Los Límites del Planeta. Mitos de la Naturaleza y de la Población*, Ed. Ariel, Barcelona, España
- Lee, Marlene y Mather, Mark (2010), *Population Bulletin: U.S. Labor Force Trends*, Vol. 63, no. 2, junio, Population Reference Bureau, Washington, D.C., EUA
- LeoGrande, William (1998), *The United States in Central America. Our Own Backyard*, University of North Carolina Press, Carolina del Norte, EUA
- Levenstein, Harvey (1978), “Sindicalismo Norteamericano, Braceros y “Espaldas Mojadas”, en revista *Historia Mexicana*, Vol. 28, no. 2 (octubre – diciembre 1978), El Colegio de México, México
- Levine, Elaine (1998), “Perspectivas Socioeconómicas Decrecientes para los Latinos de Origen Mexicano en Estados Unidos”, en revista *Papeles de Población*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México
- _____ (editora) (2006), “Inserción Laboral de Migrantes Mexicanos y Latinos en Estados Unidos, en *Cuadernos de América del Norte*, no. 2, UNAM – CISAN, México
- _____ (2009), “Los Hispanos / Latinos en Estados Unidos”, en *Migraciones Contemporáneas. Contribución al Debate*, Corporación Andina de Fomento, Posgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia
- Lewis, Arthur (1954), “Economic Development with Unlimited Supplies of Labour”, en revista *The Manchester School*, School of Economic and Social Studies, Manchester, Inglaterra
- Lomnitz, Larissa (1977), *Networks and Marginality: Life in a Mexican Shantytown*, Academic Press, Nueva York, EUA

- _____ y Pérez – Lizaur, Marisol (1987), *A Mexican Elite Family, 1820 – 1980: Kinship, class and culture*, Princeton University Press, Princeton, Nueva Jersey, EUA
- Lutz, Helma (1997), “The Limits of European – Ness: Immigrant Women in Fortress Europe”, en revista *Feminist Review*, no. 57, Labour Migrations, Autumn 1997, Palgrave Macmillan Journals, Reino Unido
- Magliano, María José (2009), *El Rol de la Mujer Boliviana en el Proceso Migratorio hacia Córdoba, 1947 – 2001*, Tesis de Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
- _____ y Romano, Silvina (2011), “El Desarrollo y las Migraciones Femeninas en la Agenda Política sobre Migraciones Internacionales: Universalismo Etnocéntrico y Colonialidad de Género”, en Pizarro, Cynthia (coordinadora), *Migraciones Internacionales Contemporáneas. Estudios para el Debate*, Red de Investigadores / as Argentinos / as sobre las Migraciones Internacionales Contemporáneas-Ediciones CICCUS, Argentina
- _____ y Domenech, Eduardo (2009), “Género, Política y Migración en la Agenda Global. Transformaciones recientes en la Región Sudamericana”, en revista *Migración y Desarrollo*, no. 12, Red Internacional de Migración y Desarrollo, Universidad de Zacatecas, México
- Maldonado – Denis, Manuel (1981), “Imperialismo y Dependencia: El Caso de Puerto Rico”, en González Casanova, Pablo, *América Latina: Historia de Medio Siglo Vol. 2 Centroamérica, México y el Caribe*, Siglo XXI Editores, IIS – UNAM, México
- Malthus T., Robert (1951 – tomado de 1803), *Ensayo sobre el Principio de la Población*, Fondo de Cultura Económica, México
- Marinakís, Andrés (editor) (2014), *Incumplimiento con el Salario Mínimo en América Latina: el peso de los Factores Económicos e Institucionales*, OIT, Lima, Perú
- _____ (1994), “La Crisis del Desarrollismo”, en Marini, Ruy y Millán, Mágina (coords.), *La Teoría Social Latinoamericana, Subdesarrollo y Dependencia*, Tomo II, Ediciones El Caballito, México
- _____ (1973), *Dialéctica de la Dependencia*, Serie Popular Era, México
- Márquez, Humberto; Delgado – Wise, Raúl y; Pérez, Omar (2006), “Precarización de la Fuerza de Trabajo Mexicana bajo el Proceso de Reestructuración Productiva Estadounidense”, en revista *THEOMAI. Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo*, Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
- Márquez, Humberto y Delgado – Wise, Raúl (2011), “Una Perspectiva del Sur sobre Capital Global, Migración Forzada y Desarrollo Alternativo”, en revista *Migración y Desarrollo*,

Vol. 9, no. 16, Red Internacional de Migración y Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas, México

Martinelli, Alberto (1991), *International Markets and Global Firms: A Comparative Study of Organized Business in the Criminal Industry*, Sage, Londres

Martínez P., Jorge (editor) (2011), *Migración Internacional en América Latina y el Caribe. Nuevas Tendencias, Nuevos Enfoques*, CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile

_____ (2003), *El Mapa Migratorio de América Latina y el Caribe, las Mujeres y el Género*, Serie Población y Desarrollo no. 44, CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile

Maruani, Margaret (2002), *Trabajo y el Empleo de las Mujeres*, Colección Ciencia Serie Sociología, Editorial Fundamentos, España

Marx, Karl (1975 – tomado de 1867), *El Capital, Libro Primero. El Proceso de Producción del Capital*, Siglo XXI Editores, México

_____ (1995 – tomado de 1867), *El Capital*, Tomo III, Ed. Fondo de Cultura Económica, México

_____ y Engels, Friedrich (1979) (escritos de 1820 – 1895), “Emigración forzada” en *Imperio y Colonia. Escritos sobre Irlanda*. Cuadernos de Pasado y Presente, no. 72, Ed. Pasado y Presente, México

_____ (1979) (1^{era} edición de 1846), *La Ideología Alemana*, Ed. De Cultura Popular, México

Massey, Douglas; Arango, Joaquín; Graeme, Hugo; Kouaouci, Ali; Pellegrino, Adela y Taylor, Edward (1993), “Theories of International Migration: A Review and Appraisal”, en revista *Population and Development Review*, Vol. 19, no. 3, septiembre, Population Council, New York, EUA

_____; Arango, Joaquín; Graeme, Hugo; Kouaouci, Ali; Pellegrino, Adela y; Taylor, Edward (1998), *Worlds in Motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium*, Clarendon Press, Oxford, Inglaterra

_____; Durand, Jorge y Malone, Nolan (2009), *Detrás de la Trama. Políticas Migratorias entre México y Estados Unidos*, Miguel Ángel Porrúa, Universidad de Zacatecas, México

May, John (2012), *World Population Policies: their Origins, Evolution and Impact*, Springer, Nueva York, EUA

Meillassoux, Claude (1973), *Mujeres, Graneros y Capitales*, Siglo XXI editores, México

Mendoza, Cristóbal (2012), “La Migración nos Ayuda a Salir Adelante”: Una Mirada Geográfica de la Migración Transnacional en el Valle de Chalco – Solidaridad (Estado de México), en

- Rosales, Rocío; Brenner, Ludger y Mendoza, Cristóbal, *Geografía Económica y Social. Actores, Instituciones y Proceso Globales*, UAM – Siglo XXI Editores, 2012, México
- Mills, Wright (2000), *La Élite del Poder*, Fondo de Cultura Económica, México
- Moore, Henrietta, (2009), *Antropología y Feminismo*, Ediciones Cátedra – Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer, España
- Morales, Josefina (coord.) (2005), *México. Tendencias Recientes en la Geografía Industrial*, UNAM – Instituto de Geografía, México
- Moraswka, Ewa (1990), “The Sociology and Historiography of Immigration”, en Yans – McLaughlin, Virginia, *Immigration Reconsidered: History Sociology, and Politics*, Oxford University Press, Inglaterra
- Morokvasic, Mirjana (1983), “Women in Migration: Beyond the Reductionist Outlook”, en Phizacklea, Annie (editora), *One Way Ticket. Migration and Female Labour*, Ed. Routledge and Kegan Paul, Boston, EUA
- _____ (1984), “Birds of Passage are also Women”, en revista *International Migration Review*, Vol. 18, no. 4, Special Issue: Women in Migration, Winter 184, Center of Migration Studies of New York, Nueva York, EUA
- _____ (1974), *Emigration of Women and Some Subsequent Social Transformations with Special Reference to Yugoslav Women*, OECD, CD / AC, París, Francia
- Moyano, Ángela; Velasco, Jesús y Suárez, Ana (2006), *EUA. Síntesis de su Historia*, Tomo I y II, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México
- Nash, June y Fernandez – Kelly, María, P. (editoras) (1983), *Women and Men and the International Division of Labor*, State University of New York Press, SUNY, Nueva York, EUA
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2014), *Informe Anual 2013 – 2014. El Enfrentamiento de la Violencia contra las Mujeres en América Latina y el Caribe*, CEPAL, ONU Mujeres, UNFPA, Organización Panamericana de la Salud, Santiago de Chile
- Ohlin, Bertil (1939), *Interregional and International Trade*, Harvard University Press, Cambridge, EUA
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2014a), *Panorama Laboral 2014: América Latina y el Caribe*, Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, Lima, Perú
- _____ (2014b), *En América Latina y el Caribe hay 130 Millones de Trabajadores en la Informalidad*, FORLAC – OIT, Lima, Perú

- _____ (2015), *Informe Mundial sobre Salarios 2014 / 2015*, OIT, Santiago de Chile
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2009), *Asuntos de Género y Política Migratoria*, OIM, Ginebra, Suiza
- _____ (2013), *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2013. El Bienestar de los Migrantes y el Desarrollo*, OIM, Ginebra, Suiza
- Oso, Laura (1998), *Las Migraciones hacia España de Mujeres Jefas de Hogar*, Instituto de la Mujer, Madrid, España
- _____ (2004), *Españolas en París: Estrategias de Ahorro y Consumo en las Migraciones Internacionales*, Ediciones Bellaterra, Barcelona, España
- Parella, Sonia (2003), *Mujer inmigrante y trabajadora: La Triple Discriminación*, Anthrópos, Barcelona, España
- Passel, Jeffrey y D'Vera, Cohn (2010), *Unauthorized Immigrant Population: National and State Trends*, Pew Hispanic Center, Washington, D.C., EUA
- Pearce, Diane (1978), "The Feminization of Poverty: Women, Work, and Welfare", en revista *The Urban and Social Change Review*, Vol. 11, no. 1 y 2, Special Issue on Women and Work, Graduate School of Social Work Alumni Association, Boston College, EUA
- Pellegrino, Adela (1995) "La Migración Internacional en América Latina", en revista *Pensamiento Iberoamericano*, Vol. 28, Agencia Española de Cooperación Internacional – Fundación Carolina, Madrid, España
- Peña López, Ana Alicia (1995), *La Migración Internacional de la Fuerza de Trabajo (1950 – 1990): Una Descripción Crítica*, Instituto de Investigaciones Económicas – UNAM / Editorial Cambio XXI, México
- _____ (2012), *Migración Internacional y Sobreexplotación del Trabajo*, Ed. Ítaca, México
- Petras, James (1981), *Class, State, and Power in the Third World: With Case Studies on Class Conflict in Latin America*, Allanheld Osmun Press, Nueva Jersey, EUA
- Petrozziello, Allison (2013), *Género en Marcha. Trabajando el Nexo Migración-Desarrollo desde una Perspectiva de Género*, UN – Women, Santo Domingo, República Dominicana
- Pew Research Center (2012), *Characteristics of the 60 Largest Metropolitan Areas by Hispanic Population*, Pew Research Center, Washington, D.C., EUA
- _____ (2013), *On Pay Gap, Millennial Women near Parity – For Now: despite Gains, Many See Roadblocks Ahead*, Pew Research Center, Washington, D.C., EUA

- _____ (2014a), *The Largest Hispanic Origin Groups: Characteristics, Rankings, Top Countries*, Pew Research Center, Washington, D.C., EUA
- _____ (2014b), *Hispanic Nativity Shift: U.S. Births drive Population Growth as Immigration Stalls*, Pew Research Center, Washington, D.C., EUA
- Piore, Michael (1979), *Birds of Passage. Migrant Labor and Industrial Societies*, Cambridge University Press, EUA
- Portes, Alejandro (2005), “Convergencias Teóricas y evidencias Empíricas en el Estudio del Transnacionalismo de los Migrantes”, en revista *Migración y Desarrollo*, Red Internacional de Migración y Desarrollo, Universidad de Zacatecas, México
- _____ y Bach, Robert (1982), *Latin Journey: Cuban and Mexican Immigrants in the United States*, University of California Press, Berkeley, California, EUA
- _____ y Walton, John (1981), *Labor, Class, and the International System*, Academic Press, Nueva York, EUA
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2009), *Informe sobre el Desarrollo Humano 2009. Superando las Barreras de la Movilidad y Derechos Humanos*, PNUD, Nueva York, EUA
- _____ (2014), *Informe sobre Desarrollo Humano 2014: Sostener el Progreso Humano: Reducir Vulnerabilidades y Construir Resiliencia*, PNUD, Nueva York, EUA
- Proyecto Colectivo de Estudios sobre Latinos (2000), *Límites Sociopolíticos y Fronteras Culturales en América del Norte*, Ed UNAM – CISAN, México
- Ranis, Gustav y Fei, John (1961), “A Theory of Economic Development”, en revista *The American Economic Review*, Vol. LI, septiembre de 1961, no. 4, American Economic Association, Pittsburgh, EUA
- Ribas, Natalia (2004), *Una Invitación a la Sociología de las Migraciones*, Ediciones Bellaterra, Barcelona, España
- Ricardo, David (1996 – tomado de 1817), *Principles of Political Economy and Taxation*, Prometheus, Amherst, New York
- Rivera, Francisco (2007), “How Do Migrants from Latin America and the Caribbean fare in the US Labour Market?” en revista *World Economy*, Blackwell Publishing, EUA
- Rojas, Martha y Ángeles, Hugo (2000), “Migración Femenina Internacional en la Frontera Sur de México”, en revista *Papeles de Población*, Vol. 6, núm. 23, enero a marzo, Universidad Autónoma del Estado de México, México

- Roldán, Genoveva (2008), *México y el TLCAN: los Condicionantes de las Estrategias y Políticas de Integración y Desarrollo Económico de Cara a la Migración Laboral (1994 – 2005)*, Tesis de Doctorado en Economía Internacional y Desarrollo, Universidad Complutense de Madrid, España
- _____ (2010), “Los Flujos Internacionales de Migración Femenina”, en Pérez, Nancy, *Hacia la Construcción de Políticas Públicas a Favor de las Mujeres Migrantes. Caso Chiapas, México*, Unión Europea, INCIDE – Social, Sin Fronteras IAP, México
- _____ (2011), “Las Migraciones Laborales Internacionales y Algunos de sus Mitos”, en Aragonés, Ana M. (coord.), *Mercados de Trabajo y Migración Internacional*, Instituto de Investigaciones Económicas IIEc – UNAM, México
- _____ (2013), “La Precariedad Laboral de los Trabajadores Migrantes Internacionales en la Globalización”, en Roldán, Genoveva (coord.) *La Globalización del Subdesarrollo en el Mundo del Trabajo*, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México
- Rouse, Roger (1992), “Making sense of settlement: Class Transformation, Cultural Struggle, and Transnationalism Among Mexicans Migrants in the United States” en, Glick, Nina; Basch, Linda y Blanc Szanton, Cristina (editores), *Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, class, Ethnicity, and Nationalism Reconsidered*, Annals of the New York Academy of Sciences, Nueva York, EUA
- Russell, James y Núñez García, Silvia (1997), *Sociedad y Cultura en Estados Unidos*, Ed. UNAM – CISAN, México
- Sassen, Saskia (1984), “Notes on the Incorporation of Third World Women into Wage-Labor Through immigration and Off – Shore Production”, en revista *International Migration Review*, Vol. 18, no. 4, Special Issue: Women in Migration, Winter 184, Center of Migration Studies of New York, Nueva York, EUA
- _____ (1988), *The Mobility of Labor and Capital. A Study of International Investment and Labor Flow*, Cambridge University Press, Reino Unido
- _____ (1991), *The Global City: New York, London, Tokyo*, Princeton University Press, Princeton, Nueva Jersey, EUA
- _____ (1994), *Cities in a World Economy*, Pine Forge Press, California, EUA
- _____ (2001), *¿Perdiendo el Control? La Soberanía en la Era de la Globalización*, Ediciones Bellaterra, Barcelona, España
- _____ (2003a), *Contra geografías de la Globalización. Género y Ciudadanía en los Circuitos Transfronterizos*, Ed. Traficantes de Sueños, Madrid, España

- _____ (2003b), *Los Espectros de la Globalización*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina
- _____ (2007), *Una Sociología de la Globalización*, Ediciones Katz, Buenos Aires, Argentina
- _____ (2011), “Dos Enclaves en las Geografías Globales Contemporáneas del Trabajo, en Aragonés, Ana María (coord.), *Mercados de Trabajo y Migración Internacional*, IIEc – UNAM, México
- _____ (2014), *Expulsions: Brutality and Complexity in the Global Economy*, the Belknap Press of Harvard University Press, Massachusetts, EUA
- Saull, Richard (2004), “El Lugar del Sur Global en la Conceptualización de la Guerra Fría: Desarrollo Capitalista, Revolución Social y Conflicto Geopolítico”, en Spenser, Daniela, *Espejos de la Guerra Fría: México, América Central y el Caribe*, Miguel Ángel Porrúa, CIESAS, SER, México
- Scott, Joan (1996), *Feminism and History*, Oxford University Press, Nueva York, EUA
- Selser, Gregorio (1997), *Cronología de las Intervenciones Extranjeras en América Latina*, Tomo II, 1849 – 1898, Colección Cuadernos del CEIICH, Serie Fuentes, CEIICH – UNAM, UAM – Azcapotzalco, México
- Sjaastad, Larry (1962), “The Costs and Returns of Human Migration”, en revista *Journal of Political Economy*, Vol. 70, no.5, Part 2: Investment in Human Beings, University of Chicago Press, Chicago, EUA
- Smith, Adam (1958 – tomado de 1776), *Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*, Fondo de Cultura Económica (FCE), México
- Snow, Robert (1983), “The New International Division of Labor and the U.S. Work Force: The case of Electronics Industry”, en Nash, June y Fernandez – Kelly, Patricia, *Women Men and the International Division of Labor*, State University of New York Press, Nueva York, EUA
- Stark, Oded (1991), *The Migration of Labor*, Basil Blackwell, Cambridge, Inglaterra
- _____ y Bloom, David (1985), “The New Economics of Labor Migration”, en revista *American Economic Review*, no. 75, American Economic Association, Pittsburg, EUA
- Stone, Oliver y Kuznick, Peter (2012), *The Untold History of the United States*, Gallery Books, Nueva York, EUA
- Sweezy, Paul (2007), *La Teoría del Desarrollo Capitalista*, Hacer Editorial, Barcelona, España
- Taylor, Bron (editor) (2010), *The Encyclopedia of Religion and Nature*, Vol. II: K – Z, Ed. Continuum, Nueva York, EUA

- Taylor J., Edward (1986), “Differential Migration, Networks, Information and Risk”, en Stark, Oded (editor), *Migration Theory, Human Capital and Development*, JAI press, Greenwich, Connecticut, EUA
- _____ (1987), “Undocumented Mexico – U.S. Migrations and the Returns to Households in Rural Mexico”, en revista *American Journal of Agricultural Economics*, no. 69, Oxford University Press, Carolina del Norte, EUA
- Thadani, Veena y Todaro, Michael (1984), “Female Migration: A Conceptual Framework”, en Fawcett, James, *et. al.* (editores), *Women in the cities of Asia: Migration and Urban Adaptation*, West review Replica edition, Colorado, EUA
- Todaro, Michael (1969), “A Model of Labor Migration and Urban Unemployment”, en revista *American Economic Review*, American Economic Association, Pittsburgh, EUA
- _____ y Maruszko, Lydia (1987), “Illegal Migration and US Immigration Reform: A Conceptual Framework”, en revista *Population and Development Review*, Vol. 13, no. 1, march 1987, Population Council Inc., Nueva York, EUA
- Vélez – Ibáñez, Carlos (1983), *Rituals of Marginality: Politics, Process, and Culture Change in Central Urban Mexico, 1967 – 1974*, University of California Press, Berkeley, EUA
- Vertovec, Stephen (2001) “Transnationalism and Identity” en revista *Journal of Ethnic and Migration Studies*, Vol. 27, no. 4, Sussex Centre for Migration Research, University of Sussex, Reino Unido
- Zavodny, Madeline (2011), *Immigration and American Jobs*, American Enterprise Institute, Partnership for a New American Economy, EUA
- Zinn, Howard (1999), *La Otra Historia de los Estados Unidos*, Siglo XXI Editores, México

Documentos

- Comisión Económica para América Latina (CEPAL), (1995), Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe: 1995 – 2001, CEPAL, Santiago de Chile
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1995), *Declaración y Plataforma de Acción, Beijing*, ONU, Nueva York, EUA

Bases de datos utilizadas

King, Miriam; Steven, Trent; Flood, Sarah; Genadek, Katie; Schroeder, Matthew; Trampe, Brandon y; Vick, Rebecca (2010), *Integrated Public Use Microdata Series, Current Population Survey: Version 3.0*, University of Minnesota, Minneapolis, Minnesota, EUA

Steven, Trent; Genadek, Katie; Goeken, Ronald; Schroeder, Matthew y; Sobek, Matthew (2010), *Public Use Microdata Series: Version 5.0*, University of Minnesota, Minneapolis, Minnesota, EUA

Páginas Electrónicas Consultadas

Bureau of Labor Statics	www.bls.gov
IPUMS – USA / CPS	www.ipums.org
International Committee of the Fourth International	www.wsws.org
Pew Research Center	www.pewresearch.org
U.S. Census Bureau	www.census.gov